

Informes de seguimiento y Autoinforme de Acreditación del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias

Periodo 2019-2024

Informe de seguimiento del curso 2019-2020 del MU en Urgencias y
Emergencias Sanitarias

Página 2

Informe de seguimiento del curso 2020-2021 del MU en Urgencias y
Emergencias Sanitarias

Página 17

Informe de seguimiento del curso 2021-2022 del MU en Urgencias y
Emergencias Sanitarias

Página 29

Autoinforme de Acreditación del MU en Urgencias y Emergencias
Sanitarias, cursos 2022-2023 y 2023-2024

Página 47

Informe seguimiento

MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias.

Curso académico 2019-2020

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

Contenido

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO	3
MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA	4
VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS MARCADOS COMO PROPUESTAS DE MEJORA EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO	5
VALORACIÓN DEL PRIMER CURSO DE IMPLANTACIÓN	7
ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO	8
ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9
ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	10
ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO	12
ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE	13
ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	14
DOCUMENTACIÓN ANEXA.....	15

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Urgències i Emergències Sanitàries		
			Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias		
			University Master's Degree in Urgent and Emergency Care		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4316842	DGU000001826	Emergente	2019-2020	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	23/04/2018	24/04/2018	18/06/2018	04/07/2018	Sí. Presentación modifica
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	20/21	Seguimiento año 1: curso académico 19/20		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO


El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento de Enfermería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (FMCS). Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

La Junta de Centro del departamento, valora los comentarios de la CC y aprueba un plan de mejora para la titulación y elabora el presente informe de Seguimiento

Para cada uno de los estándares se facilita:

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

- Relación de los informes individuales de la CC que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Resumen de las modificaciones formalizadas en cursos anteriores:

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
MODIFICACIÓN	19/20	(13211) Urgències Neurològiques, Psiquiàtriques, Geriàtriques i Cures Pal·liatives pasa a segundo semestre (13208) Docència, Recerca i Simulació en Urgències pasa a ser una asignatura anual.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 1 (2019-2020)	---
	19/20	Se incorporan los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio. Requerimiento establecido en el informe final de verificación.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	04/12/2020

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 1

Se cambia de semestre la asignatura *Urgencias Neurológicas, Psiquiátricas, Geriátricas y Curas Paliativas*, pasa al segundo semestre,

La asignatura *Docencia, Investigación y Simulación en Urgencias* pasa a ser una asignatura anual.

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

Se incorporan los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS MARCADOS COMO PROPUESTAS DE MEJORA EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

Apartado	Competencias
<p>Descripción requerimiento informe verificación título</p>	<p>- Las competencias específicas 01 y 05 se consideran transversales</p> <p><i>CE01: Respetar las normas de la ética y del derecho que rigen la asistencia sanitaria y la relación con el paciente en urgencias y emergencias, siendo capaz de informar de los aspectos básicos de las mismas cuando se le requiera.</i></p> <p><i>CE05: Adaptar y priorizar continuamente los recursos disponibles para cubrir las necesidades de todos los pacientes y mantener la calidad en el cuidado de los mismos.</i></p>
<p>Respuesta al requerimiento</p>	<p>Se propone el cambio de la competencia CE01 pasando a ser transversal con la siguiente nomenclatura CT01.</p> <p>Se propone el cambio de la competencia CE05 pasando a ser transversal con la siguiente nomenclatura CT02.</p>

Apartado	Competencias
<p>Descripción requerimiento informe verificación título</p>	<p>- La redacción actual de la competencia específica 03 no se considera adecuada, debe redefinirse.</p> <p><i>CE03: Además de la vertiente física, el alumno debe contemplar y atender también en sus actuaciones urgentes la vertiente psicológica del sufrimiento de paciente y familiares.</i></p>
<p>Respuesta al requerimiento</p>	<p>Se propone la siguiente redacción:</p> <p>CE03: Planificar las actuaciones de urgencia, valorando la dimensión psicológica del sufrimiento de pacientes y familiares.</p>

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

Apartado	Planificación de la titulación
Descripción requerimiento informe acreditación título	<p><i>La información sobre la Planificación de la titulación se considera favorable en relación con la coherencia del conjunto de módulos o materias del plan de estudios con las competencias del título y en relación con la coherencia interna entre los resultados de aprendizaje y los métodos de enseñanza, las actividades formativas y las actividades de evaluación de los módulos o materias.</i></p> <p><i>No obstante, la Comisión recomienda reflexionar sobre las metodologías docentes: Esfuerzo individual y Aprendizaje práctico por desempeño, ya que considera que tienen difícil evaluación.</i></p> <p><i>Además, la institución informa de la planificación temporal y dedicación de los estudiantes, los mecanismos de coordinación docente y las acciones de movilidad.</i></p>
Justificación	<p>Se propone revisar todas las metodologías y sistemas de evaluación que se describen en la memoria para implementar mejoras en la tercera edición del máster debido a la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos debido a la COVID-19.</p> <p>En la primera edición del máster se han adaptado a una situación “atípica” y en la segunda edición nos preparamos para una situación similar, por lo que consideramos que este ejercicio será más eficiente a nivel de resultados, una vez se pueda implementar en condiciones de total presencialidad.</p> <p>En relación con la segunda edición (curso 20-21), el Consell Interuniversitari de Catalunya (CIC) acordó el pasado 4 de junio, establecer un periodo de excepcionalidad durante el curso 2020-2021 a consecuencia de la pandemia de la COVID-19.</p> <p>La reunión de la Comissió de Planificació i Ordenació Acadèmica (CPOA) de la Direcció General d'Universitats (DGU), aprobó el documento de <i>Medidas académicas para el curso 2020-2021 de las universidades catalanas</i>. Entre otros aspectos, se establecieron los criterios generales para desarrollar la adaptación de la docencia, la evaluación continua, la formación del profesorado, las prácticas externas, etc.</p> <p>UIC Barcelona concretó tanto las medidas de los documentos citados anteriormente como las recomendaciones del Ministerio de Universidades y que completa los <i>Principios Generales para la implantación del Blended Learning UIC Barcelona System</i>. Cada titulación ha recogido en un documento que hemos llamado Blended Plan, información sobre cómo se realizará la adaptación este nuevo modelo docente.</p>

VALORACIÓN DEL PRIMER CURSO DE IMPLANTACIÓN

En el curso 19-20 se ha llevado a cabo la implementación de la primera edición del Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias. La valoración general es positiva desde el punto de vista de la dirección del mismo, la coordinación, el profesorado y el alumnado a pesar de las dificultades sobrevenidas por la situación sanitaria provocada por la pandemia. El proceso de implementación se ha llevado a cabo en coherencia con lo descrito en memoria de verificación.

Se valora positivamente el número de alumnos matriculados en la primera edición, a pesar de no haber matriculado el 100% de las plazas ofertadas. En la segunda edición, se prevé incrementar el número de alumnos matriculados y se ha incrementado la demanda, por lo que el título tiene una buena progresión.

El hecho de tener, en el aula, dos perfiles de alumnos diferenciados (médicos y enfermeras) no ha supuesto un problema para la adquisición de las competencias. No obstante, se debe seguir analizando el rendimiento de los alumnos, pues la situación vivida por los profesionales en activo ha provocado el abandono de algún alumno, así como un bajo rendimiento. Consideramos que este año es excepcional y que habrá que analizarlo en futuras ediciones.

La Dirección del máster ha realizado dos reuniones de coordinación con el profesorado para garantizar la coherencia en los contenidos y evitar solapamientos. La satisfacción de los alumnos en las asignaturas teóricas es elevada, por lo que refleja una buena calidad docente.

La situación sanitaria provocada por la pandemia ha supuesto modificaciones en el calendario previsto, así como atender de manera individualizada a los alumnos afectados por COVID y aquellos profesionales (alumnos y profesores) en activo que han tenido que afrontar jornadas laborales complejas. A pesar de esta situación, la satisfacción de los alumnos es buena.

La pandemia hizo que la metodología docente de la parte teórica se realizase con metodología on-line, sin ninguna incidencia para el alumnado ni para el profesorado. Se desarrolló exitosamente por la dedicación constante de la secretaria y la dirección del máster con el profesorado.

La Universidad dispone como recurso, del Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA), que permite realizar los cursos acreditativos con excelencia tecnológica y docente. Sin duda, los recursos de la universidad son un punto fuerte en este programa.

La comunicación con los alumnos ha sido continua: en un primer inicio con una jornada informativa de una duración de 6 horas sobre todos aquellos temas relevantes (prácticas, TFM, horarios, talleres, etc.). El alumnado salió muy satisfecho de la primera toma de contacto, así como la dirección y el profesorado presente. Se designó un delegado de curso con el que se ha mantenido una comunicación directa. Se han mantenido también reuniones a demanda para ir resolviendo sus dudas inquietudes. En estas reuniones siempre ha estado el Director del Máster.

Se debe seguir trabajando por optimizar la coordinación de las prácticas externas. El número de convenios y las plazas de prácticas han sido suficientes y adecuadas al nivel de máster, pero se detectan mejoras en la coordinación con los hospitales y con los alumnos que pueden mejorar la satisfacción de ambos.

La implementación de la asignatura de Trabajo Final de Máster se ha realizado de manera adecuada y en coherencia con lo descrito en la memoria de verificación. Los TFM se han llevado a cabo sin ninguna incidencia, con metodología virtual la primera convocatoria y defensa presencial en la segunda convocatoria. Se ayudó al alumnado que estuvo trabajando asistencialmente frente a la pandemia con un nuevo calendario para los alumnos que se presentaban en primera convocatoria.

En cuanto al profesorado, se evoluciona según lo previsto para lograr el máximo nivel de acreditación académica del cuerpo docente. . Por otro lado, el máster dispone de directores de cursos acreditativos, integrados en el programa docente, lo que se considera un punto fuerte en este programa.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.		X		
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

El número de estudiantes matriculados todavía no se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertadas. El Máster universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias tiene aprobadas 40 plazas. Los estudiantes matriculados en esta primera edición han sido finalmente 23, lo que representa una ratio de admisiones/oferta del 57.5%.

De cara a la segunda edición, se ha dado ya la admisión a 39 candidatos, de los cuales 30 han realizado ya la reserva de plaza. Se considera que la evolución de la oferta, la demanda y las matrículas de este título está siendo muy positiva, ya que solamente se ha impartido una edición y todavía no es muy conocido en el mercado. Hay que tener en cuenta, además, las dificultades que está ocasionando esta pandemia a nivel mundial, especialmente para los estudiantes internacionales.

El perfil de ingreso recomendado de los estudiantes matriculados en este máster es coherente con lo descrito en la memoria de verificación. En la primera edición del máster, un 47.8% de los estudiantes matriculados eran enfermeros y un 52.2% médicos. El hecho de que el perfil de ingreso de los estudiantes sea diferenciado no presenta dificultades en la adquisición de las competencias y no se observan carencias formativas en los estudiantes de nuevo ingreso según su perfil de ingreso.

La normativa de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de acuerdo a lo verificado y al procedimiento interno de UIC BCN. La titulación no dispone de normativas propias al respecto.

En líneas generales, la coordinación del máster, en su primer año de implantación, ha seguido lo especificado en la memoria verificada y se considera positiva. No obstante, la titulación es consciente que la consolidación de la misma se efectuará de forma natural con el paso de las siguientes ediciones.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:


Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-i-ciencias-de-la-salut/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

Teniendo en cuenta de que se trata de la primera edición, se ha priorizado la información de mayor relevancia para el alumno que solicita información. En esta segunda edición, se actualizarán los contenidos y se añadirán aquellos que faltan. Mucha información se ha ido recopilando a lo largo del curso académico ya que al inicio del máster no se disponía de ella.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

	Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
	Informe 6b – Satisfacción del PDI
	Informe 6d – Satisfacción de los egresados
	Informe 6d – Satisfacción del PAS
	Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

Valoración global del estándar

La Facultad de Medicina y Ciencias de la salud, junto con algunos servicios centrales de UIC BCN, han establecido los procedimientos necesarios para recoger el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, ocupadores y egresados).

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, debido a la situación de excepcionalidad provocada por el COVID19, sólo se pudo evaluar el primer semestre a través del aplicativo de DOCENTIA. En el segundo semestre, se realizó una encuesta específica que recogía la satisfacción de la docencia online.

La participación global de los alumnos en esta primera edición del máster durante el primer semestre académico ha sido del 26.85%. La media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción ha sido de un 4,25. A pesar de que la participación no ha sido muy elevada, los resultados obtenidos han sido muy positivos.

Tal como se ha comentado, en el segundo semestre se realizó una encuesta de evaluación específica adaptada a la docencia no presencial. En líneas generales, la satisfacción de los estudiantes de este título ha sido muy satisfactoria. No obstante, el porcentaje de participación ha sido de un 20% y podríamos mejorarlo. Los resultados de satisfacción oscilan entre el 4 y 4.77 en una escala Likert del 1 al 5. Todas las preguntas presentan una puntuación superior a la valoración global de los másteres de UIC BCN.

En cuanto a la satisfacción del PDI, en la encuesta llevada a cabo se han incorporado preguntas orientadas a valorar la docencia virtual por aquellos profesores con docencia en el segundo semestre del curso 2019/2020. La satisfacción global de todo el profesorado participante en el máster ha sido de 3.88 sobre 5. Se considera un resultado positivo teniendo en cuenta que se trata del primer curso de implantación del título.

Las quejas, sugerencias y reclamaciones de los estudiantes, PAS y PDI destaca por tener definidos los mecanismos de canalización. No obstante, en esta primera edición ha tenido la peculiaridad de acompañar en todo momento al alumno en su proceso de aprendizaje. En este contexto, se han empleado diversos mecanismos de coordinación y de monitorización que aseguraran los objetivos.

Al tratarse de un grupo reducido de alumnos y profesores, la comunicación ha sido muy directa y fluida, lo que ha permitido monitorizar y dar repuesta de manera ágil a las sugerencias, reclamaciones o quejas que se han presentado. En esta primera edición, el tema más recurrente ha sido las prácticas externas y, más específicamente, desajustes en el rotatorio de las mismas.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
 Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.		X		
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

La estructura de profesorado en la primera edición de este título ha estado configurada por 63 PDI, de los cuales 30 son doctores y 9 de ellos están acreditados. El número total de profesores es elevado, pues se ha optado por incorporar un perfil de profesor muy clínico, con amplia experiencia y bagaje en el entorno asistencial en todos los módulos.

Se continúa trabajando en potenciar el perfil puramente académico del profesorado. El nivel investigador de los docentes se encuentra en desequilibrio frente al alto nivel asistencial y profesional. El departamento se plantea las siguientes acciones de mejora: ampliar las horas de docencia de los profesores doctores y doctores acreditados; realizar la selección del profesorado de los centros colaboradores; pactar con el departamento de Medicina el compromiso de incorporar profesores de plantilla que puedan suplir a profesores asociados o de otras categorías; convocar 1 o 2 plazas de profesorado en el Departamento de Enfermería con perfil adecuado para impartir docencia en este máster.

El perfil de los profesores permanentes y lectores de este máster desarrolla, de manera activa, su carrera investigadora. No obstante, son pocos los investigadores que forman parte del claustro de profesores del título. El perfil de este máster es asistencial al tratarse de un título profesionalizador, por lo que los docentes sitúan su carrera investigadora se sitúa en un segundo plano. Se trabaja de forma activa en la búsqueda de profesores experimentados y doctores, no obstante, la dificultad está en encontrar estos perfiles en el mundo asistencial.

El profesorado de plantilla tiene a su disposición números mecanismos institucionales para mejorar el desarrollo de sus funciones y para mejorar la calidad de su actividad docente e investigadora. Cabe destacar

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

el proyecto de píldoras formativas centradas en los méritos para la acreditación a las distintas figuras académicas, sobre obtención de sexenios,...

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
 Informe 12 – Orientación profesional
 Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas		X		

Valoración global del estándar

El perfil de alumnos matriculados en este máster son profesionales en activo, enfermeros o médicos. El 43% trabajan en el ámbito de las urgencias y emergencias o realizan el máster con el objetivo de orientarse profesionalmente hacia el mismo. En este sentido, a lo largo de todas las asignaturas, el alumno recibe formación para orientarse profesionalmente hacia ese ámbito. Cabe destacar, que las asignaturas prácticas y el TFM permite que el alumno reciba una orientación más específica dentro del ámbito de las urgencias y emergencias.

En las asignaturas prácticas, el alumno rota por diferentes servicios en el marco de las urgencias y emergencias, lo que le permite ampliar sus conocimientos y habilidades en servicios en los que no ha trabajado y ser más crítico a la hora de orientarse profesionalmente. A través de la selección del tema a desarrollar en el trabajo final de máster y las tutorías realizadas para el desarrollo del mismo, el alumno tiene la oportunidad de recibir orientación profesional. El tutor asignado para el desarrollo del trabajo tiene experiencia en el ámbito, por lo que asegura esta orientación.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

Las prácticas externas suponen, dentro del programa del Máster, la aproximación a la aplicación integral, en circunstancias reales, de los conocimientos y habilidades adquiridas, bajo la supervisión de un tutor de prácticas. Un alumno no realiza el total de sus prácticas externas en una única institución, sino que rota por diferentes instituciones e incluso por diferentes servicios dentro de una misma institución. El motivo para ello es que el alumno ha de adquirir a lo largo del Máster unas competencias prácticas muy específicas y diversas, a las que solo puede acceder mediante la rotación práctica por servicios también muy específicos y especializados. El conjunto ordenado de todas estas rotaciones posibilita al alumno el desarrollo de todas estas competencias, que puede a su vez integrar en las rotaciones de carácter más general como son, por ejemplo, las de urgencias.

Las funciones del coordinador de prácticas y de los tutores académicos ha permitido detectar aquellos casos en los cuales las prácticas se apartaban de los objetivos perseguidos dentro del programa y adoptar las medidas correctoras necesarias. En este sentido, se continuará trabajando por velar que se cumplan los objetivos en todos los centros y por establecer nuevos convenios si fuera necesario.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
 Informe 17 – Gestión de la movilidad
 Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje		X		
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
6.4	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares	No se puede calcular en 1º año de implantación			
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario	No se puede calcular en 1º año de implantación			

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2019-2020

La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	No se puede calcular en 1º año de implantación
---	--

Valoración global del estándar

Rendimiento académico – Se considera que los resultados obtenidos son adecuados por las características del título. Aun así, es importante para el Máster disminuir la tasa de abandono. Los abandonos se han producido por la sobrecarga de los alumnos al combinar su vida asistencial, familiar y académica. La presión asistencial por la pandemia existente y la complejidad en alargar los visados de los alumnos extranjeros al retrasarse el cierre de actas ha producido el abandono de tres alumnos.

Actividades docentes, metodología y sistemas de evaluación – Principalmente, el máster cuenta con un perfil de profesorado muy asistencial que, por decisión propia, no ha priorizado su trayectoria docente. De esta manera, las clases que se han impartido han aplicado aplicando metodología magistral, por ser la que más conocen. A su vez, sí que se han realizado actividades docentes con método de resolución de casos clínicos o resolución de problemas. Igualmente, analizando esta situación, la comisión del máster se plantea poder diseñar una estrategia para poder ir formando a estos profesores en otras metodologías más participativas para el alumno.

Otros tipos de metodología que se han llevado a cabo en el máster ha sido durante el desarrollo de los talleres prácticos pudiendo desarrollar simulación de baja fidelidad, resolución de casos clínicos y análisis de la práctica o acción desarrollada.

Movilidad – En el curso 2019-2020 se ha contado con los convenios de movilidad firmados para el Grado en Enfermería y el Grado en Medicina. Al tratarse de una primera edición, no se han ampliado hasta conocer las inquietudes de los estudiantes por realizar movilidad en este máster. Es cierto que la movilidad no ha sido la prioridad en la implementación del máster, además la situación de pandemia a nivel mundial no ha facilitado desarrollar programar de movilidad. No obstante, se considera que la movilidad puede ser un valor añadido para algunos de nuestros estudiantes, aunque, en esta primera edición, se haya contado con casi un 50% de estudiantes internacionales.

TFM – La asignatura de TFM se ha llevado a cabo tal y como señala el Reglamento interno de TFM de UIC Barcelona. La gestión de la asignatura de TFM en el primer año de implementación del título ha sido compleja, coincidiendo además con la pandemia de la COVID-19. Para dar respuesta a la pandemia y adaptar el TFM a esta nueva realidad, se redactó una adenda a la guía docente, esta información se hizo pública en la web y se informó a los estudiantes mediante mensajes enviados a través de la plataforma Moodle.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Anexo II – Plan de acción de mejora de la titulación

Informe seguimiento

MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias.

Curso académico 2020-2021

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

Contenido

Informe seguimiento.....	1
DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO	3
MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA	4
ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO	5
ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	6
ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	7
ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO	8
ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE	10
ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	11
DOCUMENTACIÓN ANEXA.....	12

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Urgències i Emergències Sanitàries		
			Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias		
			University Master's Degree in Urgent and Emergency Care		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4316842	DGU000001826	Emergente	2019-2020	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	23/04/2018	24/04/2018	18/06/2018	04/07/2018	Sí. Presentación modifica
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	20/21	Seguimiento año 1: curso académico 19/20		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	21/2	Seguimiento año 2: curso académico 20/21		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO


El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento de Enfermería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (FMCS). Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

La Junta de Centro del departamento, valora los comentarios de la CC y aprueba un plan de mejora para la titulación y elabora el presente informe de Seguimiento

Para cada uno de los estándares se facilita:

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

- Relación de los informes individuales de la CC que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 - o 1 – **No se alcanzan** los requisitos
 - o 2 – **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 - o 3 – **Se alcanzan todos** los requisitos
 - o 4 – **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Resumen de las modificaciones formalizadas en cursos anteriores:

MODIFICACIÓN	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
	19/20	Cambio de semestre de las siguientes asignaturas para el curso 2020-2021: (13211) Urgències Neurològiques, Psiquiàtriques, Geriàtriques i Cures Pal·liatives pasa a segundo semestre (13208) Docència, Recerca i Simulació en Urgències pasa a ser una asignatura anual.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 1 (2019-2020)	---
	19/20	Se incorporan los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio. Requerimiento establecido en el informe final de verificación.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	04/12/2020
	20/21	Siguiendo las recomendaciones del informe final de verificación, se ha procedido a realizar el siguiente cambio: <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE01 y CE05 pasan a considerarse transversales. - Modificación del redactado de la competencia específica CE03. 	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	28/02/2022

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 2

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

En función de lo establecido en las recomendaciones del informe final de verificación, se ha considerado adecuado aplicar los siguientes cambios, modificando así la categorización inicial de las competencias del título:

- Las competencias específicas CE01 y CE05 pasan a considerarse transversales, cambiando su nomenclatura a CT01 y CT02, respectivamente.
- Modificación del redactado de la competencia específica CE03.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.				X	
-----	---	--	--	--	---	--

Valoración global del estándar

El número de estudiantes matriculados en el curso 2021 ascendió hasta los 30 alumnos, siendo el 75% de las plazas ofertadas, mostrando una evolución de la oferta, la demanda y las matrículas muy positiva. Además, el perfil de ingreso del alumnado se corresponde con el previsto en la memoria de verificación, siendo el conjunto de alumnos titulados de medicina o enfermería, habiendo un equilibrio entre el número de estudiantes que provienen de uno y otro título. Cabe destacar que casi el 70% de los estudiantes provenientes de la rama de medicina y aproximadamente un 15% de la rama de enfermería son de nacionalidad extranjera. Esto es debido a los pocos títulos existentes en esta área de conocimiento.

Por todo ello, la evolución positiva de la demanda y matriculación, tanto a nivel nacional como internacional, permite afirmar que las acciones de promoción y marketing son adecuadas y efectivas para dar a conocer el título, destacando entre ellas las sesiones informativas presenciales y online, y las sesiones de orientación profesional efectuadas a los alumnos de 4to de enfermería y medicina, entre otras.

La normativa de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de acuerdo a lo dispuesto en la memoria de verificación y al procedimiento interno de la universidad.

La coordinación docente prevista en la memoria de verificación ha permitido que el curso, aun bajo los efectos de la pandemia, se desarrolle de manera coordinada y sin imprevistos destacables, mostrando una gran capacidad de adaptación tanto por parte del profesorado como del alumnado. La comisión académica ha desarrollado un conjunto de reuniones mensuales para poder establecer un espacio de trabajo y un proceso de toma de decisiones ágiles, velando por el adecuado funcionamiento del programa. No obstante, se ha detectado la necesidad de delimitar las funciones de los miembros de la Comisión para procurar una equidad en la carga de trabajo de los miembros, mejorando así su motivación e implicación.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.				X	
-----	--	--	--	--	---	--

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-i-ciencias-de-la-salut/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

Si bien se han corregido y mejorado los aspectos detectados tras la primera edición del máster, se considera que se debe seguir mejorando la información de la página web del título, resaltando los cursos acreditados que se imparten, completando los perfiles del profesorado para dar visibilidad a su CV y desarrollando un información más visual y atractiva, incorporando también la experiencia de testimonios, así como mejorar la información sobre las prácticas clínicas, publicando los convenios y las rotaciones disponibles.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
 Informe 6b – Satisfacción del PDI
 Informe 6d – Satisfacción de los egresados
 Informe 6d – Satisfacción del PAS
 Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar	1	2	3	4
--------------------	---	---	---	---

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

Valoración global del estándar

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, junto a los servicios centrales de la universidad, han establecido los procedimientos necesarios para conocer el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

La participación de los alumnos en el curso 20/21 ha aumentado sustancialmente respecto al curso anterior, pasando del 27% al 48%, aunque la valoración media del programa ha decrecido ligeramente, aunque se considera como un buen resultado, siendo de 4,15 sobre 5. En cuanto a la valoración de las asignaturas, las medias obtenidas en la mayoría de las asignaturas se consideran muy satisfactorias, estando por sobre de 4 en todas las asignaturas menos dos, Urgencias Cardiológicas y Urgencias Digestivas, aunque ambas con una valoración próxima a 4.

Los elementos mejor valorados por los alumnos son la puntualidad en el inicio y fin de las clases, mientras la valoración más baja se encuentra en la claridad en los criterios de evaluación previstos, aunque todos los ítems se encuentran por encima del 4, hecho que se considera muy positivo. No obstante, se ha detectado que las sesiones son demasiado teóricas en ciertas asignaturas, además de falta de motivación por parte de una minoría del profesorado, de modo que para los próximos cursos se implantarán metodologías docentes más prácticas en aquellas asignaturas con una alta carga de conceptos teóricas, así como realizar un seguimiento para valorar el compromiso y la motivación del profesorado para seguir impartiendo clases.

La gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones formuladas por los estudiantes, PAS y PDI se desarrolla mediante 3 canales bien establecidos y conocidos por los grupos de interés. Además de éstos, desde la dirección se programaron 2 reuniones individuales con cada uno de los alumnos para atender y responder de manera individualizada cualquier aspecto que fuera de interés para el estudiantado. El uso de estos canales ha permitido dar respuesta a todas las dudas, quejas y reclamaciones de los diferentes grupos de interés, y en especial del alumnado, aunque sin destacar ninguna incidencia o queja.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
 Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

En relación al curso anterior, la estructura de profesorado se ha aumentado de 63 hasta 91 profesores, así como el número de doctores, pasando de 30 a 36, y también de doctores acreditados, de 9 a 12. Sin embargo, el porcentaje total de doctores ha disminuido debido a la incorporación de profesorado no doctor, con un perfil mucho más profesional y enfocado a la impartición de los talleres de simulación, parte de los cuales no se pudieron realizar en la primera edición del programa debido a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia y que su realización es el motivo del aumento de profesorado en la segunda edición.

A pesar de ello, el número de horas impartidas por profesorado doctor ha aumentado hasta lograr la cifra necesaria para cumplir con los mínimos establecidos por la normativa, por encima del 70%. Del mismo modo, se ha mejorado el indicador de horas de docencia de doctores acreditados pasando de un 20% a un 26% en el curso 20/21, aunque todavía no se alcanza el valor objetivo. Por el contrario, el porcentaje de horas impartidas por profesorado permanente ha disminuido del 22% al 18.5%, alejándose del valor establecido por la normativa.

Desde la coordinación del máster se está trabajando para la incorporación de nuevo profesorado doctor para así poder alcanzar los valores objetivo, pero es complicado encontrar a profesionales que reúnan los requisitos necesarios para cumplir tanto el perfil profesional y asistencial como los requisitos académicos establecidos. Además, como medidas adicionales para lograr los mínimos requeridos, se pretende ampliar las horas de docencia del profesorado doctor acreditado y pactar con los departamentos implicados la incorporación de profesorado de plantilla que pueda suplir a profesores asociados y de otras categorías.

De igual modo, se continúa trabajando en potenciar el perfil investigador del profesorado, ya que, debido a las características del programa, con un carácter profesionalizador, el nivel investigador de los docentes se encuentra en desequilibrio frente al alto nivel asistencial. La mayoría del profesorado es externo y su participación en el programa se reduce a unas pocas horas, de modo que no desarrolla de manera proactiva una carrera investigadora, pues se trata de profesorado con una dedicación centrada en sus centros asistenciales. Por otro lado, los profesores permanentes y lectores de este máster desarrollan, de manera

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

activa, su carrera investigadora, contando con 3 profesores con sexenio activo y con la previsión que otros 3 puedan solicitarlo a lo largo del 2021.

El profesorado del máster tiene a su disposición mecanismos institucionales para mejorar el desarrollo de sus funciones y para mejorar la calidad de su actividad docente e investigadora. Cabe destacar el proyecto de píldoras formativas centradas en los méritos para la acreditación a las distintas figuras académicas, sobre obtención de sexenios...

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
 Informe 12 – Orientación profesional
 Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas		X		

Valoración global del estándar

Los alumnos matriculados en este máster son profesionales en activo, enfermeros o médicos. Una parte de ellos trabaja en el ámbito de las urgencias y emergencias o realizan el máster con el objetivo de orientarse profesionalmente hacia el mismo. En este sentido, a lo largo de todas las asignaturas, el alumno recibe formación para orientarse profesionalmente hacia ese ámbito. Además, en las asignaturas prácticas, el alumno rota por diferentes servicios en el marco de las urgencias y emergencias, lo que le permite ampliar sus conocimientos y habilidades en servicios en los que no ha trabajado y ser más crítico a la hora de orientarse profesionalmente.

Las prácticas externas suponen, dentro del programa del Máster, la aproximación a la aplicación integral de los conocimientos y habilidades adquiridas en circunstancias reales, bajo la supervisión de un tutor de prácticas. El alumnado rota por diferentes instituciones y servicios dentro de una misma institución para así adquirir unas competencias prácticas muy específicas y diversas, a las que solo puede acceder mediante la rotación práctica por servicios también muy específicos y especializados. El conjunto de todas estas

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

rotaciones posibilita al alumno el desarrollo de todas estas competencias, que puede a su vez integrar en las rotaciones de carácter más general como son, por ejemplo, las de urgencias.

Las funciones del coordinador de prácticas y de los tutores académicos se centran en realizar un seguimiento de las prácticas para detectar cualquier caso en que las prácticas o los alumnos se aparten de los objetivos previstos dentro del programa y adoptar las medidas necesarias. Asimismo, el coordinador de prácticas vela por establecer nuevos convenios con diferentes instituciones y servicios hasta, en caso que sea necesario.

Si bien la Dirección del máster, los tutores y los alumnos valoran positivamente la planificación y desarrollo de las prácticas externas, expresando un alto grado de satisfacción con las instituciones asignadas, se ha detectado en las entrevistas y encuestas realizadas un menor grado de satisfacción con las rotaciones desarrolladas en el Hospital HM Delfos. Por este motivo, la coordinación del máster ha desarrollado un conjunto de reuniones con el centro con el fin de analizar las razones de esta circunstancia e implementar las medidas necesarias.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
 Informe 17 – Gestión de la movilidad
 Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
6.4	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2020-2021

	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.			X	
--	---	--	--	---	--

Valoración global del estándar

Los resultados obtenidos en esta segunda edición del máster son ligeramente mejores respecto al curso anterior. La tasa de rendimiento ha aumentado hasta alcanzar el 97.5% y la tasa de abandono se ha visto reducida, siendo del 3%. La tasa de eficiencia se mantiene en el 100%, aunque la tasa de graduación ha decrecido 3 puntos, con un cómputo global del 86.2%. A pesar de este último resultado, se puede considerar positiva la tendencia a la mejora en la evaluación de los aprendizajes, pues las acciones de mejora planteadas en el anterior curso han sido fructíferas.

En relación a las calificaciones obtenidas, la media numérica de todas las asignaturas fue de 7.44, parecida a la de la primera edición (7.53), y se distribuyen entre horquillas mínimas atribuidas a las asignaturas de urgencias cardiológicas y digestivas y el TFM, y máximas en los prácticos; hecho que se considera como razonable y satisfactorio, aunque mejorable.

Por todo ello, las metodologías docentes y actividades formativas se consideran adecuadas a las características del programa y los resultados previstos, aunque se van modificando poco a poco, a medida que la situación de pandemia lo permita, con el objetivo de ofrecer al alumnado una formación más práctica y basada en las experiencias y conocimientos del profesorado. Entre ellas, cabe destacar la simulación y los talleres acreditados, dos de las metodologías y actividades más bien valoradas por los alumnos, tanto por su carácter práctico como por su cariz interprofesional, y a las que se destinarán recursos para seguir potenciándolas.

Si bien la movilidad no ha sido la prioridad en la implementación del máster, para el curso 20/21 se ha contado con los convenios de movilidad firmados para el Grado en Enfermería y el Grado en Medicina. Dada la nula demanda hasta el momento actual, éstos no se han ampliado hasta conocer las inquietudes de los estudiantes por realizar movilidad en este máster. Además, la situación de pandemia no ha facilitado desarrollar programas de movilidad. No obstante, debido a que más del 40% de los estudiantes de esta edición son internacionales, se considera que la internacionalidad del título está asegurada.

La gestión de los Trabajos de Fin de Máster se ha desarrollado tal y como señala el Reglamento interno de TFM de la universidad, obteniendo una calificación media de 7.17, con un 12.9% de excelentes y matrículas de honor y un 41.94% de notables. Cabe destacar que todos los estudiantes son profesionales de la salud en activo y han estado continuamente afectados por las consecuencias y presiones derivadas de la pandemia, afectando al desarrollo del TFM. Por ello, se ha aplicado un acompañamiento al alumnado durante el transcurso de la asignatura para procurar que todos los alumnos pudieran cumplir con el calendario previsto. Aún así, el 39% de los estudiantes defendió su TFM en segunda convocatoria.

Aunque las temáticas de los TFM están estrechamente ligadas al ámbito del programa, es necesario seguir trabajando para alinear los trabajos a las líneas de investigación de la facultad. Para ello, se realizará una sesión con el profesorado para que conozcan con detalle las líneas que ofrece la facultad, facilitando así el enfoque del trabajo a las líneas existentes por parte del tutor.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Anexo II – Plan de acción de mejora de la titulación

Informe seguimiento

MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias. Curso académico
2021-2022

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Urgències i Emergències Sanitàries		
			Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias		
			University Master's Degree in Urgent and Emergency Care		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4316842	DGU000001826	Emergente	2019-2020	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
	3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	23/04/2018	24/04/2018	18/06/2018	04/07/2018	Sí. Presentación modifica
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	20/21	Seguimiento año 1: curso académico 19/20		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	21/22	Seguimiento año 2: curso académico 20/21		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	22/23	Seguimiento año 3: curso académico 21/22		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Encarna Rodríguez (directora de departamento) Dr. Jordi Castillo (director del máster)	


IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona desgrana los estándares y requisitos que se establecen en la Guía para el seguimiento de las titulaciones de grado y máster de AQU Catalunya (versión julio 2019) elaborando un conjunto de plantillas de informes individuales que tienen como objetivo facilitar y orientar las reflexiones del desarrollo de la titulación a sus responsables.

El conjunto de todos los informes individuales constituye la base de análisis para la comisión de calidad (CC) del departamento. Cada miembro de la comisión determina puntos fuertes y áreas de mejora que se debaten en el seno de la comisión.

A posteriori, de la CC se elabora este documento. Para cada uno de los estándares se facilita:

- Relación de los informes individuales que aplican. Identificados con este símbolo 
- Valoración de las rúbricas, según la siguiente escala:
 1. **No se alcanzan** los requisitos
 2. **Se alcanzan parcialmente** los requisitos
 3. **Se alcanzan todos** los requisitos
 4. **Se alcanzan con excelencia** los requisitos
- Valoración global del estándar

Además, se facilitan como mínimo los siguientes anexos, la evolución de los indicadores de seguimiento y el plan de acción de mejora.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

Histórico de las modificaciones formalizadas en todos los cursos anteriores:

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
MODIFICACIÓN	19/20	Cambio de semestre de las siguientes asignaturas para el curso 2020-2021: (13211) Urgències Neurològiques, Psiquiàtriques, Geriàtriques i Cures Pal·liatives pasa a segundo semestre (13208) Docència, Recerca i Simulació en Urgències pasa a ser una asignatura anual.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 1 (2019-2020)	---
	20/21	Se incorporan los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio. Requerimiento establecido en el informe final de verificación.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	04/12/2020
	21/22	Siguiendo las recomendaciones del informe final de verificación, se ha procedido a realizar el siguiente cambio: - Las competencias CE01 y CE05 pasan a considerarse transversales. - Modificación del redactado de la competencia específica CE03.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA - pendiente de formalizar cambios	28/02/2022
	21/22	Ver comunicado: Se aprueba una nueva distribución de los créditos de las optativas a partir del curso 22/23 pasando de: - Especialidad Medicina en Urgencias Hospitalarias – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Medicina en Unidad de Cuidados Intensivos – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Medicina en Anestesia, Quirófano y Reanimación – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Enfermería en Urgencias Hospitalarias – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Enfermería en Unidad de Cuidados Intensivos – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Enfermería en Anestesia, Quirófano y Reanimación – sem 2 – 4 ECTS - Prácticum en Emergencias Extrahospitalarias – anual – 4 ECTS - Prácticum en el Manejo Integral del paciente crítico – anual – 4 ECTS	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 3 (2021-2022)	---

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

Valoración de las modificaciones implantadas

No se han implantado modificaciones durante el curso académico 2021-2022.

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del curso académico 2021-2022 (Año 3)

Se aprueba una nueva distribución de los créditos de las optativas a partir del curso 22/23:

- Especialidad Medicina en Urgencias Hospitalarias – sem 2 – 4 ECTS
- Especialidad Medicina en Unidad de Cuidados Intensivos – sem 2 – 4 ECTS
- Especialidad Medicina en Anestesia, Quirófano y Reanimación – sem 2 – 4 ECTS
- Especialidad Enfermería en Urgencias Hospitalarias – sem 2 – 4 ECTS
- Especialidad Enfermería en Unidad de Cuidados Intensivos – sem 2 – 4 ECTS
- Especialidad Enfermería en Anestesia, Quirófano y Reanimación – sem 2 – 4 ECTS
- Prácticum en Emergencias Extrahospitalarias – anual – 4 ECTS
- Prácticum en el Manejo Integral del paciente crítico – anual – 4 ECTS
- Se replantea la metodología docente Aprendizaje práctico por desempeño por el de una Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada.

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

Durante el curso académico 2021-2022 se presentó un expediente de modificación para dar respuesta a varias recomendaciones incluidas en el informe final emitido por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de AQU Catalunya con fecha 18/06/2018.

- Las competencias específicas CE01 y CE05 pasan a considerarse transversales, cambiando su codificación a CT01 y CT02, respectivamente.
- Modificación del redactado de la competencia específica CE03.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo en la memoria verificada.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos por valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación				X
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

Perfil de ingreso y aplicación de la normativa

El número de alumnado matriculado en el curso 2021-2022 ascendió hasta los 40 alumnos, por lo que la ratio admisiones/oferta ha sido de un 100%. Esto demuestra que la evolución de la oferta, la demanda y las matrículas es muy positiva. Además, el perfil de ingreso del alumnado se corresponde con el previsto en la memoria de verificación, siendo el conjunto del alumnado titulado en Medicina o Enfermería, habiendo un equilibrio entre el número de estudiantes que provienen de uno y otro título.

Cabe destacar que casi el 90% de los estudiantes provenientes de la rama de medicina y aproximadamente un 10% de la rama de enfermería son de nacionalidad extranjera. Esto es debido al menor desarrollo de las especialidades en el campo de la enfermería.

Por todo ello, la evolución positiva de la demanda y matriculación, tanto a nivel nacional como internacional, permite afirmar que las acciones de promoción y marketing son adecuadas y efectivas para dar a conocer el título, destacando entre ellas las sesiones informativas presenciales y online, y las sesiones de orientación profesional efectuadas a los alumnos de 4to de enfermería y medicina, entre otras.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

Las pruebas de admisión se consideran adecuadas y son acordes a lo descrito en la memoria de verificación.

La normativa de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de acuerdo con lo dispuesto en la memoria de verificación y al procedimiento interno de la universidad.

Coordinación docente

En cuanto a la coordinación docente, el máster se coordina en tres niveles: dirección, Comisión Académica y profesorado. Durante el curso académico 2021-2022, la Comisión Académica se ha centrado en mejorar la calidad del máster, enfocando dichas mejoras en los módulos teóricos, el Trabajo de Fin de Máster (TFM) y el prácticum. Se ha incorporado un nuevo coordinador al TFM, el cual ha tenido muy buena acogida y ha realizado un seguimiento continuo del alumnado y del profesorado desde el inicio del curso. El curso se llevó a cabo de manera normal y presencial, sin afectaciones por la pandemia.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos por valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta una lista de comprobación para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado.

La información pública disponible sobre el título ha continuado mejorándose y actualizándose durante el curso 2021-2022. En concreto:

- Se incorporan los talleres acreditados, así como los centros con los que se dispone convenio de prácticas.
- Se van actualizando y se sigue trabajando en los perfiles del profesorado con la incorporación del CV.

Como punto fuerte, se ha mejorado la visualización de la web para dispositivos móviles.

Sin embargo, se ha detectado que hay cierta información que se podría mejorar o completar en los siguientes aspectos, de los cuales ya hay acciones de mejora propuestas aprobadas para optimizar la información publicada referente a:

1. CV del profesorado.
2. Calendario semestral aprobado por la Junta de Gobierno.
3. Plazas ofertadas de los centros de prácticas con los que se dispone convenio para la realización de dichas prácticas.
4. Difusión del título mediante testimonios de alumnado que ha finalizado el máster.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
Informe 6b – Satisfacción del PDI
Informe 6d – Satisfacción de los egresados
Informe 6d – Satisfacción del PAS
Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.	En diciembre de 2022 se realizaron encuestas de satisfacción de PDI, cuyos resultados se valorarán para seguimiento del curso académico 2022-2023.			
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

Valoración global del estándar

Encuesta de satisfacción de estudiantes

Durante el curso académico 2021-2022, se ha observado que la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del profesorado ha disminuido respecto al curso 2020-2021 (del 50% al 33%), especialmente en el segundo semestre. Es posible que esto haya sido debido a que el alumnado realizaba las encuestas después del examen o ya en casa, lo cual ha podido penalizar el nivel de participación. A la vista de los resultados, se ha planteado volver a programar la realización de las encuestas previamente al examen para aumentar la participación. Esta ligera disminución en la participación se compensa con un ligero aumento del nivel de satisfacción del alumnado con el PDI (de 4,18 a 4,30), lo cual se considera un resultado excelente.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

Si se revisa la puntuación obtenida por profesorado de manera individual, en su gran mayoría se encuentra por encima de 4 sobre 5, por lo que el alumnado se encuentra altamente satisfecho. En aquellos casos en los que la puntuación ha sido inferior (la puntuación mínima obtenida ha sido de 3 sobre 5), la dirección del Máster ha planteado acciones de mejora, tales como sesiones de formación o reorganización de profesorado, para mejorar la satisfacción de cara al curso académico 2022-2023.

A nivel de valoración por ítems, todos han obtenido una puntuación media superior a 4 sobre 5, destacando la puntualidad (4,36) y el fomento de la participación del alumnado en clase (4,33).

Encuesta de satisfacción general

Adicionalmente, a final del curso 2021-2022 se realizó una encuesta de satisfacción general de cada uno de los puntos clave del máster, produciéndose una bajada respecto a la edición del curso 2020-2021 del 50% al 25%). La valoración obtenida ha sido similar a la de la edición anterior, obteniéndose una nota media de 8 sobre 10. Cabe destacar que se ha detectado un descenso en la satisfacción global del Prácticum, por lo que la dirección del Máster ha planteado como acción de mejora que dicha coordinación sea asumida por parte de una figura de la propia universidad.

Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

La gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones formuladas por el alumnado, PAS y PDI se desarrolla mediante 3 canales bien establecidos y conocidos por los grupos de interés. Además de éstos, desde la dirección se programaron 2 reuniones individuales con el alumnado para atender y responder de manera individualizada cualquier aspecto que fuera de interés. El uso de estos canales ha permitido dar respuesta a todas las dudas, quejas y reclamaciones.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos por valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

Cualificación y dedicación del PDI

Durante el curso académico 2021-2022, se registró una disminución en el número total de profesorado respecto al curso 2020-2021, pasando de 91 a 80. Sin embargo, a pesar de esta disminución, se observó un incremento en la cantidad de profesorado con título de doctor (de 36 a 37) y de doctor acreditado (de 13 a 16). Como resultado, la enseñanza impartida por profesorado doctor y doctor acreditado aumentó de manera significativa con respecto al curso 2020-2021, de un 71% a un 79% en el caso de profesorado doctor, y de un 26% a un 33% en el caso de profesorado doctor acreditado. Esto contribuyó al cumplimiento de los objetivos establecidos tanto para las horas impartidas por profesorado doctor como por el profesorado doctor acreditado.

En cuanto a la docencia impartida por profesorado permanente, cabe destacar que ha aumentado significativamente el porcentaje de horas de docencia pasando del 18% en el curso 2020-2021 al 27% en el curso objeto de seguimiento. Aunque el valor sigue estando por debajo de lo establecido por la normativa, la dirección del máster ya está emprendiendo acciones al respecto, como la convocatoria de varias plazas de profesorado en el departamento de Enfermería con perfil adecuado para impartir docencia en el Máster o la modificación del contrato del profesorado asociado a contrato indefinido.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

Calidad y formación del PDI

De igual modo, se continúa trabajando en potenciar el perfil investigador del profesorado, ya que, debido a las características del programa, con un carácter profesionalizador, el nivel investigador de los docentes se encuentra en desequilibrio frente al alto nivel asistencial. La mayoría del profesorado es externo y su participación en el programa se reduce a unas pocas horas, de modo que no desarrolla de manera proactiva una carrera investigadora, pues se trata de profesorado con una dedicación centrada en sus centros asistenciales. Una de las medidas más destacables de cara a la potenciación del perfil investigador del profesorado es la incorporación de un codirector con especialidad en Medicina y con posibilidad de obtener un sexenio próximamente.

La dirección del Máster tiene establecidos unos criterios para la asignación del profesorado del máster y del TFM, el cual debe ser doctor, estar acreditado y disponer de la experiencia necesaria y gran conocimiento de la especialización de acuerdo con la asignatura que ha de impartir.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
Informe 12 – Orientación profesional
Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos por valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).				X
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son muy adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

Valoración global del estándar

Orientación profesional

El alumnado matriculado en este máster es profesional en activo, enfermero o médico. Una parte de éste trabaja en el ámbito de las urgencias y emergencias o realiza el máster con el objetivo de orientarse profesionalmente hacia el mismo. En este sentido, a lo largo de todas las asignaturas, el alumnado recibe formación para orientarse profesionalmente hacia ese ámbito. Además, en las asignaturas prácticas, el alumnado rota por diferentes servicios en el marco de las urgencias y emergencias, lo que le permite ampliar sus conocimientos y habilidades en servicios en los que no ha trabajado y ser más crítico a la hora de orientarse profesionalmente. Cabe destacar que, debido a la situación actual de falta de profesionales tras la pandemia y otras casuísticas de ambas profesiones, el máster facilita que este alumnado esté en activo a nivel profesional o incluso que el máster sea una oportunidad de cambio a nivel laboral.

Prácticas externas

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

Las prácticas externas suponen, dentro del programa del Máster, la aproximación a la aplicación integral de los conocimientos y habilidades adquiridas en circunstancias reales, bajo la supervisión de un tutor de prácticas. El alumnado rota por diferentes instituciones y servicios dentro de una misma institución para así adquirir unas competencias prácticas muy específicas y diversas, a las que solo puede acceder mediante la rotación práctica por servicios también muy específicos y especializados. El conjunto de todas estas rotaciones posibilita al alumnado el desarrollo de todas estas competencias, que puede a su vez integrar en las rotaciones de carácter más general como son, por ejemplo, las de urgencias.

Las funciones del coordinador de prácticas y de los tutores académicos se centran en realizar un seguimiento de las prácticas para detectar cualquier caso en que las prácticas o los alumnos se aparten de los objetivos previstos dentro del programa y adoptar las medidas necesarias. Asimismo, el coordinador de prácticas vela por establecer nuevos convenios con diferentes instituciones y servicios hasta, en caso de que sea necesario.

La dirección del Máster, los tutores y el alumnado valoran positivamente la planificación y desarrollo de las prácticas externas, expresando un alto grado de satisfacción con las instituciones asignadas. Aunque para el curso 2021-2022 se ha decidido prescindir del servicio de urgencias del Hospital HM Delfos y del debido a un menor grado de satisfacción del alumnado, gracias a las medidas de seguimiento que la dirección del máster ha tomado se ha observado un mayor grado de satisfacción en este centro, especialmente en el servicio de intensivos.

Por otro lado, es pertinente mencionar que, en el curso académico objeto de seguimiento, en la herramienta *Calendario de Rotaciones* se ha incorporado la funcionalidad de calificar telemáticamente el tutor clínico y el centro de rotación por parte del alumnado. Dicha funcionalidad ha tenido gran acogida, ya que ha sido muy útil para tener información detallada y en tiempo real de la percepción del alumnado en relación con sus rotaciones y así poder detectar y poner en marcha proactivamente acciones de mejora.

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
Informe 17 – Gestión de la movilidad
Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos por valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFG) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares			X	
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario			X	
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.	No se dispone de este dato			

Valoración global del estándar

Rendimiento académico

En general, los resultados obtenidos en la edición del curso académico 2021-2022 han mejorado ligeramente respecto a ediciones anteriores. La tasa de rendimiento ha aumentado hasta llegar al 100% y la tasa de abandono se ha reducido hasta el 0%, posiblemente debido al refuerzo en las entrevistas de admisión y al incidir en la implicación individual necesaria para la realización del máster por parte del alumnado en el acto de inauguración.

La tasa de eficiencia se mantiene en un 99%, y la tasa de graduación se ha mantenido en un 87%. Por lo tanto, se considera que la tendencia es favorable en cuanto a la evaluación de los aprendizajes y que

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

las acciones de mejora que han surgido de seguimientos anteriores han sido eficaces para que se produzca tal escenario.

En cuanto a las calificaciones obtenidas, la puntuación media de las asignaturas ha aumentado, pasando de un 7,44 en el curso 2020-2021, a un 7,77 en el curso 2021-2022, destacando la Especialidad en Enfermería con una puntuación superior al 9. Por la parte baja de la horquilla se encuentra Urgencias Cardiológicas y Urgencias Digestivas, con una puntuación en torno al 7, lo cual se considera satisfactorio, aunque mejorable. Resulta relevante mencionar el aumento significativo de matrículas de honor, pasando de 3 a 8.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se consideran adecuadas a las particularidades del título. Durante el curso 2021-2022 se ha hecho un esfuerzo por introducir al máximo el trabajo de las habilidades prácticas, reduciendo el tiempo de clase magistral a favor de los talleres prácticos y la simulación, ya que el alumnado ha manifestado estar más satisfecho con estas metodologías docentes. Durante las próximas ediciones se está barajando la posibilidad de utilizar el ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado) como sistema de evaluación para los talleres prácticos, de forma que se facilite la tarea al profesorado de impartir docencia y evaluar simultáneamente.

Gestión de la movilidad

En el ejercicio 2021-2022 se ha contado con los convenios de movilidad firmados para el Grado en Enfermería y Grado en Medicina. Dada la nula demanda hasta el momento actual, no se han ampliado hasta conocer las inquietudes del alumnado de las nuevas ediciones por realizar movilidad en este máster.

TFM

La gestión del Trabajo de Fin de Máster (TFM) se ha llevado a cabo siguiendo el Reglamento interno de la universidad, aunque se han realizado algunos cambios en la coordinación de la asignatura con respecto a cursos anteriores. Uno de estos cambios ha sido el aumento en el número de directores, lo cual ha permitido una mayor disponibilidad para que los estudiantes puedan alinear sus inquietudes de investigación con una línea específica. Además, la ratio TFM/director ha disminuido, lo que ha reducido la carga de trabajo para el director y, por lo tanto, ha mejorado el acompañamiento docente. Gracias a estos cambios, para el curso académico 2021-2022, la calificación media del TFM ha sido de 7,58, con un 23,8% de calificaciones excelentes y matrículas de honor, lo cual supone una mejora sustancial con respecto al curso 2020-2021 (12,90%). Asimismo, se ha observado una reducción significativa en el número de estudiantes matriculados que se presentaron en la segunda convocatoria, pasando del 39% en el curso 2020-2021 al 9,5% en el curso actual. Además, no se han registrado suspensos, por lo que se considera que las acciones emprendidas han obtenido resultados muy satisfactorios. La Comisión

IS MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias 2021-2022

Académica del máster tiene previsto incorporar más directores para futuras ediciones para adaptarse al crecimiento del número de estudiantes.

Las temáticas del TFM se integran tanto en los principales bloques temáticos que se estudian en el Máster como en algunas de las líneas de investigación de la UIC. Desde la coordinación del Máster y la Comisión Académica se están realizando acciones para fomentar la colaboración de nuevos investigadores de la universidad que puedan alinear sus intereses con temáticas asociadas al contexto de urgencias y emergencias en los TFM. De esta manera, el objetivo es que los estudiantes que deseen continuar su carrera investigadora a través de un doctorado tengan su punto de partida durante el TFM.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

Anexo II – Plan de mejora de la titulación

Autoinforme de acreditación

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Universitat Internacional de Catalunya

TABLA DE CONTENIDO

Datos identificativos del centro	3
Datos de contacto	3
Datos sobre el autoinforme	4
Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo	4
Ficha descripción de las titulaciones objeto de visita	6
Presentación de la universidad	8
Presentación del centro	11
GRADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	13
Presentación del Grado en Ciencias Biomédicas	14
Proceso de elaboración del autoinforme	14
ESTÁNDAR 1 Calidad del programa formativo	18
ESTÁNDAR 2 Pertinencia de la información pública	44
<i>ESTÁNDAR 3 Eficacia del SGIC</i>	54
<i>ESTÁNDAR 4 Adecuación del profesorado al programa formativo</i>	67
<i>ESTÁNDAR 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</i>	98
<i>ESTÁNDAR 6 Calidad de los resultados de los programas formativos</i>	124
<i>Resumen del plan de mejora</i>	154
MU en URGENCIAS Y EMERGENCIAS SANITARIAS	158
Presentación del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias	159
Proceso de elaboración del autoinforme	160
ESTÁNDAR 1 Calidad del programa formativo	162
ESTÁNDAR 2 Pertinencia de la información pública	179
<i>ESTÁNDAR 3 Eficacia del SGIC</i>	188
<i>ESTÁNDAR 4 Adecuación del profesorado al programa formativo</i>	201
<i>ESTÁNDAR 5 Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</i>	230
<i>ESTÁNDAR 6 Calidad de los resultados de los programas formativos</i>	245
<i>Resumen del plan de mejora</i>	262

Datos identificativos del centro

Universidad	Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona)
Facultad	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Campus	Campus Sant Cugat Calle Josep Trueta s/n 08195 Sant Cugat del Vallès
Titulaciones objeto de la visita externa	Grado en Ciencias Biomédicas MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias
Link acceso a las evidencias	Grado en Ciencias Biomédicas https://drive.google.com/drive/folders/1nUKwqxh0TZmdSbyrUOZe2qqiWOMCzvBa?usp=sharing MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias https://drive.google.com/drive/folders/1vJEe8d0o5RCynOtwxZcDqnGXmbDmVq2O?usp=sharing

Datos de contacto

Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Dra. Esther Calbo Sebastián ecalbo@uic.es
Directora del Departamento de Ciencias Básicas	Dra. María Fernández Capo mariafc@uic.es
Directora del Departamento de Enfermería	Dra. Encarna Rodríguez Higuera erodriguez@uic.es
Responsable Calidad UIC Barcelona	Sra. M ^a Jesús Castel Dirección del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) – Vicerrectorado de Planificación y Calidad mjcastel@uic.es
Organización de la Visita	Sra. Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) ncasalsp@uic.es
	Sra. M ^a Dolores Victoria Mas Gestora de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud mdvictoria@uic.es

Datos sobre el autoinforme

Fecha de aprobación	29 de julio de 2024
Fecha envío a AQU	30 de julio de 2024
Elaboración	Departamento de Ciencias Básicas y Departamento de Enfermería
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad
Aprobación	Junta de Centro

Información pública sobre indicadores y desarrollo operativo

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica de las titulaciones objeto de visita de acreditación	<p>Grado en Ciencias Biomédicas https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina</p> <p>MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias</p>
Indicadores	<p>https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/</p> <p>https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina</p> <p>https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias</p>
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/
Portal de transparencia UIC Barcelona - Resultados	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados

<p>Instalaciones del centro y de la universidad</p>	<p>Aula Magna - https://www.uic.es/es/universidad/campus/aula-magna Biblioteca - https://www.uic.es/es/universidad/servicios/biblioteca Campus Sant Cugat- https://www.uic.es/es/universidad/campus/campus-sant-cugat Instalaciones Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/facultad/instalaciones Laboratorios de Biomedicina – https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/facultad/instalaciones/laboratorio-de-biomedicina Laboratorios de Bioingeniería – https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/facultad/instalaciones/laboratorios-de-bioingenieria Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA) - https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/servicios/centro-integral-de-simulacion-avanzada Unidad de Anatomía Quirúrgica y Funcional - https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/servicios/unidad-de-anatomia-quirurgica-y-funcional</p>
<p>Unidad de Igualdad de UIC Barcelona</p>	<p>https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad</p>
<p>Unidad de Cooperación y Desarrollo Sostenible</p>	<p>https://www.uic.es/es/universidad/campus/sostenibilidad</p>

Ficha descripción titulación – Grado en Ciencias Biomédicas

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Grau en Ciències Biomèdiques		
			Grado en Ciencias Biomédicas		
			Bachelor's Degree Biomedical Sciences		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico de implantación	ECTS
	2503965	GRAU0000072 2	Emergente	2019-2020 (2018-2019 Tít. propio)	240
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
2	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	26/11/2018	27/11/2018	12/02/2019	11/04/2019	No
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Seguimiento año 1: curso académico 18/19 (título propio)		Dra. Rosalía Rodríguez Rodríguez (Directora del Grado)	
	20/21	Seguimiento año 2: curso académico 19/20 (primer curso como grado oficial)		Dra. Rosalía Rodríguez Rodríguez (Directora del Grado)	
	21/22	Seguimiento año 3: curso académico 20/21		Dra. Rosalía Rodríguez Rodríguez (Directora del Grado)	
	22/23	Seguimiento año 4: curso académico 21/22		Dra. Rosalía Rodríguez Rodríguez (Directora del Grado)	
	23/24	Autoinforme de acreditación, incluye: Seguimiento año 5 y 6: curso académico 22/23 y 23/24 Visita de acreditación Octubre 2024		Dra. Rosalía Rodríguez Rodríguez (Directora del Grado)	

Ficha descripción titulación – MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Urgències i Emergències Sanitàries		
			Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias		
			University Master's Degree in Urgent and Emergency Care		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4316842	DGU000001826	Emergente	2019-2020	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	23/04/2018	24/04/2018	18/06/2018	04/07/2018	Sí. Presentación modifica
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	19/20	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	20/21	Seguimiento año 1: curso académico 19/20		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	21/22	Seguimiento año 2: curso académico 20/21		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Cristina Monforte (vicedecana)	
	22/23	Seguimiento año 3: curso académico 21/22		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Encarna Rodríguez (directora de departamento) Dr. Jordi Castillo (director del Máster)	
	23/24	Autoinforme de acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5: cursos académicos 22/23 y 23/24 Visita de acreditación Octubre 2024		Dra. Esther Calbo (decana) Dra. Encarna Rodríguez (directora de departamento) Dr. Jordi Castillo (director del Máster)	

Presentación de la universidad

La Universidad Internacional de Catalunya (UIC Barcelona) comenzó oficialmente su actividad académica en octubre de 1997. Es una universidad privada, sin ánimo de lucro, que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro en Sant Cugat del Vallès.

UIC Barcelona propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación académica y profesional. La función del profesorado, más allá de garantizar únicamente la necesaria formación, está orientada también al asesoramiento integral del estudiantado en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades, competencias y aptitudes para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional; todo ello, sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

A lo largo del curso 2019-2020, y a pesar de la situación de pandemia, UIC Barcelona no suspendió o ralentizó su actividad en ningún momento: por una parte, se pusieron en marcha, de manera inmediata, iniciativas innovadoras en el ámbito docente, por otra, se consiguieron nuevos hitos en el ámbito de la investigación y la transferencia de conocimiento y, más allá de las aulas, se impulsaron nuevas acciones de compromiso social que nos definen y se alinean con los valores fundacionales de nuestra institución.

Para complementar esta breve presentación de la universidad se aporta un conjunto de los datos e indicadores más representativos con el objetivo de dar a conocer el alcance de nuestra universidad. Los datos que se aportan a continuación corresponden al curso 2023-2024, con fecha de actualización 24/05/2024.

INDICADORES GENERALES UIC BARCELONA CURSO 2023-2024	
Indicadores del estudiantado	
Número total de estudiantado matriculado en UIC Barcelona	8979
<i>De Grado</i>	4571
<i>De posgrado (Doctorado, másteres universitarios, másteres propios y postgrados)</i>	1609
<i>Formación continua</i>	2485
<i>Otros (congresos, pruebas y exámenes)</i>	314
Número de estudiantado de nuevo ingreso a titulaciones de grado	1106
Porcentaje de estudiantes matriculados en grados y postgrados internacionales	31,76%
Indicadores de movilidad y prácticas externas	
Número de estudiantado de intercambio incoming, sujetos a programas de movilidad	394
<i>Erasmus y Erasmus Mundus</i>	191
<i>Convenios bilaterales</i>	117
<i>Visitantes</i>	22
<i>Programa de movilidad de dobles titulaciones (PMDT)</i>	50

<i>Otros (Study Abroad, SICUE)</i>	14
Número total de convenios de movilidad	451
Número total de convenios de prácticas externas	5120
Número de nuevos convenios de prácticas externas firmados durante el curso académico 2023-2024	373
Indicadores de investigación y producción científica	
Número de proyectos de investigación	144
<i>Competitivos</i>	70
<i>No competitivos</i>	54
<i>Cátedras de empresa</i>	15
<i>Aulas</i>	5
Número de grupos de investigación	24
Número de nuevas patentes	2
Número de artículos de investigación publicados en revistas científicas	248
<i>Web of Science</i>	210 (106 de primer cuartil)
<i>Scopus</i>	24
<i>Carhus plus +2018</i>	8
<i>ERIH – European Reference Index for Humanities</i>	2
<i>MIAR- Matriz de información para el Análisis de Revistas</i>	4
Institutos de investigación propios	5
Número de tesis doctorales leídas	49

En septiembre del 2011 se presentó el Plan estratégico de UIC Barcelona 2010-2015. Este plan supuso un hito importante para nuestra universidad, ya que por primera vez se diseñó un proyecto de futuro que se concretaba en proyectos de acción y en un proceso de seguimiento con el objetivo de conseguir “una universidad de calidad en docencia, gestión, desarrollo tecnológico y comunicación y en los que se pongan los fundamentos de una investigación competitiva”. Este plan constaba de ocho ejes con los objetivos, las líneas de acción, los indicadores y las cifras correspondientes. El Plan estratégico 2015-2022 finaliza en el 25º aniversario de UIC Barcelona.

Actualmente se está trabajando en el nuevo plan estratégico de la universidad, con objetivos hasta 2028 para conseguir una universidad global, humanista, innovadora y sostenible. Se cuenta con la participación de todas las Juntas de Centro, hecho que asegura el despliegue del plan estratégico en todos los departamentos de la universidad (<https://www.uic.es/ca/universitat/uic-barcelona/portal-de-transparencia/pla-estrategic-uic-28>).

También se quiere destacar que UIC Barcelona constituyó en el curso 2019-2020 la Unidad de Igualdad para abordar y hacer efectivos los requerimientos que a nivel mundial, nacional y autonómico se dan en relación con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (perspectiva de género) <https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>.

Conforme a la Declaración de Derechos Humanos y los Objetivos de la Agenda 2030, la Unidad de Igualdad de UIC Barcelona mantiene el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación para toda la comunidad universitaria (PAS, PDI y alumnado). Este compromiso se concreta también en una clara apuesta por la inclusión social y laboral de migrantes, personas con diversidad funcional, jóvenes y madres y padres trabajadores. Como unidad de servicio, este departamento tiene como prioridad:

- La atención de consultas de toda la comunidad universitaria.
- El seguimiento de la implementación del III Plan de Igualdad (2022-2026).
- El fomento de acciones positivas en la línea del Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso (2020).
- La recopilación y el análisis de los datos desagregados por sexo de la universidad (alumnado, PAS, PDI).
- El diseño y la puesta en marcha de formación específica sobre igualdad y conciliación.

La Unidad ejerce un papel de vigilancia de estos principios de acuerdo con la legislación internacional, nacional y autonómica vigente, así como el convenio colectivo y las diferentes normativas de profesorado y alumnado de la Universidad. Entre las funciones principales que se propone la Unidad de Igualdad destacan:

- Velar por el cumplimiento de la legislación en materias de igualdad de oportunidades, la no discriminación y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Potenciar la formación y las campañas de sensibilización en igualdad de oportunidades entre todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Difundir las actividades que se lleven a cabo a toda la comunidad universitaria.
- Promover la equidad laboral entre hombres y mujeres en todos los procesos de selección, promoción, desarrollo profesional y retribución salarial.
- Diseñar, implementar y evaluar el Plan de Igualdad vigente.
- Fomentar la transversalidad en materia de igualdad en todas las políticas universitarias.
- Promover la docencia y la investigación en materia de igualdad.
- Informar y asesorar a los órganos de gobierno de la Universidad en materia de políticas de igualdad.
- Impulsar desde la Universidad la transferencia social en materia de igualdad.

El primer paso fue la aprobación y publicación en la página web del Plan de Igualdad y del Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona en octubre de 2020. Actualmente ya se dispone del III Plan de igualdad de oportunidades para el periodo 2022-2026 de UIC Barcelona publicado en la página web:

https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/ES_III_Plan_de_Igualtat_UIC_Barcelona.pdf,

Desde la Unidad de Igualdad de la Universidad se da cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. En la página web de la Unidad se facilita una relación de las actividades que se han realizado a la Universidad en relación a la violencia de género; en algunas de estas actividades de difusión han participado profesorado

Entre otras actuaciones establece diversas acciones para el Eje estratégico nº3: «Ámbito académico». La acción nº 1 de este eje se recoge en la siguiente imagen:

ACCIÓN 1	
Analizar la presencia de las cuestiones asociadas a la perspectiva de género en los planes de estudios y las memorias de grado. Impulsar estos contenidos en los trabajos finales de grado	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> - Medir el grado de incorporación de estos contenidos en las memorias de grado y guías docentes. - Sugerir competencias y resultados de aprendizaje. - Fomentar una cultura docente e investigadora sensible a estas cuestiones promoviendo trabajos finales de grado alrededor de la igualdad de oportunidades y la diversidad; impartir formación específica (metodologías y recursos).
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar la perspectiva de género en el lenguaje utilizado, las temáticas abordadas, las actividades docentes, la definición de competencias específicas, las prácticas curriculares y los resultados de aprendizaje de las guías docentes y las memorias.
Objetivos o resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un diagnóstico preciso de la situación de la perspectiva de género en la docencia y recoger experiencias y aportaciones del PDI y el alumnado. - Programar debates sobre los estudios de género y la práctica docente. - Reflexionar/debatir alrededor de la necesidad de nuevas asignaturas optativas o de la incorporación cuando sea necesario de estos contenidos en las materias troncales actuales (acceso a la educación, invisibilidad e historia de las mujeres, acceso al empleo y retribución, usos del tiempo y cuidado, conciliación trabajo-familia, políticas de corresponsabilidad, etc.).

Las titulaciones oficiales del Departamento de Ciencias Básicas están empezando a trabajar estas acciones. Además, destacar que a nivel de comunicación se trabaja en aplicar un lenguaje escrito y gráfico inclusivo que permita combatir estereotipos.

En relación a la perspectiva de género, se quiere indicar que el Ranking Times Higher Education ha publicado el Impact Ranking 2024 con el objetivo de destacar las universidades que contribuyen a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de sus investigaciones, docencia o divulgación. Este Ranking permite consultar cuáles son las mejores universidades en cada uno de los ODS. Según los resultados 2024 se obtiene que la Universidad Internacional de Catalunya (puesto 56) destaca en el indicador Igualdad de género.

Finalmente, y para completar esta presentación de la universidad se facilita el link con un vídeo que se realizó para celebrar los 25 años de la universidad, <https://www.youtube.com/watch?v=KfZGuvM-d3c>

Presentación de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, ubicada en el Campus Sant Cugat, está formada por cuatro departamentos: Ciencias Básicas, Enfermería, Fisioterapia y Medicina, todos ellos con elevado grado de autonomía para la gestión de sus títulos y la correspondiente toma de decisiones. Tanto es así, que cada uno de estos departamentos cuenta con un equipo directivo propio, denominado Junta de Departamento o Junta de Centro.

La facultad ofrece los estudios de Grado en Enfermería (1997), Grado en Fisioterapia (1998), Grado en Medicina (2008), Grado en Bioingeniería (2017), Grado en Ciencias Biomédicas y Grado en Psicología

(2018), así como una variedad de estudios de máster universitario, doctorado y estudios de posgrado, relacionados con las Ciencias de la Salud.

Además de las instalaciones y dependencias propias del título, encontramos diferentes servicios generales que dan soporte a la formación del estudiantado de la facultad: Por ejemplo:

- El **Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA)** de más de 1000m² que junto con un equipo de profesorado formado en la docencia en simulación clínica y un equipo de actores preparados para actuar como pacientes simulados o estandarizados, permite formar a los estudiantes, cuidando de la seguridad de los pacientes y mediante la práctica autónoma para reforzar el aprendizaje.
- La **Clínica Universitaria de Soporte en Enfermedades Avanzadas y Cuidados Paliativos (CUIDES)**, desde donde se ofrece asistencia integral y acompañamiento a las personas, los familiares y los cuidadores que se encuentran en momentos de gran vulnerabilidad y sufrimiento ante el diagnóstico de una enfermedad potencialmente grave y con pronóstico grave y con pronóstico de vida limitado.
- La **Clínica Universitaria de Psicología y Psiquiatría (SUPPORT)**: clínica que nace para ofrecer el servicio de atención psicológica y psiquiátrica que la población infanto juvenil, adulta y anciana necesita.
- La **Unidad de Anatomía Quirúrgica y Funcional**: tiene la finalidad de acoger las prácticas de anatomía dirigidas a los alumnos de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Asimismo, estas instalaciones también se destinan a la investigación y a la formación continuada de profesionales del ámbito quirúrgico, funcional y anatómico.

Finalmente, también disponemos de otros espacios como la **biblioteca y salas de estudio, laboratorios de biomedicina para la docencia y la investigación (de especial relevancia en esta titulación)** en ciencias de la salud, **osteoteca, salas de disección, aulas con movilidad** que facilitan la realización de metodologías y dinámicas docentes activas, aulas de informática, copistería, librería y oratorio.

El objetivo principal de la facultad es formar los mejores profesionales con conocimientos, actitudes y capacidades de desarrollo ulterior. Es por este motivo, que desde 2019, se trabaja en un **proyecto de educación interprofesional (InterProfessional Education project, IPE)** transversal en todos los grados de salud. Conscientes por las presentes y futuras necesidades del sistema sanitario, nos planteamos la importancia de formar al estudiantado con práctica colaborativa y, de este modo, impactar en la mejora de la atención de nuestra población y contribuir a obtener un sistema sanitario más eficiente. El hecho de que la facultad se encuentre en el mismo edificio de un hospital, y por tanto en un ambiente hospitalario, permite la interacción diaria con los profesionales de la salud y favorece el intercambio de experiencias. Además, estar rodeados de estudiantado y profesionales de otras disciplinas facilita la inmersión en la interprofesionalidad y la IPE, así como compartir prácticas y espacios entre los/as estudiantes de diferentes disciplinas.

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Grado en Ciencias Biomédicas

Universitat Internacional de Catalunya

Presentación del Grado en Ciencias Biomédicas

El **Grado en Ciencias Biomédicas**, proporciona una formación integral a nuestro estudiantado tanto a nivel de investigación como en emprendimiento e innovación en salud, que permite lograr competencias específicas del ámbito de la biología y la medicina. La formación permitirá que el estudiantado contribuya tanto al ámbito de la investigación como al de la transferencia eficaz del conocimiento biológico fundamental a la práctica clínica, a la implementación de nuevas tecnologías y terapias, así como al análisis de datos a través de herramientas bioinformáticas, con el fin de responder a los principales retos de salud de la sociedad actual.

Destaca por su **impulso internacional** permitiendo preparar al estudiantado para trabajar en un entorno global. El estudiantado tendrá la oportunidad de realizar prácticas en grupos y centros de investigación punteros a nivel internacional, así como en empresas biomédicas de referencia. El estudiantado que no realice movilidad internacional, podrá realizar su formación práctica en el ámbito nacional.

El título está diseñado con un porcentaje de **horas prácticas elevado que el alumnado realiza desde primer curso** en los laboratorios de prácticas de la universidad. Se trata de un espacio totalmente dotado para que los grupos de investigación de UIC Barcelona puedan trabajar en las distintas líneas que desarrollan, así como destinados a las prácticas del estudiantado.

Al finalizar los estudios, el estudiantado del Grado en Ciencias Biomédicas, si lo desea, podrá especializarse en unas de las siguientes tres menciones: **Mención en Investigación Biomédica, Mención en Empresa Biomédica, y Mención en Bioinformática.**

El título cuenta con un **claustro de profesores con experiencia docente, investigadora y profesional reconocida**, comprometidos con el aprendizaje de los estudiantes y con su orientación profesional. Destaca la atención personalizada al estudiantado, así como la motivación e implicación por la enseñanza.

Destacamos los **resultados obtenidos** en las dos primeras promociones tanto de satisfacción de todos los grupos de interés, así como de rendimiento académico.


Proceso de elaboración del autoinforme

La elaboración del autoinforme ha seguido el mismo proceso utilizado en las anteriores visitas de acreditación donde se evaluaron los títulos oficiales de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. En concreto, el Grado en Ciencias Biomédicas se enfrenta por primera vez a este proceso.

En el caso de UIC Barcelona la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 13 años. La Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud es la responsable final de la aprobación del autoinforme y en todo momento ha contado con el apoyo técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona para la planificación y desarrollo del calendario de trabajo. Partiendo de una planificación previa, la elaboración de este informe comenzó 6 meses antes de la fecha de envío del autoinforme.

El **proceso participativo** de todos los grupos de interés en la elaboración del informe queda garantizado a través de las siguientes acciones para la puesta en común de lo que se expresa y evidencia en este autoinforme:

- **Personal docente e investigador:** once profesores han estado implicados en la elaboración de las fichas o en distintos apartados del autoinforme. Además, durante el curso académico 2021-2022 y 2022-2023, en los claustros, se recogieron sugerencias y valoraciones que han servido para la elaboración de este autoinforme.
- **Personal de administración y servicios:** el personal de administración y servicios implicado en la gestión del título ha participado activamente en la redacción de algunos apartados del autoinforme, el cálculo de indicadores y en la recogida de evidencias.
- **Estudiantado:** en cada uno de los cursos de grado, se ha informado a todo el estudiantado del proceso de acreditación y se les ha animado a participar a través de un focus group. Se ha contado con la colaboración activa de 10 estudiantes/as en este focus group. Sus aportaciones se recogen en el estándar 6. En las reuniones con los delegados/as realizadas durante el curso académico 2021-2022 y 2022-2023 se han recogido sugerencias que han servido también para la redacción final del autoinforme.
- **Egresados/as:** se les ha contactado para la realización de una valoración global de los diferentes estándares a través de un formulario diseñado para la ocasión. Finalmente han participado 14 egresados enviando sus valoraciones. Sus aportaciones se recogen en el estándar 6 de este autoinforme.
- **Ocupadores:** se les ha contactado para la realización de una valoración global de los diferentes estándares a través de un formulario diseñado para la ocasión. Finalmente han participado 14 ocupadores enviando sus valoraciones. Sus aportaciones se recogen en el estándar 6 de este autoinforme.

A lo largo del autoinforme se han identificado, con la imagen que se muestra a continuación  aquellos apartados que han sido elaborados mediante procesos participativos con los distintos grupos de interés.

Este autoinforme se ha realizado teniendo en cuenta los seguimientos anteriores. Así, partiendo de la base de los informes de evaluación individual elaborados por la facultad para cada uno de los estándares, SIQE configura a continuación el documento de trabajo que constituirá la base de análisis de la Comisión de Calidad. Cada miembro de esta comisión determina los puntos fuertes y áreas de mejora, que se debaten en el seno de la comisión; luego, de manera conjunta, se proponen las acciones de mejora. Posteriormente, se edita el documento definitivo de autoinforme que es aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, la cual aprueba definitivamente el Plan de Mejora.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada ya que son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. Por otra parte, la experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración del autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación y el centro ha facilitado otras adicionales para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan.

Se puede acceder a las **evidencias** a través de un servicio online de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder al conjunto de evidencias.

<https://drive.google.com/drive/folders/1nUKwqxh0TZmdSbyrUOZe2qqiWOMCzvBa?usp=sharing>

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa.

1. Reuniones de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación (marzo de 2024): reunión del servicio interno de calidad educativa (SIQE) con los responsables de la facultad para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario interno de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa).
 - a. Evidencias:
 - i. Tabla evolución de indicadores de la titulación
 - ii. Plantillas de Informes
3. Reuniones del Comité de trabajo responsable de la elaboración del autoinforme: configuración de un comité de trabajo responsabilizado de la redacción del autoinforme: formado por representantes de la Dirección del título; PDI; PAS; estudiantes, egresados y empleadores. Todos los miembros de este comité han participado activamente en la elaboración de este autoinforme tal como se ha descrito anteriormente. La Dirección, PDI y PAS se han reunido quincenalmente para el seguimiento en la redacción de cada apartado y la generación de evidencias. Estudiantes, egresados y empleadores han participado en el comité de trabajo a través de los canales ya mencionados y en la comisión de calidad que ha validado el autoinforme.
 - a. Evidencias:
 - i. Presentaciones
 - ii. Plantillas de trabajo adaptadas a los diferentes grupos de interés
 - iii. Mails de convocatoria
4. Reunión de la Comisión de Calidad (22 de julio de 2024): en ella han participado todos los grupos de interés con el objetivo de validar el autoinforme y definir el plan de mejora.
 - a. Evidencias:
 - i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad
5. Aprobación del autoinforme por parte de la Junta de Centro (29 de julio de 2024): la junta de centro validó el autoinforme final a propuesta de la comisión de calidad.
 - a. Evidencias:

- i. Comunicado de aprobación del autoinforme
- 6. Exposición pública y envío a AQU Catalunya: el autoinforme final se expuso públicamente en la web y se envió un mail a todos los grupos de interés indicando su ubicación. Finalmente se envió a AQU Catalunya en los plazos establecidos.
 - a. Evidencias:
 - i. Mails de difusión

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1

Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
1.1	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación		X		
1.2	El conjunto del estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.	X			
1.3	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.	X			
1.4	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación	X			
Valoración global estándar		EN PROGRESO HACIA LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 1

El perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), nivel 2 (equivalente a Grado). Además, el plan de estudios y la estructura del currículum es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación.

El plan de estudios del Grado en Ciencias Biomédicas destaca por estar diseñado con un porcentaje de horas prácticas elevado que el alumnado realiza desde primer curso en los laboratorios de la universidad. Este es sin duda un aspecto clave de estos estudios, dirigidos a la formación del estudiantado para la carrera científica, en la que deben desarrollar un importante grado de autonomía en el laboratorio de investigación. El plan de estudios integra además varias asignaturas obligatorias relacionadas con el emprendimiento y la innovación en salud, así como algunas de perfil bioinformático y análisis de datos en salud.

En el último curso del plan de estudios, el estudiantado del Grado en Ciencias Biomédicas, si lo desea, podrá especializarse en unas de las siguientes menciones: **Mención en Investigación Biomédica, Mención en Empresa Biomédica, Mención en Bioinformática**. Estos itinerarios son muy bien valorados por el estudiantado de nuevo ingreso. A lo largo de estos años se han llevado a cabo algunas modificaciones sustanciales o por seguimiento con el objetivo de ajustar algunos contenidos o temporalidad de las asignaturas.

En relación al **número de estudiantes matriculados en la titulación, se considera que se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertadas**. La dirección del Grado en Ciencias Biomédicas trabaja de manera coordinada con el Servicio de Marketing, de Promoción y de Comunicación para impulsar las actividades de información, promoción y divulgación relacionados con el título tal como avalan las

evidencias presentadas. Las ciencias biomédicas son estudios que están en auge, puesto que surgieron recientemente para cubrir un vacío profesional entre la medicina y la biología; siendo cada vez más relevante la figura del profesional de la biomedicina para afrontar los retos de salud humana. La demanda de estos estudios se ha visto por tanto incrementada, y la oferta de plazas de nuestra titulación es acorde con esta demanda.

Los estudiantes admitidos en el Grado en Ciencias Biomédicas tienen un potencial **perfil de ingreso adecuado para la titulación. Las pruebas de admisión son coherentes para la selección del perfil de estudiante** deseado en el acceso al título. Se han llevado a cabo modificaciones en las pruebas de acceso mediante un proceso de Modifica con la finalidad de mejorar el perfil de estudiantes admitidos.

La coordinación docente implementada se considera adecuada, ya que asegura los diferentes niveles de coordinación, tanto la coordinación vertical como horizontal. Se considera eficiente para la implementación de los procesos y objetivos académicos del grado.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 1.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Acceso y matrícula
- Características del estudiantado

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1KkexEBqtVogTI8L1bqBGd4INicDD3srX?usp=sharing>

Subestándar 1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

EST 1.1_01 Memoria de Verificación titulación

EST 1.1_02 Informe de verificación de la titulación (AQU)

EST 1.1_03 Plan estudios publicado BOE

EST 1.1_04 Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

- Justificación expediente de modificación
- Informe final de evaluación agencia de calidad

EST 1.1_05 Tabla competencias/Resultados de aprendizaje y asignaturas

EST1.1_06 Aprobación junta de gobierno IPE

EST1.1_07 Mailchimp Template Test_Invitació_Jornada_Inno_Salut

Información relacionada con la Gestión extraordinaria COVID-19:

EST 1.1_08 Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST 1.1_09 Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST 1.1_10 Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2ª convocatoria 1r semestre

EST 1.1_11 Valoración del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19

EST 1.1_12 Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021 Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Subestándar 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas

EST 1.2_01 Folleto promocional de la titulación

EST 1.2_02a Actividades dirigidas futuros alumnos de la titulación_Taller ESCOLAB_Visitas in

EST 1.2_02b Actividades dirigidas futuros alumnos de la titulación_Universitario por un día

EST 1.2_03 Condiciones y criterios beca BEA

EST 1.2_04 Estudio rendimiento académico de las becas

EST 1.2_05 Criterios de acceso y admisión a la titulación

EST 1.2_06 Ejemplo de expediente de admisión

EST 1.2_07 Tabla de proceso de admisión. Ranqing proceso admisión

EST 1.2_08 Plan de transición y acogida del alumnado de nuevo ingreso

Subestándar 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

EST 1.3_01 Organización de los centros

EST 1.3_02 Ejemplos de actas de reuniones de coordinación

EST 1.3_03 Claustros de profesorado

EST 1.3_04 Tabla de coordinadores

EST 1.3_05 Horario del grado curso 22-23 y 23-24

EST 1.3_06 Plan docente de la titulación correspondiente al curso de la visita y curso anterior

EST 1.3_07 Guía del estudiante 23-24

EST 1.3_08 Ejemplo de acta de titulación

Subestándar 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

EST 1.4_01 Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_Grado

EST 1.4_02 Ejemplos de expedientes de reconocimiento de créditos de los títulos de grado

EST 1.4_03 Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona

EST 1.4_04 Reglamento interno de TFG y TFM UIC Barcelona

EST 1.4_05 Reglamento interno de Gestión Académica UIC Barcelona

EST 1.4_06 Memoria de Cooperación y Desarrollo Sostenible UIC Barcelona 2020-2021

EST 1.4_07a Plan Estratégico de Sostenibilidad UIC Barcelona 2016-2022

EST 1.4_07b Marco sostenibilidad UIC Barcelona

EST 1.4_08 III Plan de Igualdad UIC Barcelona (2022-2026)

EST 1.4_09 Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona

EST 1.4_10 Plan estratégico de la universidad

EST 1.4_11 Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios

EST 1.4_12 Acciones de atención al alumnado con discapacidad

Valoración de los subestándar

SUBESTÁNDAR 1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación

Valoración subestándar

Se alcanza. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

El perfil de competencias del Grado objeto de visita es consistente tanto con los requisitos de la disciplina como con el nivel formativo correspondiente del MECES, nivel 2. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (evidencias EST 1.1_01 a EST 1.1_05).

De conformidad con el art. 14 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre (Ref. BOE-A-2021-15781), la estructura académica del Grado en Ciencias Biomédicas se distribuye a lo largo de cuatro cursos académicos y en 240 ECTS de manera equilibrada. Cada curso académico tiene una carga lectiva de 60 ECTS.

El Plan de Estudio en el Grado en Ciencias Biomédicas no tiene una estructura modular, pero está constituido por un total de 18 materias, en las cuales se incluyen las optativas específicas de las tres menciones ofertadas, optativas transversales y el Trabajo de Final de Grado.

Las asignaturas obligatorias y de formación básica en el Plan de Estudios Original se distribuyen en las siguientes materias:

Materia	Créditos	Tipología	Cursos	Descripción
Biología	32 ECTS	FB	1º y 2º	Esta materia consta de asignaturas básicas de biología que son fundamentales para consolidar la base del grado entender conceptos y materias más específicas de biomedicina.
Bioquímica y Nutrición	15 ECTS	FB	1º y 2º	En esta materia se integran asignaturas esenciales en la rama de la biomedicina, en las cuales se estudian las biomoléculas y los procesos metabólicos, así como los mecanismos fundamentales de la digestión de alimentos y el metabolismo de nutrientes.
Física y Estadística	13 ECTS	FB	2º	Consta de dos asignaturas, Física de los Procesos Biológicos y Estadística, las cuales están enfocadas al ámbito biomédico y contienen herramientas esenciales para un/a biomédico/a.
Estructura y Función del Cuerpo Humano	30 ECTS	OB	1º, 2º y 3º	Las asignaturas de esta materia se centran en los distintos sistemas del organismo, y en ellas se estudian de forma conjunta la anatomía, fisiología e histología de

Materia	Créditos	Tipología	Cursos	Descripción
				cada sistema con la intención de facilitar la comprensión e integración de los conceptos. La integración de estos conceptos sobre anatomía, fisiología e histología se ha implementado en el Grado en Biomedicina en vista de los excelentes resultados que se llevan observando desde el año 2008 en el Grado en Medicina de la UIC.
Bases de la Patología	19 ECTS	OB	1º, 2º y 3º	Otro aspecto clave para un/a biomédico/a es conocer las alteraciones que pueden ocurrir en la estructura y función de los distintos sistemas, así como los mecanismos tanto celulares como moleculares plausibles y los riesgos toxicológicos de relevancia clínica y nutricional. Estos temas son tratados en esta materia después de haberse tratado las bases biológicas y fisiológicas del cuerpo humano.
Farmacología y Diagnóstico	18 ECTS	OB	3º y 4º	Una vez que el alumnado tiene los conocimientos necesarios sobre la salud y las enfermedades, es necesario que entienda cómo se diagnostican y se tratan las diferentes patologías.
Técnicas y Tecnologías Biomédicas	23 ECTS	OB	2º, 3º y 4º	Es importante que un/a biomédico conozca todas las tecnologías y técnicas disponibles y que aprenda cuándo y cómo utilizarlas, por ello en esta materia se trabajan estos conocimientos tanto de forma teórica como práctica.
Herramientas Informáticas Básicas	9 ECTS	OB	2º y 3º	Con esta materia, el alumnado adquiere la capacidad de comprender y utilizar las diferentes técnicas informáticas básicas para el análisis de resultados en el laboratorio.
Biomedicina integrada	10 ECTS	OB	1º, 2º y 3º	Un aspecto a destacar dentro del grado en Ciencias Biomédicas de la UIC es la incorporación de asignaturas que permiten al alumnado la integración y aplicación de los conocimientos biomédicos adquiridos de forma transversal, con un elevado componente práctico y aplicado.
Habilidades Orientadas a la Profesión	11 ECTS	OB	1º y 3º	Con esta materia se pretende aportar herramientas profesionales y personales a/ a la estudiante, tales como el conocimiento de las salidas profesionales, la gestión del tiempo y organización, la importancia del trabajo en grupo, así como habilidades de comunicación escrita y oral tanto en inglés como en castellano para la preparación de material científico y divulgativo.
Formación Humanística	12 ECTS	FB/OB	1º y 4º	Engloba dos asignaturas transversales, la antropología y la bioética, que son propias de la UIC y que aporta al estudiantado el conocimiento integral del hombre: desde sus acciones al respeto entre culturas o las propias limitaciones.
De la Investigación al Paciente: Transferencia e Innovación	9 ECTS	OB	2º y 3º	Esta materia proporciona al alumnado estrategias de emprendimiento e innovación, así como la capacidad de gestionar y transferir el conocimiento

Respecto a las asignaturas optativas que se llevan a cabo en el cuarto curso, estas optativas pueden formar parte de la materia “Biomedicina y Salud”, en donde se incluyen asignaturas transversales con otros grados relacionadas con las ciencias de la salud, o formar parte de menciones específicas que oferta el grado en Ciencias Biomédicas. Estas menciones son:

- Mención en Investigación Biomédica
- Mención en Empresa Biomédica
- Mención en Bioinformática

El alumnado que escoge las optativas propias de una mención se graduará en Ciencias Biomédicas con la mención que haya realizado. Esta especialización a través de las menciones es una característica que consideramos novedosa respecto a otros grados de nuestra área y que permite al alumnado enfocarse en aquellas asignaturas que más interés tienen para su futuro profesional.

Las prácticas externas son de carácter optativo, pero para obtener tanto la mención de investigación biomédica como la de empresa biomédica el alumnado ha de hacerlas. Consideramos que la experiencia práctica del alumnado fuera de la universidad ya sea en un laboratorio de investigación o en una empresa biomédica, le otorga unas capacidades de gran valor añadido para su futuro profesional. La mención en Bioinformática se ha llevado a cabo por primera vez este curso 2023-2024, y en el próximo curso se añadirá una asignatura de prácticas externas en este ámbito. Por otro lado, el Trabajo Final de Grado es obligatorio y, en el caso de que el alumnado haya realizado prácticas, el TFG da continuidad a estas prácticas. La carga lectiva de optativas en el cuarto curso supone 30 créditos y el TFG 10 créditos.

El Grado en Ciencias Biomédicas es un grado joven, con solo 5 años desde la implantación. Después de este período se ha llevado a cabo una revisión del Plan de Estudios y se han propuesto pequeños ajustes reflejados en el MODIFICA que han dado lugar a modificaciones en la estructuración de algunas materias y temporalidad de algunas asignaturas (ver tabla más abajo). En el último modifica presentado (Enero 2024) se ha adaptado la memoria al nuevo Real Decreto 822/2021, adaptando el número de créditos según la tipología de las asignaturas. Cabe destacar que las menciones han aumentado de créditos de 40 a 48 ECTS (incluyendo el TFG de 10 ECTS) y que se han incorporado dos asignaturas de carácter más práctico en el primer curso donde el alumnado podrá adquirir conocimientos de química básica y habilidades en el laboratorio que empoderen más su autonomía. Fruto de este expediente, se prevé implantar los cambios del plan de estudios para el curso 2025-2026, ya que, a fecha de cierre de la redacción del autoinforme, aún no disponemos de la resolución de este expediente.

A nivel de Facultad, se está trabajando en un **modelo de educación interprofesional (InterProfessional Education: IPE)** comentado anteriormente en la presentación de esta memoria y en el resumen del presente estándar. Diferentes instituciones y organismos proponen la IPE y la práctica colaborativa interprofesional como un medio idóneo que puede desempeñar un papel importante para intentar paliar los desafíos a los que se enfrentan los sistemas de salud a nivel mundial. El proyecto persigue que todo el estudiantado de salud aprenda juntos con la metodología de IPE. Se trata de una metodología de enseñanza altamente compleja que requiere una comprensión profunda de las culturas profesionales, construir un modelo conceptual, definir las competencias y principios interprofesionales que todos lograrán, formular los resultados de aprendizaje, definir las actividades formativas, e implementarla. El objetivo final es cultivar la práctica colaborativa entre profesionales para ofrecer una atención centrada en el paciente. En este modelo se valora la toma de decisiones conjunta y se faculta a cada miembro del equipo para que asuma el liderazgo en cuestiones de atención al paciente adecuadas a su experiencia. La IPE se incorporará en la UIC en todo el plan de estudios de los diferentes grados de una manera integrada vertical y horizontalmente. Desde hace ocho años, profesorado de los grados de enfermería y medicina empezaron

prácticas de laboratorio de aprendizaje conjunto. Han sido años de aprendizaje constante, donde han ido afinando la práctica en base a la experiencia (evidencias EST 1.1_06 y EST 1.1_07).

Con este escenario de fondo, la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud se propuso empezar a trabajar en la implantación de un modelo de formación en IPE. Durante el curso 2018-2019, se realizó una revisión de la literatura profunda y en el 2019-2020 se creó una comisión de trabajo con reuniones mensuales con un representante de cada grado de salud. El grado en Ciencias Biomédicas forma parte de esta comisión desde su inicio. La comisión consensuó el marco teórico de implementación, el modelo de competencias interprofesionales y ha analizado las competencias IPE a la luz de los mapas de competencias de los diferentes grados de salud del campus. Asimismo, han definido la ruta a seguir para implementar las primeras acciones de formación IPE:

- En el primer curso se trabaja la “identificación del yo”. Reconocimiento del propio rol profesional en cada disciplina. Actividad tipo: se diseña un escudo profesional, con la finalidad de que el estudiantado conozca bien su propia profesión. También se trabajan las diversas salidas profesionales que el rol profesional les permite ejercer. En el grado en Ciencias Biomédicas, estos aspectos se trabajan en el marco de asignaturas como “Inmersión a la Biomedicina” en 1er curso.
- En el tercer curso se trabaja la “detección del otro”. Conocimiento del rol de los profesionales de otras disciplinas en el aula. Actividad tipo: se realiza un taller transversal siguiendo la 3ª (salud) y la 4ª (formación de calidad) ODS de la ONU; se desarrolla un trabajo en equipo sobre estos ODS y se expone en un taller transversal donde participan grupos de todos los grados de la universidad. Este aspecto ha sido trabajado conjuntamente en la asignatura “Técnicas de análisis Biomédico” de 3er curso de Ciencias Biomédicas y en la asignatura “Microbiología e Inmunología” del primer curso de Odontología. La sesión tiene por título “La microbiología como herramienta para trabajar las relaciones interprofesionales” y consiste en la recepción de un caso clínico por parte de los/as alumnos/as de Odontología, los/as cuales envían información y preguntas a los/as alumnos/as de Ciencias Biomédicas para que den sus respuestas con la información proporcionada y el conocimiento adquirido durante el grado, y de esta manera el alumnado de ambos grados pueda discutir y beneficiarse de los conocimientos de cada área. El objetivo es escoger la técnica analítica más apropiada para el diagnóstico de un/a paciente, lo que permite al alumnado de Ciencias Biomédicas la comunicación con Odontología en el contexto de un laboratorio de análisis clínico.

Para los siguientes años se pretende:

- Trabajar la "detección del otro" en el segundo curso, en asignaturas de Estructura y Función, que están también presente en otros grados como en el de Medicina, Fisioterapia y Odontología
- Trabajar en el tercer curso el “reconocimiento de nosotros”, desarrollando las competencias que facilitan el trabajo en equipo. Actividad tipo: en varias asignaturas conjuntamente con estudiantes de diversas disciplinas, realizan trabajos en común donde los diferentes profesionales tienen un papel importante y colaboran para un mejor trabajo y repercusión en el paciente.
- Trabajar en cuarto curso en actividades en equipos IPE. Actividad tipo: desarrollo de una jornada de salud guiada por equipos IPE, de forma extracurricular.

Además, en otros grados como Medicina y Enfermería se están dirigiendo dos tesis doctorales sobre el tema: i) Revisión sistemática de la literatura sobre IPE y resultados en salud (mortalidad o reducción de días de ingreso) y un metaanálisis de los instrumentos que miden las competencias que se desarrollan en la práctica interprofesional desde una perspectiva cuantitativa. ii) Estudio etnográfico para conocer los patrones de funcionamiento de los equipos interprofesionales del ámbito de Cuidados paliativos, salud

mental y de atención de pacientes crónicos complejos y tienen resultados de mejora de estos pacientes (disminución de reingresos, disminución de frecuencias de urgencias, etc.).

Existe una comisión IPE, formada por los Grados en Ciencias de la Salud del Campus Sant Cugat, que trabaja la implementación de las actividades IPE en cada Grado. En el caso de Ciencias Biomédicas, durante el curso 2021-2022 se ha llevado a cabo una sesión formativa titulada “Educación interprofesional en el ámbito de las Ciencias Biomédicas: caso práctico”, con el objetivo de sensibilizar al profesorado en IPE explicando un caso práctico de metodología aplicada en el aula. A lo largo del curso 2022-2023 se realizaron diversas mentorías individuales con profesorado interesado en aplicar metodología IPE y se ha valorado, a través de la comisión, las posibles interacciones entre los Grados en Ciencias de la Salud. En el curso 2023-2024 se ha dado continuidad a una actividad llevada a cabo en la asignatura “Inmersión a la Biomedicina” en el primer curso, que consiste en que el alumnado de nuevo ingreso identifique y establezca un debate de cuáles son los valores que fundamentan la profesión de la biomedicina. Además, a través de esta actividad se forman grupos y escogen un escudo que les identifique como clase y distinga entre los distintos cursos, fortaleciendo así las relaciones entre ellos durante los primeros días de clase.

A nivel de Universidad se ha creado el Instituto Cultura y Pensamiento (CIP) que tiene como objetivo impulsar la formación general transversal de contenidos de diversos saberes (también conocido como Core Currículum en otros entornos académicos) de carácter interdisciplinar. Esta iniciativa todavía tiene que desplegarse en los distintos cursos, pero pensamos que sumará en el modelo de educación interprofesional en el que se trabaja (<https://www.uic.es/es/centro-interdisciplinario-de-pensamiento?active=web-results>). Las distintas asignaturas que forman parte de este CORE CURRÍCULUM (antropología, ética y fundamentos culturales) se han introducido en el último expediente de modificación que se ha presentado en el curso académico 2023-2024, aprovechando la adaptación del RD.

Se aportan evidencias de la gestión extraordinaria realizada para continuar con la docencia del título durante la época de pandemia por COVID-19 (evidencias EST 1.1_08 a EST 1.1_12).

Valoración de las modificaciones implantadas

Se presenta a continuación una tabla resumen de las modificaciones presentadas desde la implantación de los grados. La justificación y resolución de los expedientes de modificación se aportan como evidencias.

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
18/19	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de semestre, materia Habilidades orientadas a la profesión (11 ECTS) y más concretamente de la asignatura Scientific English II – 3 ECTS previstos para el semestre 5, pasan al semestre 6. Error en la memoria de verificación. - Incorporación de las asignaturas optativas Interactomics y Emprendimiento e innovación II en las menciones. Comunicado interno del Departamento de Ciencias Básicas de fecha 27/06/2019. 	<p>Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 1 (título propio)</p>	---

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
19/20	Se modifica la semestralidad de la asignatura Scientific English II Se incorporan las asignaturas <i>Interactomics</i> y <i>Emprendimiento e Innovación</i> a las menciones de Bioinformática y a la de Empresa Biomédica.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 2	---
20/21	Ajuste en la coordinación docente: La figura de Responsable o Jefe de estudios se desdobra en dos: 1) Responsable de estudios y profesorado; y 2) Responsable de alumnado.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 3	---
21/22	- Ajuste en la coordinación docente: división de la figura de Responsable de estudios y Profesorado, dado el elevado número de profesorado del grado y de perfiles de especialización tan diversos. - Cambio asignación competencia materia TFG.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 4	---
22/23	Comunicado CCB 62/22-23. Cambio en la asignación de horas por actividad formativa de la asignatura Introducción a la Bioinformática. La reducción de las clases magistrales, conlleva un aumento de las sesiones de los métodos del caso.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 5	---
23/24	Acuerdo JdC CCB 47/23-24 - Cambio pruebas de admisión para el acceso al curso 2025-2026 y posteriores, en el marco del programa piloto de revisión de las pruebas de admisión (Comisión de Admisiones), quedando: - Expediente académico 50% - Pruebas específicas (inglés y prueba específica) 40% - Entrevista personal 10%	Modificaciones no sustanciales registrada durante el SEGUIMIENTO año 6, que se formalizará el cambio mediante un proceso de MODIFICA	---
23/24	1. Adaptación de memoria al formato exigido por el RD 822/2021: - Asignación ámbito de conocimiento: Ciencias Biomédicas - Adaptación competencias título a resultados de aprendizaje de título. Se incorpora un nuevo RA en relación a la perspectiva de género. - Cambio en ECTS para menciones (30 a 48). Se incluye el TFG (10 ECTS), siempre y cuando éste esté vinculado a la temática de la mención. 2. Cambio en las pruebas de admisión (50% expediente académico, 40% pruebas específicas y 10% entrevista personal) y se incluye acreditar nivel B2 de inglés como requisito para obtener el título. 3. Se modifican algunos aspectos del plan de estudios (nº ECTS, carácter, denominación) de algunas materias y asignaturas para dar cumplimiento a lo establecido en el RD 822/2021. También se han incorporado asignaturas que forman parte del Core Currículum fijados por el Instituto Cultura y Pensamiento (CIP) de la Universidad. Por otro lado, se modifica la estructura de la optatividad del	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	29/07/24

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
	<p>plan de estudios (menciones) para dar cumplimiento al RD 822/2021.</p> <p>4. Se introduce la información del profesorado utilizando los modelos de tabla proporcionados por AQU Catalunya.</p> <p>5. Se modifica la información referente a las personas asociadas a la solicitud del título.</p>		

Desde la implementación del grado se han hecho modificaciones no sustanciales en cada curso, excepto en el 2021/2122, con el objetivo de mejorarlo.

Tras la resolución de la memoria de verificación, se ha realizado un cambio en la semestralidad de la asignatura Scientific English II y se han incorporado las asignaturas Interactomics y Emprendimiento e Innovación a las menciones de Bioinformática y a la de Empresa Biomédica (cursos 2018/2019 y 2019/2020). En el curso 2021/2022, el TFG ha sido asignado a la materia de TFG. Y en el 2022/2023, la distribución de la asignatura de Introducción a la Bioinformática ha sido modificada.

Las modificaciones sustanciales propuestas en el curso 2023/2024 se han llevado a cabo con el objetivo de ajustarnos al nuevo Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre. Este modifica incorpora:

1. Cambios en las pruebas de admisión y sus ponderaciones (50% expediente académico, 40% pruebas específicas y 10% entrevista personal) y se incluye acreditar nivel B2 de inglés como requisito para obtener el título.
2. Se modifican algunos aspectos del plan de estudios (nº ECTS, carácter, denominación) de algunas materias y asignaturas para dar cumplimiento a lo establecido en el RD 822/2021.
3. Se modifica la estructura de la optatividad del plan de estudios (menciones) para dar cumplimiento al RD 822/2021.

Además, las competencias del plan de estudios antiguo se sustituyen por resultados de aprendizaje en el plan de estudios nuevos, en donde se incluyen conocimientos, habilidades y capacidades. El plan de estudios antiguo contiene 54 competencias (5 básicas, 11 generales, 14 transversales y 24 específicas), mientras que la propuesta de modificación contempla 31 resultados de aprendizaje, en donde se incluyen 15 ítems sobre conocimiento, 11 ítems sobre habilidades y 5 ítems sobre capacidades. La reformulación de estos resultados de aprendizaje se ha hecho teniendo en cuenta las recomendaciones propuestas por AQU Catalunya (AQU Catalunya. *La evaluación de los resultados de aprendizaje. 2023.* <https://www.aqu.cat/es/el-Butlletí/elButlletí-109/La-evaluacion-de-los-resultados-de-aprendizaje>).

Por otro lado, se ha propuesto una leve modificación en las pruebas de admisión, en donde la mitad de la evaluación procede del expediente académico, y la otra mitad de las pruebas específicas (40%) y la entrevista personal (10%).

SUBESTÁNDAR 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso para alcanzar los resultados de aprendizaje que se establecen.</p> <p>El número de estudiantes/as matriculados/as es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.</p>
------------------------	--

Indicadores de Acceso y Matrícula		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso		80	80	80	80	80
Ratio demanda de plazas/oferta (global y en primera preferencia)		0,68	0,99	1,10	1,09	0,93
Demanda de plazas (en primera preferencia y global) - Alumnos que han realizado pruebas de admisión		88	119	173	185	162
Número de alumnos de nuevo ingreso (se consideran aquellos que acceden por primera vez al título y no tiene más de 30 ECTS reconocidos)	Total	54	78	88	87	74
	Mujeres	39	57	69	71	57
	Hombres	15	21	19	16	17
% Estudiantado de nuevo ingreso matriculado en primera preferencia		100%	100%	100% (88 alumnos nuevo ingreso / 88 totales)	100%	100%
% Estudiantado de nuevo ingreso según vía de acceso	Vía 0 / 1 - Bachillerato+PAU o su equivalente internacional	90,74%	93,67%	94,32%	87,36%	83,78%
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	-	-	1,14%	-	-
	Vía 4 - CFGS	5,56%	1,27%	1,14%	5,75%	13,51%
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	3,70%	5,06%	3,41%	6,90%	2,71%
% Estudiantado de nuevo ingreso matriculado por intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	-	-	-	-	-
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	-	-	1,14%	-	-
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	-	-	1,14%	-	1,35%
	45 o más créditos matriculados	100,00%	100,00%	97,73%	100,00%	98,65%
Indicadores de Características de los alumnos		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% Estudiantes de nuevo ingreso según procedencia (según nacionalidad)	Catalunya_Provincia de Barcelona	77.77%	73.08%	79.55%	78.16%	86.49%
	Catalunya_Fuera provincia de Barcelona	1.85%	16.67%	13.64%	8.04%	9.46%
	Resto CCAA de España	12.96%	6.41%	3.41%	11.49%	1.35%
	País de la Unión Europea	1.85%	1.28%	1.14%	0%	0%
	País fuera de la Unión Europea	3.70%	1.28%	1.14%	0%	1.35%
	País no europeo	1.85%	1.28%	1.14%	2.30%	1.35%

Indicadores de Acceso y Matrícula	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% Estudiantado matriculado de origen extranjero (Alumnado matriculado a la titulación con nacionalidad distinta a la española)	4.82%	3.97%	3.62%	3.33%	2.70%

Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.

La investigación biomédica es un campo emergente con una proyección excelente, cuyo impacto socioeconómico ha crecido de forma exponencial en los últimos años, especialmente con el desarrollo de las nuevas tecnologías ómicas, genética y el avance hacia la medicina personalizada. La pandemia de COVID-19 ha suscitado una influencia adicional tanto en el avance de la investigación básica y traslacional como en un importante aumento de la demanda de los estudios del área de salud en las universidades españolas. Según datos preliminares del proyecto TEMPS (<https://mon.uvic.cat/m3o/temps/>) (<https://bmcmmededuc.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12909-023-04347-5>), uno de los mayores incrementos ha sido en los estudios en biomedicina (180% año 2020 vs 2019). Teniendo en cuenta estos datos, y que la labor de los/las investigadores biomédicos y doctores se ha visto revalorizada a diversos niveles (empresa, académico, clínico y social) hay un interés creciente por la realización de estudios en ciencias biomédicas.

En relación a las solicitudes de información, el número de candidatos que han solicitado admisión en el programa, en los últimos cursos ha sido de 500 en el curso 2021-2022 y 590 en el curso 2022-2023, siendo un valor superior al de los cursos anteriores (incremento de un 79%), y por tanto una evolución positiva de solicitudes recibidas cada año. Por tanto, la ratio de plazas ofertadas frente a las demandadas se encuentra en una franja [0,93-1,10] en los últimos tres años, resultados que consideramos muy positivos al tratarse de las primeras ediciones de este título. La procedencia y el perfil de los estudiantes que demandan el título se comenta en las siguientes secciones.

En el grado en Ciencias Biomédicas de UIC Barcelona, el número de estudiantes matriculados en primer curso se encuentra en equilibrio con el número de plazas ofertadas (80 plazas). En el curso 2021-2022 y 2022-2023 se han cubierto las 80 plazas matriculadas verificadas más el 10% permitido según el Acuerdo de la Comisión de Programación y Ordenación Académica del Consejo Interuniversitario de Cataluña, llegando a tener 88 y 87 alumnos matriculados respectivamente. La ocupación de plazas se mantiene en un nivel similar en el curso 23-24, aunque con una pequeña bajada en las matrículas respecto al curso anterior, que podría explicarse con la ligera bajada de la nota de corte en las universidades públicas, así como la oficialidad del grado en Ciencias Biomédicas en otras universidades privadas en la zona como IQS (el curso anterior era un título propio) o en la Universidad de Vic, como alternativa entre las universidades públicas y privadas. No obstante, y según los datos de matriculaciones para el curso 2024-2025, a cierre del autoinforme, ya se sitúan en 80, por lo que el número de matriculados en el curso 2023-2024 ha sido una baja puntual y aislada, que se ha conseguido remontar con las acciones de promoción y difusión del título.

El interés general que han generado los estudios de biomedicina en los últimos años ha incrementado la demanda, así como la oferta por parte de las universidades públicas y privadas en Cataluña, con una evolución similar al alza (**Figura 1**), lo cual posiciona a esta profesión y su necesidad en las ciencias de la salud.

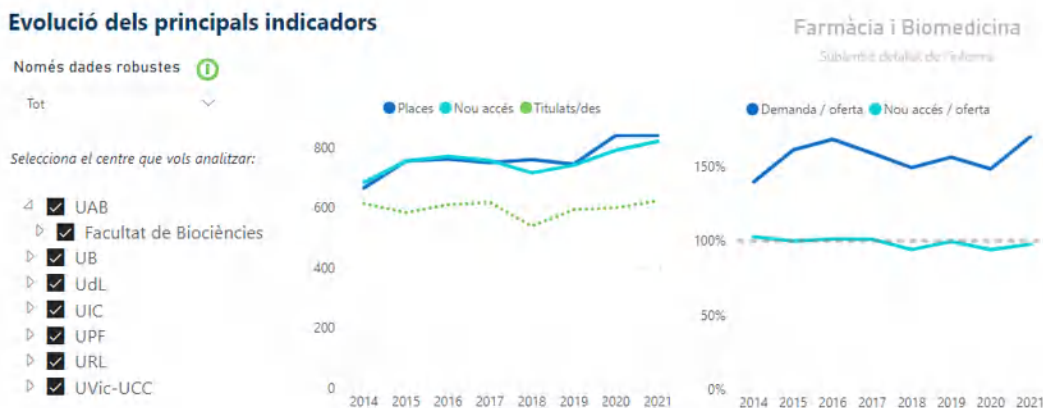


Figura 1: Evolución de los principales indicadores de demanda publicados por AQU Catalunya (Fuente: EUC estudios universitarios de Catalunya, <https://estudis.agu.cat/euc/es/Comu/lnici#>).

Valoración de las acciones de promoción y difusión

La dirección del Grado en Ciencias Biomédicas trabaja de manera coordinada con el Departamento de Marketing, de Promoción y Admisiones y de Comunicación para impulsar las actividades de información, promoción y divulgación relacionados con el Grado. En el mes de octubre, se convoca una reunión de trabajo estratégica con toda la dirección del grado, para presentar el cierre del curso académico anterior y el plan de marketing con las acciones propuestas para la campaña del curso siguiente. Durante el curso, se programan reuniones mensuales para hacer seguimiento del impacto de las campañas activas y de la conversión en solicitud de admisiones, candidatos a pruebas y admisiones al título (evidencias EST1.2_01 a EST1.2_02).

Las acciones de difusión se trabajan conjuntamente entre estos departamentos y el Grado, para difusión de contenidos a través de la web y redes sociales de UIC Barcelona (Instagram, Youtube, Tiktok, LinkedIn, X), así como a través de redes sociales específicas del grado (Instagram; LinkedIn).

Los objetivos planteados para el curso 2024-2025 curso fueron los siguientes:

1. Mantener el número de alumnos matriculados de los últimos años: 80 alumnos.
2. Hacer frente a la oferta reciente de grados en Biomedicina de las universidades privadas IQS y UVic en términos de Universidad y Grado de referencia.
3. Conseguir estar en *TOP of Mind* de nuestro target en términos de ciencia e investigación.

Y se propusieron las siguientes acciones alineadas a conseguir estos objetivos:

- Inicio de las campañas en el mes de noviembre y finalización en julio.
- Realizar las acciones de marketing, comunicación y promoción tanto nacional (visitas In y Out, ferias nacionales, Jornadas de Puertas Abiertas, Concurso Preuniversitario) como internacional (visitas Out, ferias internacionales)
- Sesiones informativas personalizadas online
- Acciones de fidelización de leads: Talleres *Escolab*. Estos talleres los lidera el profesorado del grado, se desarrollan en los laboratorios de la facultad, y están dirigidos a alumnado de Bachillerato con interés en las biociencias (ej. observación de raspado de mucosa oral al microscopio con tinción; extracción de ADN a partir de plátano). Los primeros resultados son muy

prometedores, despertando el interés del futuro alumnado por las ciencias, dando a conocer la docencia en investigación que se hace en la universidad.

- Incrementar las acciones de comunicación dando mayor visibilidad a la investigación que se realiza en el área de Biomedicina en UIC.
- Mayor difusión de actos organizados por el área de Biomedicina y el departamento de Ciencias Básicas (Ej. Semana de la Mujer y la niña en la ciencia, Congreso anual de Estudiantes en Ciencias Biomédicas organizado por nuestro alumnado “CEBUIC”, seminarios de investigación organizados desde el grado y desde el Departamento de Ciencias Básicas, etc)

Cada año, el Departamento de Márketing realiza una encuesta al estudiantado admitido en 1er curso con el objetivo de valorar que los ha llevado a tomar la decisión de optar por UIC Barcelona, que les atrae de UIC Barcelona y el consumo que hacen de los medios, con los siguientes resultados:

- El 65% busca información sobre el título entre enero y junio. Los motivos principales por los que han escogido UIC Barcelona han sido por las prácticas (23%), internacionalidad (15%) y el profesorado (14%).
- Los estudiantes conocieron UIC Barcelona principalmente a través de conocidos (37%) y los medios de mayor impacto son Instagram (31%), Tik Tok (24%) y Google Ads (13%).

Todas las acciones realizadas han impactado positivamente en la evolución de las matrículas por lo que consideramos que se realiza una buena promoción del título.

Valoración del perfil del estudiantado admitido

Del total de alumnos matriculados en Ciencias Biomédicas, en los dos últimos cursos, en torno al 97% son de nacionalidad española y en torno al 3% de nacionalidad extranjera. Entre los de nacionalidad española, la mayoría provienen de Cataluña.

El estudiantado admitido tiene un perfil de ingreso adecuado para la titulación, con un interés común por la patología humana, la investigación científica, y generar algún tipo de contribución en el ámbito de la salud, ya sea a través de la investigación o del emprendimiento. Esto se garantiza con las pruebas que realizan los candidatos para poder optar a su admisión, mediante entrevistas y pruebas específicas.

El hecho de disponer de convocatorias de becas de excelencia académica (becas BEA) desde el curso 2021-22, nos ha permitido mejorar el nivel académico de los estudiantes. Estas becas requieren una nota mínima de 8 en 1º de bachillerato y mantener una media de 7 en cada curso del grado. El número de becas de excelencia otorgadas ha oscilado entre 3-5 becas (80% descuento de matrícula) en función de la aprobación de la Junta de Gobierno de la Universidad, aunque el grado decidió que en lugar de conceder el 80% de la beca a un estudiante, se repartieran en becas del 40%, con el objetivo de llegar a más alumnos con buen expediente académico. Tanto en el curso 2021-2022 como en el 2022-2023 se han beneficiado 9 alumnos de dichas becas y otros 3 alumnos han obtenido una beca FUTUR (beca del 70% destinada a estudiantes procedentes de centros educativos con los que UIC Barcelona tiene convenio específico firmado, tanto de España como de Latinoamérica) (evidencia EST1.2_03)

Cabe destacar también otras becas que se otorgan únicamente en 1er curso: 1 alumno con beca de Concurso Preuniversitario, y 4 alumnos con gratuidad de estudios por tener Matrícula de Honor en Bachillerato.

En el curso 2023-2024 se han beneficiado 14 alumnos de beca BEA (40%), 1 alumno de beca de excelencia internacional (BEI), 1 alumno con beca de Concurso Preuniversitario y 3 alumnos con gratuidad de estudios por tener Matrícula de Honor en Bachillerato.

Se presenta una evidencia dónde se puede observar el seguimiento del rendimiento académico de alumnado con beca BEA/BEI/FUTUR comparándola con la media de su clase. Se observa que las medias siempre son superiores. Este programa influye positivamente en el nivel académico de las clases y en el conjunto del estudiantado (evidencia EST 1.2_04).

La nota de corte para los estudios de Ciencias Biomédicas en los últimos dos años se situó por encima de 12 en las universidades públicas catalanas excepto en la Universidad de Lleida que ha sido en torno al 10, bajando la nota de corte una media de 0,76 respecto al 2020. La nota de corte en nuestro alumnado ha subido en 0,81 puntos en los últimos dos cursos, situándose en un 9,97 sobre 14. Se observa una tendencia que una parte del alumnado que accede a estudiar en UIC Barcelona no habría podido ingresar en esta titulación en la universidad pública, pero tiene muy claro que quieren estudiar Ciencias Biomédicas. No obstante, en el curso 21/22, 9 de los estudiantes matriculados habrían entrado en las universidades públicas UAB/UB, y 42 podrían haber entrado en UdL, y optaron finalmente por UIC Barcelona, datos que consideramos muy relevantes, y que nos posiciona como titulación competitiva frente a la misma en las universidades públicas en Cataluña.

En estos cursos también se ha detectado alumnado matriculado cuyo objetivo final era estudiar Medicina, pero ante la imposibilidad de ser admitidos en esa titulación, prefieren estar un año cursando Ciencias Biomédicas dada la cercanía de algunas asignaturas en el primer curso. En las entrevistas de admisión se identifican, y se aclara en todo momento que este grado carece de perfil asistencial. A estos alumnos y alumnas se les hace un seguimiento de la evolución y porcentaje de abandono. En el 21-22, de las 15 bajas registradas de 1º a 2º curso, 6 de ellas han ido a Medicina en UIC, y 4 estudiantes pidieron traslado a Medicina en otras universidades. En este contexto, resulta interesante ofrecer una docencia de calidad desde la primera clase para fidelizar a aquellos estudiantes con buen perfil académico y buenas aptitudes para acabar desarrollando su actividad en el ámbito biomédico. Es importante destacar que en el curso 21-22, de los 9 alumnos y alumnas matriculados en primer curso en el grado en Biomedicina y que manifestaron su interés y solicitud de admisión a Medicina, 5 de ellos continuaron los estudios de biomedicina hasta su finalización (los 3 restantes pidieron traslado y se quedaron a hacer Medicina en UIC y 1 fue baja), siendo un dato relevante, ya que es un perfil que se encuentra entre la medicina y la biología humana, teniendo por tanto también una vocación para la biomedicina. Estos aspectos resultan cruciales para asegurarnos que las plazas del grado se ofertan a estudiantes con verdadera vocación para las Ciencias Biomédicas, sobre todo en este nuevo contexto en el que llegamos a la capacidad máxima de alumnos admitidos, y es clave analizarlo durante el proceso de admisión y durante la progresión en los estudios.

Valoración de las vías y pruebas de acceso definidas por la titulación

En términos generales, el peso de los estudiantes matriculados en UIC Barcelona provienen principalmente de bachillerato+PAU o su equivalente internacional (vía 0/1) (95.46% en 21-22, 87.36% en 22-23 y 83.78 en 23-24), como en las universidades públicas catalanas. Es importante destacar que, de los alumnos que provienen de vía 0, un 10% de los matriculados en el 21-22, un 21% en el 22-23 y un 18% en el 23-24, procedían de bachillerato de estudios extranjeros/colegios internacionales, en la línea del curso 20-21, siendo un perfil muy acorde a la internacionalización objetivo del título.

Se detecta un incremento de estudiantes de vía 4 (Ciclos Formativos de Grado Superior, CFGS, relacionado con laboratorio de investigación), pasando de 1 alumno en el curso 21-22, a 6 en el 22-23 (6,8%) y 10 en este último curso 23-24 (13.3%). Este tipo de estudiante tiene un perfil muy afín y adecuado a los estudios especialmente a nivel práctico, y muestra una actitud proactiva y de motivación para enfrentarse a la formación teórica con ayuda del profesorado, resultando en un perfil excelente.

El resto de las matrículas proceden de vía 7 (alumnos con estudios iniciados) y vía 2 (grado/licenciatura ya finalizada). Los alumnos que han cambiado de carrera (vía 7) provienen de carreras diversas, algunas vinculadas al ámbito científico (ej. Microbiología) y otras no vinculadas al ámbito científico (ej. Administración y Dirección de empresa), pero ello no ha sido un impedimento para llevar un buen curso académico ya que la motivación del alumnado era elevada.

El **acceso** de estudiantes de nuevo ingreso al Grado en Ciencias Biomédicas de la UIC se rige por un proceso propio de selección que contempla la superación de unas pruebas propias de admisión, definidas en la memoria de verificación, que consisten en una valoración del expediente académico, del perfil personal y de las motivaciones y aptitudes ponderada de la siguiente manera:

- Valoración del expediente académico de primer curso de bachillerato: 20%
- Pruebas específicas: se incluye test psicotécnico, prueba de cultura general, prueba de inglés y prueba de conocimientos específicos: 60%
- Entrevista personal (realizada por figuras de coordinación y por profesorado del grado): 20%

Con la intención de unificar los criterios de admisión de todos los grados de UIC Barcelona y equilibrar el peso que tiene el expediente académico del alumno, en el Modifica presentado recientemente, aún en fase de aprobación, se ha presentado una nueva propuesta de ponderación:

- Valoración del expediente académico de primer curso de bachillerato: 50%
- Pruebas específicas: 40%
- Entrevista personal: 10%

Los contenidos de las pruebas específicas son dinámicas en el tiempo, actualizándose cuando se considere conveniente a fin de adaptarlo a los contenidos curriculares/aptitudes que se espera de los candidatos/as en el momento de aplicar. En estas pruebas se pueden encontrar, por ejemplo, pruebas para determinar el nivel de inglés y pruebas relacionadas con el ámbito de la titulación (biología, química, etc) (evidencia EST1.2_05 a EST1.2_08).

SUBESTÁNDAR 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión

Valoración subestándar

Se alcanza. El despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Se considera que el despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Despliegue, temporalidad y carga docente del plan de estudios

De acuerdo con la descripción de las materias del Plan de Estudios comentada en el subestándar 1.1, el Plan de Estudios del Grado en Ciencias Biomédicas contempla una estructura organizada de las asignaturas desde lo más general a lo particular, considerando en los dos primeros cursos los contenidos más básicos relacionados con los **conceptos y procesos fundamentales en el área de la Biología** (Biología Celular I y II, Biología Molecular, Genética, Microbiología, Biología del Desarrollo y Psicobiología), **Bioquímica y Nutrición** (Bioquímica I, Bioquímica II y Nutrición) y **Física y Estadística** (Física de los Procesos Biológicos y Bioestadística).

A lo largo del grado, y especialmente en el segundo y el tercer curso, el alumnado cuenta con asignaturas que le permiten conocer la **estructura y función del cuerpo humano** en detalle, en asignaturas que integran la fisiología con la anatomía (Estructura y Función de los Sistemas de Integración: Nervioso y Endocrino, Estructura y Función de los Sistemas Cardiocirculatorio, Respiratorio y Renal, Estructura y Función de los Sistemas Digestivo y Reproductor, Estructura y Función del Sistema Musculoesquelético e Inmunología), y las **bases relacionadas con el desarrollo de las patologías** (Patología Celular y Molecular, Fisiopatología de Sistemas, Fisiopatología del Sistema Nervioso, Biología del Cáncer y Toxicología). Además, en los dos últimos cursos el alumnado adquiere conocimientos específicos sobre **farmacología y el diagnóstico** de las diferentes patologías a través de una serie de asignaturas de carácter más aplicado y clínico (Microbiología Clínica, Genética Clínica, Bioquímica Clínica, Farmacología, y Epidemiología).

Desde el segundo curso, el alumnado conoce las **técnicas y tecnologías biomédicas** (Técnicas de Análisis Biomédico I y II, Ingeniería Genética y Modelos de Experimentación, Dispositivos Biomédicos y Bioingeniería, Medicina Regenerativa e Ingeniería de Tejidos y Biotecnología) y adquiere habilidades centradas a la **profesión biomédica** (Inmersión a la Biomedicina y Scientific English I y II). Además, con la intención de que el alumnado pueda **integrar y aplicar los conocimientos obtenidos en las diferentes asignaturas**, durante los tres primeros años, llevan a cabo las asignaturas de “Biomedicina Integrada I, II y III”, con una amplia dedicación de sesiones de metodologías aplicadas a la investigación científica (B. Integrada I), así como numerosas horas en el laboratorio (B. Integrada II y III) con el objeto de aumentar la autonomía e integrar las competencias de las diferentes asignaturas.

Otros aspectos a tener en cuenta en el grado en Ciencias Biomédicas son el uso de **herramientas informáticas** básicas en la salud (Introducción a la Bioinformática e Interacción de Biomoléculas) y cómo trasladar la investigación al paciente mediante la **transferencia del conocimiento biomédico y la innovación** (Introducción a la Empresa Biomédica e Innovación y Transferencia), todas estas asignaturas impartidas entre 2º y 3er curso. Estas asignaturas son además introductorias de las menciones de bioinformática y de empresa biomédica, a las que podrán optar en 4º curso.

Por otro lado, la “Antropología” y la “Bioética” se han contemplado en el Plan de Estudios del grado como asignaturas de **formación humanística**.

En el último curso se imparten las **asignaturas optativas propias de las menciones del grado**: Investigación Biomédica, Empresa Biomédica y Bioinformática. El alumnado tiene la opción de seleccionar la optatividad específica de una mención y graduarse con mención en uno de los tres ámbitos o podrá graduarse sin mención en el caso de elegir optativas de diferentes menciones y/o de la materia “Bienestar y Salud”. Los/as alumnos/as podrán elegir de forma voluntaria, y obligatoria en el caso de optar a la mención de Investigación Biomédica o Empresa Biomédica, realizar una asignatura de Prácticas Externas. Y por último, todo el alumnado debe desarrollar y defender ante un tribunal el **Trabajo Final de Grado**, asignatura obligatoria, para obtener el título.

En cuanto a la distribución de la carga lectiva, se encuentra en un equilibrio entre los dos semestres. De forma complementaria, el profesorado de cada curso se organiza y comparte la información sobre las fechas de exámenes y entregas de trabajos para distribuirlos durante el semestre y que no se concentre toda la carga en un mismo periodo de tiempo.

Como se puede observar a continuación en el estándar 3.2, los resultados del **focus group** llevado a cabo con la participación de alumnos de los cuatro cursos, apoyan la distribución y estructura de las asignaturas, destacando como puntos fuertes la integración de asignaturas introductorias a las tres menciones ofertadas, que ayudan a la orientación del alumnado y las actividades prácticas desde que comienza el grado (ver más detalles sobre los resultados del focus group en el apartado 3.2, evidencia EST.3.2_10).

Coordinación docente

A lo largo de los últimos 5 años de la implementación del grado, se ha podido establecer la estructura definitiva de coordinación alineada a la estructura de coordinación planteada en la memoria de verificación. En este sentido, el grado cuenta con una **directora del título** la cual lidera y dirige el grado con el **apoyo de otras figuras de coordinación** que han ido surgiendo a medida que se han ido implementando los distintos cursos académicos del curso.

El núcleo principal de coordinación lo integra la **Dirección de la titulación** liderada por la directora del título y que incluye al Coordinador de profesorado, coordinadora de alumnado, coordinadora de estudios, y secretaria del grado. Además de la dirección de la titulación, el grado dispone de un **Consejo de titulación** donde tiene voz el alumnado, representado por los/as delegados/as junto con la dirección del grado. La titulación además está representada en la **Junta de Departamento** de Ciencias Básicas, que está a su vez representada en la Junta de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se lleva a cabo con el soporte de todas las figuras de coordinación. Se describen a continuación estas figuras de coordinación, las reuniones de coordinación y sus dinámicas, así como las actas y otras evidencias generadas de las mismas (evidencias EST 1.3_01 a EST 1.3_08):

- **Coordinador/a de asignatura:** el/ la coordinador/a de asignatura es el profesorado responsable de la misma y tendrá como función velar por la organización de su contenido, así como del seguimiento del profesorado que participe en ella. Entre otros aspectos de gestión, se encarga de mantener actualizado el material de la asignatura, coordinar las fechas y participación del

profesorado en la asignatura en función de sus compromisos contractuales, organizar los grupos de trabajo en función de las metodologías propuestas, organizar las pruebas y subir las notas, etc. Trabaja junto al/ a la coordinador/a de estudios del grado en la revisión de contenido de su asignatura y junto al/ a la coordinador/a de curso para la resolución de incidencias.

- **Coordinadores/as de curso:** entre sus funciones principales está la coordinación horizontal del curso, son los/as encargados/as de resolver incidencias del día a día, trasladar la información del grado a los/as coordinadores de asignatura, actuar como vínculo de unión entre los/as delegados/as y subdelegados/as de cada curso, garantizar la correcta introducción de las guías docentes antes del inicio del curso académico, y responsabilizarse de la atención y seguimiento del profesorado de la asignatura, además de dar soporte al profesorado en el desarrollo de las prácticas de laboratorio en caso que la asignatura incluya esta metodología. El seguimiento del funcionamiento de la titulación se ha visto además reforzado por las reuniones periódicas de los/as delegados/as con cada coordinador/a de curso, en las que está presente la secretaria del grado, que ha ido dando feedback a la dirección de titulación a través de actas y a través de participación trimestral de cada coordinador de curso en la junta de la titulación.
- **Coordinador/a del profesorado:** responsable de la gestión de temas directamente relacionados con el profesorado, su contratación y asignación docente, mentorizaje en dinámica de metodologías docentes. Es de especial relevancia su rol en el seguimiento y apoyo no solo del profesorado de plantilla, sino en el profesorado colaborador externo de perfil especialista en su materia, pero con menor dedicación docente y a veces menos experiencia en dinámicas de docencia en la academia (plataforma Moodle, subida de notas, evaluación, etc.). Esta figura se creó en el 20-21 y surgió ante la necesidad de una gestión y seguimiento de temas relacionados con el profesorado, desde las nuevas contrataciones, mentorizaje en plataforma Moodle, gestión y aplicación de guías docentes, seguimiento de las autovaloraciones de profesorado de final de semestre, y de los resultados de las encuestas de alumnado al profesorado. Es el enlace entre los coordinadores de curso y la dirección de la titulación. Forma parte de la junta de titulación, por lo que se reúne semanalmente con la Directora, el/la coordinador/a de estudios, el/la coordinador/a del alumnado y la secretaria de la titulación. Es además la figura que lidera los claustros de curso de profesorado de cada semestre.

Hasta el curso 2020-2021 existía la figura de Responsable o Jefe de estudios, que incluía funciones específicas desde alumnado y profesorado, hasta la revisión del contenido del plan de estudios. Debido a la carga de trabajo y a la reducción de jornada por custodia de hijos, se consideró más adecuado a nivel de gestión y coordinación docente desdoblarse esta figura en dos: 1) Responsable de estudios y profesorado; y 2) Responsable de alumnado. En el curso 2021-2022 se valoró la división de la figura de Responsable de estudios y Profesorado, dado el elevado número de profesorado del grado y de perfiles de especialización tan diversos.

- **Coordinador/a del alumnado:** es responsable de la coordinación del alumnado y se reúne semanalmente con la Directora del grado, el/la coordinador/a de estudios, el/la coordinador/a del profesorado y la secretaria en la junta de titulación. Está en contacto directo con el alumnado a través de delegados/as, así como con los coordinadores de asignaturas y de cursos para temas relacionados con alumnado. Está también en contacto directo con el coordinador/a de asesorías,

para velar por el impacto de los temas académicos en el seguimiento personal de cada alumno/a. El coordinador de alumnado realiza además el seguimiento de los egresados, y es la persona de referencia del grado con servicio de estudiantes de la universidad (ej. deportistas de élite, becas). Junto con la directora del grado, el coordinador de alumnado forma parte del “**Consejo de titulación**” integrado por los/las delegados/as de cada curso, y que se reúnen al menos dos veces al año para aspectos generales de la titulación que luego se trasladan al Consejo de Campus.

- **Coordinador/a de estudios:** es responsable de la gestión del plan de estudio a nivel de innovación docente, contenidos y materias transversales de la titulación, así como de los procesos de calidad, dando soporte a la Dirección en el seguimiento, verificación y modificación del título. Esta figura mejora la coordinación entre el profesorado de diferentes materias para evitar solapamientos de contenidos y promover acciones transversales y la innovación docente entre las asignaturas. Se reúne semanalmente con el/la Directora, el/la coordinador/a del profesorado, el/la coordinador/a del alumnado y la secretaria en la Junta de titulación. Esta figura suplente la denominada “coordinación de materias” indicada en la memoria del título, ya que por el avance de sus funciones, pareció más necesario y lógico centrar en coordinación de estudios y calidad, y separarla de la coordinación de profesorado y de alumnado. Es la figura del grado que está en contacto directo con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad, y representa a la titulación del proyecto transversal de educación interprofesional (InterProfessional Education project, IPE).
- **Coordinador/a de menciones:** coordinan el conjunto de asignaturas propias de cada mención de investigación, empresa y bioinformática. Entre sus funciones principales se encuentra la coordinación tanto a nivel del desarrollo competencial de las asignaturas y la colaboración en la búsqueda y mentorizaje del profesorado de cada mención. Junto a la dirección, se planifica al menos 1 sesión informativa para el alumnado al inicio de 3er curso entre los/as coordinadores/as de las tres menciones: el/la “coordinador/a de mención en empresa biomédica”, el/la “coordinador/a de mención en investigación biomédica” y el/la “coordinador/a de mención en bioinformática”, con el objeto de presentar las menciones y las optativas para escoger al siguiente curso. Además, los coordinadores de mención participan en asignaturas de 1er curso para ir presentando las menciones. Los/as responsables tienen la función de orientar al alumnado sobre qué mención escoger, siempre en coordinación con el/la Directora del grado. Es una figura que inicialmente no estaba contemplada en la memoria del título, pero que, con el avance de las menciones, pareció necesaria incluirla y proporcionar fluidez y apoyo al alumnado en la orientación de mención, y en la búsqueda y mentorizaje de profesorado específico de cada mención. Cada responsable de mención es experto/a reconocido/a en su ámbito en investigación biomédica, empresa o bioinformática. Es importante que estas 3 figuras estén en comunicación periódica especialmente con el/la responsable de profesorado y la directora de titulación.
- **Coordinador/a de prácticas externas:** se responsabiliza de asignar las prácticas y los/as tutores/as al alumnado, de establecer y seguir el contacto con los/as responsables de prácticas y posibles convenios de colaboración. Todas las acciones llevadas a cabo han de ser previamente discutidas y aprobadas en las juntas mensuales de la titulación, en la que está presente el/la responsable de profesorado, de alumnado, director/a de titulación, coordinador/a

de movilidad, de asesores/as, secretaria del grado, secretaria académica del departamento y gestor/a de facultad.

- **Coordinador/a de TFG:** se responsabiliza de la tarea de asignación de tutores/as y revisión de temas y coordinación de estos, así como el diseño y composición de los tribunales de defensa del TFG. Todas las acciones llevadas a cabo han de ser previamente discutidas y aprobadas en las juntas mensuales de la titulación, en la que está presente el/la responsable de profesorado, de alumnado, director/a de titulación, coordinador/a de movilidad, de asesores/as, secretaria del grado, secretaria académica del departamento y gestor/a de facultad.
- **Coordinador/a de asesoramiento:** sobre quien recae la responsabilidad del seguimiento y control del plan de acción tutorial, adjudicando los/las asesores/as a cada uno de los/as estudiantes matriculados/as y la correcta implementación y orientación de las labores de asesoramiento. Se reúne 2-3 veces durante el curso con la dirección de la titulación y con la junta de la titulación. Da feedback periódico de las acciones específicas que se han desarrollado para mejorar la orientación académica del alumnado y un mejor soporte en el proceso de aprendizaje, con acciones como el test DISC, formación a los/as asesores/as en este test, y talleres de estudio. Es clave su comunicación con el coordinador/a de alumnado a final de cada semestre, para tratar temas críticos como las alertas de alumnado que esté en peligro de cumplir el régimen de permanencia o temas relacionados con el rendimiento académico.
- **Coordinador/a de movilidad:** es la figura responsable de revisar los convenios de movilidad del grado, de revisar los acuerdos académicos de los estudiantes incoming y outgoing y favorecer la integración del alumnado Erasmus o de movilidad. Se reúne periódicamente con el/la coordinador/a de prácticas externas y de TFG, debido a que muchos/as de los/as estudiantes que realizan las prácticas externas en el cuarto curso las hacen en centros internacionales. Se reúne mensualmente con la junta de la titulación.

En lo referente al personal de administración y servicio (PAS), en la memoria de verificación se indicó la figura de secretaria académica en el apartado de coordinación (5.13) y en el apartado de otros recursos humanos (6.2) otras figuras de soporte. Es la persona sobre la que recaen las tareas administrativas y de soporte al equipo coordinador. Trabaja de forma integrada con el resto del personal de administración y servicios y mantendrá reuniones semanales con el/la director/a de la titulación para el correcto desarrollo del Grado. En la memoria se hacía referencia a la secretaria designada al título con funciones administrativas, que actualmente denominamos **secretaria del título**. A lo largo de este apartado se han mencionado dos figuras más de PAS, la **secretaria académica del departamento y la gestora de facultad**. Sus funciones son transversales en el departamento de Ciencias Básicas y en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud respectivamente, por lo que no se mencionaron en la memoria de verificación al no ser específicas de este título. No obstante, son figuras imprescindibles que actúan como mecanismos de coordinación entre el título y el departamento y la facultad.

Por último, el/la director/a del Grado en Ciencias Biomédicas forma parte de la **Junta del Departamento de Ciencias Básicas**. Esta Junta se reúne con una periodicidad semanal y sus funciones en lo referente a la coordinación docente son, entre otras:

- Desarrollo y coordinación del programa del plan de estudios de la titulación.
- Elaboración y consenso de los horarios académicos con los diferentes departamentos.
- Coordinación de la metodología docente y los sistemas evaluativos de las materias según el plan de estudios.
- Planificación y coordinación de los recursos económicos.
- Desarrollo de propuestas de mejora para cada curso académico.

La Directora del Departamento de Ciencias Básicas es miembro de la Junta de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud por lo que queda garantizada la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno.

En la siguiente figura se muestran los diferentes perfiles de coordinación, indicando la periodicidad de las reuniones (**Figura 2A**). En la **figura 2B** se indica a cada miembro de la junta de titulación con qué otras figuras y otros estamentos de la facultad está más en contacto directo para una adecuada dinámica de coordinación. Cada coordinador establece un calendario de reuniones de carácter semestral del que informa a principio de curso a todas las personas implicadas. Esta agenda de reuniones cuenta con el soporte y seguimiento de la secretaría del título.



B)

Director/a de titulación

- Representación en Junta de Departamento
- Junta de titulación semanal y mensual
- Consejo de titulación (delegados de cada curso)
- Coordinadores de mención
- Claustro general de profesorado (1/curso)
- Coord. Movilidad
- Coord. Practicum-TFG
- Departamentos de admisión, promoción, márketing y comunicación (1 vez/mes)

Coord. Alumnado

- Junta de titulación semanal y mensual
- Coord. Asesorías
- Alumnado a través de delegados/as y coord. Curso
- Servicio de estudiantes
- Departamento de Alumni y Carreras profesionales
- Consejo de titulación con alumnado

Coord. Profesorado

- Junta de titulación semanal y mensual
- Claustro semestral con coordinadores de asignaturas
- Coordinadores de mención
- Coordinadores de curso
- Todo el profesorado (plantilla y externo).

Coord. Estudios

- Junta de titulación semanal y mensual
- Coordinadores de curso
- Departamento de calidad (SIQE)
- Comisión Proyecto Educación Interprofesional (IPE)

Figura 2. Figuras y dinámica de coordinación en el grado en Ciencias Biomédicas. A) Diferentes perfiles de coordinación, indicando la periodicidad de las reuniones. B) Para cada miembro de la junta de titulación, se indica con qué otras figuras y otros estamentos de la facultad está más en contacto directo para una adecuada dinámica de coordinación.

Al principio de cada curso académico se lleva a cabo una reunión de todo el equipo de coordinación con el/la director/a del Grado para establecer las principales líneas de actuación del curso y poner en común todas las cuestiones fundamentales que garantizarán el correcto desarrollo del curso académico. Durante el curso, se desarrolla la dinámica indicada en la figura 2, con la periodicidad indicada. Es importante remarcar que, además de las reuniones calendarizadas, se está en contacto directo y continuo entre las diferentes figuras a través de conversaciones, correos electrónicos y llamadas (en especial entre las indicadas en figura 2B). Así mismo, al finalizar el curso académico se realiza otra reunión de todo el equipo para hacer balance del año y establecer los aspectos de mejora que se refuerzan posteriormente por las comisiones de calidad que se establecen para tal fin.

En conclusión, la coordinación docente implementada se considera adecuada, ya que funciona correctamente y se ve necesaria para poder garantizar la implementación de los procesos y objetivos académicos del grado. A lo largo de estos cursos se han ido implementando mejoras en las figuras de coordinación y sus dinámicas para mejorar el funcionamiento de la titulación.

Por otra parte, la participación directa de los estudiantes en las decisiones de la Universidad, así como en el gobierno del título, queda garantizada por su representatividad en los siguientes órganos de Gobierno de la Universidad:

- **Junta de Gobierno:** órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad, que ejerce en pleno o por medio de su comisión ejecutiva. Sus miembros son nombrados por el Patronato de la Universidad. Forman parte de ella un alumno de cada campus
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/junta-de-gobierno>)
- **Consejo de estudiantes:** órgano colegiado formado por los representantes escogidos por los delegados de cada uno de los centros de UIC Barcelona. El vocal del Consejo de la titulación de Ciencias Biomédicas forma parte de este consejo general.

(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/consejo-de-estudiantes>).

- **Consejo de titulación:** órgano colegiado formado por los delegados/as de cada curso del grado, y que se reúne periódicamente con la dirección de titulación y el coordinador de alumnado. (<https://www.uic.es/es/universidad/vida-universitaria/representacion-estudiantil-0>). Se puede observar un ejemplo de acta de titulación entre las evidencias aportadas (Evidencia EST1.3_08).

SUBESTÁNDAR 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Valoración subestándar

Se alcanza. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada bien en la Memoria de Verificación o en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo, como es procedente, por la Junta de Centro bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad. Los estudiantes disponen de esta normativa en la intranet y se les hace conocedora de ella en la sesión de bienvenida a los estudiantes, así como en diferentes momentos de su estancia en la universidad. En el caso de que algún estudiante se encuentre en peligro de incumplimiento, se le notifica de manera personalizada a través de la secretaría y de su asesor (figura que ejerce el Plan de acción tutorial) para intentar reconducir (evidencias EST1.4_01 a EST1.4_12).

Transcurridos varios años desde su implantación, se ha ido actualizando cuando lo han requerido la legislación o las circunstancias.

Resumen plan de mejora estándar 1

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 1. Calidad del Programa Formativo y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Plan de estudios con un porcentaje elevado de horas prácticas en las instalaciones de UIC Barcelona desde el primer curso.
 - Posibilidad de cursar tres menciones: Mención en Investigación Biomédica, Mención en Empresa Biomédica, Mención en Bioinformática.
 - Demanda del título estable.
 - El título cuenta con figuras y canales de coordinación eficientes.
 - Asignaturas en inglés
- Áreas de mejora:
 - Temporalidad de algunas asignaturas
 - Planificación de contenidos

- Acciones de mejora:
 - Implementar el Modifica presentado en el curso 2023-2024 con acciones relacionadas con el plan de estudios.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 2

Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
2.1	La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	X			
2.2	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción	X			
Valoración global estándar		EN PROGRESO HACIA LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 2

La información principalmente se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de la universidad y específicos de la titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un *site* pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés.

Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos, también se publicaron los indicadores de seguimiento en la propia página del título.

Con el fin de garantizar la transparencia, **UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional.** Dicha página puede visitarse sin necesidad de ninguna clave de acceso, con el objetivo de que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 2.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 2

https://drive.google.com/drive/folders/1PzBcKDTLSYqtVcgQclt_bTiM28TC5PnN?usp=sharing

Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo // Subestándar 2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

- EST 2.1_01 Manual de calidad (AUDIT)
- EST 2.1_02 Política de Calidad
- EST 2.1_03 Guías docentes
- EST 2.1_04 Check list información pública
- EST 2.1_05 Ejemplos de tickets web con solicitud de cambios
- EST 2.1_06a Mail participación trazabilidad de la web
- EST 2.1_06b Resultados prueba trazabilidad de la web

Subestándar 2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

- EST 2.2_01 Ejemplo mails difusión resultados satisfacción estudiantado

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	
Valoración subestándar	Se alcanza. Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Además, la información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.

UIC Barcelona se encuentra entre las universidades más transparentes, junto con la Universitat Oberta de Catalunya, que ocupan el primer lugar de las 26 universidades privadas españolas seguidas por la Universidades Católica de Murcia, Navarra, Nebrija y UVic-Universitat Central de Catalunya. En el examen de transparencia 2021 de la Fundación HAZ, obtiene una puntuación total de 50 puntos que se corresponde con un 100% de cumplimiento de los 25 indicadores que evalúan la transparencia de las universidades privadas. Estos resultados hacen que la Universidad obtenga el sello de transparencia de universidades en la modalidad de T de Transparente *** que se otorga a aquellas instituciones que han obtenido entre 45 y 50 puntos (90% a 100% de cumplimiento). En los últimos años ha mantenido un progreso continuado hasta alcanzar la máxima puntuación. En el año 2018 obtuvo 30 puntos, siendo calificada como translúcida y en el año 2019 alcanzó los 41 puntos pasando a la categoría de universidad transparente. En esta última edición 2021 UIC Barcelona ha cumplido con el 100% de los 25 indicadores (ver noticia en el siguiente link <https://www.uic.es/ca/noticia/uic-barcelona-obte-el-segell-de-transparencia-que-lacredita-com-universitat-100-transparent>).

En este marco, la información de la facultad y sus titulaciones se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de universidad y específicos de titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un site pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos. Es importante remarcar que la

mejora de la versión móvil ha conllevado la optimización de los tiempos de carga de las páginas, el fortalecimiento de la legibilidad y la experiencia del usuario y la garantía de un correcto protocolo SEO, que favorece la presencia de UIC Barcelona a los buscadores (evidencias EST2.1_01 a EST2.1_03).

Además, en esta migración de la Web general de la universidad, se ha garantizado la accesibilidad Web a personas con discapacidad, de acuerdo con las referencias legislativas y técnicas que se requieren en las Administraciones Públicas (WCAG 2.1 - Web Content Accessibility Guidelines). Desde la Unidad de Igualdad junto con el Departamento de Comunicación, velan por el uso de un lenguaje escrito y gráfico inclusivo. (<https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>).

Con este cambio se ha mejorado la experiencia del usuario, a partir de la cual se ha definido la navegación, imaginando siempre qué información era la prioritaria para nuestros públicos y grupos de interés. Así, se ha querido mejorar el posicionamiento en buscadores evitando que las páginas importantes, como son las informaciones relativas a los estudios, quedaran escondidas bajo otras estructuras. En especial, se ha mejorado la accesibilidad y los tiempos de carga de las páginas. De momento, los contenidos no se han modificado y son los que ya existían antes de la migración. El siguiente proyecto consistirá en un proceso de optimización de contenidos que elimine las páginas residuales, los documentos adjuntos y actualice los contenidos allí donde sea necesario, mejorando la eficiencia de la web.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés, mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica del Grado objeto de evaluación. Información relacionada con el Sistema de Garantía Interno de Calidad	https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/ https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse, sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme

que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad, los documentos se clasifican en las siguientes categorías:

- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Evaluación de la docencia – DOCENTIA
- Seguimiento de las titulaciones oficiales
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI)
- Documentos de referencia
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título
- Otros contenidos

Para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se incluye el correspondiente sello de acreditación en la página web de estas. A partir del curso 2023-2024 se están utilizando estos sellos en otro tipo de soportes, por ejemplo, en los dosieres informativos que se diseñen para fines promocionales.

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente durante el seguimiento anual para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado y es objeto de análisis en la Comisión de Calidad (evidencias EST 2.1_04 a EST 2.1_05).

La persona responsable de la revisión y actualización de contenidos (se realiza desde secretaría), se coordina con:

- a. Los responsables de los diversos contenidos
- b. El Departamento de Comunicación para la redacción de los contenidos
- c. El Instituto de Multilingüismo para la revisión y traducción de los textos
- d. El responsable de la web para darle visibilidad. En este sentido, cabe destacar que se ha trabajado especialmente la información sobre las prácticas externas y el trabajo final de grado.

Durante los últimos años, se ha hecho un esfuerzo por mejorar la visibilidad de los currículums del profesorado. Esta tarea no era sencilla pues la vinculación de la información se realizaba una vez cumplimentado el currículum en la plataforma DRAC para los profesores de plantilla. Para los profesores asociados o con otros cargos docentes, la visualización de los datos en la web era manual y no seguía el mismo formato. El profesorado con menor dedicación requería un acompañamiento desde secretaría para conseguir el objetivo. A pesar de este acompañamiento, el porcentaje de profesorado con menor dedicación que cumplimentaba su currículum no era elevado. Se aplicó una mejora informática en el curso 2021-2022 que consistió en vincular los currículums de este profesorado a la web desde la ficha del profesor/a. La información que se incluye es la siguiente:

- Fotografía del profesor
- Formación académica

- Experiencia profesional
- Experiencia investigadora

Con esta mejora, podemos afirmar que actualmente el 94% del currículum del profesorado es visible a través de la web. Los seis profesores/as que no disponen del currículum visible en la web se debe a que están adscritos a otros departamentos por lo que ha sido complejo que entendieran la importancia de dar visibilidad a su currículum. En cuanto a las fotografías, no todo el profesorado da su consentimiento para publicar la imagen, por eso hay algunos más que no la tienen. No obstante, pensamos que es un aspecto menor mientras la información de su currículum sea visible.

Además de la mejora de la visibilidad de los currículums del profesorado, se ha mejorado el acceso a la página de calidad, y el acceso a la información relacionada con el SGIQ, en la misma página [web de la titulación](#) se creó un acceso directo, tal como puede verse en la siguiente captura de pantalla (ejemplo):

Información complementaria



Además de crear un acceso directo al SGIQ, también se incorporaron links con la información completa, de los indicadores de la titulación y los distintos informes de seguimiento y autoinformes de acreditación desde la implantación del título.

Para finalizar, se quiere comentar que desde la misma página [web de la titulación](#), se puede consultar la Resolución del Consejo de Universidades. Información disponible para cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster universitario. Esta Resolución del Consejo de Universidades se complementa con la información relacionada de renovación de la acreditación; de este modo siempre se ofrece información de la oficialidad de la titulación. En la siguiente captura de pantalla se puede ver.



Con el objetivo de asegurar que la trazabilidad de la página web es buena y que la información es de fácil acceso, se realizó una prueba dirigida a todo el PAS; PDI, Alumnos y Alumni, y en la que finalmente participaron 2 PDI; 2 PAS; 3 estudiantes y 1 egresado. A todos se les pidió que buscaran la información del *Check list* de manera aleatoria a través de un *Google form*. Los resultados fueron los siguientes (evidencias EST 2.1_06).

Participación del PDI:

- Los dos participantes han encontrado toda la información y han adjuntado los links correspondientes.
- Los dos participantes han buscado la información desde el espacio web del título
- La valoración de los dos participantes ha sido que han encontrado la información con facilidad.

Participación del PAS:

- Los dos participantes han encontrado la información y han adjuntado los links correspondientes.
- Los dos participantes han buscado la información desde el espacio web del título
- El 50% del PAS ha encontrado la información con facilidad. Uno de los participantes comenta que le ha costado encontrar el vídeo y ubicar el título en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Participación del estudiantado:

- Los tres participantes han encontrado la mayoría de información y han adjuntado el link correspondiente. Uno de ellos no ha encontrado el listado de convenios (los otros dos sí). Otro distinto no ha sabido encontrar el plan de estudios de cursos anteriores. Los tres estudiantes accedieron al apartado de becas y descuentos pero parece que durante unos días no estuvo operativo. Una vez se revisaron estos resultados, se revisó este enlace y ya estaba de nuevo operativo.
- Todos han buscado la información desde la página web del título.
- Dos de los tres estudiantes han encontrado la información con facilidad. A uno de los tres estudiantes le ha costado encontrar parte de la información.
- Uno de los estudiantes comenta que la calidad de la web y el folleto han bajado y no se muestran todos los puntos de valor del título.

Participación de los egresados:

- La única participante ha encontrado toda la información y ha adjuntado todos los links correspondientes.
- La única participante ha accedido a la información a través del espacio web del título.
- La única participante ha encontrado la información con facilidad.

De estos resultados, se observa que la mayoría de participantes han encontrado la información con facilidad. Puntualmente, a alguno de ellos (un PAS y un alumno) le ha costado encontrar alguna de la información solicitada pero muy puntual. La información es completa en general y de fácil acceso. No obstante, se han tenido en cuenta las siguientes valoraciones con el objetivo de mejorar la información:

- Un estudiante comentó que la página web no mostraba los valores del título. Se mejoró dicha información en el espacio de inicio, quienes somos y presentación.
- En cuanto al plan de estudios del año anterior, consideramos que su localización es adecuada al inicio de la pestaña, por lo que se ha considerado mantenerla como está: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina>

A continuación, se detalla la información pública referente a las prácticas externas y el TFG.

Información pública prácticas externas – Las prácticas externas son uno de los puntos fuertes de nuestro departamento, por lo que nos implicamos en que la información esté actualizada y muestre los valores diferenciales de la universidad. A continuación, se indican 2 links que contienen información en relación con las prácticas externas:

- Enlace apartado web de Prácticas, donde se da una visión global y a la vez bastante detallada de las prácticas externas, facilitando la relación de convenios de prácticas existentes, objetivo, descripción del tipo de prácticas y el funcionamiento de estas: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina#practicas>; <https://docs.google.com/document/u/1/d/e/2PACX-1vSRreHA1xZTgJxOVXo8L6vfBwAIWRVCAZbKgbRwL0OnBPgVEpdubXI1Djv5GjYWMdPWonQKUQBKcpLx/pub>
- Enlace a la guía docente de la asignatura de Prácticas externas: <https://www.uic.es/es/subject/14026/2023>. La información de la guía docente se actualiza año a año y se muestra en la Guía Docente, todo ello en coherencia con la Memoria de verificación.

Los alumnos, una vez matriculados en la asignatura tienen acceso tanto a la guía de cómo funcionan las prácticas como a la guía de elaboración de la memoria y las rúbricas mediante las que serán evaluados.

Información pública del Trabajo Fin de Grado – La información del TFG se encuentra actualizada y es coherente con la memoria de verificación del título. Toda la información del TFG aparece en la Guía docente de la asignatura, la cual se corresponde y resume los artículos de la normativa interna de TFG. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.uic.es/es/subject/13515/2023>

En la página web del título se contempla un apartado de TFG, donde se da una visión global y a la vez bastante detallada de la asignatura. El estudiantado dispone, además de la Normativa de Reglamento Interno del Trabajo de Final de Grado:

- <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/grado-en-ciencias-biomedicas-biomedicina#trabajo-fin-de-grado>
- https://www.uic.es/sites/default/files/2022-03/Reglament_intern_TFG_i_TFM.pdf

En el Moodle de la asignatura el estudiantado dispone de la misma guía docente desplegada, así como de las rúbricas evaluativas, cronogramas, etc. que acaban de componer la normativa. Se considera que la información es completa y suficiente para el estudiantado como para el futuro estudiantado.

SUBESTÁNDAR 2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción	
Valoración subestándar	Se alcanza. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017 desde Dirección de Comunicación trabajaron en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional, donde se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad y calidad educativa.
- Plan estratégico, que describe las principales líneas estratégicas definidas para el periodo 2015-2022.
- Normativa que rige la universidad.
- Personal de la universidad, que incluyen datos estadísticos e indicadores sobre la plantilla.
- Gobierno, información sobre las personas que gobiernan la universidad y el detalle de sus funciones.
- Oferta y demanda académica, con la oferta de los estudios.
- Personal docente e investigador, con indicadores relativos a este sector.
- estudiantado, con datos sobre el estudiantado de cada grado.
- Información económica, con el Balance y la Cuenta de Resultados del último ejercicio.
- Investigación, con indicadores del trabajo de investigación que se realiza y acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa, institutos y escuela de doctorado.
- Resultados, se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de estudiantado, rankings e inserción laboral (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados>)
- Memoria, con un resumen de toda la actividad académica del curso.

Con el objetivo de mejorar la difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado en Ciencias Biomédicas, desde su implantación, se informa a todo el estudiantado, a través de correo electrónico y de especificar curso por curso la importancia de éstas además de darles 10 minutos para realizarlas durante 2 veces, del porcentaje de participación y el grado de satisfacción por curso (evidencia EST2.2_01).

Desde el curso 2018-2019, UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Ránkings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los ránkings, tanto nacionales como internacionales, así como del tratamiento del Dato mediante los protocolos de UNEIX, y de otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como puede ser el Ministerio y la CRUE. La Oficina también ofrece apoyo a la gestión de los datos para las encuestas, ránkings, informes y listados específicos que reciba cualquier otro departamento de la Universidad. Para finalizar, se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/> son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos.

Resumen plan de mejora estándar 2

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 2. Pertinencia de la información pública y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - La web de UIC Barcelona 100% mobile.
 - La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya.
 - Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya.
 - UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.
- Áreas de mejora:
 - Información de la web.
- Acciones de mejora:
 - Mejorar la información de la web resaltando los puntos fuertes del plan de estudios y visibilidad de la investigación biomédica que se realiza.
 - Mejorar la accesibilidad de cierta información en la intranet del estudiantado.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 3

Eficacia del SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		X		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 3

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo con el modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya para los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento) para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. En todos los procesos es fundamental la participación de los grupos de interés.

Por otra parte, el SGIC implementado hace más de una década, **garantiza el progreso a la excelencia en la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua**. Son evidencia de todo lo anteriormente mencionado los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. El SGIC se revisa periódicamente en el seno de la Comisión de Calidad y se elabora un plan de mejora que aprueba y ejecuta la Junta de Centro. Se vela especialmente por la recogida de los resultados académicos de aprendizaje y por la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido, de acuerdo con las facultades, los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: estudiantado (Encuestas de satisfacción semestrales y algunas particulares por asignatura), personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU). Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

En concreto, para la redacción de este estándar, se ha contado con la **participación de todos los grupos de interés**, cabe destacar su participación activa y todas las sugerencias que han aportado para la mejora del título que ha permitido elaborar el **Plan de Mejora**.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 3.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 3

<https://drive.google.com/drive/folders/1QbEQUxSITjnoG7US-BzTxTeWDwuFdx9v?usp=sharing>

Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

- EST 3.1_01 Procedimiento autorización y verificación
- EST 3.1_02 Procedimiento de seguimiento
- EST 3.1_03a Procedimiento de modificaciones no sustanciales
- EST 3.1_03b Procedimiento de modificación
- EST 3.1_04 Procedimiento de acreditación
- EST 3.1_05 Otros procedimientos

Informes de seguimiento

- EST 3.1_06a Informe de seguimiento de la titulación 2021-2022
- EST 3.1_06b Informe de seguimiento de la titulación 2020-2021

Información relacionada con el proceso de acreditación

- EST 3.1_07 Plantillas informes de acreditación
- EST 3.1_08 Planificación y calendario de trabajo acreditación
- EST 3.1_09 Formato de autoevaluación
- EST 3.1_10 Composición Comisión de calidad
- EST 3.1_11 Acta de la Comisión de calidad
- EST 3.1_12 Cuadro evolución de indicadores Grado en CC Biomédicas
- EST 3.1_13 Comunicado interno de la FMCS aprobación

Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

- EST3.2_01 Instrumentos medida de satisfacción UIC Barcelona
- EST3.2_02 Guía operativa e-Click

Modelos de los instrumentos de recogida de la información sobre la satisfacción de los distintos colectivos

- EST3.2_03a_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Global
- EST3.2_03b_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura TFG
- EST3.2_03c_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura Prácticas externas
- EST3.2_04_Modelo encuesta de satisfacción sobre la docencia no presencial 2º semestre 19-20 (afectación COVID)
- EST3.2_05_Modelo encuesta Vía Universitaria (2020-2022) – Xarxa Vives: Acceso, condiciones de aprendizaje, expectativas y retorno de los estudios universitarios
- EST3.2_06a_Modelo encuesta PDI 19-20
- EST3.2_06b_Modelo encuesta PDI 21-22
- EST3.2_07_Modelo encuesta PAS
- EST3.2_08a_Modelo encuesta egresados 2022-2023
- EST3.2_08b_Modelo encuesta egresados 2021-2022
- EST3.2_09_Registro de sugerencias, reclamaciones y quejas titulación
- EST3.2_10_Focus Group

Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

- EST3.3_01_Informe de revisión del SGIQ
- EST3.3_02_Plan de mejora

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

Valoración subestándar

Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.

La normativa española que regula los procesos internos y externos de evaluación de la calidad de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado es el Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. En consonancia con esta regulación y con los estándares de calidad europeos, AQU Catalunya, la agencia de calidad para el sistema universitario catalán, ha establecido una serie de guías para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo al modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya en las guías citadas anteriormente. Tanto es así que AQU ha validado el SGIQ de la universidad de modo que se replica de igual forma para todas las facultades.

El SGIQ dispone de procedimientos claramente definidos que establecen los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento), para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica), y para la renovación de la acreditación. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada

parte del proceso. Las facultades reciben el soporte técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), con dependencia del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, para el desarrollo de estos procesos.

La creación de un nuevo título implica procesos de consulta internos y externos con los grupos de interés, tal como queda recogido en la memoria de verificación. En el proceso de verificación, la aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro y a la Junta de Facultad. En un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario (evidencias EST3.1_01 a EST3.1_05).

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos cuantitativos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirvan para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario, y si fuera preciso solicitar una modificación del título. Para cada una de las titulaciones se dispone de un cuadro de evolución de indicadores. Podemos afirmar que el proceso de seguimiento, implantado y desarrollado según las directrices de AQU Catalunya, está totalmente consolidado: es el quinto año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones (evidencia EST3.1_06).

El SGIC facilita también el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad constituidas en cada uno de los centros, donde participan representantes de todos los grupos de interés. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo y de seguimiento de las titulaciones oficiales (evidencias EST3.1_07 a EST 3.1_13).

El proceso de acreditación ya cuenta con 20 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad.

SUBESTÁNDAR 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>
------------------------	--

El SGIC implementado, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se amplía la información referida a los resultados académicos de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

3.2.1 Resultados académicos de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento.

Para poder realizar el análisis de la evolución de los datos, anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores. Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico del estudiantado, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

3.2.2 Mecanismos para medir la satisfacción de los grupos de interés

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido de acuerdo con las facultades los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: *alumnado, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), empleadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU)* (evidencias EST3.2_01 a EST3.2_07).

Como evidencia y en formato tabla se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés. Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos.

Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

A continuación, se explican los distintos mecanismos de UIC Barcelona para medir el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés:

a. Instrumento para la medida del grado de satisfacción del estudiantado

Desde el curso 2008-2009 existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. A pesar de ser un modelo consolidado, se ha ido revisando y mejorando.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docentia, como la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Las valoraciones de la encuesta siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del estudiantado respecto a la actividad del profesorado. De este modo se consigue que el estudiantado encuestado pueda situar su valoración en 2 tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutral. Las titulaciones del Departamento de Ciencias Básicas, entre ellas el grado que nos ocupa, han programado un campo abierto que permite al estudiantado hacer observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Durante los últimos meses del curso 2023-2024 se está diseñando una encuesta general de la titulación, para tener datos de la satisfacción más allá de la actividad docente del profesorado. La previsión es que la encuesta general de titulación se implante a lo largo del curso 2024-2025.

b. Instrumento para la medida del grado de satisfacción de los egresados

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta que se ha consensuado con todas las universidades catalanas y AQU Catalunya (evidencia EST3.2_08).

c. Instrumentos para la medida del grado satisfacción del profesorado (PDI)

Desde el curso 2013-2014, el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad dispone de una encuesta para medir la satisfacción del profesorado, la cual está alineada con el diseño de AQU Catalunya. Dicha encuesta se realiza bienalmente. Lanzándose por primera vez el curso 2013-2014 y sufriendo una leve actualización en el curso 2017-2018.

En las 3 últimas ediciones de la encuesta se han mantenido los mismos ítems. Sólo destacar que en la encuesta realizada a Junio 2020 se introdujeron un conjunto de cuestiones relacionadas con la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, también en la encuesta de junio 2020 se envió por primera vez al profesorado asociado y externo. Esta última acción fue realizada con una doble intención: mostrar a este profesorado con menor dedicación docente el reconocimiento del departamento, especialmente por la labor que estaban desarrollando ante las dificultades que provocaba la pandemia, y obtener un mayor número de datos que ayudarán a tomar decisiones posteriores que se presumían ya muy importantes.

d. Instrumento para la medida del grado de satisfacción del PAS

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona la encuesta dirigida al Personal de Administración y Servicios (PAS) se realiza cada 5 años. La próxima edición de la encuesta PAS está prevista que se lance en el segundo semestre del curso 2023-2024, y también incorporará cuestiones de clima laboral. La encuesta del PAS recae en Gerencia – Dirección de Personas.

Además de la encuesta, UIC Barcelona cuenta con otro instrumento, aunque más cualitativo, que permite hacer una evaluación del desempeño y la satisfacción del personal, denominado UIC Conversation. La explicación se detalla ampliamente en el subestándar 5.1.

e. Medida del grado de satisfacción de los empleadores

AQU Cataluña, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción

de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral.

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recién graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajuste de la formación universitaria.

UIC Barcelona participó aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación, instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizados en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf

En el año 2016 la Obra Social "la Caixa" y AQU Catalunya han renovado el convenio de colaboración para realizar la segunda edición de la encuesta 2017-2019 y dar así continuidad al proyecto.

Dado que uno de los puntos fuertes de la primera edición del proyecto fue el diseño de encuestas e informes diferenciados para determinados sectores, en esta segunda edición se amplían a dieciséis las encuestas sectoriales. Esto permitirá identificar las particularidades de cada sector especialmente en relación con las competencias específicas necesarias. Los dieciséis sectores son los siguientes: Servicios culturales (Bibliotecas, archivos y museos), Diseño, Función pública y entes locales, Servicios jurídicos, Comunicación, Actividades financieras y seguros, Consultorías, Turismo, Educación, Enfermería, Medicina, Biociencias, Farmacia, TIC, Ingenierías de la producción y logística, y Construcción.

El proyecto consta de tres fases principales: la primera se basa en el diseño de las diferentes encuestas, la recogida de la base de datos de empleadores y el trabajo de campo; en la segunda fase se llevará a cabo el análisis de los datos para cada uno de los sectores y, en la última fase, se realizarán los diferentes informes y se hará su difusión.

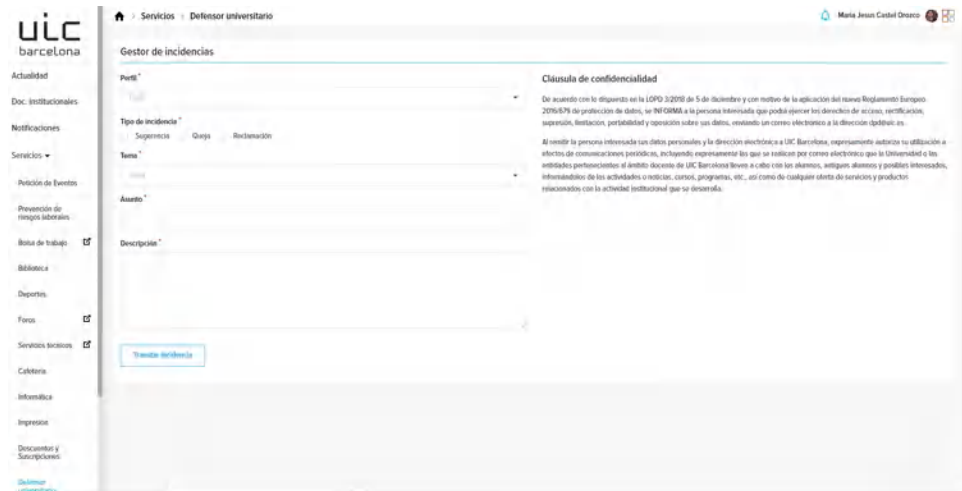
3.2.3 Mecanismos para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones y su valoración

Mecanismos para la recogida de incidencias y reclamaciones

Los mecanismos de recogida de información por parte de los alumnos son diversos, en los que se destacan los siguientes:

- Quejas/reclamaciones recibidas por el **Defensor Universitario** para algún asunto de la facultad. La recogida de reclamaciones se lleva a cabo mediante el buzón de sugerencias online ubicado en la intranet

de la universidad. Es fácilmente accesible y visible para todo el alumnado mediante su identificación personal. El acceso es rápido tal como se observa en la imagen: desde la ruta: *home/servicios/defensor universitario*. El Defensor de la Comunidad Universitaria es el encargado de tramitarlo y contactar con la facultad específica en caso de que lo considere oportuno.



- Instancias a la **Junta de titulación** que se canalizan a través de secretaría del grado. Esta información así como los modelos los tienen disponibles en la normativa de alumnado que se les comparte desde el primer día de curso, y disponible en la intranet.

- **vía los representantes de los estudiantes de cada curso con coordinador de curso**. Se pueden comunicar vía el coordinador de curso o vía reuniones periódicas (2-3 veces durante el curso como mínimo), y en al menos una de ellas está presente el coordinador de alumnado. En estas reuniones se recogen las sugerencias y quejas a través de actas y documentos con todos los comentarios. Estas actas se trabajan en la junta de titulación para solventarlas, y se comparten también con todo el alumnado de cada curso. El contenido de las mismas suele ser profesorado, aulas, actividades extracurriculares y otros aspectos de mejora de la titulación. Tiempo medio de resolución: sujeto a la temática y gravedad de la queja. En estas situaciones suelen ser quejas o sugerencias que implican a más de un alumno/a, y es por ello que se canaliza a través del delegado/a representante, y si fuera necesario, va acompañado de un google form en el que el alumnado de la clase tiene la oportunidad de expresarse de forma individual, y se analiza en conjunto con la junta de titulación. Tanto las reuniones como las actas se han consolidado estos años, y han sido clave para mejorar la atención a quejas y reclamaciones.

- **vía vocal del alumnado de la titulación**: este vocal es elegido por el **consejo de titulación** (es uno de los delegados/as que lo integran), que se reúne con la dirección de titulación y con coordinador/a de alumnado, siendo otro canal para aspectos generales de la titulación. Esto se implementó en el 21-22, y proporciona una visión transversal de la problemática que atañe a todos los cursos, y se emplea como canal de comunicación general. De cada reunión se realiza un acta que se comparte con la totalidad del alumnado, y se trabaja conjuntamente la resolución de las reclamaciones con las figuras implicadas.

Los mecanismos de recogida de información por parte del PDI son los siguientes:

- Quejas/reclamaciones recibidas por el **Defensor Universitario**: a través del buzón online ya comentado anteriormente.

- **Claustro de profesorado:** al final de cada semestre y liderado por el coordinador de profesorado, es un espacio en el que el profesorado de cada asignatura puede canalizar sus sugerencias y quejas. Se plasman en un acta que se trabaja en la junta de titulación o bien en junta de Departamento, dependiendo de la naturaleza del asunto.

- **Vía Coordinador de curso o Coordinador de asignatura:** que lo canaliza a la junta de titulación a través de las reuniones periódicas, y se procede como se ha indicado para los claustros.

Los mecanismos de recogida de información por parte del PAS son los siguientes:

- Quejas/reclamaciones recibidas por el **Defensor Universitario:** a través del buzón online ya comentado anteriormente.

- **Vía gestora de centro:** a través de reuniones quincenales de todas las secretarías académicas de los distintos departamentos, en conversaciones individuales cuando se requiere o en las conversaciones de la evaluación del desempeño.

- **Vía dirección del título:** en las reuniones semanales o cuando se requiere.

Para finalizar, se quiere destacar que a Octubre de 2023, a nivel de la Universidad se puso a disposición de toda la comunidad universitaria, la aplicación **Canal Obert de UIC Barcelona**, que tiene como finalidad poner en conocimiento cualquier hecho o conducta irregular que se pueda producir en el ámbito de la Universidad, y que pueda resultar una infracción de las normas legales o reglamentarias que se apliquen en el ámbito de esta comunidad; dando cumplimiento a la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas recibidas en los 2 últimos cursos

En general, podemos hacer una valoración satisfactoria de todos los mecanismos de recogida de información que tienen los distintos grupos de interés de la titulación para poder transmitir sugerencias, reclamaciones y quejas a los responsables de la titulación. Los mecanismos establecidos son eficaces ya que hay unos procesos establecidos y validados, revolviéndose en un tiempo razonable. Esto incluye la valoración de dichas sugerencias, reclamaciones y quejas en la junta semanal de la coordinación del grado, activando los procesos necesarios para darles solución o respuesta del proceso o la no acción. Una vez resuelta la queja o resolución, se les informa al alumnado implicado a través de acta de resolución o reunión concreta (evidencia EST3.2_09).

Comentar que estos dos últimos años solo se han canalizado dos quejas de estudiantes a través del Defensor universitario:

- Un recurso presentado por una sanción por copiar en un examen que fue desestimado y aceptada la decisión de la dirección del título.
- Un recurso por denegación de becas que fue desestimado por no cumplir los requisitos académicos de la Normativa de Ayudas Económicas y Becas.

A través de los coordinadores y la dirección han llegado sugerencias y mejoras relacionadas con temas académicos o de infraestructuras a las que se han intentado dar respuesta implicando al profesorado de las asignaturas o al gestor de centro.



Con el objetivo de hacer participativo el proceso de elaboración del autoinforme y recoger las sugerencias del estudiantado, se animó a todos a participar en un **focus group**. Finalmente fueron 12 estudiantes los que participaron (2 de primer curso; 3 de segundo curso; 3 de tercer curso; 4 de cuarto curso). En este focus group se recogieron un conjunto de puntos fuertes y puntos de mejora que se han recogido en la evidencia EST3.2_10.

De este proceso de focus group se quiere poner de manifiesto que el tono durante toda la sesión fue muy amable y los comentarios y aportaciones se hicieron desde un enfoque muy constructivo. En esta reunión se percibió un buen ambiente de trabajo y satisfacción general por parte de los estudiantes con el grado, ya que, están contentos con las clases, con los profesores, con la dirección y en general con la formación recibida. (evidencia EST3.2_10).

Como resumen de esta sesión, los alumnos destacaron aspectos fuertes del grado: a) Posibilidad que ofrece el grado de optar por 3 menciones b) diseño del plan de estudios con asignaturas muy aplicadas, fomento de los soft skills y la innovación c) realización de prácticas en los laboratorios, d) Perfil del profesorado y e) elevada satisfacción de los estudiantes (8,5 sobre 10, de promedio). En esta sesión también se comentaron algunas mejoras, que según la opinión de los alumnos, se podrían aplicar relacionadas, con el diseño de algunas asignaturas, ampliación y ajustes de las optativas ofertadas, ajustes en los horarios, potenciar algunas actividades/metodologías y la optimización de las prácticas para aumentar el grado de autonomía en el laboratorio. Desde la dirección / coordinación se analizarán todas las mejoras sugeridas.

SUBESTÁNDAR 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración del Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título (evidencia EST3.3_01). A continuación, se detallan los aspectos que se revisan en la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, estudiantado, exalumnos/as y ocupadores), y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

- Modificaciones de la memoria verificada - Relación y valoración de las modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso de modifica y modificaciones no sustanciales formalizadas durante el seguimiento
- Perfil de ingreso y aplicación normativa
- Coordinación docente
- Revisión información pública
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios (cada 2 años)

- Satisfacción de los egresados
- Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas
- Cualificación académica y dedicación del PDI
- Calidad y formación del PDI
- Asesoramiento personal
- Orientación profesional
- Gestión de los recursos materiales
- Gestión de las prácticas externas
- Rendimiento académico
- Gestión de la movilidad
- Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster
- Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación
- Plan de mejora

Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011, en UIC Barcelona, se está utilizando la misma estructura de plan de mejora. En UIC Barcelona, para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya (evidencia EST3.3_02).

En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado "Proceso de Elaboración del Autoinforme".

Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será la/s Junta/s de Centro quien revise y apruebe en Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).

Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento (en caso, que sea requerido) o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

El Grado en Ciencias Biomédicas se encuentra inmerso en su primer proceso de acreditación, antes de los seis años a contar desde su verificación inicial. Este proceso está estructurado en dos fases:

- La visita externa, que tendrá lugar en el mes de octubre de 2024.

- La emisión por parte de la comisión específica por ámbito, del informe de valoración del funcionamiento de la titulación que recibiremos previsiblemente en el segundo semestre del curso académico 2024-2025.

Durante el segundo semestre del curso académico 2023-2024, el título ha elaborado el autoinforme y recogido las evidencias correspondientes para ser enviadas a la comisión evaluadora en los plazos establecidos por AQU Catalunya.

Para finalizar, se quiere comentar que la revisión del SGIQ de los procedimientos de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE); de forma anual se hace una reflexión de los resultados obtenidos y momento en que se plantean qué acciones de mejoras se deben implementar en futuros cursos académicos.

Resumen plan de mejora estándar 3

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 3. Sistema de Garantía de Calidad y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Diseño y seguimiento anual del Plan estratégico del departamento alineado con el Plan estratégico de la universidad (revisión anual del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora).
 - Eficacia, consolidación e integración del Sistema de Garantía Interno de calidad.
 - Participación de todos los grupos de interés en la mejora del título.
- Áreas de mejora:
 - Satisfacción titulación
- Acciones de mejora:
 - Diseñar una encuesta general de titulación

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE
ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 4

**Adecuación del profesorado al programa
formativo**

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantado

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1	El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		X		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado		X		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado	X			
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 4

El profesorado del Grado en Ciencias Biomédicas **cumple con los requisitos de calificación académica** necesarios. Cuenta con un claustro de profesores/as con un perfil adecuado a las necesidades del Grado, **cumpliendo con los indicadores** de doctores/as y acreditados/as exigidos por la LOMLOU y con un equilibrio de profesorado permanente versus otras categorías docentes.

Estos resultados son fruto de las estrategias implementadas para consolidar una plantilla de profesorado adecuada a los objetivos del título. Destacan las **convocatorias abiertas de profesorado** para la selección de talento de las cuáles se han incorporado perfiles investigadores con trayectorias prometedoras con becas competitivas como Ramón y Cajal, y tenure tracks.

21 profesores disfrutan del sexenio vivo y trabajan con el compromiso de la consecución de proyectos de investigación competitivos. El departamento tiene definidas las líneas de investigación y los mecanismos de desarrollo de las mismas, con proyectos competitivos, participación en congresos nacionales e internacionales, y publicaciones científicas de relevancia en el ámbito de investigación. El departamento cuenta **actualmente con 44 proyectos activos de profesores que imparten docencia en el título actualmente.**

El claustro de profesorado tiene sólida **experiencia docente, investigadora y profesional.** La titulación **cuenta con criterios definidos para asignar al profesorado** en cada una de las asignaturas que se imparten, teniendo en cuenta el perfil de cada profesor y los objetivos de cada asignatura.

La institución ofrece apoyo y oportunidades de manera excelente para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado. Destaca la implicación de la universidad, así como de la dirección del departamento en apoyar al profesorado en la mejora de todos los ámbitos de actuación, docencia, investigación y gestión. Son numerosas las oportunidades de que dispone el profesorado con este objetivo.

Los estudiantes están muy satisfechos de la calidad del profesorado, especialmente por ser profesores activos en investigación, así lo manifestaron en el focus group realizado con el estudiantado. Destacaron también la cercanía del profesorado para la atención individualizada.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 4.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- La cualificación académica del profesorado y su dedicación
- La valoración del programa DOCENTIA
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del PDI

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 4

https://drive.google.com/drive/folders/1U_asGxosOt7w-y_qYhf9brnQ5jKfZR60?usp=sharing

Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

- EST4.1_01 Explicación categorías profesorado UIC Barcelona
- EST4.1_02 Reglamento interno de profesorado de UIC Barcelona
- EST4.1_03a Plantilla de profesorado que participa en el título
- EST4.1_03b Profesorado - Análisis perfil
- EST4.1_04 Modelo ficha compromiso del profesorado
- EST4.1_05a Resultados encuestas satisfacción alumnos_2022-2023
- EST4.1_05b Resultados encuestas satisfacción alumnos_2023-2024
- EST4.1_05c Resultados de la encuesta Vía Universitaria (2020-2022) – Xarxa Vives: Acceso, condiciones de aprendizaje, expectativas y retorno de los estudios universitarios
- EST4.1_06 Explicación de las líneas de investigación de la Facultad y relación de las publicaciones del profesorado
- EST4.1_07 Proyectos de investigación del profesorado

Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

- EST4.2_01 Despliegue POA G. Ciencias Biomédicas. Curso 2023-2024

Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

- EST4.3_01a Manual de evaluación docente
- EST4.3_01b Guía de cumplimentación AV
- EST4.3_02 Procedimientos PDI
- EST4.3_03 Gaudí Programa_Descripción general

EST4.3_04a Aula de Innovación
EST4.3_04b Co-Creating Futures con Gigi Johnson
EST4.3_05 Participación profesorado jornadas de formación
EST4.3_06a Guía profesorado 2023-2024
EST4.3_06b Guía básica del portal de profesorado
EST4.3_07a Listado de reconocimiento de actividades de innovación docente
EST4.3_07b Ejemplo de reconocimiento de innovación docente
EST4.3_07c Proyectos de innovación docente
EST4.3_07d Ejemplo formación en innovación docente
EST4.3_07e Comunicación oral de innovación docente
EST4.3_08a Resultados encuesta satisfacción PDI 2019-2020
EST4.3_08b Resultados encuesta satisfacción PDI 2021-2022

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional	
Valoración subestándar	Se alcanza. Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia. El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

4.1.1 Valoración de la cualificación académica

Indicadores de Profesorado		Curso 19/20		Curso 20/21		Curso 21/22		Curso 22/23		Curso 23/24 Extracción datos 12/04/2024	
Número total de PDI de la titulación	Total	51		86		106		134		131	
	Mujeres	28	54.90 %	48	55.81 %	63	59.43 %	79	58.96 %	73	55.73 %
	Hombres	23	45.10 %	38	44.19 %	43	40.57 %	55	41.04 %	58	44.27 %
% Horas de docencia impartida por doctores		72,02%		70,47%		76,71%		76,22%		69.82%	
% Horas de docencia impartida por doctores acreditados		29,14%		35,70%		41,66%		43,59%		46.28%	
% Docencia impartida por profesorado (% créditos realizados según las categorías)	Profesorado permanente y lector	32,67%		45,15%		51,22%		46,22%		47.92%	
	Profesorado asociado permanente	22,62%		16,12%		15,50%		10,59%		10.94%	

docentes definidas a EUC)	Profesorado "otros encargos docentes"	44,71%		38,72%		33,28%		43,19%		41.14%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%
	Menos de 30h	26	50,98%	54	62,79%	58	54,72%	75	55,97%	62	47.33%
	Entre 30 y 60h	20	39,22%	22	25,58%	29	27,36%	37	27,61%	46	35.11%
	Más de 60h	5	9,80%	10	11,63%	19	17,92%	22	16,42%	23	17.56%

*Nota - De acuerdo con la reforma laboral, se ha hecho una revisión de las categorías de profesorado existentes en UIC Barcelona. Se ha valorado que el profesorado Asociado pasará a formar parte del profesorado permanente a partir del curso 2022-2023.

*Datos de profesorado por curso académico

Según la agrupación de categorías docentes definidas a EUC, se hace la siguiente asignación de categorías UIC:

- Profesorado permanente+lector → catedrático, agregado, adjunto, contratado doctor, colaborador, ayudante, ayudante doctor, titulares adjuntos escuela universitaria y lectores
- Profesorado asociado → Asociados, asociados médicos y asociados clínicos
- Profesorado Otros encargos docentes → visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares

Cualificación del profesorado: Doctores y doctores acreditados

Respecto a la calificación académica, el artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...].

Antes de abordar la evaluación del nivel de cualificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que UIC Barcelona, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Cataluña y a los indicadores establecidos a EUC:

- realiza los cálculos para cada titulación y no por el global de la universidad.
- calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación. Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU.
- establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).

Los cálculos de profesorado, siguiendo las indicaciones de la normativa, así como las indicaciones de AQU Catalunya, no se realizan teniendo en cuenta las personas físicas, sino el equivalente a tiempo completo,

que es lo mismo que calcularlo en horas de doctor y de doctor acreditado sobre el total de horas impartidas en el título. Es importante tener en cuenta que, al calcular los porcentajes sobre el total de horas, el valor objetivo del indicador de doctor acreditado es del 30%, que es el mismo valor objetivo que resulta de aplicar el 60% sobre el 50% de las horas de doctores.

UIC Barcelona dispone de una política de profesorado que regula las distintas categorías de profesorado, así como la progresión en la carrera académica en función de los méritos docentes, de docencia y de gestión (evidencias EST4.1_01 a EST4.1_02).

Desde el inicio del grado hasta el curso 2023-2024, se aprecia un elevado porcentaje de las **horas de docencia impartidas por profesorado Doctor**, en torno al 70% (ver tabla sección 4.1.1). Como se puede observar, a pesar del aumento progresivo del número de profesorado durante los cursos (106 y 134 profesores/as en el curso 21/22 y 22/23, respectivamente), se ha mantenido ese porcentaje, llegando incluso al 76% de la docencia impartida por doctores en ambos cursos académicos, indicando el potencial académico del profesorado del grado.

En cuanto al **profesorado doctor acreditado** (ver tabla sección 4.1.1), los datos son también positivos, ya que este parámetro se ha ido incrementado de forma considerable desde el curso 2019-2020 (29,14% de horas impartidas por Doctor acreditado) hasta llegar a un 46,28% de horas impartidas por Doctor acreditado en el curso 2023-2024, a pesar del incremento de profesorado (de 51 a 134 profesores/as). La tendencia es que este valor se mantenga por encima del 40%, incluso aumentarlo.

El grado ha hecho un esfuerzo en conseguir profesores doctores y doctores acreditados pese a ir implantando los nuevos cursos y las menciones más profesionalizadoras, para así mantener los porcentajes exigidos y la calidad investigadora y docente esperada del profesorado. Una de las acciones para promover la acreditación del profesorado, además de los criterios de selección (incluyendo los indicados en el apartado 4.1.2), cuando se han abierto los períodos de tramitación de acreditaciones de AQU Catalunya, desde la dirección del grado se ha animado e informado vía email a presentar las solicitudes de acreditación. Además de transmitir al profesorado la importancia de estas acreditaciones para la titulación y la calidad universitaria, se les ha transmitido información útil sobre cómo proceder, los criterios, y se les ha dado soporte para su tramitación por parte de la coordinación de profesorado del grado, con objeto de mantener estos indicadores por encima del objetivo

Los valores de horas impartidas por profesorado doctor y doctor acreditado, indica que es un profesorado con experiencia docente e investigadora para impartir la docencia en ciencias biomédicas teniendo en cuenta la tipología docente y el tipo de estudios.

Respecto a las horas impartidas por **profesorado permanente**, comentar que desde el curso 2022-2023 se valoró que el profesorado Asociado pasará a formar parte del profesorado permanente, de acuerdo con la reforma laboral. En los 2 últimos cursos académicos este indicador ha alcanzado valores próximos al 60% que marca la normativa.

En este punto se quiere destacar que entre los cursos 20/21 y 21/22 se potenció una política de **incorporación de profesorado de plantilla vía *tenure track***¹ (2 entre los cursos 21/22 y 22/23 del total

¹ **Tenure track** - Procesos de selección competitivos, para captar y retener talento. Este sistema implica que el profesor contratado inicie una carrera académica para llegar a una categoría docente de contratación permanente. Además de los criterios de selección del profesorado, el Departamento realiza el debido seguimiento del desempeño de nuestros docentes a través del vicedecanato de profesorado, las encuestas de estudiantes y los informes de responsable, pero

de los 5 tenure tracks incorporados desde el 19/20), con objeto de crecer en grupos de investigación y consolidar la plantilla permanente de profesorado. Estos *tenures* a su vez han ido incorporando profesorado Lector y Ayudantes doctor, que han mejorado el nº de horas impartidas por profesorado de plantilla (1 Lector y 2 Ayudantes doctores entre los cursos 21/22 y 22/23). Además, entre los cursos 22/23 y 23/24 se han incorporado dos investigadores Ramón y Cajal a la unidad de Biomedicina, cada uno de ellos con ayudantes de investigación (predoctoral), cuya proyección es que sus grupos crezcan con más profesorado de plantilla y que los investigadores puedan aumentar en los futuros cursos como profesor Agregado de plantilla, con mayor dedicación. En el curso 23/24 se han incorporado además 1 Lector y 2 Ayudantes Doctor más, parte de su docencia en el grado en Ciencias Biomédicas, como se indica más abajo. Todo ello contribuirá a incrementar de forma considerable el número de horas impartidas por profesorado de plantilla, dando estabilidad tanto a la docencia del grado como a los grupos de investigación a los que este profesorado se incorpora.

Es importante destacar que, a pesar de la incorporación de profesorado de plantilla estos cursos (Colaboradores Tenure Track, Ayudantes Dr y Lectores), el indicador se ha visto enmascarado por un lado debido a varias bajas estos dos últimos cursos de profesorado de plantilla (1 baja de profesora Adjunta, 1 baja profesora Contratada Doctora, 2 baja Ayudante Dr, 1 baja Tenure Track), y por otro lado debido a la aparición de las tres menciones en 4º curso, que implican una cantidad de horas impartidas por profesorado muy específico de optativas de perfiles diversos (empresa, bioinformática), que suele ser profesorado externo. Para afrontar y mejorar este indicador, se han planteado varias estrategias:

- La incorporación de profesorado de plantilla a tiempo parcial en categoría de profesor colaborador, con perfil en Empresa-Innovación-Emprendimiento y en Bioinformática, pero con una dedicación de horas para asignaturas específicas de mención, siendo profesorado acreditado y de gran reconocimiento en el ámbito profesional. Esta incorporación ha tenido lugar entre los cursos 21/22 y 22/23, y creemos que facilitará la captación de perfil de profesorado de este ámbito, que podrá desarrollar su investigación desde UIC Barcelona. En el caso del perfil empresarial/emprendimiento, son académicos que tienen doctorados industriales en nuestra universidad y en sus empresas, lo cual creemos muy prometedor para el grado y la universidad, poder crecer en esta vertiente. Además, el Dr Belda es el coordinador de Mención de Empresa, el Dr de la Cruz (Profesor ICREA en VHIR) coordina la mención de Bioinformática, y el Dr Luis Ruiz lidera la asignatura obligatoria de “Introducción a la empresa biomédica”, además de ser director de un nuevo máster en Emprendimiento e Innovación en Salud UIC, vinculado a nuestra mención de empresa.
- La incorporación gradual de Ayudantes Doctores y Lectores para los grupos de investigación emergentes y consolidados en biomedicina en la UIC. En el 23/24 se han incorporado 2 profesores/as Ayudantes Doctor y 1 Lector con docencia en el grado, y hay actualmente dos convocatorias abiertas de Ayudante Doctor/Lector en la misma dinámica con incorporación prevista en el 24/25. En el 24/25 se prevé además la incorporación de 1 Juan de la Cierva y 1 Beatriu de Pinos que, aunque impartirán pocas horas de docencia, reforzarán el perfil investigador de los grupos y por tanto de la titulación.

también mediante un proceso de evaluación interna, transversal a toda la universidad, que se realiza desde el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, de acuerdo al modelo DOCENTIA validado externamente por AQU Catalunya

Con estas estrategias, así como la consolidación de los grupos de investigación y su profesorado de plantilla, esperamos poder alcanzar el valor objetivo de porcentaje de horas docentes impartidas por profesorado de plantilla en los próximos cursos académicos.

En las evidencias EST4.1_03a y EST4.1_03b se pueden consultar información detallada sobre el profesorado y su perfil.

4.1.2 Criterios de selección

La política de profesorado de UIC Barcelona es clara y exigente con la carrera académica del profesor en sus distintas categorías. Cada profesor que se incorpora al Grado sabe cuáles son sus objetivos a nivel de investigación, docencia y gestión.

El cálculo anual de dedicación de todo el profesorado a la docencia, gestión e investigación se realiza mediante una herramienta interna, de la “**Ficha de compromiso del profesorado (Cpdi)**”. A partir de los indicadores de investigación que el profesor tiene (sexenios de investigación, publicaciones proyectos de investigación y otras actividades científicas) se calcula la docencia a impartir anualmente, teniendo en cuenta los encargos de gestión que tiene cada PDI para el cálculo final del cómputo de créditos a impartir. Algunos profesores tienen un perfil claramente investigador, otros están en periodo de formación y otros perfiles tienen una notable responsabilidad en gestión, adaptándose el encargo docente final a la idiosincrasia de cada profesor. Así, encontramos perfiles de profesorado con cierta variabilidad en el número de créditos docentes que imparten. Este sistema promueve un adecuado balance entre docencia, gestión e investigación (evidencia EST4.1_04).

Siendo la investigación una función principal del profesorado universitario, una acción que cabe destacar y que tiene como objetivo favorecer la actividad investigadora ha sido la implantación del proceso de incorporación de profesorado mediante un proceso competitivo (**tenure track**, según se describe en el Reglamento Interno de Profesorado). Son itinerarios que conllevan un compromiso de conseguir una serie de objetivos de investigación a desarrollar durante 4 años, antes de acceder a una plaza permanente. Este sistema ha permitido a la UIC captar talento dentro del entorno universitario nacional e internacional.

Desde el inicio de verificación del Grado en Ciencias Biomédicas, la dirección del Departamento estableció los siguientes **criterios de selección para la configuración progresiva de la plantilla del profesorado**.

De acuerdo con la normativa de profesorado de UIC Barcelona, la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud determina que los principales criterios de selección para la configuración progresiva de la plantilla docente son:

- Formación integral: se requiere que el profesorado esté capacitado para proporcionar una formación integral a los estudiantes, que no solo abarque aspectos técnicos o profesionales, sino también humanísticos, éticos y religiosos.
- Alta cualificación: se espera que el profesorado cuente con una alta cualificación académica y profesional para enfrentar el desafío de proporcionar una formación completa.
- Desarrollo personalizado: se busca que el profesorado tenga la oportunidad de desarrollar su carácter y su carrera académica de manera personalizada, ya sea como docentes, investigadores o en gestión.
- Compromiso docente: se valora la capacidad de ofrecer una buena docencia, establecer un buen trato con los estudiantes, así como participar en actividades de asesoramiento y tutorías.

- Investigación y Transferencia de conocimiento: se espera que el profesorado esté comprometido con la investigación y la transferencia de conocimiento, contribuyendo así al avance del saber en su área de especialización.
- Participación en la comunidad académica: se destaca la importancia de ser miembro activo en la comunidad académica, participando en congresos, cursos, y colaborando con colegios profesionales, academias y sociedades científicas.
- Flexibilidad y adaptabilidad: se requiere flexibilidad y adaptabilidad para aplicar los criterios de evaluación y compromiso del profesorado de acuerdo con las diferentes áreas de conocimiento y las necesidades cambiantes de la universidad.

En resumen, los requisitos para ser profesor en UIC Barcelona incluyen una formación integral, alta cualificación, compromiso docente, participación en la investigación y la comunidad académica, así como flexibilidad y adaptabilidad para cumplir con los estándares y compromisos establecidos por la universidad

Asignación del profesorado del primer curso:

Para la asignación del profesorado involucrado en asignaturas de primer curso se tienen en cuenta las siguientes características:

- 1- Área de conocimiento: en primer curso las asignaturas son básicas y más generalistas, por ello en este tipo de profesores se considera principalmente la formación de grado o licenciatura. Aunque en segundo curso las asignaturas comienzan a ganar especificidad, este criterio sigue siendo el principal a la hora de seleccionar candidatos. De hecho, algunos profesores tienen docencia tanto en primer como en segundo curso.
- 2- Habilidades comunicativas: en la entrevista, los candidatos deben demostrar su aptitud para transmitir conocimientos básicos de forma clara y ordenada. Este aspecto podría considerarse que tiene la misma importancia que el anterior.
- 3- Experiencia docente: además se valora la experiencia docente previa del candidato en el ámbito universitario, así como si disponen de acreditación de profesorado AQU/ANECA. Sin embargo, hemos visto en este y otros cursos que, profesores noveles con poca experiencia docente previa, han mostrado un índice de satisfacción por parte del alumnado y un grado de implicación en la asignatura y en su coordinación, elevadísimos. En este tipo de profesores, la motivación por innovar en el aula es también elevada, lo cual se considera especialmente en el momento de decidir su contratación, y además es un perfil cercano que conecta muy bien con el alumnado de 1er curso.
- 4- Currículo investigador (especialización) y adecuación a las líneas estratégicas de investigación del Departamento: para ajustarnos a los requerimientos de investigación del Grado, la información relacionada con la trayectoria investigadora (financiación de proyectos, artículos publicados, tesis doctorales dirigidas, etc) es valorada a la hora de seleccionar un candidato. Además, se valora la adecuación a las líneas de investigación del Departamento, así como la captación de talento para abrir nuevas líneas o grupos de investigación afines a las áreas del Departamento de Ciencias Básicas. Es importante comentar que ha sido uno de los criterios considerados en las plazas de Tenure track que se han creado estos años de vigencia del grado.

Consideramos que la selección del profesorado es especialmente estratégica en primer curso, siendo un año complejo para el alumnado cuando se enfrenta a la vida universitaria, y a su vez para sentar las bases de los sucesivos cursos de la titulación y formar a los futuros biomédicos/as. Los cambios en el profesorado

de los primeros cursos en estos años han sido mínimos y las nuevas incorporaciones tenían una formación apropiada para las características del temario impartido (Biólogos/as, bioquímicos/as, principalmente).

También destacar que el coordinador de curso y Coordinador/a de alumnado son uno de los profesores con más peso y experiencia en asignaturas de primer curso. Asimismo, el Coordinador/a de profesorado y la directora de titulación están implicados como docentes en asignaturas de primer curso.

Para cursos posteriores, además de los criterios de currículum y habilidades comunicativas, tiene un peso muy importante el área de conocimiento según los matices de las diferentes asignaturas (clínicas, empresa, innovación, bioinformática, biotecnología).

Asignación profesorado Prácticas externas:

Los requerimientos para actuar como tutor de las prácticas externas de los estudiantes han sido las mínimas como para cualquier profesor de la facultad y además, tener conocimiento de la tipología de trabajo que se debe llevar a cabo así como un mínimo conocimiento del ámbito en el que se desarrollará.

Para la asignación del profesorado involucrado en la tutorización de prácticas externas también gana importancia el currículo investigador y profesional, de modo que el ámbito de los estudios de doctorado o la experiencia profesional específica (en el caso de tutores de la mención en empresa biomédica) es el aspecto que primero se tiene en cuenta. En el caso de prácticas en el ámbito de la bioinformática, es importante considerar que los tutores y tutoras tengan cierta experiencia cercana a este ámbito.

Por otro lado, aunque las habilidades comunicativas son siempre un aspecto a considerar, en estos casos no resulta crítico, ya que la relación tutor-alumno es individual y las herramientas de gestión de grupos numerosos o la explicación clara de conceptos básicos no son tan relevantes en estos casos.

Asignación profesorado Trabajo de Fin de Grado:

Los requerimientos son los mismos que para el profesorado de tutorización de las prácticas externas anteriormente mencionadas. Aquí resulta interesante además contar con tutores que tengan experiencia en el seguimiento y dirección de TFG's, TFM's o tesis doctorales, ya que el desempeño de esta actividad se centra sobre todo en un feedback formativo individualizado, que difiere de la dinámica desarrollada con grandes grupos en clases magistrales o seminarios.

4.1.3 Valoración de la experiencia docente

El grado en Ciencias Biomédicas cuenta con un profesorado con sólida experiencia docente en el ámbito académico, que queda reflejado por varios aspectos. Por un lado, un porcentaje importante de profesorado dispone de **acreditaciones universitarias** (AQU/ ANECA), aspecto analizado en el apartado anterior, lo que indica un mínimo de años de experiencia docente y de calidad, reforzado por una actividad investigadora en activo. Por otro lado, el profesorado presenta un **promedio de 7,4 años de experiencia docente en grado y postgrado universitario**, como se indica detallada de profesorado en la evidencia EST4.1_03; tabla 1 (de los 133 profesores/as analizados de los cursos 21/22 y 22/23). Promedio con una desviación estándar de 5,08 años del total de profesorado, teniendo en cuenta que se incluye profesorado de diferente estadio de su carrera académica, desde profesorado sénior hasta junior y ayudantes de investigación (los cuales son docentes que a su vez realizan el doctorado e imparten clases de metodologías prácticas en el laboratorio). Además, el 27,8% del profesorado tiene más de 10 años de

experiencia docente, y el 68,4% entre 5 y 10 años de experiencia docente (**Tabla 2**). Creemos que es una experiencia lo suficientemente sólida como para garantizar una actividad de calidad con el alumnado.

Es importante destacar que el profesorado del grado en Ciencias Biomédicas incluye perfiles con **experiencia previa en otras universidades** a nivel nacional (ej. Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla) y a nivel internacional (ej. Universidad de Talca-Chile, Universidad de Washington-EEUU, University of New York-College of Staten Island-EEUU, Universidad de Coimbra-Portugal). Esta experiencia docente queda reflejada no solo en grados como Ciencias Biomédicas, sino también en otros grados relacionados con salud (ej. Grados en Biología, Biotecnología, Farmacia, Enfermería, Medicina, Odontología). El profesorado con experiencia docente en el ámbito del emprendimiento tiene experiencia en otras titulaciones relacionadas con esta área (Grado en ADE, Económicas, escuelas de negocios), y en el caso de las asignaturas de bioinformática, en grados o másteres relacionados con este ámbito (Grado en Bioinformática-UPF).

El profesorado del grado dispone de la **formación idónea** para impartir su docencia específica en la titulación. Cabe destacar los perfiles profesionales con formación en comunicación científica y salidas profesionales para asignaturas como Inmersión a la Biomedicina y Difusión de la I+D+i (ej. Máster en Comunicación Científica), formación en emprendimiento e innovación en salud para asignaturas como Introducción a la Empresa Biomédica y la mención correspondiente (Máster en Marketing Farmacéutico; Máster en Emprendimiento e Innovación); formación en el ámbito clínico para esta tipología de asignaturas (ej. Grado en Medicina con especialización por ejemplo en Microbiología Clínica, Medicina Interna, etc.), y por supuesto gran parte del profesorado con formación en ciencias básicas cercanas a la biología (Máster en investigación en biología molecular, Máster en Neurociencia, Máster en farmacología, etc; y posterior programas de doctorados en ciencias de la salud en diversas universidades).

Además de la idoneidad de la formación y la sólida experiencia docente, es importante remarcar que muchos de estos profesores/as integran en sus asignaturas metodologías de **enseñanza innovadoras y uso de materiales didácticos propios** (ej. Introducción a la Empresa Biomédica por material propio del Dr Luis Ruiz, en proceso de publicación de libro). En relación a las metodologías innovadoras, algunas de estas actividades han sido reconocidas por el Aula de Innovación Docente de UIC Barcelona, tal y como se detalla en la sección 4.3, donde también se indica la participación del profesorado en proyectos de innovación docente. Además, como también se describe en la sección 4.3, los resultados de la evaluación de la calidad docente que se presentan en la Convocatoria de Evaluación Docente (CADU) liderada por SIQE son muy positivos.

Finalmente, la calidad docente también se aprecia en la **satisfacción del alumnado con el profesorado** del grado, ya que la satisfacción global está por encima de 4 (sobre 5) en cada uno de los cursos académicos (**Tabla 3**), reforzando la calidad de la labor docente del profesorado en la titulación.

Medida del grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado de la titulación

Se muestran a continuación los resultados del Grado en Ciencias Biomédicas:

Tabla 3. Indicadores globales de satisfacción del estudiantado en el Grado en Ciencias Biomédicas UIC (valoración del 1 al 5).

Indicadores de Satisfacción del estudiantado – Global		Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de participación del estudiantado en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	64,26%	53,96%	48,67%	45,47%	54,05%
	2º curso	48,20%	46,69%	49,84%	36,53%	49,98%
	3º curso	--	36,56%	40,66%	35,43%	43,92%
	4º curso	--	--	48,07%	32,83%	36,05%
	GLOBAL	59.78%	48.85%	47.55%	39.74%	47,70%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,15	4,08	4,11	4,17	4,06
	2º curso	4,33	4,03	4,05	4,02	4,07
	3º curso	--	4,25	4,12	4,01	3,98
	4º curso	--	--	4,27	4,25	4,00
	GLOBAL	4.19	4.09	4.11	4.10	4,03

Tabla 4. Indicadores según ítems de satisfacción del estudiantado en el Grado en Ciencias Biomédicas UIC (valoración del 1 al 5).

Indicadores de satisfacción del estudiantado – Satisfacción según ítems		Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
1.	Planificación y organización de su docencia / Planificación y organización de la asignatura por parte del profesor	4,35	4,22	4,24	4,25	4,14
2.	Puntualidad en el inicio y finalización de la clase / Puntualidad en el inicio y finalización de la clase o la sesión virtual	4,51	4,35	4,48	4,33	4,31
3.	Claridad en las explicaciones / Claridad en la exposición	4,02	3,94	3,97	3,95	3,89
4.	Motivación del profesor al aula / Motivación del profesor en el desarrollo de la asignatura	4,16	4,11	4,10	4,09	3,99
5.	Fomento de la participación en clase / Fomento de la participación del alumnado	4,06	4,07	4,03	4,03	3,96
6.	Metodologías y actividades realizadas	4,05	3,92	3,89	3,95	3,90
7.	Claridad en los criterios de evaluación previstos	4,22	4,07	4,09	4,12	4,07
8.	Atención fuera del aula / Atención y seguimiento al estudiante fuera del aula	4,24	4,07	4,12	4,12	4,06
9.	Satisfacción general con la tarea docente del profesor	4,14	4,04	4,05	4,06	3,98

* NOTA – Los valores que se indican para el curso 2019-2020 sólo hacen referencia al primer semestre, ya que, en el segundo semestre se realizó una encuesta específica para valorar la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no

presencial, debido a la situación extraordinaria motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y, por lo tanto, son resultados no comparables con los resultados de las ediciones anteriores.

Valoración del grado de satisfacción y participación del estudiantado por cursos y por asignaturas

La tabla de satisfacción global del alumnado respecto a la labor docente del profesorado refleja una media de satisfacción global ligeramente superior a 4.00 (sobre 5) a lo largo de estos cursos académicos de implantación del título (**Tabla 3**). Se puede apreciar similitud en el valor medio de satisfacción del conjunto del profesorado entre los cuatro cursos. En relación con el porcentaje de participación en las encuestas, se observa una participación global por encima del 40% cada curso, siendo el curso en el que suele haber mayor participación en 1º.

Analizando los datos por asignaturas, encontramos que una de las asignaturas con el profesorado mejor valorado es en las asignaturas “**Técnicas de Análisis Biomédica I**” (3er curso, semestre 1) y “**Técnicas de Análisis Biomédica II**” (3er curso, semestre 2), con valoraciones de **4,84** (21/22) y **4,85** (22/23) en Técnicas I, y con un **4,84** (21/22) y **4,82** (22/23) (sobre 5) en Técnicas II. Uno de los aspectos mejor valorados han sido la planificación y organización del programa, y la motivación en el aula. Es importante comentar que estas excelentes valoraciones se observan desde el inicio de estas asignaturas en el grado, y que son a un profesor Lector de plantilla, investigador júnior del departamento en activo, y que imparte la mayoría de horas de ambas asignaturas, siendo además el titular de las mismas. El alumnado valora de forma muy positiva la docencia de este profesor y su implicación en el aula. A este dato le sigue muy de cerca la profesora de la asignatura “**Estructura y Función del sistema digestivo y reproductor**” de la asignatura de segundo curso y primer semestre con un **4,83** (21/22) y **4,79** (22/23), valoraciones correspondientes a una profesora de plantilla e investigadora sénior. Los aspectos mejor valorados han sido la planificación y organización, y la claridad en las explicaciones. En todas estas asignaturas, el ítem “satisfacción general” ha sido de 4.91-4.94, y coinciden en una valoración del ítem “atención fuera del aula” en torno a 4.8-4.9. Estas asignaturas vienen marcando tendencia desde que se implementaron y debemos continuar dando estabilidad a dichos profesores capaces de satisfacer el conocimiento de nuestro alumnado en sus áreas de conocimiento. La satisfacción del alumnado es también muy elevada en asignaturas optativas, como por ejemplo “Administración y Dirección de Empresas Biomédicas (mención empresa), o Difusión de la I+D+i, en 4º curso, con profesorado con notas en torno a 4.80-4.96 en los cursos 21/22 y 22/23.

En cuanto a las asignaturas con una valoración inferior, se han detectado 2 casos puntuales en que el profesorado ha obtenido una nota inferior a 3, en estos casos la coordinación y el profesorado implicado en la asignatura han planteado mejoras para mejorar la percepción del alumnado.

El análisis de la satisfacción del alumnado según los ítems de la actividad docente (**Tabla 4**), sugiere que los ítems mejor valorados por el alumnado son los relacionados con la planificación y organización de la docencia, la puntualidad, la claridad en los criterios de evaluación, y la atención y seguimiento del alumnado fuera del aula, todos ellos por encima de 4 (sobre 5). En torno a 4.00 (sobre 5) se han valorado los ítems de fomento de la participación del alumnado y la motivación del profesor en el aula y en la asignatura. Ligeramente por debajo de 4 se han valorado los aspectos relacionados con las metodologías realizadas y la claridad en las explicaciones (han oscilado cada curso entre el 4.02 al 3.89) (Tabla 4) (evidencias EST4.1_05).

4.1.4 Valoración de la experiencia investigadora (Sexenios) y transferencia de conocimiento

El perfil investigador del profesorado del grado viene reforzado por diversos aspectos. En primer lugar, el profesorado tiene una sólida experiencia investigadora, con un promedio de **dedicación a la investigación de 10,8 años** (con una desviación estándar de 6,81) en diferentes ámbitos de la investigación biomédica (tabla detallada en evidencia EST4.1_03). De los 133 profesores de los cursos 21/22 y 22/23, el 44,4% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia investigadora, el 45,9% tiene más de 15 publicaciones científicas en revistas indexadas, y el 15,0% ha dirigido al menos 3 tesis doctorales (descriptores en **Tabla 2**). En la tabla detallada en evidencia EST4.1_03 se indican enlaces con cada profesor/a de perfil investigador para poder consultar su CV, ORCID, Google Scholar, y en algunos casos se indican publicaciones destacadas en su ámbito de conocimiento en revistas científicas. Además, 21 profesores/as, entre los 133 que han impartido docencia entre 21/22 y 22/23 disponen de al menos un sexenio vivo de investigación (representa en torno al 20% del profesorado) (tabla detallada en evidencia EST4.1_03). Aquellos que aún no cuentan con sexenio de investigación, trabajan en pro de su obtención con el soporte logístico del Grado (dirección, responsable de profesorado, secretaría). Hasta el momento, se han identificado 5 profesores/as que el curso próximo pueden obtener un sexenio (la mayoría de ellos, lectores). Por otro lado, en el proceso de contratación de nuevo profesorado uno de los aspectos a valorar es el potencial de publicaciones actual y futuro para conseguir y mantener un sexenio.

Parte del profesorado forma parte de los grupos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas, la mayoría de las áreas de biomedicina-biología-farmacología en los ámbitos de investigación en cáncer ([Atypical Cyclins Lab](#); [Fundamentals mechanisms in Cell Biology](#); [Chromatin Regulation and cancer group](#), [Betlem Mezquita lab](#)), neurometabolismo ([Neurolipid Group](#)), neurociencia ([Neural plasticity lab](#)), genética ([Hereditary Hematology and Iron Metabolism](#)), bioinformática (Computational RNA biology lab,[link](#)). Asimismo, dispone de profesorado con importante trayectoria investigadora de otras áreas del departamento y de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud como grupos de investigación en [bioestadística en salud](#), [bioingeniería](#), estructura y función del cuerpo humano ([Actium](#)). Todos estos grupos UIC disponen del reconocimiento por la Generalitat de Catalunya como grupos de investigación consolidados o emergentes (SGR: <https://www.uic.es/en/research/research-groups/health-sciences>). Algunos de estos grupos, son además grupos CIBER (ej. Neurolipid Group en CIBER-obesidad). Estos investigadores/as se encuentran en diferentes estadios de su carrera científica, desde investigadoras sénior IPs de grupo, a investigadores/as postdoctorales o predoctorales que realizan la tesis en estos grupos. Además, dos nuevos IPs se han incorporado como grupos emergentes con becas Ramón y Cajal, indicando la excelencia investigadora de este profesorado (evidencia EST4.1_03). Tanto las líneas de investigación de estos grupos, así como la relación de sus publicaciones científicas de los últimos 5 años se indican en la evidencia (EST4.1_06).

Además de este profesorado investigador en la propia Facultad, el grado integra también investigadores e investigadoras en activo **en centros nacionales de investigación de prestigio** como IDIBAPS, IDIBELL, Centro de Regulación Genómica-CRG, Instituto de Neurociencias-Univ Autónoma de Barcelona, Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR), Instituto de Microelectrónica-CSIC, Instituto Catalán de Oncología (ICO), Institut Recerca Biomedica (IRB), Barcelona Supercomputing Centre (BSc), entre otros (ver tabla detallada en evidencia EST4.1_03). Este tipo de profesorado no sólo proporciona excelentes resultados en la labor docente relacionada con su investigación (ej. Investigadores del ICO imparten Cancer Biology), sino también favoreciendo las colaboraciones de investigación entre los grupos de UIC Barcelona antes mencionados y los investigadores de centros externos a nivel de proyectos de investigación, publicaciones conjuntas, así como intercambio de investigadores y de estudiantes de grado (como se comentará más adelante, con todos estos centros tenemos convenio para prácticas). Varios de estos investigadores de

centros externos tienen una dilatada carrera investigadora con reconocimiento internacional en sus ámbitos de conocimiento como cáncer y neurociencia.

La experiencia investigadora del profesorado del grado no solo la han adquirido en centros de investigación nacionales como los recién indicados, sino en **centros de investigación y universidades internacionales** de prestigio, ya sea durante la etapa postdoctoral como la predoctoral, como por ejemplo en Uppsala University (Suecia), Universidad de Illinois (EEUU), Universidad de Washington (EEUU), Cardiovascular Institute-Universidad de Birmingham (UK), Oxford University (UK), EMBL (Alemania), Mount Sinai School of Medicine NY (EEUU), Univ. Munich (Germany), Univ College London (UK), Aarhus University (DK) , entre otros. (ver tabla detallada en evidencia EST4.1_03).

Es importante resaltar que el profesorado del departamento de perfil investigador en activo participa en **proyectos de investigación competitivos** tanto a nivel nacional (ej. convocatorias Retos colaboración- Ministerio de Ciencia e Innovación, CDTI, Fundación La Caixa) como internacional (ej. Comisión Europea- Joint Actions; Horizon-EU MSCA program, ERA-Net, Erasmus+), habiendo participado en los últimos 5 años en un total de 72 proyectos, de los cuáles 34 son de profesores que han impartido docencia en los últimos 5 años en el grado (evidencia EST4.1_07). Además de los proyectos de investigación básica y aplicada, parte del profesorado disfruta de **ayudas competitivas de valorización** al mercado, destinadas a llevar los avances del laboratorio a la sociedad a través de patentes y futuras creación de spin-off (ej. Proyectos Caixa Impulse, Proyectos Llabor-Producte-Innovadors AGAUR). En los dos últimos años, el profesorado de plantilla que imparte docencia en el grado en Ciencias Biomédicas son co-inventores de un total de 2 patentes. Cabe destacar el caso de la Dra Mayka Sánchez, co-fundadora de la empresa BloodGenetics SL, a raíz de sus investigaciones y proyectos en UIC.

El profesorado del grado participa activamente en **congresos y simposios** de cada área de investigación biomédica contribuyendo con comunicaciones (oral-póster) y ponencias invitadas, tanto en eventos nacionales (ej. Congreso Anual de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular, Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia; Sociedad Española de Investigación en Cannabinoides; Sociedad Española de Epidemiología; Sociedad Española de Neurociencias) como internacionales (ej. EMBO, EMBL, European Hematology Association, Gordon Research Conferences, European Society for Biomaterials, International Society of Neuroendocrinology). Este profesorado es miembro de estas sociedades científicas, ocupando en algunos casos cargos en la sociedad (ej. Dra Mayka Sánchez como Secretaria de la European Hematology Association), así como miembro organizador de varios simposios (ej. International Annual Meeting in Metabolism-Barcelona 2019; 41th Congreso Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular 2021-Barcelona).

El profesorado con perfil investigador del grado está además implicado en **comités y paneles de expertos evaluadores** tanto a nivel nacional (ej. revisión de proyectos Retos-Plan Nacional del Ministerio de Ciencia e Innovación; proyectos FIS-ISCI) como internacional (ej. expert panel EU Marie Sklodowska Curie Actions Postdoc fellowships y Doctoral Network; EIC-Pathfinder Horizon; Keck Foundation-California). Además, mantienen **colaboraciones** activas con otros grupos de investigación nacionales e internacionales a través de publicaciones y/o proyectos conjuntos, y organizando periódicamente ponencias y seminarios de investigación con estas colaboraciones (presencial en campus St Cugat-UIC o bien online). En estos seminarios, se invitan a todos los miembros, así como a alumnado del grado en Ciencias Biomédica, dado el perfil investigador de la formación de dicha titulación. En la **tabla 5** se indican algunos de los ponentes internacionales invitados en los últimos años, de diversas procedencias y temáticas (nacionales de instituciones reconocidas como CRG, Univ Barcelona, e internacionales como Kawasaki, Tokio, Lausanne, Aarhus, Chicago).

Tabla 5. Principales ponencias nacionales e internacionales invitadas en los últimos 3 años, organizadas por el grado y abiertas al profesorado investigador y al alumnado del grado en Ciencias Biomédicas.

Conferenciante	Año	Centro	Área temática
Dra Petra Juffer	2024	Saxion University of Health Sciences (The Netherlands)	Applying Nanotechnology in the Realm of Biology
Dra Mercè Pallàs	2024	Universitat de Barcelona	<i>Workshop: "Nanomedicine Meets Neurodegeneration Workshop: Pathways to Precision Therapies"</i> Title: Neuropharmacology in aging and neurodegeneration
Dra Ana Guerrero Lopez	2024	Universitat de Barcelona	<i>Workshop: "Nanomedicine Meets Neurodegeneration Workshop: Pathways to Precision Therapies"</i> Title: Cellular senescence in ageing and Alzheimer's Disease
Dr Antoni Villaverde	2024	Institute of Biotechnonology and Biomedicine-Univ. Autònoma Barcelona	<i>Workshop: "Nanomedicine Meets Neurodegeneration Workshop: Pathways to Precision Therapies"</i> Title: PROTEIN NANOSCALE MATERIALS FOR CELL TARGETED DRUG DELIVERY
Dr Sabina Quader	2024	iCONM (Kawasaki, Japan)	<i>Workshop: "Nanomedicine Meets Neurodegeneration Workshop: Pathways to Precision Therapies"</i> Title: Design Strategies of a versatile polymer-based NanoMedicine platform to address unmet medical needs
Dr. Rosaura Esteve Puig	2023	Bellvitge Biomedical Research Institute	Linking omics in cancer to improve patient outcomes
Dr Sergi Regot	2023	Johns Hopkins School of Medicine (USA)	Signaling and Cell Cycle Dynamics
Dr Vladimir Matchkov	2023	Aarhus University (Denmark)	Vascular signaling and brain-related diseases
Dra Ester Pomares	2023	IMO - Instituto de Microcirugía Ocular - Laboratorio de Genética	Investigando las enfermedades de la visión: de la secuenciación masiva a las terapias experimentales
Dr. Jonàs Juan Mateu	2023	CRG Barcelona	Alternative splicing and glucose metabolism: The role of pancreatic microexons
Dr Joanna L. Kelley	2023	University of California Santa Cruz (USA)	Metabolism, bears and thermogenesis
Dr Stephen Kron	2022	University of Chicago (USA)	Cell senescence and cancer
Prof Yoshi Kubota	2022	National Institute for Physiological Sciences (NIPS), ; RIKEN Center for Brain Science, Wako, Japan	Synaptic connections in our brain rearrange when we learn new motor movements

Conferenciante	Año	Centro	Área temática
Dr. Elena Gostjeva	2022	Massachusetts Institute of Technology, USA	Child's Tale Leads to Cancer Stem Cell Killers
Dr JA Esté	2022	Journal of Cell Biology - Editor	Author-editor relationships, considerations when submitting manuscript for publication
Dra. Sabina Quader	2022	iCONM (Kawasaki, Japan)	Clinical applications of Nanobiomedicine
Dr Allan Gulledge	2022	Dartmouth School of Medicine (USA)	Cholinergic modulation in cortical neurons
Dr Gonzalo Hernández	2022	BloodGenetics S.L. Diagnostics in Inherited Blood Diseases	Mutations in the RACGAP1 gene cause autosomal recessive Congenital Dyserythropoietic Anemia type III
Dr Andras Bilkei	2022	University of Bonn (Germany)	Cognitive function in aging
Dr Hiroaki Kinoh	2021	iCONM (Kawasaki, Japan)	New nanomedicines in cancer
Dr. Roni Wright	2021	CRG	NUDT5 in DNA repair
Dr. Arben Merkoçi	2021	Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia (ICN2)	Nanobiosensors for diagnostics applications
Dr. Conrado Aparicio	2021	IBEC	Biomateriales para la salud
Dr. José Rodríguez	2021	UAB/Albert Einstein College of Medicine	AMPA receptos and Alzheimer's disease
Dr. West Paraiso	2021	Red Arrow Therapeutics, Inc	Therapeutic application of nanoformulations (lipid-based, polymeric)
Dr. Andreas Mayer	2021	Université de Lausanne	Metabolic consequences of Pi limitation and their impact on transcription

4.1.5 Valoración de la Experiencia profesional

El profesorado del grado en Ciencias Biomédicas integra diferentes perfiles profesionales, en gran número investigador científico, pero también de otros ámbitos profesionales como la empresa biomédica y el ámbito médico/clínico. En la tabla detallada en evidencia EST4.1_03, se indica por un lado el tipo de perfil de cada profesor/a (investigador / clínico / empresa), así como los años de experiencia profesional en cada perfil en los cursos 21/22 y 22/23. Concretamente, el 59,4% del profesorado en los cursos 21/22 y 22/23 son del ámbito de la investigación pública-privada, mientras que el 10,5% del ámbito médico-clínico, y el 20,3% del ámbito de empresa biomédica (**Tabla 2**). En las diferentes vertientes profesionales, el

profesorado presenta una sólida experiencia, con un **promedio de dedicación profesional de 11,8 años** (y una desviación estándar de 7,03 años), en los diferentes ámbitos (referido al profesorado de los cursos 21/22 y 22/23 (tabla detallada en evidencia EST4.1_03). Es importante destacar que el 57,9% de la totalidad del profesorado tiene más de 10 años de experiencia profesional (**Tabla 2**).

En relación al perfil profesional en investigación biomédica, la solidez profesional, así como los grupos de investigación biomédica de la UIC, y los centros de investigación del profesorado externo, ha sido valorado en las secciones anteriores, haciendo hincapié en la calidad de la producción científica, años de dedicación, y experiencia en esa profesión. En cuanto a los perfiles de empresas y clínicos, que se comentarán a continuación en más detalle, es importante que este profesorado tenga un alto grado de especialización para cubrir asignaturas relacionadas con la empresa biomédica, la bioinformática, y aquellas asignaturas de perfil clínico, con temarios dedicados en algunos casos dirigidos específicamente al ámbito profesional de los profesores/as implicados.

Además de los años de experiencia en el sector profesional, este profesorado ejerce su profesión en empresas y hospitales muy bien posicionados en su ámbito, y ejercen puestos de relevancia en esas instituciones. En cuanto a **empresas relacionadas con la biomedicina**, contamos con profesionales de empresas farmacéuticas como Sanofi, GP-Pharm, AstraZeneca, ABAC Therapeutics; empresas biotec/medtec como BIOC, Aquilón SL, Leukos, ZeClinics, MiWendo; de empresas expertas en patentes y licencias en salud como ZBM, Hoffmann Eitle (Patents consulting); y de consultorías como iTimes Advisers, ISGlobal. En estas compañías, el profesorado ocupa además cargos de responsabilidad destacables como CEO, CTO, co-fundador, responsable de área, responsable de innovación y emprendimiento (tabla detallada en evidencia EST4.1_03). Es importante destacar que esto facilita que tengamos convenios con estas empresas, que acogen a estudiantes del grado no solo para realizar las prácticas curriculares dentro de la mención de empresa, sino también extracurriculares, así como los rotativos por los diversos departamentos dentro de las empresas biomédicas en el marco de la asignatura "Organización de empresas biomédicas" (optativa de la mención). Todo este profesorado trabaja de la mano del coordinador de la mención de empresa para asegurar calidad de contenidos y formación en la mención y las asignaturas obligatorias relacionadas. Además de la colaboración a través de la docencia, el contacto con estos profesionales es clave para que conozcan el potencial de nuestro alumnado para futuras contrataciones. De hecho, en estos dos últimos cursos, empresas como Sanofi, AstraZeneca, GP-Pharm y MiWendo han contratado a 6 alumnas/os de último curso del grado.

En lo que respecta al **ámbito profesional de la bioinformática**, se ha trabajado estos años junto con el coordinador de esta mención, cubriendo los perfiles profesionales relacionados con asignaturas como Inteligencia Artificial I y II, Biological Databases, Bioinformática para Ómicas, entre otras, con profesionales no solo de grupo de investigación de "Computational RNA biology" de nuestro departamento, si no también profesionales de instituciones relacionadas como BCN Peptides, Barcelona Supercomputing centre, Virtual Bodyworks, y del grupo de investigación "Bioinformática Clínica y Traslacional" de la Vall d'Hebron Institute of Research (VHIR), liderado por el propio coordinador de la mención de bioinformática. Como en el caso anterior, son profesionales de reconocido prestigio en instituciones de renombre, con una dilatada trayectoria en el ámbito profesional (tabla detallada en evidencia EST4.1_03).

Parte de las asignaturas de la titulación están cubiertas por **profesionales del ámbito clínico**, ya sea por médicos de diferentes especialidades clínicas (Ej. Endocrinología, Ginecología, medicina interna), como por profesionales graduados en biología, pero que se dedican a la investigación clínica en entorno hospitalario. Este profesorado ejerce su profesión en hospitales de prestigio, ubicados en el área de Barcelona como el Hospital Clínic, Hospital Vall d'Hebrón, Hospital del Mar, Hospital General Universitario

de Catalunya (donde se ubica nuestra Facultad) (Tabla detallada en evidencia EST4.1_03). En relación a estos perfiles, cabe destacar que varios profesores/as de este perfil son responsables de servicios en sus hospitales (ej. servicio de Radiología; unidad de Bioquímica Clínica). Además, disponemos de convenios de prácticas para alumnado con muchos de los centros de investigación asociados a estos hospitales, lo cual refuerza la colaboración entre los profesionales y la titulación. El profesorado profesional de la medicina, no es común que realice carrera académica, doctorado, e investigación, pero es remarcable que algunos de los profesores/as de este perfil que imparten docencia en el grado, sí que disponen de doctorado y están implicados en estudios de investigación clínica y publicaciones en activo, a pesar de ejercer simultáneamente su labor asistencial en el hospital. Este perfil es sin duda muy valorado por nuestra titulación, ya que la docencia de estas asignaturas está muy actualizada y es muy práctica.

En todos los perfiles profesionales comentados, incluyendo el de investigación básica, **la experiencia profesional del profesorado que integra el grado enriquece de forma destacable la formación del alumnado**, no sólo a través de la constante actualización de la materia impartida, sino en las metodologías prácticas tanto en el aula como en el laboratorio. La combinación además de profesorado que tienen más de un perfil (empresa e investigador, médico e investigador, etc), aumenta aún más la calidad de la formación que ofrecemos en nuestro plan de estudios. Además, estos profesionales permiten la posibilidad de incluir prácticas curriculares en contacto directo con la profesión como por ejemplo visitas a centros de investigación en el marco de varias asignaturas (ej. Visitas en grupos reducidos a Instituto de Microelectrónica de Barcelona en la asignatura de Técnicas II, y a IDIBAPS en asignatura de Estructura y Función del sistema Digestivo), así como la participación cada año del alumnado de la mención de empresa al Mobile World Congress de Barcelona, que les permite estar en contacto directo con empresas en el hub de salud dentro de este evento. Finalmente, el contacto con esta red de profesionales facilita las futuras salidas laborales de nuestros egresados/as.

SUBESTÁNDAR 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

Valoración subestándar

Se alcanza. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores/as son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro. El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el buen desarrollo de la titulación. Así lo avalan los resultados de la medida de satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico del estudiantado tal como se comenta en el estándar 3 y el 6 de este autoinforme. Como evidencia se aporta el despliegue del Plan de Estudios POA (evidencia EST4.2_01).

En el curso 22-23 la ratio alumno profesor fue de 5.2, resultado que se considera muy adecuado para las características del título.

Finalmente y respecto a la satisfacción del estudiante con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje, ya se han hecho algunas reflexiones anteriores sobre la satisfacción y el proceso de evaluación interna al que se somete el profesorado de acuerdo con el Manual DOCENTIA acreditado por AQU Catalunya. Se comenta cómo en este proceso de evaluación se tiene en cuenta la satisfacción del

alumnado con la competencia docente del profesorado, datos recogidos a través de la encuesta validada por AQU Catalunya para todas las universidades y que contempla los siguientes ítems:

Nº ítems	Satisfacción sobre la tarea docente del profesor
1	Planificación y organización de su docencia
2	Puntualidad en el inicio y finalización de la clase
3	Claridad en las explicaciones
4	Motivación del profesor en el aula
5	Fomento de la participación en clase
6	Metodologías y actividades realizadas
7	Claridad en los criterios de evaluación previstos
8	Atención fuera del aula
9	Satisfacción general con la tarea docente del profesor

Los procesos internos de evaluación del profesorado que participan en la docencia de este título, son muy buenos, por lo que se considera una evidencia objetiva de la satisfacción de los estudiantes (estos datos se comentarán en el punto siguiente).

Las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción de las asignaturas así como las valoraciones aportadas por los egresados encuestados son muy positivas. Los ítems de esta encuesta evalúan la satisfacción con la competencia docente, por lo que se considera que se aportan indicadores y evidencias suficientes que avalan la elevada satisfacción del alumnado.

Cabe destacar además que el estudiantado evalúa de manera excelente la atención del profesorado fuera del aula tal como avalan los resultados de este ítem de la encuesta, indicando la valoración a lo largo de estos cursos académicos, siempre por encima de 4 (sobre 5) :

<i> cursos </i>	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
Atención fuera del aula / Atención y seguimiento al estudiante fuera del aula	4,24	4,07	4,12	4,12	4,06

SUBESTÁNDAR 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado	
Valoración subestándar	Se alcanza. El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran adecuadas y en progreso hacia la excelencia para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo.

Cómo se ha recogido al inicio de este informe, tanto desde el Vicerrectorado de Planificación y Calidad como desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, como desde la propia Facultad, se han organizado sesiones de formación para mejorar la calidad docente e investigadora de nuestro

profesorado. Además, se recurre, cuando se considera necesario, a los recursos que ofrece la Universidad, que nos parecen adecuados y de los que estamos satisfechos. En este sentido quisiéramos destacar la elevada implicación que hacen los responsables de titulación a la hora de orientar personalmente a todo el profesorado en los que detectamos áreas de mejora en la calidad docente. Ese seguimiento personal, del que también participa en ocasiones la Junta de Centro, es una de las claves del éxito y de las buenas calificaciones que recibe nuestro profesorado, como se puede ver en el apartado 3.2.

Durante la época afectada por la pandemia se proporcionó un importante apoyo al profesorado, a través de un servicio de ayuda al profesorado. A través de este servicio se proporcionaba formación al profesorado para adaptarse lo mejor posible a la docencia híbrida y online, resolviendo también las dudas o incidencias que el profesor/a pudiera tener durante el curso, en un tiempo muy reducido.

4.3.1 Principales acciones

Se resumen en:

- a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación
- b) Innovación docente
- c) Recursos materiales y de movilidad

a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación

La universidad, desde el año 2009, evalúa anualmente la actividad docente del profesorado, siguiendo las directrices y el procedimiento del Manual Docentia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007. Se ha renovado la acreditación en 2023. Esta evaluación se realiza cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente (evidencias EST4.3_01 a EST4.3_02).

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo UIC Barcelona es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han realizado **acciones formativas tanto a nivel individual** para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, **como a nivel global** para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquel profesorado que no ha obtenido una evaluación favorable.

De forma adicional, una práctica clave que se viene realizando es la **observación en el aula**. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor/a interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño. Cuando un profesor/a con evaluación no favorable se vuelve a presentar, tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia.

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y obtener quinquenios. En el Reglamento interno del profesorado se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

La dirección del grado también considera muy relevante que el profesorado **se forme en los ámbitos de investigación**. Esta formación la realizamos a dos niveles. En este sentido los niveles de formación se diferencian en la situación laboral de formación que presenta cada profesor. Para el profesorado postdoctoral, la formación en investigación es incentivada a través de la asistencia a congresos de su ámbito (bolsa de ayudas del Departamento), las ayudas para estancias nacionales e internacionales, la organización de ponencias invitadas por la Facultad y el Departamento, así como formación en la solicitud de proyectos competitivos en especial para las convocatorias Horizon 2020 organizadas por el Vicerrectorado de investigación. Además, el profesorado en formación, principalmente los/las estudiantes de doctorado, tienen una formación más continuada de su investigación. Estas formación se basan en 3 pilares fundamentales:

1. Tutorías con director o directora de tesis. Realizan tutorías semanalmente o bisemanales en las cuales se instruye a los profesores en formación en el campo de la investigación y del proyecto que están llevando a cabo. Estas tutorías sirven para hacer planteamientos e instándolos a realizar razonamientos críticos y científicos sobre su proyecto.
2. Realización de cursos especializados. Los profesores en formación reciben cursos como complemento a su formación los cuales son específicos de sus temáticas de investigación. También reciben formaciones técnicas de equipos que requieran usar en su formación, a la vez que formaciones más transversales como herramientas de análisis de datos o de idiomas.
3. Asistencia a congresos y estancias de investigación. Esto permite a los y las estudiantes de doctorado aprender de otros investigadores e integrar conocimiento de aspectos relacionados con su investigación.

A continuación se detallan las formaciones más destacables que ofrece la Universidad y el Departamento:

- **Formación general del profesorado en docencia universitaria:** En la universidad tenemos formaciones internas en docencia que permiten formar al profesorado de manera continua en base a las evaluaciones que reciben. Un ejemplo de la formación derivada de esta evaluación es el **Programa Gaudí** (evidencia EST4.3_03). Se trata de un programa dirigido a todo el PDI de la universidad y está formado por 3 módulos: docente, humanístico e innovación que se realizan a lo largo del curso. Todos los módulos combinan sesiones magistrales con sesiones prácticas, impartidas por docentes con muchos años de experiencia. El contenido del módulo docente incluye: competencias docentes, las clases magistrales, metodologías y actividades formativas, bases de una evaluación orientada a la práctica profesional, instrumentos de evaluación y su correlación en la Pirámide de Miller, docencia no presencial y sistema de calidad universitario. Por otro lado, el módulo humanista pretende hacer pensar y reflexionar al PDI. Por ello, su contenido abarca temas sobre la interdisciplinariedad, la educación de las personas, la ética profesional universitaria, la excelencia y el compromiso social. Finalmente, con el fin de lograr una mejor forma de impartir las clases, el módulo de innovación aborda principalmente principios de innovación docente, técnicas de trabajo en equipo, técnicas de aprendizaje invertido y nociones básicas y puesta en común sobre las habilidades de comunicación en el aula. Concretamente, 28 profesores/as que imparten clases en el Grado en Ciencias Biomédicas han realizado el programa.

Desde el curso 2023-2024 el Programa Gaudí depende del Instituto de Cultura i Pensamiento.

Los profesores que han realizado el programa Gaudí en el curso 2023-2024, por lo general, han valorado de manera positiva la transmisión de la filosofía sobre cómo debe ser un buen profesor, los consejos prácticos y las charlas sobre la misión del docente, el apoyo de la institución para formar buenos docentes y encontrar un espacio para compartir experiencias con docentes de distintos ámbitos de la universidad. Se ha destacado la sinceridad y transparencia en el tratamiento de los temas, la calidad y experiencia de los ponentes y la inspiración de las sesiones magistrales. Se han mencionado de forma personal la mayoría de las sesiones haciendo referencia al buen contenido ya los ponentes.

También se han puesto en marcha **formaciones por ámbitos temáticos y necesidades**: en los dos últimos años la formación se ha centrado en la docencia híbrida y no presencial (fruto de la pandemia), uso de nuevas tecnologías, uso de plataformas virtuales, etc.

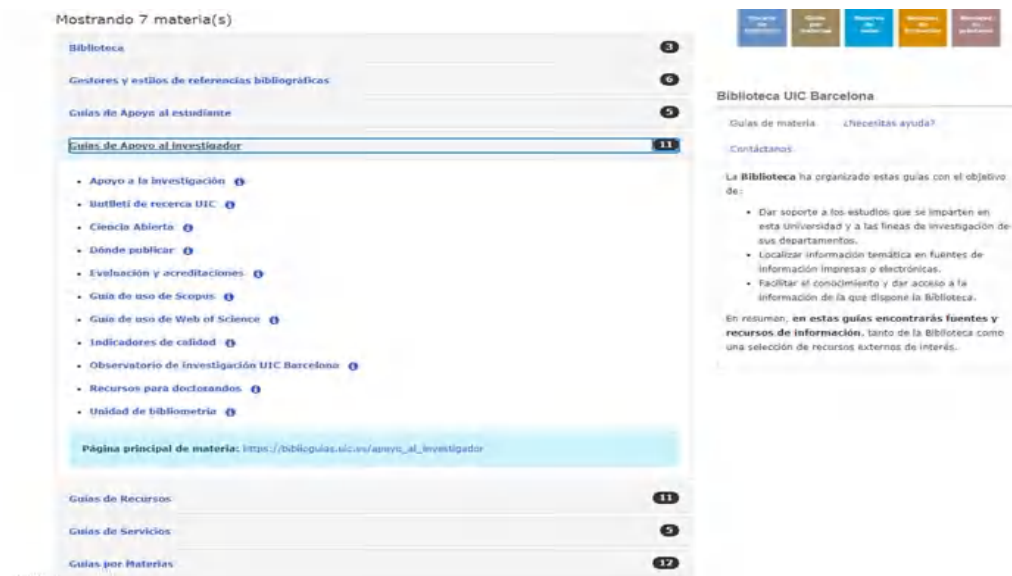
- **Formación a las Juntas de Centro** - Tienen como objetivo situar a los nuevos profesores y a los miembros de las Juntas de Centro recién incorporados, en el gobierno y gestión de UIC Barcelona. Se trata de sesiones generales en las que se sitúa a las personas que se incorporan a UIC Barcelona en la universidad y las distintas áreas de los miembros académicos de la Junta de gobierno. Los temas que se han comentado en estas formaciones han sido: El profesor universitario VOAP, La investigación en UIC Barcelona VRIT, El alumno como centro del proyecto VCU y Los procesos de calidad.
- **Formación desde el [Observatorio de la Inteligencia Artificial y Nuevas Tecnologías de UIC Barcelona](#)**: el impacto de la inteligencia artificial en el ámbito educativo en la universidad, así como en otros campos, ha crecido de forma alarmante, y es una necesidad en la formación de nuestro profesorado. Ante esta necesidad, desde el citado Observatorio de IA, se realizan “cafés al mediodía” de forma online, donde se ofrece formación útil al profesorado sobre estos temas.
- **Formación desde el Aula de Innovación Docente UIC**: ofreciendo seminarios y formación específicas como por ejemplo: “jornadas Co-Creating Futures, por Gigi Johnson, experta en Innovación Docente” ([link](#)) (evidencia EST4.3_04), así como jornadas específicas relacionadas con los nuevos retos generacionales en el aula ([link](#)), jornadas en las que ha participado parte de nuestro profesorado.
- **Jornadas de formación específicas desde el Grado en Ciencias Biomédicas** para PDI, por parte de la responsable de profesorado. Algunas acciones se detallan a continuación (evidencia EST4.3_05):
 - La jornada formación del curso 2021-2022 se realizó sobre el sistema de evaluaciones, con el objetivo de presentar las opciones disponibles, las más y menos utilizadas, los resultados de nuestra experiencia con ellos, etc. El objetivo también fue debatir y reflexionar sobre la idoneidad de las herramientas evaluativas considerando las características de diferentes asignaturas en el grado en Ciencias Biomédicas. A esta jornada asistió un 20% del profesorado.
 - Además, se organizó otra formación relacionada con la aplicación de metodologías docentes que permitan trabajar competencias inter profesionales. En esta formación, se explicó con detalle los objetivos y competencias de la educación inter profesional y se explicaron dos experiencias llevadas a cabo en el Grado en Ciencias Biomédicas, durante el curso 2021-2022.

- Para los asesores, se han organizado dos formaciones específicas: uso del test DISC orientado a formar al estudiantado en competencias de liderazgo y un taller para dotarlos de herramientas y recursos para llevar a cabo conversaciones y reuniones grupales.
- **Mentoring del profesorado de reciente incorporación en la titulación desde el Grado:** esta tarea la lleva a cabo el coordinador de profesorado del Grado desde el momento de su incorporación, en reuniones individuales mantenidas antes de la primera clase, así como reuniones o videollamadas de seguimiento. Para nuevos profesores titulares, además hay guías elaboradas sobre el funcionamiento del calificador de Moodle, subida de notas a las actas, exámenes online, etc. Esta guía está disponible para la totalidad del profesorado (evidencia EST4.3_06). Con el profesorado titular de asignaturas, se mantiene por lo general una reunión a mitad de curso y otra al final, que puede coincidir con el claustro o hacerse de manera individual si hay muchos puntos personales a tratar.

Por un lado, las formaciones generales que ofrece la institución como el programa Gaudí tienen un impacto positivo en la formación de profesorado novel y por el otro, las jornadas de formación específica que organiza el Grado y otros servicios como el Aula de Innovación docente, son valoradas positivamente por el profesorado ya que la temática que se trata surge de las propias inquietudes del equipo docente y tratan cuestiones del día a día en el aula. Sin embargo, aún existen temas muy específicos ligados a la docencia, como maneras de gestionar grupos grandes, abordaje de alumnos conflictivos, conexión con el alumnado, herramientas específicas de comunicación verbal y no verbal, nuevas generaciones en el aula, etc, ligadas posiblemente a los ámbitos de la comunicación, pedagogía y psicología, en los que se requiere formación extra por parte del grado y de la universidad. La titulación es consciente de estas necesidades, y estas cuestiones se van trabajando poco a poco con la experiencia y el sentido común y que la formación del profesorado es en primera instancia, responsabilidad del propio profesor. También es cierto que la UIC es consciente de estas necesidades, y se ha creado un servicio de soporte para el profesorado desde la universidad para casos de alumnado con situaciones especiales.

Además de estas formaciones, el Departamento dispone de **recursos económicos y bolsas de viajes para la asistencia a congresos o estancias del PDI con finalidad docente o investigadora**. Un total de 19 profesores/as del grado realizaron estancias cortas internacionales/nacionales en los cursos 21/22 y 22/23 (ver detalles de las estancias en subapartado “c” de recursos de movilidad de esta sección), y 17 profesores en el 22/23 y 19 en el 23/24 han asistido a un total de 14 y 17 congresos nacionales e internacionales respectivamente, todo ello relacionado con sus áreas de conocimiento y con aplicación en la labor docente.

Por otra parte, el **Servicio de biblioteca** cuenta con un servicio de formación para PDI (investigadores) y para estudiantes (<https://biblioguias.uic.es/Biblioteca/servicios>) que ofrece numerosas píldoras formativas breves para uso de los recursos de investigación y de material docente (<https://biblioguias.uic.es/formacion>). A esta formación se accede a través de la intranet; la biblioteca cuenta con un Moodle específico donde publican vídeos formativos (píldoras formativas) y recursos para el PDI. Además, la biblioteca cuenta con un sistema de formación individualizada que se solicita a los bibliotecarios a través de la página web de la biblioteca. Ahí se puede solicitar una formación sobre el tema que el PDI necesite. A modo de ejemplo, adjuntamos aquí una captura de pantalla de la biblioteca online donde aparecen los recursos de apoyo y formativos para el PDI.



b) Innovación docente

La universidad cuenta con un Aula de Innovación Docente cuyo objetivo primordial es dotar a UIC Barcelona de un espacio en el que se concentren todas las actividades relacionadas con la innovación docente. Esta innovación puede venir apoyada por líneas de investigación en innovación docente, nuevas metodologías orientadas a la mejora docente o ser fruto de intercambios con otras universidades a través de una vertiente más divulgativa.

La creación de esta Aula fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de UIC Barcelona en la sesión del día 5 de diciembre de 2016 y nació con el objetivo de dar respuesta al interés del profesorado para implementar iniciativas y proyectos de innovación en el aula, y para impulsar la mejora continua de los procesos de docencia de todo el profesorado de UIC Barcelona. Para conseguirlo, en el Aula se generan dinámicas que favorecen la innovación docente o que fomenten la inquietud por la investigación en innovación docente.

Los objetivos principales del Aula de Innovación Docente son:

- Potenciar el interés de los docentes por mejorar su metodología docente.
- Incentivar a la comunidad docente en la búsqueda de nuevas técnicas docentes.
- Centralizar el conocimiento respecto a la innovación docente y ofrecerlo como un servicio a la comunidad de UIC Barcelona.
- Acreditar los méritos de los docentes que participen en proyectos de innovación docente.
- Divulgar interna y externamente temas relacionados con la innovación docente.
- Conseguir niveles de excelencia en técnicas de docencia.
- Impulsar iniciativas de innovación docente con otras universidades nacionales o extranjeras.

Además, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en el período 2019-2023, el profesorado del Departamento de Ciencias Básicas ha participado y ha sido reconocido con varios de estos premios. Durante este período se han otorgado 16 reconocimientos o ayudas de innovación al profesorado del Departamento.

En el grado en Ciencias Biomédicas UIC, 16 profesores de la titulación en los últimos cursos han recibido **Certificados de Innovación Docente por las actividades innovadoras que realizan en el aula**, concedidos por el Aula de Innovación Docente (evidencia EST4.3_07a). Se han reconocido actividades de innovación docente como por ejemplo “El diagnóstico diferencial como metodología para los métodos del caso en el grado en Ciencias Biomédicas”, en el marco de la asignatura de Patología Celular y Molecular, siendo la actividad un método esencial aplicado en el razonamiento científico para intentar discernir la patología que un paciente puede tener; en el que se planifican métodos del caso donde se describe la historia y la evolución de pacientes reales (anonimizados), y se asignan roles a los equipos para el correcto diagnóstico según las pruebas de laboratorio que va pidiendo el alumnado a la profesora (ver explicación concreta en la evidencia EST4.3_07b). Esta propuesta se presentó por las profesoras además en modo de comunicación en la 1ª Jornada de Actualización e Innovación docente en Bioquímica y Biología Molecular, por la Sociedad Catalana de Biología ([link](#)). También el profesorado ha estado implicado en proyectos de innovación docente como por ejemplo “El póster científico como herramienta en las prácticas de Bioquímica” (reconocido por la Univ. Autónoma de Barcelona) (evidencia EST4.3_07c), así como participación en sesiones formativas de Innovación docente tanto de nuestra universidad (ej. Formación en métodos del caso de aplicación en Biomedicina, organizada por el grado Ciencias Biomédicas UIC; evidencia EST4.3_07d) como de sociedades científicas (ej. Comunicación oral “La gamificación como herramienta de motivación en las clases de biología molecular” en la Jornada de actualización e Innovación docente en Bioquímica y Biología Molecular, SCB) (evidencias EST4.3_07e).

c) Recursos de movilidad

El profesorado de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud también tiene a su disposición otras herramientas de mejora docente y en investigación, como pueden ser los intercambios docentes a nivel nacional e internacional (ej. Programa Erasmus +).

UIC Barcelona cuenta con un servicio de relaciones internacionales que trabajan los convenios de movilidad e intercambio tanto para el estudiantado como para profesorado y personal de administración y servicios. Esta información está publicada y actualizada por el propio servicio de relaciones internacionales en la página web (<https://www.uic.es/es/internacional/movilidad-pdi-pas>). El servicio de relaciones internacionales actualiza la información en la web e informa a través de correos electrónicos de los periodos de solicitud de becas de movilidad para PAS y PDI.

En los últimos cursos, distintos profesores del departamento que imparten docencia en el grado en Ciencias Biomédicas han realizado las siguientes estancias de movilidad:

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Destino	País
S H	15/09/2015	19/12/2015	University of California, San Francisco	Estados Unidos
C L	18/04/2017	18/05/2017	University of British Columbia, Vancouver	Canadá
JC M	01/05/2017	31/07/2017	Instituto de Salud Pública, Oporto	Portugal
M B	01/02/2019	31/07/2019	Universidad Oxford	Reino Unido
JC M	13/03/2019	13/04/2019	Università degli Studi di Milano	Italia
JM M	01/05/2019	31/08/2019	Harvard T.H. Chan School of Public Health	Estados Unidos

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Destino	País
H M	16/09/2019	15/11/2019	Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), Pamplona	España
E Q	28/01/2021	14/01/2022	Institut für Biochemie II, Goethe University Frankfurt am Main	Alemania
A F	17/04/2021	23/07/2021	Neurocentre Magendie	Francia
R F	15/07/2021	15/10/2021	Universidad de Oslo	Noruega
H M	28/03/2022	30/06/2022	Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA), Pamplona	España
J G C	01/05/2022	31/07/2022	Innovation Center of NanoMedicine (iCONM)	Japón
AC R	12/09/2022	19/12/2022	UCL Institute of Ophthalmology, Londres	Reino Unido
R R	09/10/2022	06/01/2023	Albert Einstein College of Medicine, Nueva York	Estados Unidos
A G	09/01/2023	30/11/2023	Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria, Buenos Aires	Argentina
H P	01/03/2023	31/05/2023	King Abdullah University of Science and Technology (KAUST)	Arabia Saudí
S P	01/02/2024	31/07/2024	The University of Queensland	Australia
M R	15/03/2024	01/07/2024	Amsterdam UMC	Países Bajos
C P	01/05/2024	30/07/2024	Innovation Center of NanoMedicine (iCONM)	Japón

4.3.2 Seguimiento y valoración del programa DOCENTIA

Indicadores DOCENTIA – Titulación	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	78,57%	92,31%	97,44%	76,00%	En curso
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	76,47%	66,28%	74,53%	62,69%	En curso
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	82,61%	69,44%	10,64%	74,58%	En curso

Indicadores DOCENTIA – CENTRO	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de PDI del Departamento de Ciencias Básicas (DCB) presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual	3,57%	4,65%	25,81%	11,54%	28,13%

Número de PDI de la DCB. presentado		1	2	8	3	9
Número de PDI de la DCB presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0	1	3	1	3
	Resultado favorable	1	1	5	2	6
	Resultado favorable condicionado	0	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0

Según recoge el Manual de evaluación Docentia, los diferentes niveles de evaluación del profesorado se resumen en: a) la autoevaluación que realiza el profesor/a tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado, b) el informe de responsable que realiza la Vicedecana de Profesorado una vez revisada las posibles incidencias a lo largo del curso, los resultados de las encuestas de satisfacción y la valoración de los coordinadores y c) la evaluación por la Comisión de Evaluación Docentes según los criterios que establece el manual.

Autovaloración

La autovaloración es un elemento muy importante entre el profesorado y así se les hace ver a lo largo del curso al profesorado. Esta importancia se le comunica al profesorado principalmente a través de diversos mails, enviados tanto desde secretaría como por parte de los coordinadores de curso. Con el fin de hacer un hincapié de resaltar la importancia, también se envía un mail desde la dirección del grado. Estos informes constan de 3 apartados a completar: puntos fuertes, puntos débiles y acciones de mejora, relacionados con la docencia del profesorado en cada asignatura, y se realizan al finalizar el semestre.

La mayoría del PDI realiza los autoinformes: se obtiene un 76.00% de cumplimentación de los informes del PDI de plantilla y un 62.69% del resto de profesorado. Estos resultados se consideran muy satisfactorios y de gran utilidad ya que es una buena herramienta de reflexión y compromiso con la calidad docente.

Informes del responsable

Estos informes son realizados entre la directora de titulación y el coordinador de profesorado al final del curso. El resultado obtenido es muy satisfactorio, un 74.58% de cumplimentación de todos los profesores de plantilla. Dichos informes permiten, junto con los resultados de las encuestas de los estudiantes y las autovaloraciones realizadas por los mismos profesores, poder realizar una evaluación final de forma global teniendo en cuenta a todos los agentes que intervienen en el proceso educativo.

Convocatoria de evaluación docente (CADU)

El profesorado que es sometido a la convocatoria de evaluación docente son aquellos profesores/as que llevan en la universidad 5 años y que cada 5 años se les hace una evaluación de su evaluación y de su docencia. Siguiendo el Manual Docentia de la Universidad, la evaluación del profesorado por parte de la comisión de la CADU se obtiene a partir de:

- a. un informe autorreflexivo que el candidato hace sobre su papel docente (reflexionando sobre su manera de programar, desarrollar y evaluar las distintas asignaturas),
- b. las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes
- c. los informes del responsable de la titulación donde el docente imparte clases.

En esta última Convocatoria de evaluación docente (CADU 2023), los resultados obtenidos por el profesorado específico de Ciencias Básicas se pueden considerar satisfactorios. Del profesorado de plantilla que ha participado estos últimos años en esta evaluación, el 43% tiene la calificación de “Muy Favorable”, y el 57% restante de “Favorable”, sin ningún desfavorable o favorable condicionado, datos que indican la calidad docente del profesorado del grado.

4.3.3 Satisfacción del profesorado

La última edición de la encuesta se realizó durante el mes de diciembre de 2022 (evidencia 4.3_07). Las categorías de profesorado que se han tenido en cuenta en esta edición son: los profesores de Plantilla Orgánica y Plantilla Funcional, incluyendo Asociados. A continuación, se hace una relación de las conclusiones generales obtenidas de **todo el profesorado de UIC Barcelona**:

- Incremento considerable de la participación del PDI a la encuesta de 2022 (48%) respecto a la edición de 2020 (32%).
- Se observa un crecimiento del nivel de satisfacción del PDI de plantilla (Orgánica + Funcional) en relación con la edición de 2020, especialmente en los másteres universitarios.
- Incremento del nivel de satisfacción del PDI sobre el Apoyo del PAS respecto a la encuesta de 2020, convirtiendo esta en la variable con la puntuación más elevada tanto a nivel de grado como de máster.

También, destacar que la encuesta de profesorado cuenta con una serie de ítems coincidentes con la encuesta del PAS, con el fin de poder establecer una comparativa en la satisfacción de estos dos grupos de interés en relación a:

- Política y acciones de formación
- Mecanismos de comunicación interna
- Servicios externos (papelería y librería, limpieza, cafetería y restaurante, copistería y reprografía).

Valoración resultados satisfacción del profesorado

La encuesta del 2020 presenta dos novedades respecto a ediciones anteriores:

1. Teniendo en cuenta el grueso del profesorado asociado y externo y con el objetivo de conocer también su nivel de satisfacción, se incluye por primera vez a esta categoría de profesores en la encuesta
2. Dado el periodo de confinamiento por el COVID-19, se añaden preguntas orientadas a valorar la docencia virtual y en línea para los docentes que imparten clases en el segundo semestre.

En el 2022 la encuesta presenta dos novedades metodológicas respecto al 2020:

1. Cada profesor ha recibido tantas encuestas como titulaciones en las que ha impartido docencia, a diferencia de antes en las que recibía un único correo y se le pedía que si impartía docencia en más de una titulación rellenará una encuesta por titulación.
2. No se ha realizado la encuesta a profesorado externo (sí a los asociados).

En esta encuesta, se mostró que el grado de **satisfacción global** del profesorado del grado en Ciencias Biomédicas fue de un 4.23 (sobre 5), por encima de la nota media global de la totalidad de los grados UIC, que se encuentra en un 3.96. Es importante remarcar que la satisfacción global del profesorado asociado del grado en Ciencias Biomédicas, es incluso más alta que la del profesorado de plantilla: 4.31 (sobre 5) frente a 4.03, respectivamente. En este punto destacar también la participación del profesorado, ya que, la encuesta se envió a 52 PDI y contestaron 26, representando un 50% del total.

En general, los ítems mejor valorados han sido los mecanismos de comunicación interna en el Departamento/Facultad, la organización de la docencia en las asignaturas, el soporte del PAS, el plan de estudio, y los canales para proponer mejoras. Los ítems peor valorados han sido el grado de implicación del alumnado, y los mecanismos de recogida de la satisfacción del estudiantado.

También se evaluó la **situación de excepcionalidad por el COVID-19**, donde, a pesar de la situación, la satisfacción del profesorado del grado en Ciencias Biomédicas fue de 4.11 (sobre 5), por encima de la valoración media de todas las titulaciones de la UIC (3.39). Todos los ítems evaluados estuvieron por encima de 4, con la máxima puntuación en los aspectos de coordinación con la titulación, directrices, y el seguimiento de la docencia no presencial por parte de los responsables de titulación. Estos aspectos se remarcaron en algunos de los comentarios individuales del profesorado de plantilla, destacando además que el alumnado se mostrase respetuoso ante la situación de excepcionalidad, así como el soporte del PAS y de la coordinación de la titulación.

Para finalizar si analizamos la satisfacción de los distintos ítems agrupados por dimensiones obtenemos la siguiente tabla:

Dimensiones	Ed. 2020	Ed. 2022	Global Grados UIC
Organización y apoyo docente en el título	4,36	4,47	4,11
Estudiantes	3,92	4,13	3,75
Apoyo institucional	4,20	4,07	3,91
Valoración global	4,39	4,42	4,09

Según los valores obtenidos podemos ver que ha habido un incremento del nivel de satisfacción en todas las dimensiones respecto a la encuesta de la edición 2020 a excepción de la dimensión Apoyo Institucional donde se ha obtenido un ligero descenso. Todas las dimensiones obtienen valores por encima de 4, lo que indica que la satisfacción del profesorado continúa siendo muy elevada.

Resumen plan de mejora estándar 4

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Cualificación académica del profesorado alcanzando todos los objetivos que marca AQU Catalunya.
 - Convocatorias de calls competitivas externas para atraer talento.
 - Plan de formación del profesorado impulsado por la universidad y por el departamento.

- Áreas de mejora:
 - Retención talento

- Acciones de mejora:
 - Maximizar el apoyo institucional para retener el talento.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE
ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 5

**Eficacia de los sistemas de apoyo al
aprendizaje**

*La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces
para el aprendizaje del alumnado.*

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
5.1	El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	X			
5.2	Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	X			
5.3	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación	X			
Valoración global estándar		EN PROGRESO A LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 5

La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y en consecuencia el Grado en Ciencias Biomédicas cuenta con personal de administración y servicios preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos y alineado a la Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona. **La estructura de personal de administración y servicios y el número de trabajadoras es correcta para un buen funcionamiento del título.**

La Institución tiene establecidos mecanismos de detección de necesidades, seguimiento y evaluación del desempeño del Personal de Administración y Servicios a través de conversaciones anuales denominadas UICConversation que el personal valora como punto fuerte.

El título pone a **disposición del estudiante los servicios y recursos necesarios** para motivar y facilitar su aprendizaje y formación integral. Nuestra satisfacción sobre el acompañamiento que se le brinda al estudiante a lo largo de todas las etapas de su paso por la universidad es elevada, especialmente en cuanto a orientación académica y al asesoramiento personal (Plan tutorial) que se desarrolla a lo largo de su estancia en la universidad y que se ha ido consolidando a lo largo de los años.

El título **promueve acciones de orientación profesional** a alumnos de último año, como por ejemplo la mesa redonda de salidas laborales que se ha realizado los últimos 2 cursos, aportando profesionales de diferentes ámbitos a los que se podrían dedicar nuestro alumnado. La institución dispone además del Servicio de Alumni & Careers encargado de promover acciones dirigidas a la orientación profesional de todo el alumnado de la universidad (alumnos/as y Alumni). Otra acción muy importante es la participación de los estudiantes del Grado en Ciencias Biomédicas en la organización anual de un congreso universitario, Student Academic Conference (SAC) que se lleva a cabo en diferentes países tanto europeos como americanos.

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del alumnado, permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades,

actitudes y valores. Destacan los espacios destinados a los laboratorios de prácticas ubicados en la propia universidad, así como el número de convenios con instituciones para la elaboración de prácticas externas a pesar de tratarse de una asignatura optativa. Por lo tanto, son adecuados al número de estudiantado matriculado y a las características de la titulación

Todo esto está acompañado de unas instalaciones de vanguardia que permiten a los alumnos prepararse para la práctica profesional con la máxima calidad y profesionalidad.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento excelente de los requisitos del estándar 5.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Satisfacción del PAS
- Asesoramiento personal
- Prácticas externas
- Espacios

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 5

https://drive.google.com/drive/folders/1XqzKYd5n4s-x2xY0cW7UIE_XO6UMooqs?usp=sharing

Subestándar 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

- EST 5.1_01 Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona
- EST 5.1_02 Manual de uso del colaborador UIConversation
- EST 5.1_03 Manual de uso del responsable UIConversation
- EST 5.1_04 Contratación personal de apoyo
- EST 5.1_05 Ejemplo convocatoria Helping day
- EST 5.1_06 Ejemplo convocatoria 360º
- EST 5.1_07 Listado de procedimientos y asignación de responsables
- EST 5.1_08 Ejemplo procedimiento
- EST 5.1_09 Informe resultados encuesta PAS 17-18

Subestándar 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

- EST 5.2_01 Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento
- EST 5.2_02a Guía del asesor
- EST 5.2_02b Perfil del asesor
- EST 5.2_03 Pantalla aplicativo informático para el registro del Asesoramiento
- EST 5.2_04 Ideario de la universidad
- EST 5.2_05 Programa de desarrollo del alumnado
- EST 5.2_06 Programa y asistencia a formaciones de asesores
- EST 5.2_07 Career Tools_Talleres Programados 22-23
- EST 5.2_08 Club de estudiantes
- EST 5.2_09 Startup Pioneer Program

- EST 5.2_10 Student Academic Conference
- EST 5.2_11 Mesa redonda UIC: Modelos alternativos a la experimentación animal
- EST 5.2_12a Sesión salidas profesionales
- EST 5.2_12b Encuesta de satisfacción salidas profesionales

Subestándar 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación

- EST 5.3_01 Aulario Campus Sant Cugat
- EST 5.3_02 Aplicativo de peticiones de infraestructuras
- EST 5.3_03 Guía operativa tutor APM
- EST 5.3_04 Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla
- EST 5.3_05 GUÍA OPERATIVA_Defensor
- EST 5.3_06 Presentación Gestor Incidencias

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El personal de administración y servicios dispone de la calificación y de la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios y el nombre de personas trabajadoras son correctas para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.</p> <p>El personal de administración y servicios dispone de apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.</p>

El Departamento de Ciencias Básicas cuenta con personal técnico, de gestión y de administración y servicios (en adelante PTGAS) preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos alineado a la Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona (evidencias EST5.1_01 a EST5.1_04).

La plantilla de PTGAS de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud está configurada por 34 profesionales, entre las que se encuentran:

- Posiciones transversales en la Facultad: Gestor de centro, Responsable de presupuestos y finanzas, y Responsable de compras y facturación.
- Secretaria académica por cada uno de los departamentos de la Facultad.
- Posiciones específicas de las unidades o servicios que dependen de la Facultad: unidad de anatomía, laboratorios de prácticas, clínica de psicología y psiquiatría y centro integral de simulación avanzada
- Personal administrativo de apoyo y soporte a cada uno de los títulos.

Todo el PTGAS depende a nivel organizativo del Gestor de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

En concreto, para dar soporte directo al Grado en Ciencias Biomédicas, se tiene que diferenciar PTGAS propio de la Facultad / Departamento y PTGAS de los Servicios centrales de la Universidad. En relación al PTGAS que depende directamente de la Facultad son: una secretaria administrativa, una secretaría académica transversal en el departamento de Ciencias Básicas y un Gestor de centro transversal a toda la facultad. El PTGAS de servicios centrales de la Universidades que da servicio a la titulación son: técnicos de admisión, promoción y marketing, técnicos de gestión académica, de comunicación, calidad, de relaciones internacionales, del servicio de estudiantes de UIC Barcelona, entre otros. La estructura de personal de administración y servicios y el nombre de trabajadoras es correcta para un buen funcionamiento del título.

El PTGAS cumple con las necesidades de la titulación y dispone de las competencias requeridas para el desarrollo de sus funciones, así lo avalan las evaluaciones del desempeño de los responsables con sus colaboradores. Dispone además de dedicación suficiente para atender las necesidades del estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras. En este sentido, cabe destacar que la Facultad dispone de una ventanilla única para la atención del estudiantado, que destacamos como punto fuerte pues nos permite:

- Garantizar la atención al estudiantado en los horarios definidos
- Cubrir bajas de corta duración sin alterar la calidad del servicio al estudiantado
- Apoyo a las nuevas incorporaciones en su formación y adaptación al puesto de trabajo
- Transversalizar algunos procedimientos en la Facultad
- Unificar criterios que permitan una mejor atención al estudiantado y un mejor servicio a los títulos

Con el objetivo de mejorar el nivel competencial del PTGAS, UIC Barcelona ofrece anualmente formaciones colectivas y formaciones estratégicas. En este sentido, el PTGAS de la Facultad, se ha beneficiado de formación en lengua inglesa y de herramientas como el DRIVE o el Excel, jornadas de internacionalización, etc. Los profesionales con colaboradores a nuestro cargo, hemos recibido formación específica en liderazgo, habilidades comunicativas, desarrollo de talento y cómo realizar la evaluación del desempeño.

Fruto de estas jornadas de formación, han surgido varias iniciativas impulsadas por el PTGAS:

- **Helping Days:** iniciativa creada para la puesta en común de todas las secretarías de UIC. Se trata de un tiempo destinado a compartir conocimientos, donde se expresan necesidades de formación en temas concretos y que se puedan resolver entre los participantes. En caso de detectar temas no resueltos o que crean confusión, invitan a los responsables de servicios para aclarar dudas o procedimientos. Se animan entre este colectivo a participar y actualmente participan de todas las Facultades de UIC Barcelona. Mantienen tres reuniones al año, 2 en formato on-line para facilitar la asistencia del personal de los dos campus y 1 presencial para favorecer las relaciones (evidencia EST 5.1_05).
- **Iniciativa 360:** iniciativa creada por los gestores de centro con el objetivo de conocer mensualmente los objetivos y avances de los servicios centrales que dependen de gerencia. Cada mes, los servicios actualizan esta información en un documento compartido. Esta información nos ayuda a conocer en todo momento los avances en los distintos servicios, así como a planificar conjuntamente el trabajo de las Facultades (evidencia EST 5.1_06).

A nivel de Facultad, se ha puesto en marcha otra iniciativa muy bien valorada por la totalidad del PTGAS y detectada en las reuniones mensuales que convoca la Gestora de centro con todo el PTGAS con

funciones en secretaría. Al finalizar el curso 2020-2021 se vio la necesidad de implicarnos todos en el registro y actualización de procedimientos, los cuales se listaron y se le asignó un responsable. Durante el curso 2022-2023 y 2023-2024, en cada reunión se han revisado entre dos o tres de ellos y con el consenso de todos, se han dejado por escrito en una carpeta DRIVE compartida. Actualmente disponemos de 25 procedimientos codificados. Esta iniciativa se continuará en el curso 24-25 hasta finalizar esta tarea. Se ha establecido un sistema de revisión anual para asegurar que los procedimientos siempre están actualizados (evidencias EST 5.1 07 a EST 5.1 08).

Otro aspecto que ayuda a mejorar el nivel competencial del PTGAS es la evaluación del desempeño que se lleva a cabo anualmente. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Verificar que cada tarea se esté desempeñando adecuadamente.
- Proporcionar información al empleado/a sobre cómo lo está haciendo.
- Proporcionar instrucción al empleado/a para que pueda ejecutar mejor su trabajo.
- Dar pautas de motivación.
- Facilitar la comunicación supervisor/a - supervisado/a.
- Proporcionar información a efectos de retribución y promoción.

Para facilitar este proceso se canaliza a través de una conversación del responsable con su colaborador llamada UIC Conversation, ocasión de reflexión sobre la actuación profesional y una oportunidad de diálogo con la persona que supervisa el trabajo. Asimismo, es una oportunidad para analizar y reflexionar conjuntamente sobre la trayectoria profesional y las lógicas aspiraciones de desarrollo. Fruto de ese diálogo surge un mejor conocimiento mutuo en el ámbito profesional, se realiza un análisis constructivo de la actuación a lo largo del año y se establecen criterios de mejora para el próximo.

En el caso de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud quien realiza la UIC Conversation con todo el personal de administración y servicios de la Facultad es la Gestora de Centro, habiendo consensuado previamente con los directores de departamento las evaluaciones de cada uno de los profesionales. La Gestora de Centro avala el buen desempeño del personal que da soporte directo al Grado en Ciencias Biomédicas, su capacidad de mejora continua, así como la buena gestión de todos los procesos académicos.

Satisfacción del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

Por lo tanto, se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción PTGAS realizada en 2018 (curso 2017-2018). La encuesta se envió el 21 de junio de 2018 y estuvo abierta hasta el 29 de junio. La población encuestada era de 323 PTGAS y se obtuvo una elevada participación (59%), lo que nos ofrece unos datos estadísticamente significativos.

La encuesta está diseñada con relación a 5 bloques diferentes y un total de 40 preguntas, con valoraciones cualitativas (desde el “muy en desacuerdo” hasta el “muy de acuerdo”). Los bloques de preguntas son los siguientes: En mi puesto de Trabajo, Relación con mi equipo, Relación con mi responsable, Sobre UIC Barcelona y Satisfacción general. En la encuesta 2017 el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se redactó animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio favoreció el aumento del número de comentarios.

La encuesta es totalmente anónima y, a los únicos campos identificadores de la encuesta anterior (campus y vinculación como PTGAS), se ha añadido los años de antigüedad, dato que nos permite discriminar la satisfacción del PTGAS en función de sus años de vida laboral en UIC Barcelona.

A continuación, se exponen las principales conclusiones y resultados generales que pueden extraerse de la encuesta (evidencia EST 5.1_09).

El índice de satisfacción del PTGAS de la encuesta de 2018 era similar al obtenido en ediciones anteriores. A continuación, se aporta la comparativa de satisfacción en los distintos bloques

BLOQUE PREGUNTAS (sobre 5)	Promedio satisfacción 2017-2018
En el puesto de Trabajo	4,40
Relación con el equipo	4,11
Relación con el responsable	3,83
Sobre UIC Barcelona	3,69
Satisfacción general	3,51

Analizando ítem por ítem, el aspecto mejor valorado está relacionado con las tareas propias y el desarrollo de la actividad en el puesto de trabajo. La satisfacción más elevada la encontramos en el PTGAS que lleva menos de 5 años en UIC Barcelona. Los comentarios abiertos muestran diferentes preocupaciones según el perfil del PTGAS, pero en términos generales hacen referencia a los siguientes aspectos: Horarios, Recursos Humanos, gobierno UIC y procesos internos y formación.

A continuación, se hace una breve relación de los principales aspectos de mejora que se detectaron en la encuesta 2018 y de las acciones realizadas.

- a) Fomento de la comunicación interna entre el PAS y de las acciones y estrategias institucionales de UIC Barcelona que ayuden a mejorar el clima laboral. Comunicación y transparencia sobre la Política del PAS, principalmente en cuanto a promoción, evaluación, movilidad y salarios, beneficios sociales. El proceso de evaluación del desempeño del PAS, denominado UIC Conversation, puede ayudar a mejorar la comunicación. Este proceso se explica con detalle en el apartado 5.1 de este autoinforme. También cabe destacar que en el período COVID, Gerencia y Recursos Humanos mantuvieron la comunicación con el PAS de la Universidad, trasladando información de la situación de pandemia y las recomendaciones de acceso y desinfección a seguir por todos los trabajadores.

Además, en el mes de julio de 2021 se organizó una jornada dirigida a los jefes de servicio para explicar cómo afrontar la vuelta después de los meses de teletrabajo debido a la pandemia.

Para finalizar, y en relación con la comunicación de las estrategias institucionales comentar que durante el curso 2020-2021 se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones (ver información más amplia en el apartado 2.3) para hacer un seguimiento del Plan Estratégico. Se considera que con la creación de las comisiones se favoreció la comunicación.

- b) Formación para el PAS: actualmente está en proceso de revisión el proceso de formación para facilitar la incorporación de mejoras.
- c) Flexibilidad horaria para el PAS de Servicios del Campus Barcelona: Desde abril de 2021 hay aprobada la flexibilidad horaria de la jornada para todo el PAS de la Universidad.
- d) Acciones de mejora respecto del servicio de cafetería de Barcelona: A finales del curso 2017-2018 la empresa suministradora del catering en la cafetería de Barcelona realizó notables mejoras en el servicio.

En lo que se refiere a la medida de satisfacción del PTGAS, durante el curso 2023-2024, en el marco del proyecto **“Be-UIC, driving purpose forward”** que tiene como objetivo definir, entre todo el personal, el propósito y misiones que ayuden a transformar UIC Barcelona, desarrollando el sentido de propósito; se ha realizado una encuesta específica para medir la satisfacción de este colectivo. Esta encuesta recoge todos los requisitos de la encuesta de satisfacción del SGIQ y además amplía y profundiza en aspectos propios del proyecto de propósito que ha iniciado UIC Barcelona.

La citada encuesta se envió en el mes de Noviembre a un total de 403 PTGAS diferenciando 3 perfiles: PTGAS que gestiona equipos, PTGAS que no gestiona equipos y PTGAS que forma parte de las clínicas universitarias, recogiendo un total de 200 respuestas, por lo que la participación fue significativa, 49.63%. Participación que se considera muy positiva.

La encuesta estaba formada por 5 grandes bloques:

1. Unidad – las preguntas de este bloque tenían como objetivo medir el Grado de Desarrollo de la Cultura Corporativa.
2. Vivencia – Refleja el grado en que las personas conocen el propósito, lo llevan en el corazón, y lo ven reflejado en la cultura de la empresa
3. Prácticas: Coherencia – Las preguntas tenían como principal objetivo medir el desarrollo de prácticas organizativas que impulsan el alineamiento entre el propósito, la estrategia y los sistemas de gestión.
4. Prácticas: Autenticidad – Se midió el desarrollo de prácticas organizativas que impulsan el propósito a nivel de personas y equipos.
5. Contribución – Se buscaba medir la percepción individual de contribución al propósito en sus principales dimensiones: Clientes, Empleados, Accionistas y Entorno.

Las respuestas fueron tratadas de forma totalmente anónima y confidencial por parte de la Cátedra Dirección por Misiones y Propósito Corporativo (DPMC) de UIC Barcelona. Como resultados generales, comentar que el bloque de pregunta que obtuvo una puntuación más elevada fue el de Contribución, por el contrario, el que presenta un margen de mejora más amplio es el de Prácticas: Autenticidad.

Para finalizar, en el marco de la evaluación del desempeño del PTGAS, la gestora del centro mantiene una conversación anual con todos ellos, proceso denominado internamente UIC Conversation. La satisfacción general del PTGAS del grado en Ciencias Biomédicas es buena y se concreta en los siguientes puntos fuertes y puntos de mejora.

Puntos fuertes:

- UIC Conversation anual en la que se analiza la trayectoria de cada PTGAS y objetivos futuros
- Introducción de la flexibilidad horaria.
- El acompañamiento en la formación.
- El trabajo en equipo por parte de todo el personal de administración y servicios.

- La motivación e implicación de todo el equipo.

Puntos mejora:

- Formaciones en competencias transversales.

SUBESTÁNDAR 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.</p> <p>La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).</p> <p>El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.</p> <p>Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.</p>

5.2.1 Asesoramiento personal

La universidad ofrece el servicio de asesoramiento personal o plan de acción tutorial dirigido a todo el estudiantado. El asesor/a es una persona con experiencia que está al lado del estudiantado para poder ayudarle a mejorar en su desarrollo personal, académico y profesional. Con ello, se cumple con uno de los valores que resaltan de la Identidad UIC, que es: ser tu mejor versión - desarrollo personal (evidencias EST5.2_01 a EST5.2_05)

Consideramos que la ratio de estudiantes por asesor de entre 7-10 es buena y asequible para ofrecer al alumnado una buena atención. En los años que engloban este proceso de acreditación el porcentaje obtenido de alumnado que han tenido como mínimo una entrevista, se encuentra entre valores [45%-80%]. Se observa que en los últimos años, la ratio es menor, posiblemente por el incremento en matrículas de este título y por el cambio de coordinadora de asesoramiento en el curso 22-23 y en el curso 23-24. Este cambio provocó retrasos en la distribución inicial de los estudiantes que ha podido verse reflejada en estos resultados. No obstante, teniendo en cuenta que el plan de acción tutorial es voluntario para el estudiantado, consideramos que, superar el 50% son resultados excelentes. Muestra el interés que despierta en ellos y a la vez que les aporta valor en su trayectoria académica.

En el curso 21-22 se incorporó al plan de acción tutorial, el test DISC como prueba piloto. El test DISC es una herramienta de evaluación que nos permite entender cuáles son las tendencias conductuales cuando interactuamos en un entorno o situación específica. Está basado en un modelo de cuatro dimensiones que describen cuatro estilos de comportamiento diferentes: Dominancia (D), Influencia (I), Serenidad (D) y Cumplimiento (C). La medición a través de este test incluye el nivel de confianza y decisión de una persona, su grado de influencia y persuasión sobre los demás, su capacidad para trabajar de forma independiente o en equipo, y su nivel de conformidad y necesidad de seguir reglas y normas. Todos los asesores/as han tenido la oportunidad de formarse en el uso de esta herramienta con el objetivo de sacarle el máximo rendimiento, y han completado la formación 34 de 36 asesores (94%).

Este test se realiza a todos los estudiantes al inicio del plan de tutorización en una primera asesoría grupal. Después cada asesor/a, comenta con sus asesorados/as los resultados de manera individual y voluntaria. Pensamos que esta herramienta, ha facilitado estructurar las asesorías partiendo de estos resultados y darle una continuidad a las mismas. Todos los asesores coinciden en que el test DISC es una buena herramienta para el asesoramiento pues ayuda a conocer mejor al alumnado, a que el alumno/a se conozca, a crear un clima de confianza, a establecer un plan de mejora, a asistir a futuras asesorías, etc. En general ha facilitado la continuidad al ser un test que facilita establecer objetivos con el alumnado de cara a futuras asesorías.

Además de la **formación sobre el test DISC** que se lleva a cabo en el primer curso, los asesores pueden realizar dos formaciones más (evidencia EST5.2_06):

- i) una sobre herramientas y recursos, que consiste en talleres de conversación y reunión grupal (1er curso). El 94% (34 de 36) de los/as asesores/as ha realizado esta formación.
- ii) y otra sobre la misión, la visión y los valores que pretende guiar al/a la asesor/a en el acompañamiento del alumnado para el alcance de sus metas (2º curso). El 61% (22 de 36) de los/as asesores/as ha realizado esta formación.

Por otro lado, el alumnado tiene la oportunidad de asistir a una **sesión sobre métodos de estudio y gestión de tiempo**..

A lo largo de estos años se han incorporado algunas mejoras que han permitido mejorar los resultados de satisfacción y coordinación relacionadas con asesorías. Desde el curso 21-22, la coordinadora de asesoramiento ha participado en las reuniones de la dirección de título. Este hecho ha facilitado mucho la comunicación entre la coordinación de asesoramiento y la dirección, lo que ha ayudado a tener una visión global del título y a poder transmitir mejor a los asesores/as aspectos que les puede ayudar a la hora de realizar su tarea. En estas reuniones se han sugerido maneras de optimizar la tarea de asesoramiento como por ejemplo:

- Oferta de formaciones al personal de asesoramiento con el objetivo de que disponga de las herramientas necesarias para motivar y asesorar al alumnado en aspectos tanto personales como profesionales.
- Sesiones sobre métodos de estudio y gestión del tiempo dirigida al alumnado
- Comunicar con más antelación la sesión de técnicas de estudio a los asesores para que puedan animar a los alumnos a asistir.
- Que todos los asesores tengan la guía del alumnado para que puedan estar al corriente de todos los aspectos académicos relativos al grado.
- Priorizar asesores/as que sean profesorado del grado, y a ser posible, miembros del Departamento, así como alumni-egresados de las primeras promociones, puesto que los primeros cursos se ha visto que son perfiles en los que el alumnado se siente más cómodo y facilita el proceso de asesorías con mayor número de reuniones y de apoyo. En relación a este último punto, en el 22/23 se han incorporado dos asesores/as que son alumni del grado y en el 23/24 nueve más, con resultados altamente satisfactorios tanto por parte de los asesores como del alumnado, ya que es un perfil de asesor ideal al conocer perfectamente la titulación y la institución, y empatiza con las diversas situaciones.

5.2.2 Orientación académica y profesional

Se han llevado a cabo acciones de orientación académica y profesional desde el Departamento de Alumni & Careers y desde el propio Departamento de Ciencias Básicas, algunas específicas del grado y otras transversales en donde se ha contado con la participación de diferentes grados y másteres. A continuación, se comentan las diferentes acciones:

Acciones desde Alumni & Careers:

Por un lado, desde Alumni & Careers se han llevado a cabo distintas acciones dirigidas a la orientación profesional de todo el alumnado (alumnos/as y Alumni).

1. Career Tools: desde Alumni & Careers se imparten unos ciclos formativos que ofrecen herramientas útiles para preparar el proceso de búsqueda de oportunidades laborales, ya sea para prácticas o para la inserción laboral a tiempo completo. Se trata de talleres en formato virtual, con inscripción abierta y gratuitos para toda la comunidad. En los dos últimos cursos (2021-2022 y 2022-2023) se han realizado los siguientes talleres de inserción laboral:

- Convertir tu CV en una propuesta de valor
- Entrevista de trabajo - Prepárate para brillar
- Elevator Pitch: la síntesis ganadora
- Importancia del autoconocimiento como herramienta en la búsqueda de empleo
- El CV - Tu marca en acción
- Aprender a utilizar LinkedIn para encontrar oportunidades laborales
- Tus primeras entrevistas: claves para afrontarlas

Los talleres programados para el curso 2022-2023 fueron los que se detallan a continuación (evidencia EST5.2_07):

- **Potenciar la marca personal con poca experiencia.** En este taller trata de hacer comprender la importancia de realizar una buena comunicación de la marca personal para ser más competitivo y de la creación de herramientas de búsqueda de empleo
- **Cómo articular y transmitir tu discurso: La comunicación verbal y no verbal.** En este taller se aprenden nuevas herramientas sobre qué es la comunicación verbal y la no verbal, cuál es su influencia en el discurso y cómo podemos mejorar nuestra expresión verbal y no verbal.
- **Investigación de mercado, cómo hacer una correcta búsqueda.** En este taller se tratará de cómo crear una red de contactos, una de las vías más eficaces para encontrar empleo, y como poder gestionarlos. Además de crear este *networking*, nos permite descubrir y explicar los diferentes canales, herramientas y recursos que ofrece el mercado para acercarse a las empresas y encontrar oportunidades profesionales.
- **Entrevista: grupal e individual. Cómo destacar en cada fase.** En este taller se aprenden las diferentes herramientas necesarias para superar con éxito un proceso individual. Se habla de cómo hacer frente a las diversas fases del proceso y conocer los diferentes tipos de entrevista en los procesos de selección. Se indica qué esperan los reclutadores de las preguntas más frecuentes y se aprenderá a responder de manera asertiva, efectiva e impactante.

2. Desarrollo carrera profesional: Desde el departamento de Carreras Profesionales se acompaña en el desarrollo de la carrera profesional y pudiendo trabajar juntos los aspectos más importantes a tener en cuenta en un proceso de selección. Se realiza un acompañamiento personalizado para cada alumno/a y

se le ayuda a impulsar sus metas profesionales. Las sesiones pueden ser presenciales o en línea. Se realizan sesiones individuales de cómo hacer un CV, cómo afrontar una entrevista, cómo sacar partido a LinkedIn, o cómo hacer una carta de presentación.

3. Portal de empleo: ofertas de prácticas y laborales. Se trata de una aplicación donde se permite a toda la comunidad UIC (alumnado y Alumni) poder acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a sus procesos de selección. También se ofrece esta herramienta a las empresas donde pueden publicar las ofertas laborales o de prácticas universitarias que le parezcan oportunas, así como realizar la búsqueda y selección de candidatos.

Acciones desde el Departamento de Ciencias Básicas y el Grado en Ciencias Biomédicas:

El Grado en Ciencias Biomédicas promueve acciones de orientación profesional a alumnado todos los cursos, como por ejemplo la mesa redonda de salidas laborales que se ha realizado los últimos 2 cursos, aportando profesionales de diferentes ámbitos a los que se podrían dedicar nuestro alumnado (CEOs de empresas de dispositivos médicos, responsables en empresas de servicios para validar ensayos clínicos, empresas farmacéuticas y sobre todo investigadores del ámbito), moderada por la dirección del título. El segundo año además esta mesa estuvo moderada por la dirección del grado y una alumna de último curso que se implicó en la selección de los perfiles dando relevancia así a los intereses del alumnado en su conformación.

En el presente curso, además de la mesa de salidas profesionales, se ha organizado una mesa redonda de egresados del grado de las dos promociones anteriores, integrando alumnado de las diferentes menciones, donde expondrán sus experiencias profesionales una vez acabado el grado, y podrán servir de inspiración al alumnado.

A continuación se presentan las acciones promovidas por el grado dirigidas la orientación académica y profesional:

1. Congreso de Estudiantes de Biomedicina UIC (CEBUIC) ([link Edición 1](#); [link Edición 2](#)): se trata de un congreso organizado por nuestro alumnado del grado en Ciencias Biomédicas, dirigido a estudiantes de biociencias (tanto de nuestra universidad como de otras a nivel nacional), y que incluye en el programa profesionales del sector biomédico en el que se busca acercar la ciencia y el mundo profesional real a la universidad. Cuenta con ponencias, talleres prácticos y **mesas redondas de salidas profesionales** (una de ellas con ponentes profesionales, y otra con ponentes Alumni del grado, de diferentes itinerarios/mención). Este congreso, así como los eventos que incluye, busca crear relaciones consolidadas en el ámbito biomédico a escala local y nacional. Es un evento promovido por el alumnado del grado, con soporte de la coordinación de la titulación, y que ya está en la segunda edición.

2. Incubadora de proyectos de innovación de alumnado (IncUIC). Iniciativa de 3 estudiantes del grado en Ciencias Biomédicas UIC, creada con el soporte de la titulación y del Vicerrectorado de Investigación, destinada a la formación del resto de alumnado en innovación y transferencia de proyectos de investigación en salud, y en la creación de startups. Esta iniciativa la presentaron los estudiantes creadores en el *Entrepreneurship Day* (E-Day) (ahora llamado SPP) de UIC ([Link](#)).

3. Día de la mujer y la niña en la ciencia: merienda para celebrar el día de la niña y la mujer en la ciencia, organizada por alumnado del grado, con el soporte del Servicio de Estudiantes y de la coordinación de la titulación. El objetivo principal de la actividad este año ha sido promover que el alumnado del grado en Ciencias Biomédicas se conozcan entre ellos, compartan tiempo juntos y promover las salidas profesionales en biomedicina en mujeres y niñas.

4. Club de estudiantes: a petición del alumnado del grado, se ha creado los “club de estudiantes”, con el soporte de la titulación y del Vicerrectorado de Comunidad Universitaria. El primer club de la universidad, será el Club de Ciencias Biomédicas, donde ya hay un borrador de la propuesta aprobado, para comenzar en septiembre de 2024. Los clubs son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes que tienen como objeto mejorar la experiencia universitaria, complementar lo aprendido en las aulas, dar servicio a la Universidad o a la sociedad, y promover el desarrollo de iniciativas propuestas y lideradas por los propios estudiantes ([link](#)). En el caso del Club de Ciencias Biomédicas, se incluyen propuestas que van desde seminarios científicos invitando a ponentes de centros de investigación, hasta actividades para el día de la ciencia invitando a colegios para promover la ciencia, y talleres de salidas profesionales y orientación laboral. En la evidencia EST5.2_08 se muestra la normativa del club de estudiantes y la ficha de solicitud de reconocimiento del club.

5. Startup Pioneer Program (SPP): es un programa en el que el alumnado tiene la oportunidad de trabajar en equipo y exponer un proyecto innovador con impacto a nivel social o empresarial en una de las dos categorías que se contemplan: “For profit” y “Not-for profit” ([consultar web](#)). De todos los proyectos presentados, los asistentes participantes en estas jornadas votan a través de la aplicación “*Mentimeter*” los mejores proyectos y de estas votaciones surgen los proyectos finalistas y los ganadores de cada una de las categorías. Esta acción fue llevada a cabo por primera vez en el curso 2021/2022 liderado por el grado en Administración y Dirección de Empresas, y se ha hecho extensiva desde el curso 2022/2023 a otros estudiantes de Grado y Máster de otras facultades, entre ellas al grado en Ciencias Biomédicas UIC, además de otros ámbitos como humanidades, económicas, derecho, bioingeniería, y psicología. A continuación se comenta la implicación del grado en este programa, siendo el grado con mayor participación y con los resultados más satisfactorios (evidencia EST5.2_09):

- Curso 2022/2023: De los 139 registrados, 27 eran alumnos/as del grado en Ciencias Biomédicas, los cuales participaron en un total de 5 proyectos. 4 de los 5 proyectos presentados por nuestro alumnado quedaron finalistas, siendo dos de ellos los ganadores del primer premio (uno de la categoría “For-profit” y otro de la categoría “Not-for profit”).
- Curso 2023/2024: De los 84 registrados, 39 eran alumnos/as del grado en Ciencias Biomédicas, los cuales participaron en un total de 10 proyectos. 3 de los 10 proyectos presentados por nuestro alumnado quedaron finalistas, siendo dos de ellos los ganadores del primer premio (uno de la categoría “For-profit” y otro de la categoría “Not-for profit”).

6. Student Academic Conference (SAC): es un congreso universitario que la UIC organiza anualmente desde el año 2010, y que se lleva a cabo en diferentes países tanto europeos como americanos ([consultar web](#)). Desde el curso 21/22 se cuenta con la participación del alumnado de Ciencias Biomédicas de la UIC, el cual tiene la oportunidad de presentar comunicaciones, compartidas con otras facultadas, lo que proporciona skills al alumnado relacionadas con un futuro entorno laboral. Los temas abordados los acerca además a la realidad que vivirán cuando ejerzan como profesionales. Cada año la temática del congreso varía, siendo en estos últimos años las siguientes temáticas las seleccionadas (evidencia EST5.2_10):

- Curso 2021/2022: *Vols un món millor. I tu, què proposes?.(¿Quieres un mundo mejor? ¿qué propones?)* Han participado 6 alumnos/as del grado en Ciencias Biomédicas.
- Curso 2022/2023: *Jo vull fer grans coses. Per quina comences? (Yo quiero hacer grandes cosas, ¿por cuál comenzar?)*. Han participado 9 alumnos/as del grado en Ciencias Biomédicas.
- Curso 2023/2024: *Cuidar la societat en l'era de la intel·ligència artificial (Cuidar la sociedad en la era de la Inteligencia Artificial)*. Han participado 3 alumnos/as del grado en Ciencias Biomédicas.

6. Seminarios de investigación: siendo la carrera científica uno de las principales salidas profesionales del Grado en Ciencias Biomédicas, muchos de los seminarios y ponencias de investigadores nacionales/ internacionales que se organizan por el grado y el Dpto, se abren, no solo a los investigadores de la facultad, si no también al alumnado del grado. Este tipo de seminarios no sólo les proporciona aprendizaje y nuevas inquietudes científicas, sino también nuevos contactos para posibles destinos profesionales (red de contactos profesionales).

7. Mesa redonda de “Modelos alternativas a la experimentación animal”: en el marco de la mención de investigación del grado, se organizó esta sesión, dirigida al alumnado del grado, para ofrecer la perspectiva de expertos en esta temática de relevancia en la investigación actual, y fortalecer la formación del alumnado en esta materia y su futuro en el ámbito profesional. La mesa estuvo compuesta por expertos nacionales en el ámbito, como el Dr Lluís Montoliu y Dr. Guillermo Repeto ([link de la jornada](#)) (evidencia EST5.2_11).

Además de los programas previamente descritos, **dentro del plan de estudios del grado en Ciencias Biomédicas hay algunas asignaturas** tales como Inmersión a la Biomedicina y Scientific English II **donde se imparte contenido relacionado con el desarrollo personal y profesional del alumnado**. Se trabajan aspectos relacionados con la capacidad comunicativa oral (a través de entrevistas y presentaciones) y escrita (preparación de curriculum vitae, carta de presentación, informe del corpus, mail de correspondencia), las salidas profesionales de las Ciencias Biomédicas, la gestión de conflictos interpersonales y la consecución científica. Asimismo, el alumnado tiene la oportunidad de adquirir competencias de interés profesional a lo largo del grado debido a que en las asignaturas se integran metodologías y actividades formativas que incluyen el trabajo individual y en equipo, así como debates y discusiones (evidencia EST5.2_12).

SUBESTÁNDAR 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación

Valoración subestándar	<p>Se alcanza. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).</p> <p>Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.</p>
------------------------	---

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del alumnado, además del profesorado, tutores/as académicos/as y asesores/as personales (explicados en profundidad en el apartado 5.1), permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Por lo tanto, son adecuados al número de estudiantado matriculado y a las características de la titulación (evidencias EST5.3_01 a EST5.3_06). A continuación, se describen los recursos disponibles clasificados en tres grandes grupos:

- A. Instalaciones generales del campus
- B. Instalaciones específicas del título
- C. Centros de prácticas
- D. Recursos transversales

1. Instalaciones generales del Campus

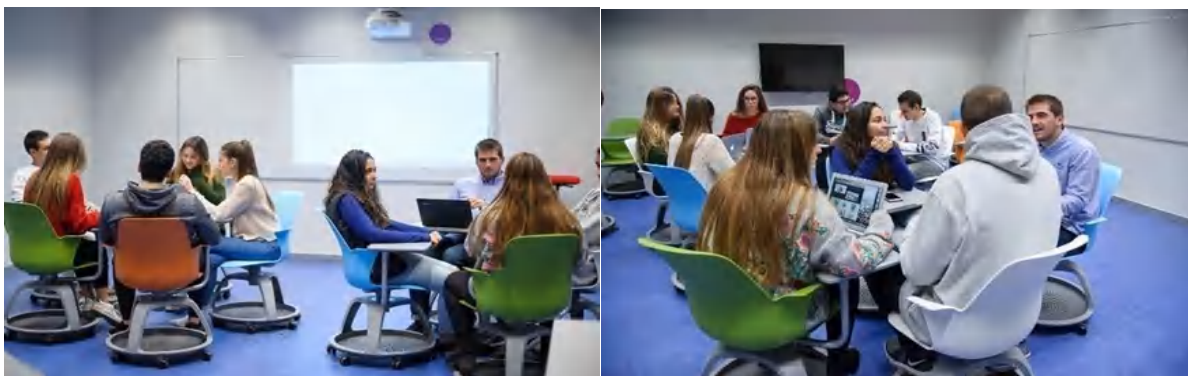
En el campus de salud, y para el uso de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, se dispone de los siguientes recursos físicos:

Aulas estándar: aulas de distintas capacidades con bancadas y mesas fijas, muy útiles para la docencia expositiva a todo el grupo de clase. Disponen de pantalla proyector, rack, altavoces y micrófono. También de teléfonos de comunicación directa con informática o secretaría para cualquier incidencia que se pueda producir en el aula.



Imágenes de aulas estándar

“Aulas móviles” para docencia implementada con metodología activa, en grupos reducidos: aulas para la docencia dinámica de grupos más reducidos: Métodos del caso, ABP, talleres, seminarios. El diseño de sillas giratorias, con su brazo móvil y diversas pantallas independientes en el aula, permite crear grupos y subgrupos que trabajan de forma independiente y de forma inmediata se puede realizar el debriefing y la puesta en común.



Imágenes de aulas móviles

Aulas de informática: se dispone de dos aulas con capacidad de 30 y una de 60. Las tres aulas son panelables y permiten una capacidad de 120 total en caso de grupos grandes.



Imágenes de aulas de informática

Auditorio: con capacidad para 42 posiciones. Dispone de pantalla proyector, rack, altavoces, micrófono. Se utiliza para defensas de tesis, defensas de plazas y defensas de trabajos finales de grado o máster.



Imágenes de auditorio

Biblioteca y salas de estudio: con acceso a todos los estudiantes



Imágenes de biblioteca y salas de estudio

2. Instalaciones específicas del título

Además de los recursos mencionados anteriormente, el título hace uso de los siguientes recursos específicos:

Laboratorios de Biomedicina: los Laboratorios de Biomedicina cuentan con una superficie de 400 m² que acoge a los grupos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Se trata de espacios totalmente dotados para que los grupos de investigación de UIC Barcelona puedan trabajar en las distintas líneas que desarrollan. Entre el equipamiento de estos laboratorios se encuentran congeladores -80°C (3), autoclaves (2), reveladores western blot, (2) termocicladores para RT PCR (7), centrifugas refrigeradas (4), , citómetros de flujo (2), cámara fría (con 3 tanques de N2 líquido con diversas líneas celulares) , FPLC (1), microscopio invertido de fluorescencia, microscopio invertido semi-focal equipado para hacer fotografías y videos “in vivo”, campanas de flujo (6), campanas de gases (2), lectores de placas (2), criostato (1), *nanodrops* (1), y fast-prep (1). En uno de los laboratorios se cuenta además con una zona de electroforesis agarosa y zona de bromuro para ADN.. En este espacio cabe destacar la sala de microscopía equipada con un microscopio confocal Leica DM IRB SP8 y un microscopio semiconfocal Nikon Eclipse Ti para realizar experimentos de videomicroscopía.. Además, el laboratorio también cuenta con dos salas de cultivos celulares (1 de presión positiva y otra de presión negativa) provistas con campanas de bioseguridad, microscopios invertidos Olympus (5) y todos los demás equipos necesarios para este tipo de espacios (incubadores, centrifugas y baños termostatizados).

En el otro laboratorio de investigación se cuenta con una sala adicional de cultivos celulares de presión positiva equipada de forma similar. Este segundo laboratorio está además equipado con campanas de flujo laminar, centrifugas, autoclave, termociclador RT PCR, fotodocumentador, equipo 2D, fast-prep neveras, congeladores y ultracongeladores (en sala refrigerada), incubadoras, lupas, una ultracentrífuga y microscopio de epifluorescencia Leica DMIRB.

En cuanto a los tres **laboratorios de prácticas de biomedicina**, el campus de Ciencias de la Salud de Sant Cugat cuenta con tres laboratorios ubicados en la misma planta que los dos laboratorios de investigación descritos previamente y que los despachos del profesorado. Los laboratorios están equipados con pizarras magnéticas, ordenadores, proyectores, luz natural y artificial y disponen de material básico para desarrollar las prácticas como nevera y congelador, balanzas, campana de flujo laminar, campana de extracción, baños de agua, estufas incubadoras, espectrofotómetros, lector de placas para absorbancia, fluorescencia y luminiscencia, pHmetros, mini-centrifugas, micropipetas, termocicladores, material para realizar western blot, microscopios ópticos y un microscopio invertido cada uno. Además, uno de ellos cuenta con una ultracentrífuga, incubador con agitación y visualizador UV.

Tanto los laboratorios de investigación como los de prácticas, cuentan con el soporte de 3 PAS que gestionan el uso de los equipos, dispositivos y de los laboratorios en general.



Imágenes de uno de los laboratorios de biomedicina de investigación ubicados en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.



Imágenes de uno de los laboratorios docente de prácticas de Ciencias Biomédicas

Laboratorios de Bioingeniería: cuentan con una superficie de 328 m² que acogen los laboratorios docentes del área de Bioingeniería del departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y los laboratorios de investigación del Bioengineering Institute of Technology. Los espacios de docencia e investigación están diseñados para facilitar el acceso y la formación del estudiantado de grado, máster y doctorado en técnicas avanzadas de síntesis, fabricación y caracterización de materiales y polímeros. El estudiantado de biomedicina usa los laboratorios designados de docencia (ámbito de medicina regenerativa, dispositivos biomédicos), mientras que el PDI usa tanto los laboratorios docentes como de investigación (ej. caracterización de nanopartículas). Dentro de los espacios docentes, el estudiantado dispone de cabinas de bioseguridad y vitrinas de extracción de gases, un microscopio invertido, equipos para la síntesis de materiales mediante agitación y emulsión, espectrofotometría UV-Vis, más de diez impresoras 3D tipo FDM, SLA, doble cabezal..., fabricación de filamento para impresión 3D, generación y análisis de señales electrónicas, análisis de señales biomédicas mediante sistemas basados en Biopac y Arduino, modelos de prótesis articulares y exoesqueletos, entre otros equipos. En el laboratorio de investigación de bioingeniería destaca la bioimpresora, la impresora de pastas, reómetro, zetasizer, FTIR, generador de microgotas (microdrop), equipos para síntesis avanzadas de tintas 3D, plasma cleaner, liofilizador, ángulo de contacto, espacio para microbiología y la sala de cultivos celulares. La ubicación de los laboratorios permite un fácil acceso a otros equipos comunes del campus: máquinas de ensayos mecánicos, microscopio de epifluorescencia, microscopio estereoscópico, termociclador de materiales,

microscopio electrónico de barrido, microscopio confocal, sala fría, citómetro de flujo y microscopía semiconfocal para realizar experimentos de videomicroscopía.



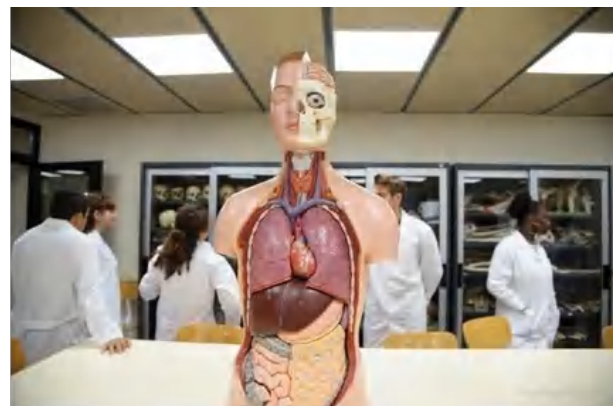
Imágenes del laboratorio docente de impresión 3D y electrónica de Bioingeniería

Centro Integral de Simulación Avanzada - CISA. Es un espacio de 1000 m² dotado con equipamiento sanitario que incluye dos consultorios para asistencia ambulatoria, un área para simular atención domiciliaria, un área quirúrgica, otra especializada y dos áreas de hospitalización con 16 camas 3 salas polivalentes para entrenamiento de habilidades básicas, salas de debriefing y una zona de control de imagen. Todas las instalaciones cuentan con un sistema de videograbación y un software para la gestión del debriefing. En él se realizan los laboratorios de habilidades y simulación clínica tanto a nivel básico como avanzado, lo que permite que el alumnado practique en un entorno seguro técnicas diagnósticas y terapéuticas, la resolución de situaciones complejas y el desarrollo de competencias transversales vinculadas al profesionalismo como: comunicación trabajo en equipo, liderazgo, etc. La unidad cuenta con un PAS responsable de la unidad que se coordina con la gestora de centro para adecuar los recursos materiales y de personal de la unidad y a la vez con los coordinadores docentes de cada grado para adecuar los espacios y solicitar lo necesario en función de la programación docente. Cuenta también con 4 técnicos de soporte a la docencia <https://www.uic.es/ca/facultat-de-medicina-i-ciencies-de-la-salut/facultat/installacions/centre-integral-de-simulacio>.



Imágenes del Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA) ubicados en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Unidad de anatomía Quirúrgica y Funcional: Para el estudio anatómico, se dispone de 3 salas de disección (dos para docencia y una dedicada principalmente a investigación). Estas salas disponen también de medios audiovisuales y soporte de imagen para una mejor experiencia formativa. También disponemos de una osteoteca con múltiples piezas anatómicas de diversos materiales y material visual, placas radiográficas y otro tipo de imágenes que ayudan al aprendizaje anatómico. Cuenta también con un PAS de soporte responsable de preparar lo necesario en función de la práctica: espacio, material, etc. <https://www.uic.es/es/facultad-de-medicina-y-ciencias-de-la-salud/servicios/unidad-de-anatomia-quirurgica-y-funcional>.



Imágenes de laboratorio de disección (izquierda) y de la osteoteca (derecha) ubicados en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

3. Centros de prácticas

En el grado en Ciencias Biomédicas, se ofrece la posibilidad de realizar prácticas externas tanto curriculares como extracurriculares. El objetivo principal es facilitar al alumnado la formación e integración en el mundo laboral, mediante la realización de prácticas en centros de investigación, empresas, centros hospitalarios, o en grupos de investigación en universidades, de cara a adquirir y consolidar su conocimiento práctico en un entorno profesional. Se detallan los convenios de colaboración con las instituciones más significativas para el desarrollo de las prácticas:

PRÁCTICAS EN EMPRESA:

AB-BIOTICS SA: <https://www.ab-biotics.com/>

ARTHA PARTNERS B.V.: <https://artha-partners.com/>

ARVOR - LONE PINE BUSINESS DEVELOPMENTS S.L.: <https://arvor.es/>

ASSOCIACIÓ CATALANA D'EMPRESSES DE BIOTECNOLOGIA I TECNOLOGIES DE LA SALUT:
<https://www.cataloniabioht.org/>

ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN S.A.: <https://www.astrazeneca.es/>

B Braun Medical: <https://www.bbraun.es/es.html>

BCN Health Hub: <https://barcelonahealthhub.com/>

BCN Health Venture Partners, SL: <https://bhvpartners.com/>

Boehringer Ingelheim: <https://www.boehringer-ingelheim.es/>

CAPITAL CELL: <https://capitalcell.es/>
Cartago Ventures S.L.: <https://www.inveniam-group.com/>
CataloniaBio & Health Tech- Asociación Catalana de empresas de biotecnología y tecnologías de la salud: <https://www.cataloniabioht.org/?lang=en>
CATLAB Centre Analítiques Terrassa, AIE: <https://www.catlab.cat/>
NutriSport: <https://nutrisport.es/>
CORIFY CARE S.L: <https://corify.es/>
DIAGNOSTIC GRIFOLS S.A.: <https://www.grifols.com/es/diagnostic>
DONATION AND TRANSPLANTATION INSTITUTE: <https://dtifoundation.com/ca/>
Draconis Pharma SL: <https://draconispharma.com/>
Ferrer Internacional: <https://www.ferrer.com/es>
Flomics Biotech: <https://www.flomics.com/>
Fundació HITT – Health Innovation Technology Transfer: <https://fhitt.org/ca/>
FUNDACIÓ BARCELONAβETA BRAIN RESEARCH CENTER: <https://www.barcelonabeta.org/ca>
GATE2BRAIN S.L.: <https://gate2brain.com/>
GP-PHARM: <http://gp-pharm.com/ca>
Grimalt Dermatología: <https://grimalt.net/ca/inici/>
HIPRA Scientific SLU : <https://www.hipra.com/es>
Impress: <https://smile2impress.com/es>
INNOVA CONSULTING TECNOLÓGICO S.L.: <https://www.in-novaconsulting.com/>
LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE, ANALISIS, S.A. <https://laboratorioechevarne.com/>
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.: <https://www.labiana.com/es/>
NARA Capital Partners: <https://www.nara.capital/>
MESOESTETIC PHARMA GROUP: <https://www.mesoesthetic.es/>
MIMARK: <https://www.mimark.es/>
MIWENDO SOLUTIONS, S.L.: <https://www.miwendo.com/>
NARA CAPITAL: <https://www.nara.capital/>
NIMBLE DIAGNOSTICS S.L: <https://www.dxnimble.com/>
NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.: <https://www.novartis.com/es-es/>
ORKLA CEDERROTH SAU: <https://orklacederroth.com/>
SANOFI: <https://www.sanofi.es/>
SCHARLAB- reactivos para diagnóstico: <https://www.scharlab.com/es/es/>
SHIP2B: <https://www.ship2b.org/>
SYNLAB: Laboratorio de análisis clínicos: <https://synlab.es/>
VASCULAR BARCELONA Devices: <https://ybdevices.com/>
ZeClinics: <https://www.zeclinics.com/>

PRÁCTICAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN:

Centre de Supercomputació de Barcelona: <https://www.bsc.es/>
Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS) - Universidad Santiago de Compostela: <https://cimus.usc.gal/es>
Centro Ginecológico de León: <https://centrogine.es/>
CRG. Centre for Genomic Regulation: <https://www.crg.eu/>
CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas: <https://www.csic.es/es>
IDIBAPS: FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA- INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER: <https://www.clinicbarcelona.org/idibaps>

Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona (IRB): <https://www.irbbarcelona.org/es>
 Instituto de Recerca Biomédica de Lleida (IR): <https://www.irblleida.org/ca/>
 Institut de Recerca Sant Joan de Déu (IRSJD): <https://www.irsjd.org/ca/>
 Institut de Recerca - Hospital Santa Creu i Sant Pau: <http://www.recercasantpau.cat/>
 Fundación Carlos Simón para la Investigación en Salud de la Mujer: <https://fundacioncarlossimon.com/>
 Fundación Científica de la Asociación Española contra el cancer (AECC):
<https://www.contraelcancer.es/es/sobre-nosotros/donde-estamos/fundacion-cientifica>
 IBEC. Institute for Bioengineering of Catalonia: <https://ibecbarcelona.eu/es/>
 ICN2 Institut Català de Nanociència i Nanotecnologia: <https://icn2.cat/en/>
 IDIBELL Institut d'Investigació Biomèdica de Bellvitge: <https://idibell.cat/es/>
 IGTP Institut Germans Trias i Pujol: <http://www.germanstrias.org/es/>
 Institut Químic de Sarrià- Fundació Privada (IQS): <https://iqs.edu/en/>
 IMO Grupo Miranza Barcelona: <https://www.imo.es/>
 IMIM FUNDACIÓ INSTITUT HOSPITAL DEL MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES:
<https://www.imim.es/>
 Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa : <https://www.biodonostia.org/>
 INSTITUT D'INVESTIGACIÓ ONCOLÒGICA DE VALL-D'HEBRON (VHIO): <https://vhio.net/es/inicio/>
 INTERNATIONAL INSTITUTE OF MOLECULAR AND CELL BIOLOGY IN WARSAW:
<https://www.iimcb.gov.pl/en/>
 ISGlobal - Instituto de Salud Global Barcelona: <https://www.isglobal.org/>
 IRB LLEIDA (FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ): <https://www.irblleida.org/es/>
 Laboratori de Referència de Catalunya: <https://www.lrc.cat/>
 VHIR - Vall d'Hebron Institut de Recerca: <https://vhir.vallhebron.com/ca>
 ICONM - Innovation Center of NanoMedicine, Kawasaki Institute of Industrial Promotion:
<https://iconm.kawasaki-net.ne.jp/en/>
 IIMCB - INTERNATIONAL INSTITUTE OF MOLECULAR AND CELL BIOLOGY IN WARSAW:
<https://www.iimcb.gov.pl/en/>

CENTROS HOSPITALARIOS:

Clínica Terres de l'Ebre: <https://clinicaterresebre.cat/promocio-de-la-salut/#>
 Consorci Sanitari de Terrassa: <https://cst.cat/>
 Consorci Sanitari Parc Taulí: <https://www.tauli.cat/tauli/>
 GRUPO HOSPITALARIO QUIRÓN: <https://www.quironsalud.es/>
 Hospital Clínic de Barcelona: <https://www.clinicbarcelona.org/>
 FUNDACIÓ PROFESSOR NOVOA SANTOS (Hospital Universitario A Coruña):
<https://xxicoruna.sergas.gal/Paxinas/web.aspx?tipo=paxtxt&idLista=10&idContido=15&migtab=15&idTax=12543&idioma=es>

CENTROS UNIVERSITARIOS:**Nacionales:**

Universitat Autònoma de Barcelona -UAB: <https://www.uab.cat/>
 Universidad Alfonso X El Sabio (convenio SICUE): <https://www.uax.com/>
 Universitat de Barcelona: <https://www.ub.edu/web/portal/ca/>
 Universitat Pompeu Fabra: <https://www.upf.edu/>
 UPC Universitat Politècnica de Catalunya: <https://www.upc.edu/ca>

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO UPV/EHU (FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA):
<https://www.ehu.eus/es/web/zientzia-teknologia-fakultatea>

Internacionales (publicados en la web en la pestaña de movilidad). (**) no están incluidos los convenios que únicamente contemplan movilidad de estudios*

Université de Mons (Belgium): <https://web.umons.ac.be/fr/>

Université de Liège (Belgium): https://www.uliege.be/cms/c_8699436/fr/uliege

University of Antwerp (Belgium): <https://www.uantwerpen.be/en/>

Free University of Amsterdam (Vrije Universiteit Amsterdam) (The Netherlands): <https://vu.nl/en>

Saxion University of Applied Sciences (The Netherlands): <https://www.saxion.edu/>

WITTEN/HERDECKE UNIVERSITY (Germany): <https://www.uni-wh.de/en/uwh-international/start/>

Heidelberg University (Germany): <https://www.uni-heidelberg.de/en>

FH Münster University of Applied Sciences (Germany): <https://www.fh-muenster.de/en/>

University of Stuttgart (Germany): <https://www.uni-stuttgart.de/en/>

Università degli studi di Torino (Italy): <https://www.unito.it/>

Università Campus Biomedico Di Roma (Italy): <https://www.unicampus.it/en/>

Università degli Studi di Catania (Italy): <https://www.unict.it/en>

Universidade de Coimbra (Portugal): <https://www.uc.pt/>

EGAS MONIZ - Cooperativa de Ensino Superior, CRL (Portugal): <https://www.egasmoniz.com.pt/>

Universidade da Beira Interior (Portugal): <https://www.ubi.pt/>

Universidad de Talca (Chile): <https://www.otalca.cl/>

Univ Colombina ICESI (Colombia): <https://www.icesi.edu.co/es/>

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (Brasil): <https://portal.pucrs.br/>

Universidad San Francisco de Quito (Ecuador): <https://www.usfq.edu.ec/es>

Universidad de Monterrey (México): <https://www.udem.edu.mx/es>

Lithuanian University of Health Sciences: <https://lsmu.lt/en/>

Medical University of Lodz (Poland): <https://umed.pl/>

University of California Los Angeles Extension (EEUU): <https://www.uclaextension.edu/>

University of Pennsylvania (EEUU): <https://www.upenn.edu/>

Boston University (EEUU): https://www.bu.edu/summer/courses/metropolitan_college/

4. Recursos transversales

Biblioteca – La Universidad cuenta con biblioteca y con salas de estudio para trabajos en grupo. La biblioteca del Campus Sant Cugat cuenta con recursos bibliográficos suficientes y el estudiantado dispone de una base de datos donde pueden consultar artículos de revistas científicas de primer nivel. La Biblioteca de la universidad ha realizado una mejora que consiste en la elaboración de una guía por materias. La guía tiene como objetivo dar soporte a los diferentes estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos, además de localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se puede encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés. El enlace a la guía del ámbito de Ciencias Básicas es el siguiente:

<https://biblioguias.uic.es/c.php?q=707838&p=5103038&preview=7d3ed39111ddfdae11951adc2ffc27ee>

El fondo documental relacionado con las materias que ofrece la Universidad cuenta con unos 49.100 ejemplares, que incluye también material audiovisual. Al catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización, en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

El campus de Sant Cugat cuenta con una biblioteca de 1201,53 m² y un amplio horario de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas y fines de semana, festivos y no lectivos: de 9.00 a 21.00 horas. La biblioteca cuenta con **374 puestos de lectura**, distribuidos en la biblioteca más dos salas de estudio.

Servicio de informática - Cada uno de los dos Campus de la Universidad tiene diversas salas de Informática en las cuales el alumnado puede trabajar, navegar por Internet, utilizar el correo electrónico y todos los programas informáticos que la UIC pone a su disposición.

Una vez el estudiante que se ha matriculado, se le da de alta como usuario de la red informática de la UIC con su correspondiente dirección de correo electrónico. Mediante este mecanismo, los estudiantes tienen siempre la posibilidad de conectarse a la red, ya sea con el soporte informático del Servicio o con el propio ordenador portátil conectado a los diversos puntos repartidos por el campus. Además, pueden consultar la intranet de la Universidad, que contiene información adicional de las asignaturas que cursan.

El Servicio de Informática pone a la disposición de los estudiantes sus aulas de informática donde, además de asistir a cursos, pueden trabajar y desarrollar actividades docentes programadas por los diferentes departamentos.

Servicio de reprografía: UIC Barcelona cuenta con 67 equipos de impresión telemática, repartidos entre los dos campus, en Barcelona y Sant Cugat del Vallès, para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las peticiones se pueden realizar desde cualquier dispositivo, a cualquier hora del día

Librería.

Servicio de estudiantes, de deportes y de relaciones internacionales: Están a disposición de los estudiantes para orientarlos en cualquiera de sus necesidades.

Servicio de restauración.

Otros recursos (no físicos):

Plataforma de aprendizaje - MOODLE es una herramienta de gestión del aprendizaje. El programa crea un entorno virtual para gestionar asignaturas, introducción de notas, compartir material didáctico de las asignaturas con el estudiantado, comunicación profesorado-estudiantado, intercomunicación entre estudiantado.

Observatorio de la Inteligencia Artificial y de las nuevas tecnologías: (OIAANT): Se trata de un recurso de nueva creación (2020) que tiene como objetivo: formar a las nuevas generaciones de estudiantado en el ámbito de la inteligencia artificial y fomentar el diálogo y el conocimiento de esta temática entre el público general. Propondrá un plan de formación transversal para que el alumnado de Grado de UIC Barcelona cuente con conocimientos y competencias óptimas sobre inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

<https://www.uic.es/ca/universitat/campus/observatori-de-la-intelligencia-artificial-i-les-noves-tecnologies>

Aplicativo antiplagio - TURNITIN es un programa antiplagio online, para asegurar que los trabajos TFG presentados por el estudiantado no sean copiados de internet. Al profesorado que tutoriza y/o gestiona TFG se les ofrece recibir una formación específica de este programa.

Herramientas de textos y presentaciones: El estudiantado de título tiene cuentas Google campus dando acceso a Google Docs, Slides, Form, Sheets... lo que les permite poder preparar textos, presentaciones y analizar datos con cálculos y gráficos básicos.

Servicios lingüísticos de formación y traducción de textos institucionales y de investigación: El Institute for Multilingualism asesora e imparte formación en idiomas, facilitando tanto recursos presenciales como online y espacios para el autoaprendizaje. Este servicio también certifica el nivel de conocimientos de inglés y de catalán. Se realizan dos convocatorias anuales del CLUC B2 de inglés, el certificado de lenguas de las doce universidades de Catalunya. El Servicio organiza, a lo largo de todo el curso, una serie de actividades orientadas a promover la interacción entre el alumnado local y el de intercambio.

Eduroam: es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. El servicio permite que el estudiantado, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad wireless a Internet en su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes en la iniciativa eduroam.

Gestor de Calidad: Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental. La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término "documentación" comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Aplicativo informático del Defensor del estudiantado - gestor de incidencias centralizado: es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad.

Gestor de incidencias en las instalaciones - ARCHIBUS es un aplicativo diseñado para gestionar incidencias de instalaciones, solicitudes de temas relacionados con el mantenimiento, logística de materiales, limpieza, solicitud de llaves, etc.

NAOS – En los últimos años se ha trabajado en la implantación de un nuevo aplicativo informático que pretende unificar y simplificar toda la gestión académica de la Universitat en una única plataforma

informática, donde todos los datos y los procesos de UIC Barcelona vinculados a la parte académica quedaran integrados y almacenados en un sistema unificado. Este proyecto está previsto con las siguientes fases:

1. Hasta el curso 2022-2023 una primera fase de toma de requerimientos, planificación y priorización;
2. En el curso 2023-2024, una segunda fase de implementación de los programas de Doctorado, Máster y Postgrados,
3. En el curso 2024-2025 se prevé una tercera fase de implantación de los programas de Grado (plan piloto con el Grado en Humanidades y Estudios Culturales)
4. A partir del curso 2025-202 se implantarán los programas de Grado restantes y los programas de Formación Continua.

Resumen plan de mejora estándar 5

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Personal de administración servicios cualificado y motivado en sus funciones.
 - **Impulso internacional** real permitiendo preparar al estudiantado para trabajar en un entorno global.
 - El estudiantado tendrá la oportunidad de realizar prácticas en grupos y centros de investigación punteros a nivel nacional e internacional, así como en empresas biomédicas de referencia.
- Áreas de mejora:
 - Destinos internacionales.
 - Adecuación del aulario.
 - Prácticas en la Mención de Bioinformática.
- Acciones de mejora:
 - Ampliar el número de destinos internacionales tanto en centros de investigación como en empresas biomédicas.
 - Seguir mejorando la adecuación de las aulas destinadas a clases teóricas.
 - Incorporar prácticas en la Mención de Bioinformática.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 6

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación	X			
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	X			
6.3	Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	X			
Valoración global estándar		EN PROGRESO A LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 6

Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel de MCQES/MECES de la titulación. Siguiendo lo que se detalla en el subestándar 1.1, los resultados de aprendizaje del Grado en Ciencias Biomédicas se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

Las actividades, metodologías y sistemas de evaluación que van a seguir los distintos docentes son públicos y se muestran en las guías docentes. Pensamos que **son adecuados y pertinentes para garantizar los resultados de aprendizaje propuestos.**

La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los **indicadores académicos** es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes, **obteniendo además resultados por encima de la media de otras universidades catalanas.**

La titulación despliega las prácticas externas curriculares y extracurriculares de manera adecuada y el estudiantado dispone de suficiente información y apoyo para el aprovechamiento de las mismas. Se dispone de una amplia red de empresas colaboradoras en el ámbito de empresa, investigación, universitario y asistencial, para asegurar la distribución del estudiantado en prácticas se realiza de manera óptima.

La Movilidad Internacional es un elemento clave en el aprendizaje y desarrollo del estudiantado de este título y por ello se pone especial énfasis en la preparación del estudiantado para las estancias de movilidad internacional. Disponen de suficientes convenios y oportunidades para ello.

La asignatura de Trabajo Final de Grado se ha implementado con éxito y satisfacción por parte del profesorado y del estudiantado. Se lleva a cabo en el segundo semestre del último curso, siendo obligatorio la superación de dicho trabajo para culminar el grado. Los alumnos que deciden realizar prácticas externas

se basan en la experiencia durante estas prácticas para llevar a cabo el Trabajo Final de Grado, mientras que aquellos que no realizan estas prácticas hacen un Trabajo Final de Grado bibliográfico.

Todavía es un número reducido de estudiantes egresados al tener sólo dos promociones egresadas en el momento del proceso de acreditación. No obstante, consideramos los resultados que se aportan muy positivos por el elevado porcentaje de estudiantes en activo estudiando másteres o trabajando en empresas o de investigación. La mayoría de estudiantes trabajan o estudian en el ámbito biomédico.

Con todo lo expuesto, consideramos que el estándar 6 se cumple satisfactoriamente y en progreso a la excelencia.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes
- Movilidad
- Trabajo final de Grado
- Inserción laboral
- Satisfacción de los egresados

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 6

https://drive.google.com/drive/folders/1_GQjU1UYQOeeLIHk464IbLa4UQ2dwOai?usp=sharing

Subestándar 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación / Subestándar 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos / Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

EST 6.1_00 Explicación de las fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento

EST 6.1_01 Notas cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA FB 1: Biología molecular

EST6.1_02 Ficha descripción asignatura

EST6.1_03 Guía docente

EST6.1_04 Profesorado de la asignatura currículum

EST6.1_05 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

EST6.1_06 Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

ASIGNATURA OB 1: Inmunología

EST6.1_07 Ficha descripción asignatura

EST6.1_08 Guía docente

EST6.1_09 Profesorado de la asignatura currículum

EST6.1_10 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

EST6.1_11 Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

ASIGNATURA OB 2: Estructura y Función del Sistema Cardiovascular, Respiratorio y Renal

EST6.1_12 Ficha descripción asignatura

- EST6.1_13 Guía docente
- EST6.1_14 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_15 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_16 Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

ASIGNATURA OB 3: Técnicas Analíticas Biomédicas II

- EST6.1_17 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_18 Guía docente
- EST6.1_19 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_20 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_21 Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

ASIGNATURA OP 1: Mención en Empresa Biomédica – Administración y Dirección de Empresa Biomédica

- EST6.1_22 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_23 Guía docente
- EST6.1_24 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_25 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_26 Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

ASIGNATURA OP 2: Mención en Bioinformática – Bioinformática Estructural

- EST6.1_27 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_28 Guía docente
- EST6.1_29 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_30 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_31 Tabla con la ponderación y tipología de las distintas pruebas

ASIGNATURA OP 3: Mención en Investigación Biomédica – Prácticas externas

- EST6.1_32 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_33 Guía docente
- EST6.1_34 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_35 Distribución prácticas alumnos grado. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_36 Rúbricas de evaluación de prácticas
- EST6.1_37 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA TFG: Trabajo Fin de Grado

- EST6.1_38 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_39 Guía docente TFG
- EST6.1_40 Relación profesorado tutor TFG
- EST6.1_41 Relación TFG presentados y tutor 2022-2023
- EST6.1_42 Relación TFG presentados y tutor 2023-2024
- EST6.1_43 Rúbricas de evaluación del TFG
- EST6.1_44 Evidencia ejecuciones TFG. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

- EST6.3_01a Movilidad del alumnado
- EST6.3_01b Encuesta de satisfacción sobre la movilidad
- EST6.3_02 Resultado de la valoración de los ocupadores
- EST6.3_03a Resultados encuesta egresados 2021-2022
- EST6.3_03b Resultados encuesta egresados 2022-2023

EST6.3_04 Resultado de la valoración de los egresados en el proceso participativo

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFG: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFG responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>La mayoría de los TFG responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>

Los resultados de aprendizaje, así como las actividades de formación planteadas a lo largo del Grado y los sistemas de evaluación establecidos se corresponden con el nivel 2 de MECES (evidencias EST6.1_00 a EST6.1_01).

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster, se aportan evidencias de 4 asignaturas de carácter obligatorio, prácticas externas y TFG. Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación (evidencias EST6.1_01 a EST6.1_44).

Muestras de ejecuciones de los estudiantes:

Núm	Nombre de la asignatura	Curso	ECTS	Carácter
1	Biología molecular	1r curso	6 ECTS	FB
2	Inmunología	2º curso	6 ECTS	OB
3	Estructura y Función del Sistema Cardiovascular, Respiratorio y Renal	3r curso	9 ECTS	OB
4	Técnicas Analíticas Biomédicas II	3r curso	3 ECTS	OB
5	Mención en Empresa Biomédica – Administración y Dirección de Empresa Biomédica	4º curso	4 ECTS	OP
6	Mención en Bioinformática – Bioinformática Estructural	4º curso	3 ECTS	OP
7	Mención en Investigación Biomédica – Prácticas externas	4º curso	20 ECTS	OP
8	Trabajo de Fin de Grado	4º curso	10 ECTS	TFG

Según las evidencias de ejecuciones de los alumnos que se aportan como evidencias se pone de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es adecuado y se da cumplimiento a los requisitos de nivel especificados en el MECES.

SUBESTÁNDAR 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los TFG y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>

Las actividades, metodologías y sistemas de evaluación que van a seguir los distintos docentes son públicos y se muestran en las guías docentes. Pensamos que son adecuados y pertinentes para garantizar los resultados de aprendizaje propuestos. Los/las estudiantes tienen acceso, mediante la plataforma virtual, a todas ellas antes de empezar el curso y semestre. Se han respetado las metodologías, las actividades formativas y los distintos sistemas de valoración que se proponían en la memoria del Grado.

En los resultados de aprendizaje que se contemplan en el grado se puede observar la importancia que tiene para un profesional de la biomedicina entender los conceptos y la terminología relacionados con la biología y la medicina, la comprensión y el uso del lenguaje científico, el abordaje y resolución de problemas y el desarrollo profesional en un laboratorio. Para ello es esencial que el alumnado adquiera la capacidad de trabajar tanto en equipo como de forma autónoma. Además, uno de los aspectos clave que caracterizan a este grado es la cercanía entre el profesorado y el alumnado para el intercambio de información y la resolución de dudas. Una característica que consideramos de gran valor en el grado en Ciencias Biomédicas de la UIC es la incorporación de *métodos del caso*, en donde se exponen temáticas como casos clínicos o actividades grupales que fomentan la interacción grupal de los participantes, el pensamiento crítico y la generación de ideas y debates. Otro punto a destacar es la incorporación temprana de *clases prácticas* en el laboratorio, desde primer semestre del primer curso, las cuales consideramos que el alumnado debe integrar junto con los conocimientos más teóricos desde que comienza el primer curso. Este es un aspecto que los alumnos valoran muy positivamente.

Por este motivo se están llevando a cabo las/los siguientes:

Actividades formativas

- **Clases magistrales:** son clases teóricas en donde el alumnado aprende la terminología y conceptos de las diferentes materias, y adquiere la capacidad de utilizar distintas fuentes bibliográficas para su aprendizaje. En algunas de estas clases magistrales se incluyen además, actividades de innovación en el aula que han sido reconocidas por el Aula de Innovación de la UIC, como se indica en el Subestándar 4. Estas actividades tienen diferentes objetivos, pero algunos de ellos están relacionados con dinamizar el aula, fomentar la participación, facilitar la claridad de las explicaciones, entre otros.

- **Método del caso:** permite al alumnado desarrollar habilidades que le permitan identificar, definir y resolver problemas relacionados con el mundo laboral. Se lleva a cabo en grupos de 40-45 alumnos/as como máximo. La dinámica suele basarse en trabajar en equipos de 3-5 alumnos/as sobre un caso práctico que se va resolviendo en el aula, con la ayuda del profesorado. Algunos métodos del caso integran también actividades de innovación docente como en las clases magistrales, dirigidas a fomentar el pensamiento crítico, y a facilitar la integración de varios aspectos de las asignaturas que se trabajan en clases más teóricas, pero de forma aplicada.
- **Clases prácticas y de laboratorio:** en ellas el alumnado tiene la oportunidad de aplicar el conocimiento adquirido y desarrollar propiamente funciones del ámbito profesional. Estas clases prácticas en su mayoría son impartidas en laboratorios que disponen del material necesario para que el alumnado pueda llevar a cabo los experimentos pertinentes. Estas sesiones se realizan en grupos reducidos, con un máximo de 15-20 estudiantes. En algunas de estas sesiones, puede haber más de un profesor/a para garantizar el correcto desarrollo del aprendizaje práctico de cada alumno/a, como en asignaturas de Biomedicina Integrada II y III.
- **Aprendizaje basado en problemas:** en donde se induce al alumnado a reflexionar e investigar sobre algún tema con la finalidad de que adquiera habilidades relacionadas con el abordaje de problemas y el planteamiento de soluciones.
- **Tutoría académica individual:** se trata de una conversación one-to-one entre el profesor y el alumno que permite la orientación del alumnado en el tema en cuestión.
- **Tutoría académica grupal:** las tutorías pueden hacerse, además de individualmente, en un grupo de alumnos con el fin de orientarlos sobre una temática compartida y/o promover la interacción y aportación de ideas entre el grupo.
- **Prácticas externas:** el alumnado tiene la oportunidad de realizar prácticas externas en laboratorios de investigación básica o aplicada, departamentos de empresas biomédicas, laboratorios de análisis clínicos, centros sanitarios o de investigación, etc. De esta manera se promueve que el estudiantado integre y aplique el conocimiento adquirido, desarrolle su autonomía, poniendo en práctica algunas capacidades como la gestión del tiempo y la resolución de problemas, y trabaje en equipo en un entorno laboral. Esta experiencia, además de mejorar de forma notable los resultados de aprendizaje de los/las alumnas, les da la posibilidad de tomar decisiones sobre su futuro profesional con una mayor seguridad.
- **Aprendizaje virtual:** tanto el alumnado como el profesorado de las asignaturas tienen acceso a un campus virtual en donde el profesorado pone a disposición del alumnado el material didáctico y todo aquello que pueda facilitarle su aprendizaje. En este mismo campus hay un foro en donde todos los miembros pueden interactuar. Asimismo, en este formato *on line* el profesorado puede proponer y corregir distintas actividades, así como informar las notas.
- **Trabajo autónomo de estudio y realización de ejercicios:** se considera el trabajo no presencial que hace el alumnado, tanto estudiando como elaborando los trabajos, y que le permite adquirir habilidades de autogestión del tiempo y de las fuentes óptimas para su aprendizaje.

Metodologías docentes

- **Clase teórica:** en estas sesiones el profesor expone y explica los contenidos de las asignaturas al alumnado.
- **Trabajo en grupo:** propicia el trabajo cooperativo y la aportación de ideas, es clave para desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- **Trabajo individual:** el alumnado también ha de desarrollar su autonomía mediante el trabajo individual, en donde a través del estudio, búsqueda de información, procesamiento de datos y elaboración de informe consolida su aprendizaje.

- **Debate y discusión:** favorecen la participación y promueven el pensamiento crítico por parte de grupos de estudiantes.
- **Técnicas de “role playing”:** se llevan a cabo simulaciones de la vida real que permiten al alumnado entender situaciones cotidianas en el ámbito personal y profesional.
- **Gamificación:** el alumnado tiene que superar los retos propuestos en un entorno lúdico y será bonificado, por lo tanto se promueve el nivel de implicación por parte del estudiantado.
- **Feedback formativo:** orienta al alumnado a conseguir sus metas personales y profesionales, mejorando de esta manera los resultados de aprendizaje.

Sistemas de evaluación

- **Evaluación continuada:** permite evaluar el proceso de aprendizaje de forma continuada y así poder identificar las distintas situaciones y proporcionar feedback al alumnado durante todo el desarrollo de la asignatura.
- **Pruebas escritas:** son pruebas individuales que sirven para evaluar la capacidad de comprensión de los conocimientos adquiridos y de comunicación escrita por parte del alumnado.
- **Exposiciones orales:** se evalúa la capacidad de comunicación oral del estudiantado y se consideran aspectos tales como la forma de expresión, el orden y la coherencia de la exposición.
- **Trabajo escrito:** pone de manifiesto la capacidad lectora, analítica y de síntesis de la información, en su mayoría literatura científica del área biomédica.
- **Evaluación de las clases prácticas:** en donde se evalúan las capacidades desarrolladas y los conocimientos adquiridos durante las sesiones de práctica. La evaluación puede llevarse a cabo a cabo mediante diferentes los diferentes sistemas comentados previamente.

Con respecto a los sistemas de evaluación utilizados para la valoración de las prácticas externas, se utilizan:

- **Informe de prácticas o memorandum:** se trata de un informe elaborado por el alumno sobre las prácticas externas y evaluado por el tutor académico, en donde se proyectan los objetivos personales y profesionales del alumnado, así como las técnicas aprendidas, los resultados obtenidos, los inconvenientes planteados y la experiencia del propio estudiantado durante ese período.
- **Informes del tutor de prácticas:** en este caso se trata de dos informes elaborados por el tutor externo evaluando las prácticas realizadas por el alumnado, uno a mediados y otro al final de la estancia del alumnado.

La nota final de prácticas se obtiene a partir de estos tres informes (informe de prácticas o memorándum e informes del tutor de prácticas). Estas evaluaciones se llevan a cabo a través de una rúbrica con diferentes ítems con el fin de asegurar que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje planteados (más detalles evidencia EST6.1_32).

Con respecto a la evaluación de los Trabajos de Final de Grado:

- **Elaboración y defensa pública de un proyecto:** con ello se evalúa la integración y comprensión de los conceptos y terminologías adquiridos a lo largo del grado, así como la capacidad de comunicación oral y escrita por parte del alumnado. Dicha evaluación se lleva a cabo a través de una rúbrica con el fin de asegurar la consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del alumnado (más detalles evidencia EST6.1_38).

SUBESTÁNDAR 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	
Valoración subestándar	Se alcanza. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes.

Indicadores de Rendimiento académico	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Tasa de rendimiento de primer curso	92,61%	91,20%	94,88%	90,22%
Tasa de rendimiento de segundo curso	96,38%	92,42%	93,73%	93,14%
Tasa de rendimiento de tercer curso	--	94,50%	95,35%	94,57%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	--	--	100,00%	97,90%
Tasa de abandono a primer curso	5,55%	3,75%	12,35%	8,05%
Tasa de abandono (NOTA - Según la definición de este indicador hasta finales del curso 2023-2024 no tendremos la primera tasa de abandono global de la titulación)	--	--	--	--
Tasa de graduación en t y t+1	--	--	65,71%* (en t)	81,80%*
Tasa de eficiencia en t y t+1	--	--	95,19%	98,85%
Duración media de los estudios por cohorte	--	--	4,00	4,07

* NOTA - En el curso 2018-2019 se impartió Ciencias Biomédicas como título propio, no fue hasta el curso 2019-2020 que se implantó primer y segundo curso como título oficial, por lo que, la tasa de graduación en t y t+1 que se indica para el curso 2021-2022 son alumnos que entraron en el curso 2018-2019 cuando se impartía como título propio; además, la tasa de graduación en t y t+1 del curso 2022-2023, 81,80%, se compone de la suma de:

- Tasa de graduación en t de los alumnos de la cohorte 2019-2020 (cohorte 2 – Título oficial) – 70,37%
- Tasa de graduación en t+1 de los alumnos de la cohorte 2018-2019 (cohorte 1 – Título propio) – 11,43%

Valoración de los indicadores de rendimiento académico

Los indicadores de rendimiento académico obtenidos son similares a los que se estimaron en la memoria de verificación. La tasa de rendimiento por cada curso se encuentra entre el 90% y el 100%.

En general, la tasa de abandono ha sido inferior a la reflejada en la memoria (10% en el alumnado matriculado a tiempo completo y 16% en el alumnado matriculado a tiempo parcial), excepto en el curso 21/22 que ha sido ligeramente superior.

En cuanto a la tasa de graduación, se puede observar una mejora evidente en el curso 22/23 respecto al 21/22, siendo en el curso 22/23 superior a la estimada previamente (80% en el alumnado matriculado a tiempo completo y 78% en el alumnado matriculado a tiempo parcial), situándose en un 81.80%. Se debe tener en cuenta que la tasa de graduación en t y t+1 del curso 2021-2022 contabiliza los alumnos graduados que iniciaron sus estudios como título propio.

La tasa de eficiencia en el curso 22/23 ha sido ligeramente superior a la estimada (98% en el alumnado matriculado a tiempo completo y 90% en el alumnado matriculado a tiempo parcial) y ha aumentado más de un 3% respecto al año anterior.

Como se puede observar en la tabla anterior, la media de duración de los estudios es de 4 años (en el año 21-22) y de 4,07 años (en el año 22-23), lo que sugiere el porcentaje elevado de estudiantes que se han graduado en el período de tiempo correspondiente al grado (4 años).

Como se ha indicado, los indicadores de rendimiento académico obtenidos hasta la fecha son similares a los estimados en la memoria de verificación, sin embargo, nuestro objetivo es que en los próximos años el porcentaje en la tasa de graduación aumente.

Análisis de los principales indicadores de rendimiento académico en función del sexo del alumnado

Indicadores de Rendimiento académico en función del sexo del alumnado		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Tasa de rendimiento de primer curso	Mujer	91.68%	88.60%	97.23%	91.03%
	Hombre	94.98%	98.56%	86.64%	86.86%
Tasa de rendimiento de segundo curso	Mujer	91.68%	90.38%	92.97%	96.56%
	Hombre	94.98%	97.36%	95.56%	81.13%
Tasa de rendimiento de tercer curso	Mujer	--	--	96.77%	94.58%
	Hombre	--	--	97.38%	94.54%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	Mujer	--	--	--	96.97%
	Hombre	--	--	--	100%
Tasa de rendimiento global de la titulación	Mujer	92%	90%	96%	94%
	Hombre	95%	97%	93%	91%
Tasa de eficiencia en t y t+1	Mujer	--	--	100%	98%
	Hombre	--	--	99%	98%
Nota promedio del expediente titulados	Mujer	--	--	7.67	7.43
	Hombre	--	--	7.82	7.46

Analizando los principales indicadores de rendimiento académico en función del sexo del alumnado se observa que en la mayoría de los indicadores y ediciones las alumnas consiguen resultados ligeramente superiores que sus compañeros, aunque, sin diferencias significativas.

A continuación, se valoran estos datos en comparativa con otras universidades catalanas:

Tabla 6. Datos de las diferentes universidades catalanas sobre tasas en las titulaciones de Ciencias biomédicas (año 2021) (Fuente: “AQU Catalunya: web EUC estudis”)

Universitat -> Centre -> Titulació -> Tipus oferta -> Nom oferta -> Codi	Taxa presents (1r)	Taxa d'èxit (1r)	Taxa rendiment (1r)	Taxa abandonó (1r)	Taxa canvi (1r)	Taxa rendiment	Taxa graduació t i t+1	Taxa eficiència	Obtenció títol	Tesis menció internacional
UAB										
Facultat de Biociències	95,6%	90,8%	86,8%	8,5%	3,4%	91,3%	87,3%	92,8%	37	
Ciències Biomèdiques	95,6%	90,8%	86,8%	8,5%	3,4%	91,3%	87,3%	92,8%	37	
UB										
Facultat de Biologia	96,0%	96,4%	92,6%	8,0%	6,7%	95,0%	66,3%	98,1%	156	
Ciències Biomèdiques	96,0%	96,4%	92,6%	8,0%	6,7%	95,0%	66,3%	98,1%	156	
Facultat de Farmàcia i Ciències de l'Alimentació	94,2%	80,9%	76,2%	5,3%	3,4%	83,1%	70,0%	89,8%	283	
Farmàcia	94,2%	80,9%	76,2%	5,3%	3,4%	83,1%	70,0%	89,8%	283	
Udl										
Facultat de Medicina	93,3%	88,1%	82,2%	10,9%	8,7%	93,5%	61,7%	97,5%	42	
Ciències Biomèdiques	93,3%	88,1%	82,2%	10,9%	8,7%	93,5%	61,7%	97,5%	42	
UIC										
Facultat de Medicina i Ciències de la Salut	99,7%	91,5%	91,2%	7,4%	13,0%	91,8%			0	
Ciències Biomèdiques	99,7%	91,5%	91,2%	7,4%	13,0%	91,8%			0	
UPF										
Facultat de Medicina i Ciències de la Vida	93,9%	91,8%	86,2%	6,2%	12,3%	90,9%	58,5%	97,4%	43	
Biologia humana	93,9%	91,8%	86,2%	6,2%	12,3%	90,9%	58,5%	97,4%	43	
URL										
Facultat de Ciències de la Salut Blanquerna	95,6%	95,8%	91,7%	4,3%	0,0%	90,4%	73,7%	92,0%	61	
Farmàcia	95,6%	95,8%	91,7%	4,3%	0,0%	90,4%	73,7%	92,0%	61	
Total	95,2%	88,1%	83,8%	6,6%	5,6%	87,6%	69,1%	92,7%	622	

Como se puede observar en la **Tabla 6**, en comparación con otros grados de otras universidades, el grado en Ciencias Biomédicas de la UIC tiene las puntuaciones más altas en los indicadores de tasa de presentados y en tasa de rendimiento en el primer curso (99,7% y 91,2% respectivamente). En cuanto a la tasa de rendimiento total, nuestro grado se sitúa en el tercer puesto (91,8%). Debido a la reciente implementación del grado en Ciencias Biomédicas de la UIC, el Portal web EUC, no se dispone de datos suficientes para el cálculo de la tasa de graduación t y t + 1, tasa de eficiencia y obtención del título. Sin embargo, los datos mostrados previamente sobre el rendimiento académico ponen de manifiesto que la tasa de eficiencia t y t + 1 en los cursos 21/22 y 22/23 en el grado en Ciencias Biomédicas de la UIC son superiores a la media (95,19% y 98,85% respectivamente vs 92,7% de media). Asimismo, en esta última promoción (22/23) la tasa de graduación t y t + 1 ha sido un 9% más alta respecto a la media (78,10% vs 69,10%).

Valoración de las calificaciones obtenidas

Cada año, se recogen y analizan los datos de las calificaciones de todas las asignaturas por curso y semestre, considerando tanto los resultados de la primera como de la segunda convocatoria. Estos datos se comparten con los profesores en los claustros que se realizan al finalizar cada semestre. El objetivo es que los responsables de las asignaturas puedan intercambiar impresiones, compartir prácticas docentes e identificar posibles áreas de mejora para los próximos cursos.

En general, el primer curso presenta el mayor número de alumnos suspensos en primera convocatoria, con una media de entre 20-35 % en el primer semestre y alrededor del 10 % en el segundo semestre durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023. Esto refleja la inmadurez propia de los estudiantes de primer año, que aún se están adaptando al ámbito universitario, la dinámica de las clases y de estudio en la universidad. Estos resultados negativos mejoran progresivamente a medida que los alumnos avanzan en el grado. Concretamente, la asignatura de primer curso con mayor número de suspensos en primera convocatoria ha sido tradicionalmente “Estructura y Función de los Sistemas de Integración: Nervioso y Endocrino”. Durante el curso 2022-2023, más del 50 % de los alumnos suspendieron en primera convocatoria (aprox. 30 % en el curso 2021-2022). Probablemente, esta asignatura es la más compleja para los estudiantes que acaban de iniciar el Grado, ya que sus contenidos se alejan significativamente de lo que han visto en el bachillerato.

En el otro extremo, las asignaturas optativas de cuarto curso son las que presentan un menor número de suspensos en primera convocatoria, alcanzando raramente el 10 % en alguna asignatura. Esto refleja en gran medida el mayor grado de madurez de los alumnos que están a punto de finalizar el grado, y el hecho de que en estas optativas se trabajan contenidos más cercanos a la práctica laboral a la que se enfrentarán tras finalizar sus estudios, a diferencia de la formación más básica con la que se encuentran durante los primeros cursos. Asimismo, en cuarto curso es cuando los estudiantes obtienen los mejores resultados académicos globales, con más del 51 % de alumnos calificados con excelente o matrícula de honor durante el segundo semestre del curso 2021-2022, manteniendo aproximadamente el mismo nivel durante el curso 2022-2023. Cabe destacar que en este último semestre del Grado, la mayoría de los alumnos están cursando la optativa de prácticas externas y el Trabajo Final de Grado, que son probablemente las asignaturas que les genera una mayor motivación y entrega. De hecho, estas asignaturas (“Prácticas Externas” y “Trabajo Final de Grado”) son claramente las que obtienen una mayor proporción de excelentes y matrículas de honor en comparación con el resto de asignaturas, seguido del bloque de asignaturas de Biomedicina Integrada (I, II y III), que son las siguientes con mejor proporción de excelentes y notables de todo el Grado (superior al 80-90% en los últimos cursos). Coincide también que ambos semestres de cuarto curso presentan el menor número de suspensos en primera convocatoria, entre el 1-2 % tanto durante el curso 2021-2022 como en el 2022-2023.

La nota media obtenida por los estudiantes que han finalizado el grado en los últimos años ha sido de 7,75 (sobre 10) para la primera promoción y 7,45 (sobre 10) para la segunda. No se han observado variaciones importantes entre mujeres y hombres, ni entre promociones.

Prácticas externas (OP)

Indicadores de Prácticas externas	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de estudiantado de la titulación que realizan prácticas externas	--	3	32	55	48*
Porcentaje de estudiantado que realizan las prácticas externas en la universidad	--	0%	3,13%	14,5%	8,33%
Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas fuera de la universidad	--	100%	96,87%	85,5%	91,67%

* Datos hasta 31/5/2024. Extracurriculares posteriores hasta 31 de julio de 2024 no se han podido contabilizar en su totalidad.

Aunque las prácticas externas que contempla el plan de estudios del Grado en Ciencias Biomédicas son optativas, se debe recalcar que los alumnos del grado muestran un elevado interés en tener contacto con laboratorios, empresas o centros de investigación desde primer curso. Esta característica del alumnado se ve reflejado en el elevado número de estudiantes que cursan prácticas curriculares y extracurriculares.

Prácticas curriculares

Las prácticas externas curriculares forman parte del plan docente del grado en ciencias biomédicas como una asignatura optativa de 4º curso y 2º semestre y compuesta por un total de 20 ECTS. De estos 20 ECTS, 480 horas corresponden al mínimo de horas que el alumno debe desarrollar su práctica profesional

en un laboratorio y las otras 20 horas corresponden a las tutorías con el mentor/a asignado/a así como la redacción de una memoria de prácticas.

Las prácticas externas curriculares, como optativa, se pueden escoger dentro de la mención de investigación y también si el alumno decide no realizar ninguna mención en concreto. Al inicio del 3er curso, cuando a través de una sesión informativa específica, se le explica al alumnado la posibilidad de optativas que encontrarán en 4º curso y los diferentes itinerarios de especialización, el grado asegura un laboratorio receptor para todo aquel que desee realizar prácticas externas. El alumnado ha sido acompañado durante el proceso de contactar a los grupos receptores tras haberles proporcionado un listado de las instituciones con las que hay convenio ya establecido. La selección del grupo receptor se realiza o bien a partir de contactos y acuerdos ya establecidos por el grado, o bien el estudiante contacta directamente con otros grupos alternativos debido a un interés específico en la materia de investigación que podrían estar en una institución con la que no existe convenio y por tanto pasamos a formalizarlo. A lo largo de todo el proceso, tanto en la selección como en el contacto y fases siguientes, el alumnado cuenta con el soporte directo de la coordinadora de prácticas externas y la coordinadora de movilidad. Este proceso se inicia entre febrero y mayo del curso anterior (3º) para tener el tiempo necesario de tramitar documentación y hospedaje si fuera necesario fuera de la localidad, el país o incluso el continente.

Un aspecto positivo de este proceso para la titulación es que aquellos contactos aportados por el alumnado para los cuales no existía un convenio previo ha procedido a hacerse, ampliando así la cartera de convenios tanto en el área de Barcelona, como en grupos internacionales.

En cuanto a los aspectos académicos, el grado dispone de una cartera de profesorado que tutoriza a estos alumnos con diferentes perfiles y experiencias. Cada alumno/a en prácticas externas tiene un tutor externo (la persona que lo acoge en el laboratorio receptor) y un tutor académico (la persona que le hace el seguimiento desde la facultad). Teniendo esta cartera de profesorado, se ha intentado asignar a cada alumno/a, un tutor con experiencia en el ámbito en el cual se van a desarrollar las prácticas externas. Es importante destacar que el/la tutor/a académico/a es el/la mismo/a que el/la tutor/a del TFG.

De los números contabilizados más arriba, durante el curso académico 21/22, primer año de implantación de la asignatura (el alumnado del 20/21 eran todos extracurriculares), 20 alumnos realizaron prácticas curriculares. De estos 20, 1 fue una estudiante incoming que hizo prácticas de laboratorio en nuestro departamento y los otros 19 fueron alumnado nuestro que hizo las prácticas externas en el 100% de los casos fuera de nuestra universidad. Además, de estos 19, 8 realizaron las prácticas en el extranjero y 11 en nuestro país (10 en Barcelona y 1 en Madrid).

El curso 22/23, los números se vieron incrementados dado que pasamos de una promoción de 24 alumnos/a a una de 46. De éstos, 27 realizaron prácticas curriculares (18 de ellos en España, área de Barcelona) y 9 de ellos fuera del país (3 en EUA que requirieron de Visa).

Finalmente, en el curso 23/24, la promoción que finaliza el grado son 58 alumnos, de los cuales 42 han realizado prácticas externas. De estos 42, cabe destacar que algunos que consideramos prácticas externas curriculares en realidad pertenecen a la nueva optativa de reciente creación "Prácticas en empresa biomédica" de 8 ECTS (13 alumnos) y que forma parte de la mención en empresa del grado. De los 29 restantes que han realizado prácticas curriculares en un laboratorio, 12 se han permanecido en España (10 en Barcelona, 1 en Galicia, 1 en País Vasco) y los 17 restantes han salido del país (2 a Japón, 1 a

Suiza, 2 a EUA y el resto a países de la Unión Europea). Esta diversificación del alumnado nos permite alcanzar nuevos grupos y abrir nuevas relaciones con entidades externas.

En base a la planificación, una vez acordado el laboratorio de destino, el alumno tenía que desarrollar la práctica de laboratorio de febrero a mayo y debía hacer un mínimo de 480h. Esto implica una media de 6 horas al día si se usan los 4 meses de prácticas o de 8 horas al día si por lo contrario se decidían a concentrar el periodo en 3 meses. Por lo tanto, entre esta dedicación y la escritura del TFG, el alumnado tenía una jornada completa de estudio/trabajo durante el periodo.

Para asegurar la adquisición de experiencia y conocimiento por parte del alumnado, se establecieron dos rúbricas en las que el tutor externo debía evaluar al alumno en diversos aspectos del desarrollo de su proyecto en el laboratorio. Así mismo, el tutor académico debía evaluar una memoria final en la que el alumno debía resumir y reflexionar acerca de las prácticas así como de la experiencia adquirida. Tanto las valoraciones del tutor externo como del tutor académico fueron notablemente elevadas recalcando en los comentarios de las rúbricas la buena preparación y predisposición de nuestro alumnado.

Finalmente, tras el periodo de prácticas curriculares, un alto porcentaje de laboratorios receptores mostraron interés en acoger estudiantes años posteriores (14 de 18 el primer curso 21/22; 21 de 27 el segundo curso 22/23; en ambos casos, un 78%). De hecho, son varios de estos alumnos que han realizado prácticas curriculares que han permanecido en el mismo laboratorio mientras cursaban un máster, donde han realizado el trabajo final de máster (TFM) relacionado posteriormente con el objetivo de mantenerse y realizar el doctorado. Ahora mismo, son 10 los alumnos/as que han permanecido en el mismo laboratorio de las prácticas de grado para realizar sus prácticas de máster y doctorado posterior, en instituciones como por ejemplo Institut Neurociencias-Univ Autònoma de Barcelona (Albert Quintana Lab), Universidad de Barcelona (Xavier Altafaj Lab), University California Davis (Eamonn Dickson Lab), Dana-Farber Cancer Institute (Boston) (J Agudo Lab), University of Lund (Brain lab). Esto es algo muy positivo que indica no solo el alto grado de profesionalidad de nuestro alumnado sino también el alto compromiso que adquieren con su formación, el equipo y el proyecto.

Prácticas extracurriculares

Durante el curso 21/22, hubieron 12 alumnos que hicieron prácticas extracurriculares a lo largo del curso, y en el 100% de los casos, éstas se hicieron fuera de nuestra universidad (el curso anterior, 20/21, hubieron solo 3 alumnos, multiplicando por 4 la cantidad de alumnos que han hecho prácticas extracurriculares en el 21/22).

En el curso 22/23, un total de 21 alumnos realizaron prácticas extracurriculares en laboratorios (6 de ellos en UIC Barcelona, aumentando considerablemente el porcentaje de alumnos que hacen prácticas en la universidad) y 7 de ellos realizaron prácticas extracurriculares en empresas en tareas más administrativas, siempre relacionadas con el ámbito biomédico. Este número todavía puede verse incrementado en este curso 23/24 donde todavía no se ha podido acabar de cerrar el periodo pero a fecha de hoy podemos contabilizar 19 alumnos (3 de ellos en UIC Barcelona), de los cuales 5 son en tareas administrativas en empresas del sector, y el resto en grupos de investigación biomédica básica o aplicada.

La mayoría del alumnado ha realizado las prácticas en junio y julio, tras la finalización de exámenes. En el proceso de las prácticas extracurriculares, el alumnado es responsable de contactar con el laboratorio hospedador, aunque siempre contando con el soporte y seguimiento del grado. Este aspecto también ha

permitido incrementar el número de convenios con el grado de cara a las prácticas tanto curriculares como extracurriculares.

En las diferentes sesiones que se hacen con el alumnado ya desde primero, se les da a conocer la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares y se les hace especial hincapié en la importancia de desarrollar sus habilidades técnicas en un entorno real para su currículum así como de empezar a formarse para tener un mejor y más fácil acceso al mercado laboral. Esto se correlaciona con los objetivos propuestos para cada estancia, así como facilita el seguimiento. En este caso no hay una evaluación formal de las prácticas pero al final de dicho periodo, es la misma coordinadora de prácticas la que contacta con el alumnado para hacer seguimiento durante la estancia así como reflexionar y valorar con el alumno/a al finalizarla. Se está trabajando en establecer procedimientos específicos que faciliten el seguimiento de las prácticas, así como el contacto con el grupo o la empresa receptora.

Movilidad

Indicadores de Movilidad	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de estudiantado Incoming que han realizado estancias en el centro	--	--	7	9	10
Número de estudiantado de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	--	--	8	14	22

Valoración de la planificación de las acciones de movilidad

El incremento del interés por parte de nuestro alumnado en la movilidad es una realidad: cada año se observa un incremento de alumnos/as que solicitan realizar movilidad tanto de prácticas como de estudios fuera del país, en especial cabe destacar la movilidad de prácticas a centros de investigación de prestigio como Boston Children's Hospital (EEUU), Institut für Genetik-Universität Bonn (Alemania) o Innovation Centre of Nanomedicine (iCONM, Japan) (evidencia EST6.3_01a)., o movilidad de estudios a instituciones como la Universidad Campus Biomedico Di Roma.

En relación a la movilidad de prácticas curriculares, cabe destacar el elevado porcentaje de alumnado que lo ha realizado en los tres últimos cursos (entre el 48 y el 67% del alumnado) en el marco de la mención de investigación, como se puede observar en la **Tabla 7**, representando un 56% de la totalidad del alumnado que ha realizado prácticas curriculares outgoing, siendo en torno al 55% en destinos nacionales, y en torno a un 44% en destinos internacionales (habiendo aumentado al 57% en el curso 23/24 de la totalidad de alumnado de prácticas), dato muy positivo relacionado con el objetivo de internacionalización de nuestra titulación. En relación a la movilidad outgoing de estudios, el número de alumnos y alumnas es reducido, aunque ha comenzado a aumentar desde el curso 22/23, esperando un aumento considerable en los próximos cursos, y llegándose a equilibrar con la movilidad de prácticas internacionales. Creemos que, tanto el crecimiento en número de convenios internacionales para estudios y movilidad, así como las

sesiones informativas desde la titulación y desde el Departamento de Relaciones Internacionales, han potenciado este incremento progresivo de movilidad, así como los resultados positivos.

Tabla 7. Movilidad curricular del alumnado outgoing de las tres promociones de egresados. Se analiza la movilidad por prácticas (prácticas externas de investigación) y de estudios.

Movilidad curricular	21/22		22/23		23/24		total 3 promociones	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Total graduados	28	100,0	46	100,0	58	100,0	132	100,0
Movilidad prácticas	19	67,9	27	58,7	28	48,3	74	56,1
prácticas nacionales	11	57,9	18	66,7	12	42,9	41	55,4
prácticas internacionales	8	42,1	9	33,3	16	57,1	33	44,6
Movilidad estudios	0	0,0	4	8,7	4	6,9	8	6,1

De la misma manera, hemos podido apreciar un aumento progresivo del alumnado extranjero que desea venir a realizar estancias de movilidad en nuestra Facultad, siendo a veces solo movilidad por estudios, otras sólo de prácticas, y otras combinando ambas partes, recibiendo estudiantes de universidades como por ejemplo la universidad de Saxion o de Leiden.

En cuanto a convenios, se ha procedido a firmar nuevos año tras año, tanto de estudios como de prácticas, con objeto de ampliar la oferta de plazas y cubrir la creciente demanda de movilidad internacional por parte del alumnado. De esta forma, el grado en Ciencias Biomédicas tiene actualmente convenios firmados con 32 instituciones internacionales, que permiten ofertar plazas para movilidad en 3 continentes. Los posibles destinos incluyen algunos países punteros en las áreas de cáncer y neurociencias (las más demandadas por nuestros estudiantes), como Reino Unido, Países Bajos, Bélgica, Japón, etc. Los convenios firmados funcionan satisfactoriamente, pero hasta ahora ha habido una asimetría significativa en cuanto a intercambio de estudiantes; si por una parte acogemos estudiantes procedentes de las universidades con convenio firmado, la mayoría de nuestros estudiantes eligen destinos con los cuales no tenemos un convenio firmado. Esta asimetría refleja el hecho de que la mayoría de los estudiantes han elegido movilidad de prácticas y han preferido escoger un grupo de investigación ajustado a sus intereses (sea por preferencia de destino o temática científica). Esta valoración ha llevado a dos acciones principales: i) por una parte promocionar la movilidad de estudios, dando más visibilidad a las instituciones con las cuales tenemos convenio firmado y a las fortalezas de sus programas en el ámbito de las Ciencias Biomédicas y, por otra parte, ii) a ampliar el número de convenios con plazas para movilidad de prácticas.

Las plazas ofertadas son suficientes teniendo en cuenta el número de solicitudes y en la normativa de movilidad (disponible en la pestaña de movilidad del grado, [link buscador](#)) se encuentran detallados los criterios para asignación de plazas de movilidad. Para movilidad de estudios, los estudiantes que lo solicitan son ordenados por expediente; para movilidad de prácticas, inicialmente se hace una asignación por expediente académico, pero, teniendo en cuenta que este tipo de movilidad no obliga a un convenio y depende finalmente de la aceptación final por parte del laboratorio receptor, no existe realmente un número limitado de plazas y además ellos pueden tener la libertad de hacer contactos directos siempre que son entrevistados y aceptados por el investigador externo. Esto nos hizo definir unos requisitos mínimos para poder solicitar movilidad de prácticas:

- Deben haber aprobado al menos todos los créditos de 1º, de 2º y el 80% de los créditos de 3º.

- Se requiere una nota mínima de 6.5 o un informe favorable de prácticas extracurriculares (requisito que puede ser evaluado por la coordinación del grado en caso de no cumplirse ninguna de las dos condiciones para aplicar excepciones)
- La ausencia de cualquier tipo de expediente disciplinario abierto que pueda ser perjudicial para la candidatura del alumno (cualquier tipo de plaza).

El profesorado del grado en Ciencias Biomédicas cuenta con investigadores suficientes para tutorizar tanto a los estudiantes incoming como outgoing.

Valoración de las acciones de movilidad del estudiantado INCOMING

En el curso 21/22 se empezó a acoger estudiantes internacionales, tanto dentro del programa Erasmus+ (5 estudiantes) como fuera (2 estudiantes), lo que refleja el esfuerzo para establecer nuevos convenios y promocionar el grado internacionalmente. Este dato se ha visto levemente incrementado en los dos cursos posteriores y especialmente se han visto incrementadas las estancias de prácticas (se han mantenido en 6-7 los *incoming* de estudios y cada año han venido más *incoming* de prácticas). Los alumnos *incoming* estaban bien informados de los programas, gracias a la información disponible en la página web del grado, a la información enviada por el Servicio de Relaciones Internacionales (factsheet preparada en conjunto con el grado) y al contacto con la coordinadora académica de movilidad, tanto por email como en persona cuando llegaron a la UIC, así como de los grupos disponibles en el departamento para realizar estancias de laboratorio supervisadas y curriculares. Para cada estudiante se ha hecho un asesoramiento personalizado, para así encontrar asignaturas adecuadas a sus intereses y perfil; en el caso de los estudiantes provenientes de países de habla no hispana, también se tiene en cuenta el idioma de impartición de las asignaturas. Actualmente, el grado en Ciencias Biomédicas ofrece varias asignaturas en inglés, lo que permite la fácil integración de los estudiantes internacionales; el grado permite también que los alumnos *incoming* elijan algunas asignaturas de otros grados en el ámbito de las ciencias de la salud para permitir la máxima flexibilidad y adecuación al perfil de cada estudiante. En cuanto a integración, no hemos tenido conocimiento de ningún problema de integración por parte de los alumnos *incoming*.

Para el proceso de acogida en el campus, cabe destacar la Welcome Session organizada por el Departamento de Relaciones Internacionales y que cuenta con la participación de la coordinadora académica de movilidad del grado. Es una sesión que permite difundir información general, promocionar el contacto entre los alumnos *incoming* y que permite también el trato más cercano con dicha figura del grado que da apoyo a los estudiantes *incoming* durante su estancia en la UIC.

Durante el seguimiento, se han identificado algunos casos donde el alumnado internacional presentaba ciertas dificultades para el seguimiento de la docencia, bien por barreras idiomáticas (si habían preferido seleccionar alguna asignatura en castellano y no en inglés), por solapamiento de horarios al estar matriculados en asignaturas de otros grados además de Ciencias Biomédicas, o por la dificultad del contenido. En cada caso se ha procedido a reunir y recoger dicha información, se ha puesto en común con la coordinación del grado y se han tramitado las acciones oportunas para darles resolución en cada caso (soporte en el idioma con diccionario en el aula, explicaciones y tutorías individualizadas con profesorado, flexibilidad en las entregas de trabajos y asistencias a metodologías obligatorias debido a solapamiento).

Para evitar que se den estas situaciones, cuando el alumnado extranjero manifiesta el interés por la movilidad a nuestro grado, la coordinadora de movilidad le comparte los horarios de las asignaturas (así como de otros grados en caso que haya más de uno), para evitar el solapamiento, le recomienda y supervisa el idioma más idóneo (preferencia inglés), y repasa los contenidos de las asignaturas, para asegurar que se adecua a su perfil.

En las encuestas de satisfacción que envían al final de cada periodo (semestre) desde el Departamento de Relaciones Internacionales se recoge una valoración positiva por parte de estudiantes incoming con el grado (valoración media 3,5 sobre 4). Aún así, dichas encuestas no se consideran significativas debido al bajo índice de participación del alumnado extranjero (sólo 1 respuesta). Una posible medida para incrementar dicha tasa de participación sería que realicen esta encuesta antes de volver a su país de origen.

Valoración de las acciones de movilidad del estudiantado OUTGOING

La movilidad outgoing de nuestro alumnado año tras año ha sufrido un gran incremento, siendo principalmente de movilidad de prácticas tanto en Europa como en EUA y Japón los países fuera del continente, como se ha indicado en el apartado anterior y en la **Tabla 7**. El primer año 21/22 no hubo ninguna movilidad de estudios mientras que estos dos últimos cursos han habido 4 estudiantes que han elegido esta movilidad. Otro dato curioso es que hay 1 alumno tanto este curso como el pasado que han hecho movilidad extracurricular apoyada por el grado y el departamento de relaciones internacionales, lo que ejemplifica el buen circuito establecido para apoyar al alumnado que desea ejercer esta movilidad optativa. En ambos casos, el alumno contactó con un laboratorio para el periodo estival siendo aceptado y gestionado desde el grado. En el curso 22/23, el alumno se fue al instituto de investigación Max Planck en Alemania y en el curso 23/24, un alumno ha sido aceptado para hacer sus prácticas extracurriculares el verano de 2024 con Grifols pero con sede en Berkeley-EUA. Para ello se ha generado un convenio que proporcione cobertura a la colaboración entre el grado y dicha empresa, facilitando así la documentación necesaria para ejercer la movilidad con garantías.

El primer curso de implantación de la movilidad 21/22 supuso un reto especialmente elevado si consideramos las restricciones todavía presentes a causa de la pandemia de la Covid-19 en varios países (teniendo en cuenta que la movilidad se planifica en el curso anterior). Aún así, nuestro alumnado pudo ejercer dicha movilidad aún teniendo muchos grupos receptores limitaciones considerables en el número de estudiantes en los laboratorios y la dificultades asociada para obtener los documentos necesarios en determinados países aún restringidos por la pandemia. Se tuvo que solventar de forma inmediata el caso de un estudiante que había sido aceptado en un centro de investigación en Japón antes de la pandemia, con el que se había firmado además un convenio, pero finalmente su estancia en Japón fue cancelada debido al *lockdown* general de la frontera del país por la pandemia, por lo que hubo que buscar una plaza alternativa (finalmente en Dinamarca, en la Universidad de Aarhus para movilidad de prácticas en un grupo de investigación cardiovascular).

En general, el alumnado ha demostrado mucho interés por la movilidad internacional y las sesiones informativas (dirigidas a estudiantes de 2º y 3º cursos, para preparar la movilidad en el 4º curso) cuentan con una elevada participación. Esta primera sesión se suele hacer en octubre/noviembre, y aquí se

explican los tipos de movilidad (estudios, prácticas), ayudas económicas, criterios para solicitar movilidad, donde encontrar información relativa a convenios (buscador de convenios), fechas para solicitar movilidad, etc. Tanto la reducción de las restricciones por la Covid-19 así como la promoción de las sesiones informativas de movilidad del grado, han generado gran motivación por parte del alumnado que se traduce en un incremento de alumnos outgoing año tras año de modo considerable (casi duplicando el curso anterior en cada caso).

El grado revisa, cada curso, los criterios para poder solicitar movilidad internacional; esta información está disponible en la pestaña de movilidad del grado. En el buscador de convenios de la universidad, consta también la información relativa al número de plazas y requisitos de idioma para cada destino (<https://www.uic.es/es/internacional/uic-barcelona-en-el-mundo/buscador-de-convenios-internacionales>). En cuanto a los aspectos específicos de la movilidad de prácticas, estos se encuentran detallados en la intranet en la guía para selección de mención y prácticas externas, ya que el procedimiento y el proceso de asignación de tutores son los mismos que para prácticas nacionales.

En cuanto a los resultados obtenidos, cabe destacar que la mayoría de los alumnos outgoing han hecho movilidad de prácticas, y esta experiencia ha servido de base para su trabajo final de grado. Los trabajos presentados, así como el seguimiento del tutor académico, demuestran que las competencias previstas se han adquirido correctamente. En cuanto a los 4 estudiantes que han realizado movilidad de estudios en el curso 22/23, las competencias han sido adquiridas y las evaluaciones superadas aunque con menor nota que en los casos de movilidad de prácticas. Esto puede ser debido a la desconexión que realizan de la facultad al estar prácticamente en otro sistema académico y evaluativo y la novedad que esto supone para ellos, pero en cualquier caso es un número reducido de alumnos y estamos a la espera de los resultados del 23/24 y 24/25 para poder realizar una valoración más sólida.

Finalmente, de los alumnos que han rellenado los cuestionarios de satisfacción enviados por el Departamento de Relaciones Internacionales, se extrae que, si bien todos han quedado satisfechos con la experiencia en general y con la acogida en el destino (valoración media de 3,3 sobre 4), de las 4 respuestas, un estudiante durante 21/22 y 22/23 no ha evaluado positivamente el soporte del grado. Aunque la participación sea baja (solo 5 respuestas) y sea difícil saber en qué medida refleja la satisfacción de todo el grupo, se han implementado varias acciones de mejora que se implementaron de cara al 23/24, incluyendo 3 acciones principales: i) una sesión informativa adicional después de la asignación de plazas (en abril) para dar instrucciones relativas a los siguientes pasos; ii) se han ofrecido al alumnado tutorías individuales con la coordinación de movilidad; iii) se ha realizado un video explicativo de la movilidad de prácticas para ayudar a gestionar sus expectativas que se ha subido en la pestaña de movilidad de la web del grado. Por otra parte, mientras que los cuestionarios de satisfacción enviados por el Departamento de Relaciones Internacionales nos permiten tener una idea del grado de satisfacción de los estudiantes en cuanto a la movilidad, en las encuestas realizadas por el grado para recoger *feedback* de las prácticas externas y el TFG, se observa una mayor participación (100% de participación de los que hicieron movilidad en el TFG) y la valoración global fue en general muy positiva, con una media de 4.6 de satisfacción global con los aspectos que se exponen en la encuesta tales como: ¿Consideras haber mejorado tus habilidades interpersonales durante las prácticas externas?; ¿Crees que la comunicación con tu tutor externo ha sido fluida?. En el apartado de la encuesta abierto a comentarios de mejora, se exponen algunos relacionados con aumentar el número de convenios, y mejoras de la comunicación con

el destino de las prácticas; aspectos que se han considerado para mejoras en los cursos siguientes (EST6.3_01b).

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Indicadores de Trabajo Fin de Grado (TFG)	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de TFG posibles	--	--	23	44	N/A
Número de TFG presentados	--	--	23	44	N/A
Número de tutores de TFG	--	--	15	22	N/A
Media de TFG por tutor	--	--	1,53	2	N/A
Porcentaje de sobresalientes y MH	--	--	69,57%	45,5%	N/A
Porcentaje de notables	--	--	30,43%	50%	N/A
Porcentaje de aprobados	--	--	0,00%	4,5%	N/A
Porcentaje de suspensos / No presentados	--	--	0,00%	0%	N/A

Valoración de la gestión del TFG conforme a la normativa

El Trabajo Final de Grado (TFG) se implementó por primera vez en el Grado en Ciencias Biomédicas en el curso 2021/2022 y desde entonces, dos promociones que han finalizado el grado han procedido a defender dicho trabajo. Hasta la fecha, se pueden realizar tres tipologías de TFG relacionadas con la mención elegida por parte del alumnado:

- TFG de investigación (Mención de investigación, de bioinformática o sin mención, relacionado con las prácticas externas curriculares).
- TFG de un modelo de negocio (Mención en empresa biomédica).
- TFG bibliográfico (sin mención).

Durante los cursos 21/22 y 22/23, la misma persona ha ejercido las figuras de coordinación de TFGs y de prácticas externas, lo que ha permitido un seguimiento conjunto de todo el alumnado ya desde la elección de optativas y menciones en 3er curso. Se han estructurado los plazos, los objetivos, las entregas y otros detalles según la normativa y los tiempos dispuestos, así como se ha coordinado a todo el profesorado implicado en la tutorización de estos alumnos. Cada TFG contaba con al menos un tutor académico que a su vez era profesor del departamento y podía contar con un tutor externo en caso de realizar prácticas externas. Toda esta implicación quedaba registrada en el Plan de Actividad Docente (PAD) del grado.

Una vez finalizada la memoria, se organizaron los tribunales de defensa de cada TFG. Estas defensas se llevan a cabo en junio la primera convocatoria y en julio la segunda convocatoria y todo el alumnado debe cumplir los requisitos de aprobación del 100% de los créditos de 1º y 2º curso y al menos un 80% de los créditos de 3º en el momento de la defensa tal como se indica en la normativa de TFG/TFM aprobada por

la universidad. Las defensas fueron comunicadas al alumnado con antelación y a su vez se hizo extensa la invitación al profesorado, compañeros y familiares.

Fases de realización del TFG/TFM

Los TFGs tienen diferentes fechas clave que se ejemplifican en esta tabla, que la tienen disponibles tanto los tutores como el alumnado desde el primer día de la asignatura:

Tabla 8. Fases de realización del TFG con fechas de entregas que disponen los tutores y el alumnado.

	Seminarios online	Entregas (fecha límite)	Tutorías online
Presentación TFG	31-ene 11-13h	---	7-11 feb
Formato Bibliografía	9-feb 14h	---	---
Introducción	16-feb 14h	16-mar 23:59	21-25 mar
Resultados	16-mar 15h	27-abr 23:59	2-6 may
Conclusiones Título + Resumen	27-abr 14h	18-may 23:59	23-27 may opcional o por escrito
Defensa Oral	18-may 14h	---	2-3 jun (ensayo)
Tribunal	---	---	7-8 jun (defensa)

Por un lado, como se indica en la **tabla 8** la coordinación del curso realiza seminarios online de asistencia opcional que quedan registrados y disponibles en el moodle de la asignatura para su posterior visualización. Esto permite a la coordinación tener un contacto directo con el alumnado independientemente del tutor asignado, además de que el alumno/a que está de Erasmus o haciendo prácticas externas en ese momento y no puede conectarse, puede visualizarlo en otro momento. Las cuestiones formales se introducen a finales de Enero a pesar de que se hace una reunión con el alumnado en diciembre, antes de exámenes y antes de iniciar los Erasmus o las prácticas externas fuera de la institución, y así darles las indicaciones básicas y principales de los TFGs.

La solicitud de tema y el plan de trabajo se realiza a lo largo de la primera quincena de febrero con la ayuda del tutor, se revisa durante la primera asesoría y es aprobado por la coordinadora de TFG. Los proyectos y plan de trabajo son definidos en base al lugar del desarrollo de las prácticas externas del alumno en el caso de la mención de investigación, o se acuerdan conjuntamente con el tutor/a teniendo en cuenta que previamente, la coordinación conoce los intereses del alumnado en base a las diversas reuniones que se han realizado para la orientación de optativas y menciones. Así, los tutores asignados son acordes también a dicha motivación quedando así alineados los intereses con la experiencia del tutor y el tema a tratar. Todo esto queda plasmado en un documento que es el plan de trabajo, así como en las actas que se recogen en cada tutoría.

Superada esta primera fase, el alumnado recibe seminarios siempre en fechas clave que les prepara para la escritura de las diferentes partes del TFG que deben entregar y comentar con su tutor/a en la siguiente tutoría correspondiente. Hasta el 18 de mayo (en el ejemplo que se presenta; se aplazó al 22 de mayo incluyendo un fin de semana en medio y flexibilizando así la entrega), fecha de la última entrega de la

memoria final, el alumnado debe incorporar el *feedback* anterior y escribir la siguiente parte correspondiente.

La tercera y última fase del TFG consiste en la preparación de la presentación del TFG, el ensayo con el tutor en el aula y la defensa ante el tribunal. El tribunal de cada TFG está conformado a su vez por 3 profesores del departamento que han tutorizado otros TFGs permitiendo así conocer muy bien las circunstancias en las que se ha desarrollado cada trabajo.

Solo uno o dos alumnos han recurrido a la segunda convocatoria cada curso respectivamente. En el 21/22 fue debido a la falta de tiempo para entregar la memoria en el plazo previsto y en el 22/23 fueron dos estudiantes con movilidad de estudios que decidieron recurrir directamente a la convocatoria de julio. En ambos casos, se organizó un calendario y un tribunal en las mismas condiciones.

Valoración de la inserción laboral y satisfacción de la población graduada

Inserción laboral

La última encuesta de inserción laboral de AQU Catalunya indica altos índices de inserción laboral de la titulación, situándose en un 94.5%.

Según los datos mostrados en el informe de Empleabilidad y Formación Universitaria en el ámbito de Biociencias presentado por la AQU en el 2022, la tasa de empleados en biociencias está incrementando en los últimos años (2014-2020), registrándose en el 2020 una tasa de ocupabilidad en las biociencias del 87,3%, próxima a la media del Sistema Universitario Catalán (90,2%) (**Figura 3**). Asimismo, se puede observar que un 71,7% de los graduados en biociencias en el año 2020 ocupaba funciones específicas de su titulación, de forma similar al global de graduados en el Sistema Universitario Catalán (75%) (**Figura 4**).



Figura 3. Evolución de la tasa de ocupación de las personas graduadas en el ámbito de Biociencias (el año indica cuándo respondieron a la encuesta, es decir, tres años después de la graduación). Fuente:

AQU Catalunya. Empleabilidad y formación universitaria en el ámbito de Biociencias. 2022 (<https://www.aqu.cat/es/Estudios/Difusion/Publicaciones/Buscador-de-publicaciones/Empleabilidad-y-formacion-universitaria-en-el-ambito-de-Biociencias>)

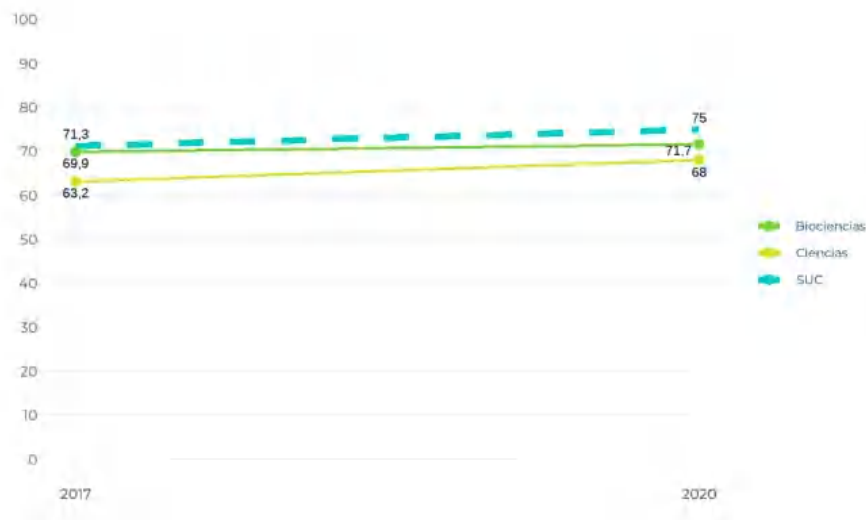


Figura 4. Porcentaje de personas que desempeñan funciones específicas de su titulación en el ámbito de Biociencias (el año indica cuándo respondieron a la encuesta, es decir, tres años después de la graduación). Fuente: AQU Catalunya. Empleabilidad y formación universitaria en el ámbito de Biociencias. 2022 (<https://www.aqu.cat/es/Estudios/Difusion/Publicaciones/Buscador-de-publicaciones/Empleabilidad-y-formacion-universitaria-en-el-ambito-de-Biociencias>).

Además, en la **Figura 5** se puede observar la concentración de empresas biotecnológicas en Catalunya según el Informe de la BioRegión de Cataluña 2022 (<https://www.biocat.cat/es/publicaciones/informe-de-la-bioregion-de-cataluna-2022>) realizado por BioCat, una organización de referencia que coordina y promueve el sector de empresas de las ciencias de la vida y la salud en Catalunya. En este informe se explica que Catalunya cuenta con más de 1350 empresas (principalmente biotecnológicas y farmacéuticas, así como tecnológicas, médicas y de salud digital) y 91 entidades de investigación. Cabe destacar que, a pesar de la pandemia, los datos obtenidos en los años posteriores indican una mayor tasa de innovación en el sector de la salud en Cataluña respecto a los años anteriores.

Mapa de l'ecosistema de la BioRegió de Catalunya

+1.350 empreses

91 institucions de recerca

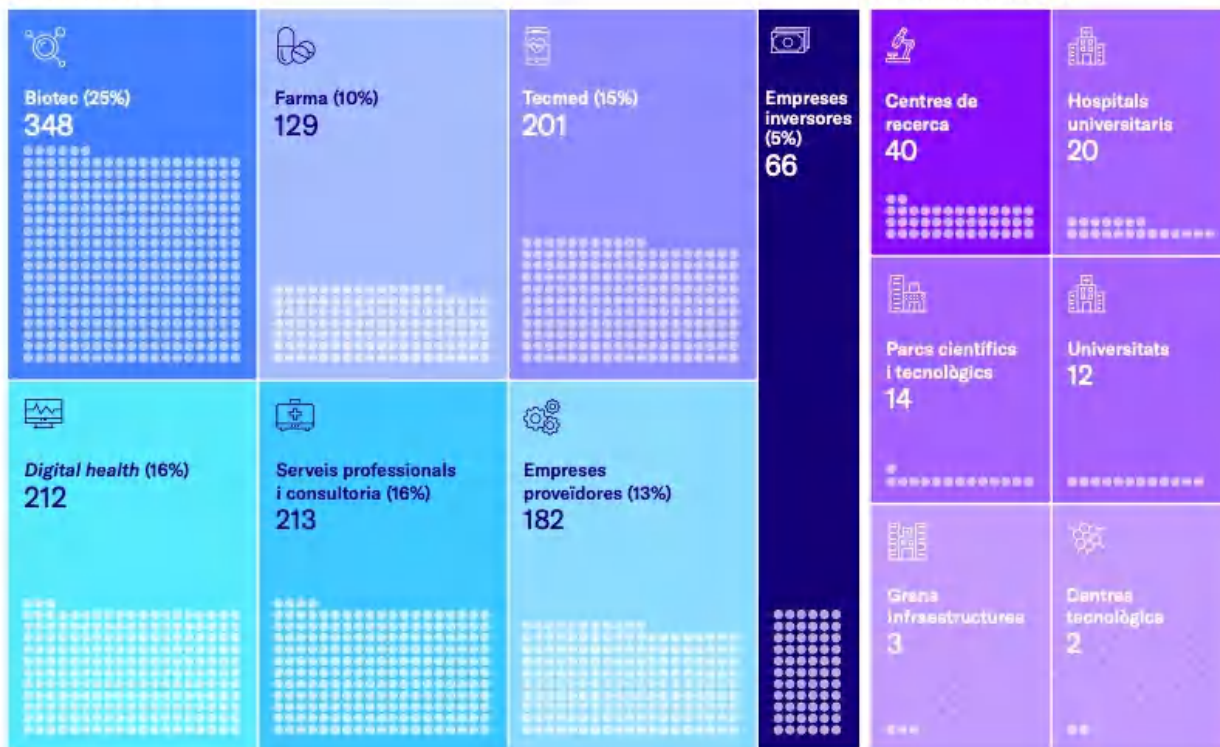


Figura 5. Mapa del ecosistema de empreses relacionades con biomedicina y centros de investigación en Cataluña (BioRegion). Datos obtenidos por Biocat en 2022 ([link](#))



Estos datos son generales para toda la universidad, por lo que a nivel particular y con el objetivo de monitorizar este indicador, el título se ha implicado en la recogida de estos datos de las dos promociones egresadas en el momento en que se lleva a cabo el proceso de acreditación del título. Los datos recogidos son los siguientes:

Promoción 2018-2022 (Grado Ciencias Biomédicas UIC): se ha recogido datos de 21 de los 27 egresados (77,77%)

- Un 9,5% de los egresados ha continuado estudiando el Grado en Medicina (2/21)
- Un 90% de los egresados ha continuado estudiando la formación de máster (19/21)
- De los egresados de esta promoción que continuaron estudiando máster, han compaginado estudios con trabajo un 63,15% (12/19).
- Del total de egresados de los que se han recogido datos, un 71,4% está trabajando (15/21); 3 en el ámbito universitario desarrollando el TFM y 12 en empresas como I3PT, Miwendo; ABI Global Health; iVascular; Boehringer Ingelheim; GSK; GP Pharm; Fresenius Kabi; Roche; The Butterflies Healthcare.
- Uno de ellos trabaja en el ámbito internacional.
- Los principales cargos que ocupan son: Delivery Manager; Medical Healthcare Specialist; Regulatory Affairs; Sourcing Trainee; Project Manager; Agile Transformation Trainee; Marketing

Trainee; Communications Manager; Biomedical Scientist; Junior Account Scientist; Business Developer Officer.

Promoción 2019-2023 (Grado en Ciencias Biomédicas UIC): se ha recogido datos de 40 de los 46 egresados (87%)

- Un 65% de los egresados ha continuado estudiando la formación de máster (26/40)
- De los egresados de esta promoción que continuaron estudiando máster, han compaginado estudios con trabajo un 88,5% (23/26).
- Del total de egresados de los que se han recogido datos, un 77,5% está trabajando (31/40); 3 en el ámbito universitario en posiciones de investigación junior y 28 en empresas como: Neuraxpharm ; Ascendo Sanidad&Farma; GP-Pharm; Danone; BHV Partners; ELEM; BHV Partners; Dana Farber; Aarhus University Hospital; UC Davis; AstraZeneca; Medtronic; LEO Pharma España; Sanofi; Leitat; Accenture; Pharmalink; VHIR; Amgen; Bayer; FHITT; Prosilac; IMB-CNM (CSIC); Inveniam; IDIBELL
- Tres de ellos trabajan en el ámbito internacional.
- Los principales cargos que ocupan son: ESG & Corporate Strategy Intern; Healthcare and Pharma Consultant Trainee; Regulatory Affairs Trainee; Research And Development Intern; Assistant researcher; Master student internship; Analyst; Industry Liaison; Project manager & consultant; Project intern; Técnico Pre-award Europeos; Trainee Order to Cash; Medical Affairs Rare Diseases & Onco-Hemato; Industry X - Digital Transformation; Regulatory & Compliance Intern; Cardiovascular Marketing trainee; Market Access Consultant; Manager; Product Developer & Innovation; Data Entry.

Consideramos estos resultados muy positivos por el elevado porcentaje de estudiantes en activo estudiando másteres o trabajando en empresas o de investigación, todo ello acorde a su formación y perfil profesional. La mayoría de estudiantes trabajan o estudian en el ámbito biomédico y cada vez más son los egresados que se decantan por el ámbito internacional para el inicio de su trayectoria profesional. Este último dato avala la proyección internacional del título. Debido a la reciente implementación del título, se puede observar que un alto porcentaje de los alumnos están actualmente estudiando el máster y/o trabajando en centros de investigación o empresas biomédicas en posiciones junior, mientras que un porcentaje menor se ha decantado por estudiar el grado en medicina o el BIR. Si comparamos estos datos con los expuestos previamente a nivel global podemos observar que son resultados muy esperanzadores, siendo la ocupabilidad registrada en la promoción 2018/2022 del 90,4% (el porcentaje restante ha seguido estudiando carrera de Medicina y preparación al BIR) y en la promoción del 2019/2023 del 79,5% (el porcentaje restante ha seguido estudiando carreras como medicina) *versus* los mostrados por la AQU (71,7%, Figura 4). Además, cabe destacar que el 100% de los alumnos que están trabajando están realizando funciones específicas del área biomédica, tanto en el ámbito universitario y centros de investigación, como en empresas del sector. Es importante tener en cuenta que los datos mostrados por la AQU hacen referencia a los tres años después de la graduación, mientras que nuestros resultados son de personas graduadas recientemente (2 años en el caso de la promoción 2018/2022 y 1 año en el caso de la promoción 2019/2023), por lo tanto se espera que en los próximos años las tasas de ocupabilidad sean más altas aún.

Cabe destacar que la dirección se ha implicado en el desarrollo de formación de postgrado en dos ámbitos diferenciados:

- Investigación: [Máster Universitario en Investigación Biomédica Experimental](#) (Máster oficial)
- Empresa: [Máster de formación permanente en Gestión de Empresa Biomédica](#) (Título propio)

Ambas titulaciones han comenzado en el curso 23/24. La finalidad de poner en marcha estos dos títulos ha sido dar oportunidades a nuestros egresados de continuar con su formación postgraduada debido al elevado número de egresados que lo solicitaron antes de la finalización de sus estudios de grado, así como al crecimiento de los estudios relacionadas con el ámbito biomédico, tanto de investigación como de empresa. En la primera edición, cada uno de estos títulos cuenta con al menos un 20% de alumnado que finalizaron el Grado en Ciencias Biomédicas en UIC Barcelona, siendo las previsiones para el 24/25 en torno al 30-40%.

Valoración de los empleadores

Con el objetivo de hacer más participativo la elaboración de este autoinforme, se solicitó a los **empleadores** que han acogido a estudiantes y/o egresados del grado durante estos últimos cursos, su valoración sobre algunos aspectos de la formación del estudiantado. Los resultados se encuentran en la evidencia EST6.3_02 pero cabe destacar que la valoración global en del 1 al 4 ha sido de un 3,6 (sobre 4) y en concreto cabe resaltar las respuestas a las preguntas de si “UIC Barcelona establece mecanismos adecuados para una buena coordinación del estudiantado en prácticas” y “El perfil del estudiantado de UIC Barcelona es adecuado para desempeñar la profesión”, en donde la valoración ha sido de una media de 3,9 y 3,7 (sobre 4) respectivamente, superior a la media global y a la pregunta de si “UIC Barcelona está en contacto con las empresas para adecuar la formación del estudiantado a las necesidades actuales del mercado laboral” la valoración ha sido de un 3,2 (sobre 4).

Los empleadores han destacado la buena relación universidad – empresas, conocimiento interdisciplinario empresa-biomedicina, una adecuada formación académica y orientación profesional de los estudiantes muy completa, además, de una elevada motivación de los estudiantes como puntos muy positivos.

En este proceso también se han recogido un conjunto de sugerencias que se tendrán en cuenta de cara a los próximos cursos académicos. Las sugerencias planteadas por parte de los empleadores estaban relacionadas con la información de los centros colaboradores, períodos de prácticas, la comunicación y habilidades en el laboratorio.

La titulación valora muy positivamente todas las aportaciones recibidas, ya que, son consideradas de gran valor.

Satisfacción de las personas egresadas

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta que usan todas las universidades catalanas (evidencia EST6.3_03).

En dicha encuesta se observa una participación significativa de los egresados siendo estos resultados del 40%, similar a la observada en la anterior encuesta (egresados de 2021-2022, 39,1%), datos que se consideran representativos de la satisfacción de los egresados.

En una comparativa entre las valoraciones de la titulación y del global de titulaciones UIC, siendo 0 el valor de referencia del global de titulaciones y correspondiendo los valores dentro de los intervalos [0-1] y [-1-0] a diferencias positivas y negativas entre la titulación y el global de titulaciones UIC, la titulación tiene una valoración diferencial positiva en 18 de los 21 aspectos considerados, especialmente en relación con el TFG (0,7), el Moodle (0,6), la orientación profesional (0,6) y las prácticas externas (0,6). Por el contrario, entre los 3 aspectos con valoraciones negativas hay que reseñar las instalaciones de aula (-0,3) y el volumen de trabajo exigido (-0,3). Es importante remarcar que se observa una percepción muy positiva de la titulación (ningún egresado no repetiría el grado) y de la UIC (solo uno no repetiría universidad). Consideramos que estos resultados son muy positivos siendo las primeras ediciones de este título.

La **satisfacción global** con la titulación en una escala entre 1 y 5 es alta (**4,38**). Obtienen asimismo altas valoraciones (puntuaciones por encima de 4) la mejora en las competencias personales (4,63), el Moodle (4,63), la movilidad (4,60), las prácticas externas (4,50), la mejora de las competencias profesionales (4,50), la mejora de las habilidades comunicativas (4,44), la biblioteca (4,43), el profesorado (4,40), el TFG (4,31), los servicios de apoyo (4,25), la web (4,19), el plan de estudios (4,19), la metodología (4,19) y la evaluación (4,13). Asimismo, son bien valorados (puntuaciones entre 3 y 4) la orientación profesional (4,00), las quejas y sugerencias (3,80), las instalaciones de aula (3,56), la coordinación (3,50), el asesoramiento (3,44) y el volumen de trabajo exigido (3,13). Ningún aspecto es valorado por debajo del valor 3 en medio de la escala.

Como resultado de acciones de mejora implementadas desde el curso 2021-2022, se han producido mejoras en las valoraciones de 20 de los 21 aspectos considerados respecto a la encuesta anterior. En particular, destacan las mejoras en la evaluación (1,46, de 2,67 a 4,13), las prácticas externas (1,36, de 3,14 a 4,50), la biblioteca (1,14, de 3,29 a 4,43), la mejora en las competencias profesionales (1,12, de 3,38 a 4,50) y el volumen de trabajo exigido (1,02, de 2,11 a 3,13). El único descenso en valoración se observa en las instalaciones y es menor (-0,22, de 3,78 a 3,56).

A modo de conclusión podemos destacar como **puntos fuertes**:

1 – Los egresados de 2022-2023 perciben la titulación con un nivel de satisfacción global alto, que ha aumentado respecto al observado en la anterior encuesta de los egresados de 2021-2022.

2 – Particularmente, obtienen una valoración alta la mejora en las competencias personales y profesionales, el Moodle, la movilidad, las prácticas externas, la mejora de las habilidades comunicativas, la biblioteca, el profesorado, el TFG, los servicios de apoyo, la web, el plan de estudios, la metodología y la evaluación.

Por otro lado, la dirección del grado, mantiene comunicación continua con el departamento de Operaciones y Gerencia a través del gestor de centro para seguir mejorando las instalaciones de las aulas ya que es uno de los **puntos de mejora**. En este sentido, comentar que en el curso 22-23 se han electrificado 3 aulas nuevas en el campus a petición de los estudiantes y se ha ampliado la flota de ordenadores para una mejor planificación de las aulas de informática.

Si comparamos los resultados de satisfacción de UIC Barcelona con la media de universidades catalanas publicados por AQU Catalunya en la página de EUC (Estudis Universitaris de Catalunya) en la que muestran los resultados agregados de los últimos tres años:

UIC						
Facultat de Medicina i Ciències de la Salut						
Ciències Biomèdiques	6,1	7,3	7,2	7,5	7,0	6,6

REFERENTS DEL SISTEMA	Ensenyament i aprenentatge	Pràctiques externes	Resultats	Satisfacció global	Suport a l'estudiantat	Treball de fi de grau
Farmàcia	5,4	7,1	6,6	7,8	6,7	6,6
Ciències Biomèdiques	5,4	7,8	7,1	7,4	6,8	7,9
Total del subàmbit	5,4	7,5	6,9	7,6	6,8	7,3

Se observa que UIC Barcelona se encuentra en el 50% por encima de la media catalana y en un 50% algo por debajo pero estando muy próximos a los valores medios. Consideramos estos datos muy positivos y en los que se seguirá trabajando.



Por último, comentar que con el objetivo de hacer participativo el proceso de elaboración de este autoinforme, se han recogido, mediante un formulario diseñado para la ocasión, algunas valoraciones de interés que se han tenido en cuenta a la hora de definir las acciones del plan de mejora (evidencia EST6.3_04). El formulario constaba de un apartado cuantitativo del 1 al 4 y un apartado cualitativo donde han destacado puntos fuertes y puntos de mejora. Los resultados han sido los siguientes:

1. **Plan de estudios** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3,4 (sobre 4) y destacan positivamente el diseño y estructura del plan de estudios (menciones, asignaturas especializadas desde primero, inglés como idioma de impartición de algunas asignaturas), adecuada proporción entre práctica-teoría, exigencia elevada, correcta adquisición de competencias y habilidades de laboratorio para la entrada al mundo laboral. Se valoran muy positivamente las aportaciones de los egresados en relación al plan de estudios que van muy alineadas a las realizadas por los estudiantes en el focus group. Todas estas aportaciones se han valorado en la presentación del Modifica, por lo que estamos satisfechos con las mejoras presentadas ya que mejorarán seguro la satisfacción tanto del estudiantado como de los egresados.
2. **Coordinación y mecanismos de recogida de sugerencias y quejas** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3,4 (sobre 4) y destacan la elevada implicación de dirección, coordinación y profesorado, adecuada comunicación, guías docentes cumplimentadas resolución efectiva de las incidencias. En este punto se han trasladado un conjunto de sugerencias que tienen relación con los horarios, prácticas internacionales y los espacios docentes y generales de facultad.
3. **Información pública** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3,3 (sobre 4) y destacan que la web es de fácil acceso y navegación e intuitiva, información detallada y completa. A opinión de los egresados creen que podría haber contenido más dinámico potenciando las distintas redes sociales, además de incrementar los testimonios de graduados. Todas estas mejoras se han trasladado al web máster con el objetivo de continuar mejorando la información pública de la web que se analizarán en los próximos cursos académicos.
4. **Sistema de Garantía Interno de calidad** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3,3 (sobre 4) donde valoran que se tenga en cuenta la opinión del alumnado, atención y seguimiento individualizado donde se valora la implicación del profesorado en el alumno y su

progreso, por último, la medición de su satisfacción también es valorada positivamente. Fruto de las sugerencias recibidas, en el curso 2023-2024 se ha potenciado más la posibilidad de que un mayor número de estudiantes realicen prácticas voluntarias en los laboratorios de investigación biomédica del Departamento. Esta posibilidad anteriormente se ofrecía sólo a los estudiantes becados pero en el curso 2023-2024 han sido 5 los estudiantes que han podido realizar prácticas voluntarias en los laboratorios, además de los 7 alumnos/as con beca de colaboración en los diferentes grupos de investigación.

5. **Personal docente e investigador** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3,7 (sobre 4) y destacan la calidad y adecuación del perfil del profesorado, percepción de la vocación y pasión del profesorado en la docencia impartida y la atención y seguimiento individualizado.

Atendiendo a las sugerencias, en el curso 2023-2024 el Coordinador de profesorado, junto a los coordinadores de curso, han reforzado los mensajes y las reuniones con cada profesor/a, para una mejor coordinación dentro de algunas asignaturas más complejas, en las que el número de profesores es más elevado, y esto limita en algunos momentos aspectos de la dinámica de la asignatura (en especial aquellas que implican profesorado externo).

6. **Mecanismos de apoyo al estudiante** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3 (sobre 4), donde las instalaciones específicas, actividades de orientación profesional y el asesoramiento son los aspectos que más valoran.

En relación con las mejoras comentar que sólo quedan algunas aulas pequeñas sin electrificar. En cuanto a los convenios de prácticas, cada curso se trabaja intensamente para ampliar la red de convenios internacionales (hemos ampliado este curso 2023-2024 a 7 convenios internacionales más). Se ha creado además junto al Departamento de Relaciones Internacionales, una estrategia sobre los países y las temáticas que más interesan al grado para expandir estos convenios, dirigidos en especial a EEUU, Asia y a países Europeos concretos como Dinamarca. Es cierto que algunas instituciones no están abiertas a realizar convenios únicamente para prácticas de laboratorio, ya que este aspecto depende de la disponibilidad de cada grupo, y es algo en lo que se está trabajando. También está previsto reforzar los convenios internacionales con empresas, puesto que la mayoría de los existentes son de centros de investigación. En septiembre de 2024 se incorpora al equipo de coordinación del grado una persona con amplia experiencia internacional, y que llevará la coordinación de movilidad de la titulación, lo cual reforzará aún más este aspecto. También se está reflexionando sobre la asignación de plazas de movilidad, teniendo en cuenta las notas en 1ª convocatoria (por encima de la de 2ª convocatoria).

7. **Inserción laboral** – La valoración media de este apartado ha obtenido una puntuación de 3 (sobre 4) y destacan de nuevo las actividades de orientación profesional ofrecidas, desarrollo de las soft skills, bolsa de trabajo de la universidad y la red de Alumni como aspectos que mayor satisfacción les genera. En este sentido, destaca que actualmente los estudiantes tienen muchas oportunidades en los distintos ámbitos, por lo que el propio sistema facilita la inserción laboral.

Resumen plan de mejora estándar 6

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Resultados de rendimiento académico por encima de la media de las universidades catalanas.
 - Resultados de inserción laboral muy adecuados al perfil de egresado.
 - Destacamos los resultados de satisfacción obtenidos en las dos primeras promociones.

- Áreas de mejora:
 - Bolsa de trabajo
 - Oferta formativa postgraduada

- Acciones de mejora:
 - Promover entre todas las empresas la bolsa de empleo de la UIC para incrementar las ofertas de empleo de todos los ámbitos.
 - Seguir trabajando para ampliar la oferta formativa postgraduada.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Resumen plan de mejora

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo e indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar este segundo proceso de acreditación del grado. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde su implantación. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento**. Aunque se aporta como evidencia el plan de estudios completo como evidencia, a continuación, se puede ver una imagen:

Código acción de mejora	Estándar ASQI	Informe asociado	Indicadores que se revisa	Objetivo	Acción de mejora aprobada	Proceso Seguimiento del Modelo y Verifica Acreditación	Cursos aprobados AN	Plazo máximo 1 año 2 años 3 años	Responsable de Ejecución	Plazo inicial	Indicador	Seguimiento	Número planes (AN por los cursos) Curso curso - [AN asociado]	Estado
CCBIBioma01M0101	3. Eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad	RF 06a	Grado en C. Biomédicas, Grado en Psicología	Mejora la participación de los académicos en las encuestas de satisfacción.	Facilitar un espacio de RF en línea para que el alumnado complete las encuestas, al inicio o durante el curso.	5	19-20	1	Responsable de procedimientos académicos	19-20	SIAC	SEGUIMIENTO 20-21: Se ha implementado el Proceso de Seguimiento y Verificación de Calidad en el Grado en Psicología y Biomédicas, pero queda pendiente de implementar hasta su conclusión. SEGUIMIENTO 22-23: Se ha habilitado el espacio para participar en las encuestas de satisfacción al inicio de los cursos, se da por cerrada la acción.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0102	3. Eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad	RF 06a	Grado en C. Biomédicas, Grado en Psicología	Mejora la participación de los académicos en las encuestas de satisfacción.	Crear un formulario de presentación de quejas, reclamaciones y sugerencias que tenga acceso alumnado, PASO/PCA	5	19-20	2	Dirección grado	19-20	SIAC	SEGUIMIENTO 20-21: Se mantuvo abierto. SEGUIMIENTO 22-23: Desplazamiento de responsabilidad a DICE, se decide no implementar la acción porque ya se realizó otras acciones para promover la participación de los académicos en las encuestas.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0104	3. Eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad	RF 01	Grado en C. Biomédicas, Grado en Psicología	Mejora la atención de sugerencias y reclamaciones	Crear un formulario de presentación de quejas, reclamaciones y sugerencias que tenga acceso alumnado, PASO/PCA	5	19-20	2	Secretaría académica	19-21	SIAC	SEGUIMIENTO 22-23: Se ha implementado un flujo para la presentación de quejas, reclamaciones y sugerencias y se han realizado acciones de coordinación para gestionar las peticiones presentadas.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0105	4. Adquisición del profesorado al programa formativo	RF 01	Grado en C. Biomédicas, Grado en Psicología, Grado en Bioingeniería	Mejora la calidad la formación del PD	Seguir ofreciendo formación en docencia online, híbrida y presencial y cumplir exigencias de buena praxis	5	19-20	2	Dirección grado	19-21	SIAC	SEGUIMIENTO 22-23: Finalizada la pandemia, se da por cerrada esta acción.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0103	4. Adquisición del profesorado al programa formativo	RF 01	Grado en C. Biomédicas, Grado en Psicología, Grado en Bioingeniería	Mejora la calidad la formación del PD	Mejorar acciones y prácticas llevadas a través de coordinadores de curso y la formación del profesorado (SAQSI)	5	19-20	1	Dirección grado	19-21	SIAC	SEGUIMIENTO 22-23: Se han reforzado los vínculos de coordinación para apoyar a los profesores docentes y el programa SAQSI está implementado.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0106	5. Eficiencia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	RF 01	Grado en C. Biomédicas, Grado en Psicología, Grado en Bioingeniería	Mejora el acompañamiento personal	Realizar los revisiones de apoyo al alumnado (una del aula por formación regular) al perfil docente en la memoria a través de los días de seguimiento (revisión y coordinación de tareas, etc)	3	19-20	2	Dirección grado	19-21	SIAC	SEGUIMIENTO 22-23: Se han reforzado los mecanismos de apoyo al alumnado a través de los coordinadores de curso y el Plan de Seguimiento de Acompañamiento.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0107	2. Promoción de la información pública	RF 04	Grado en Ciencias Biomédicas	Mejora la promoción de la información pública	Publicar otros contenidos de asignatura de 7º por coordinación de grado en el espacio de los 3 niveles de la red	5	19-20	1	Secretaría académica	19-21	SIAC	SEGUIMIENTO 20-21: Se han reforzado los planes docentes de 7º en el aula acordado y se mantiene abierto para actualizar los de 8º. Seguimiento 22-23: Los planes de asignaturas están implementados en los 3 niveles de la red.	22-23	Cerrada
CCBIBioma01M0108	2. Promoción de la información pública	RF 04	Grado en Ciencias Biomédicas	Mejora la promoción de la información pública	Publicar otros contenidos de movilidad externa de la titulación	3	19-20	2	Coordinador de Movilidad internacional del Grado	19-21	SIAC	SEGUIMIENTO 20-21: Se ha realizado una reunión virtual y con los coordinadores de la red. Desde la web del grado en el espacio de movilidad internacional, se decide el desarrollo de contenidos (más) y apoyo a estudiantes para la llegada con esta acción.	22-23	Cerrada

Para finalizar, en este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

Resumen plan de mejora – Grado en Ciencias Biomédicas

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Plan de estudios con un porcentaje elevado de horas prácticas en las instalaciones de UIC Barcelona desde el primer curso.
 - Posibilidad de cursar tres menciones: Mención en Investigación Biomédica, Mención en Empresa Biomédica, Mención en Bioinformática.
 - Demanda del título estable.
 - El título cuenta con figuras y canales de coordinación eficientes.
 - Asignaturas en inglés

- Áreas de mejora:

- Temporalidad de algunas asignaturas
- Planificación de contenidos
- Acciones de mejora:
 - Implementar el Modifica presentado en el curso 2023-2024 con acciones relacionadas con el plan de estudios.

Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Puntos fuertes:
 - La web de UIC Barcelona 100% mobile.
 - La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya.
 - Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya.
 - UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.
- Áreas de mejora:
 - Información de la web.
- Acciones de mejora:
 - Mejorar la información de la web resaltando los puntos fuertes del plan de estudios y visibilidad de la investigación biomédica que se realiza.
 - Mejorar la accesibilidad de cierta información en la intranet del estudiantado.

Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad

- Puntos fuertes:
 - Diseño y seguimiento anual del Plan estratégico del departamento alineado con el Plan estratégico de la universidad (revisión anual del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora).
 - Eficacia, consolidación e integración del Sistema de Garantía Interno de calidad.
 - Participación de todos los grupos de interés en la mejora del título.
- Áreas de mejora:
 - Satisfacción titulación
- Acciones de mejora:
 - Diseñar una encuesta general de titulación

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

- Puntos fuertes:

- Cualificación académica del profesorado alcanzando todos los objetivos que marca AQU Catalunya.
- Convocatorias de calls competitivas externas para atraer talento.
- Plan de formación del profesorado impulsado por la universidad y por el departamento.
- Áreas de mejora:
 - Retención talento
- Acciones de mejora:
 - Maximizar el apoyo institucional para retener el talento.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

- Puntos fuertes:
 - Personal de administración servicios cualificado y motivado en sus funciones.
 - **Impulso internacional** real permitiendo preparar al estudiantado para trabajar en un entorno global.
 - El estudiantado tendrá la oportunidad de realizar prácticas en grupos y centros de investigación punteros a nivel nacional e internacional, así como en empresas biomédicas de referencia.
- Áreas de mejora:
 - Destinos internacionales.
 - Adecuación del aulario.
 - Prácticas en la Mención de Bioinformática.
- Acciones de mejora:
 - Ampliar el número de destinos internacionales tanto en centros de investigación como en empresas biomédicas.
 - Seguir mejorando la adecuación de las aulas destinadas a clases teóricas.
 - Incorporar prácticas en la Mención de Bioinformática.

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - Resultados de rendimiento académico por encima de la media de las universidades catalanas.
 - Resultados de inserción laboral muy adecuados al perfil de egresado.
 - Destacamos los resultados de satisfacción obtenidos en las dos primeras promociones.
- Áreas de mejora:
 - Bolsa de trabajo
 - Oferta formativa postgraduada
- Acciones de mejora:
 - Promover entre todas las empresas la bolsa de empleo de la UIC para incrementar las ofertas de empleo de todos los ámbitos.
 - Seguir trabajando para ampliar la oferta formativa postgraduada.

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias

Universitat Internacional de Catalunya

Presentación del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias

El **Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias** es un título que forma parte de la oferta formativa de UIC Barcelona desde el curso académico 2019-2020. Es un título con una clara orientación profesionalizadora y ofrece dos posibles especialidades. El Máster tiene como objetivo principal formar y capacitar a médicos o enfermeros titulados para dar una respuesta adecuada, eficaz y eficiente a las necesidades que surgen en la práctica profesional en el ámbito de las urgencias y emergencias sanitarias hospitalarias y extrahospitalarias, principalmente en los aspectos asistenciales, pero también en investigación y docencia.

El Máster Universitario en Urgencias y Emergencias Sanitarias se sustenta en 5 fortalezas que lo hacen atractivo y competente:

- El profesorado que imparte la docencia está constituido por expertos profesionales en la asistencia urgente y emergente. El profesorado dispone de la calidad académica y así lo avalan los indicadores exigidos por AQU Catalunya.
- Se imparte de manera presencial utilizando los métodos más actuales de formación sanitaria con las prácticas y la simulación como elementos destacables. El alumno se forma en 500 horas en servicios hospitalarios (unidad de cuidados intensivos, urgencias, anestesia ...) y en servicios de emergencias médicas. Además, se utiliza la metodología de simulación clínica (impartida en el Centro Integral de Simulación Clínica de más de 1000 m² que dispone UIC Barcelona), aplicando diferentes fidelidades en función de los objetivos docentes a alcanzar y completándolos mediante talleres prácticos y métodos del caso. Las simulaciones de media a alta fidelidad son conducidas por expertos en el método.
- Aunque sea un título de carácter profesionalizador, el máster consta de un volumen en horas, contenidos y exigencia en su parte investigadora y de Trabajo final de Máster que habilita al alumno en las competencias necesarias para continuar su carrera académica hacia el doctorado; valorándose muy positivamente que tres de los alumnos que han cursado el máster sigan este camino.
- El plan de estudios incorpora cuatro cursos oficiales en el sistema autonómico, nacional y europeo que acredita al alumnado en competencias en Soporte Vital Avanzado en el adulto, pediátrico y traumatológico, así como en cuidados tácticos en emergencias. Los cursos son:
 - Prehospital Trauma Life Support (PHTLS) y Technical Emergency Care (TECC) están acreditados por la "National Association of Emergency Medical Technicians" (NAEMT). Este organismo, con más de tres décadas de recorrido, es el principal proveedor mundial de formación en emergencias y una referencia en este ámbito. A la vez colabora con el European Resuscitation Council (ERC) como organismo y proveedor europeo en reanimación cardiopulmonar para la acreditación de otros cursos oficiales.
 - Soporte Vital Avanzado en adulto (SVA) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (SVAP) están avalados por la European Resuscitation Council.
- Reúne en el aula tanto graduados de enfermería como de medicina. El estudio en equipos interdisciplinarios permite conseguir competencias como cohesión de grupo, trabajo en equipo y liderazgo imprescindibles para una asistencia exitosa y de calidad, así como haciéndoles conocedores de los eventos adversos futuros más comunes.
- Implantación del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE) como sistema complementario a la evaluación por competencias.


Proceso de elaboración del autoinforme

La elaboración del autoinforme ha seguido el mismo proceso utilizado en las anteriores visitas de acreditación donde se evaluaron los títulos oficiales de la facultad. En concreto, para, el Máster en Urgencias y Emergencias Sanitarias se enfrenta por primera vez a este proceso.

En el caso de UIC Barcelona la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 14 años. En el caso concreto del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias el seguimiento se implantó desde el primer curso de la implantación.

El **proceso participativo** de todos los grupos de interés en la elaboración del informe queda garantizado a través de los siguientes momentos de encuentro para la puesta en común de lo que se expresa y evidencia en este autoinforme. Estas aportaciones se suman a los procesos habituales del SGIC para recabar información de todos los grupos de interés.

- **Claustro de profesorado:** al inicio de curso se ha informado a todo el profesorado del proceso de acreditación y se les ha animado a participar activamente. Seis profesores han participado en la redacción del autoinforme así como, en la elaboración de las fichas de asignaturas.
- **Personal de administración y servicios:** algunos de ellos han participado activamente en la redacción de algunos apartados del autoinforme y en la recogida de evidencias.
- **Estudiantado, egresados y ocupadores:** en el curso académico 2023-2024 se ha informado a estos grupos de interés y se les ha animado a participar a través de un formulario aportando puntos fuertes y de mejora a todos los estándares. No hemos recibido sugerencias representativas que aportar en el autoinforme a través de estos formularios, no obstante, se ha tenido en cuenta todas las anteriormente recibidas para la redacción del mismo.

A lo largo del autoinforme se han identificado, con la imagen que se muestra a continuación  aquellos apartados que han sido elaborados mediante procesos participativos con los distintos grupos de interés.

Este autoinforme se ha realizado teniendo en cuenta los Informes de Seguimientos anteriores y los comentarios y aportaciones de la Comisión de Calidad. El documento definitivo ha sido aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación del centro y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada ya que son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. Por otra parte, la experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración del autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación y el centro ha facilitado otras adicionales para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan.

Se puede acceder a las evidencias a través de un servicio online de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder al conjunto de evidencias.

<https://drive.google.com/drive/folders/1vJEe8d0o5RCynOtwxZcDqnGXmbDmVq2O?usp=sharing>

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa.

1. Reuniones de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación (marzo de 2024): reunión con los responsables de la facultad para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario interno de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa).
 - a. Evidencias.
 - i. Mail reuniones de trabajo
 - ii. Presentación
2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE): estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y de máster actualizadas en octubre de 2020. Revisión de los modelos de informe a rellenar para el seguimiento de las titulaciones de acuerdo con los posibles cambios en los requerimientos de AQU. Cálculo de los indicadores de seguimiento. Para los seguimientos posteriores a la verificación y modificación se ha prestado especial atención a las recomendaciones.
 - a. Evidencias:
 - i. Tabla evolución de indicadores de la titulación
 - ii. Plantillas de Informes
3. Reuniones del Comité de trabajo responsable de la elaboración del autoinforme: **configuración de un comité de trabajo** responsabilizado de la redacción del autoinforme: formado por representantes de la Dirección del título; PDI; PAS. Todos los miembros de este comité han participado activamente en la elaboración de este autoinforme (evidencias proceso participativo).
 - a. Evidencias:
 - i. Presentación
 - ii. Plantillas de trabajo adaptadas a los diferentes grupos de interés
4. Reunión de la Comisión de Calidad
 - a. Evidencias:
 - i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad
5. Aprobación del autoinforme por parte de la Junta de Centro
 - a. Evidencias:
 - i. Comunicado de aprobación del autoinforme
6. Exposición pública y envío a AQU Catalunya
 - a. Evidencias:
 - i. Mails de difusión

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1

Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
1.1	El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación		X		
1.2	El conjunto del estudiantado matriculado tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.		X		
1.3	El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.		X		
1.4	La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 1

El perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES), nivel 3 (equivalente a Máster). Además, el plan de estudios y la estructura del currículum es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Cabe destacar el uso de los **laboratorios de simulación** como un espacio de aprendizaje idóneo para la evaluación de competencias. El laboratorio de simulación clínica es esencial para el desarrollo de competencias profesionales en salud. Permite a los estudiantes practicar procedimientos y toma de decisiones en un entorno seguro, sin riesgo para los pacientes. Mejora habilidades técnicas, fomenta el trabajo en equipo y la comunicación, y permite una evaluación objetiva con retroalimentación detallada. Además, desarrolla competencias humanísticas como la empatía y la ética profesional. En resumen, ofrece una formación integral que prepara a los estudiantes para enfrentar situaciones reales de manera efectiva y segura

El plan de estudios ha sido modificado a través de procesos de seguimiento o modificación con el objetivo de mejorarlo y aportar valor al estudiantado. Se ha revisado también la temporalidad de algunas asignaturas, así como de prácticas y TFM con el objetivo de mejorar el aprendizaje del estudiantado. Estamos satisfechos con las modificaciones realizadas, muchas de ellas fruto de la reflexión con los estudiantes.

Se trabaja activamente por adecuar el número de alumnos admitidos a las plazas verificadas. La dirección del título revisa y trabaja anualmente la estrategia para alcanzar los objetivos, Se definen acciones de promoción y se planifican reuniones mensuales para el seguimiento de las mismas.

Consideramos que la **demanda y el perfil de estudiantes matriculados en el título es adecuado** a los objetivos del mismo al tratarse de las primeras ediciones.

En referencia a la coordinación docente, consideramos que la **estructura de coordinación es eficiente** pues permite organizar la formación y hacer un muy buen seguimiento de los resultados alcanzados de acuerdo a los objetivos que se han marcado y fomentar la mejora continua de la titulación. A lo largo de las distintas ediciones se han llevado a cabo algunos cambios con el objetivo de ir mejorando. Actualmente los canales de coordinación se consideran adecuados.

La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 1.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Acceso y matrícula
- Características del estudiantado

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 1

<https://drive.google.com/drive/folders/1ktYxvENQBh2X0NOWKnmKEq6WcwRdlvL?usp=sharing>

Subestándar 1.1. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

EST 1.1_01 Memoria de Verificación titulación

EST 1.1_02 Informe de verificación de la titulación (AQU)

EST 1.1_03 Plan estudios publicado BOE

EST 1.1_04 Expedientes modificación. Para cada uno de los expedientes se aporta:

- Justificación expediente de modificación
- Informe final de evaluación agencia de calidad

EST 1.1_05 Tabla competencias/Resultados de aprendizaje y asignaturas

Información relacionada con la Gestión extraordinaria COVID-19:

EST 1.1_06 Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP). Criterios académicos específicos para la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria del COVID-19

EST 1.1_07 Adaptaciones extraordinarias de las guías docentes por COVID19 – 2º semestre

EST 1.1_08 Valoración del Plan de Adaptación a la Docencia No Presencial (PADNP) por la COVID-19
EST 1.1_09 Blended Plan (BP) para el curso 2020-2021 Criterios de adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad blended como consecuencia de la crisis sanitaria COVID

Subestándar 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas

EST 1.2_01 Folleto promocional de la titulación
EST 1.2_02 Cierre y plan de márketing
EST 1.2_03 Ejemplo reuniones de seguimiento
EST 1.2_04 Criterios de acceso y admisión a la titulación
EST 1.2_05 Ejemplo de expediente de admisión
EST 1.2_06 Tabla de proceso de admisión. Ranquing proceso admisión

Subestándar 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

EST 1.3_01 Ejemplos de actas de reuniones de coordinación
EST 1.3_02 Claustros de profesorado
EST 1.3_03 Tabla de coordinadores
EST 1.3_04 Horario del máster curso 22-23 y 23-24
EST 1.3_05 Plan estudios distribución asignaturas

Subestándar 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

EST 1.4_01 Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_Master universitario
EST 1.4_02 Ejemplos de expedientes de reconocimiento de créditos de los títulos de máster
EST 1.4_03 Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona
EST 1.4_04 Reglamento interno de TFG y TFM UIC Barcelona
EST 1.4_05 Reglamento interno de Gestión Académica UIC Barcelona
EST 1.4_06 Memoria de Cooperación y Desarrollo Sostenible UIC Barcelona 2020-2021
EST 1.4_07a Plan Estratégico de Sostenibilidad UIC Barcelona 2016-2022
EST 1.4_07b Marco sostenibilidad UIC Barcelona
EST 1.4_08 III Plan de Igualdad UIC Barcelona (2022-2026)
EST 1.4_09 Protocolo para la prevención, evaluación e intervención ante el acoso en UIC Barcelona
EST 1.4_10 Plan estratégico de la universidad
EST 1.4_11 Reglamento interno_Organización de centros
EST 1.4_12a Guía de buenas prácticas para la transición, el acceso y la acogida del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en los estudios universitarios
EST 1.4_12b Guía estudiantes con necesidad de apoyo educativo UIC
EST 1.4_13a Rúbrica intermedia del director
EST 1.4_13b Rúbrica final del director

Valoración de los subestándar

SUBESTÁNDAR 1.1 El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación	
Valoración subestándar	Se alcanza. El plan de estudios responde adecuadamente a la temática y a los objetivos formativos de la titulación. Los resultados de aprendizaje se corresponden con los que establece el MCQES para el nivel educativo de la titulación.

El perfil de competencias del Máster objeto de visita es consistente tanto con los requisitos de la disciplina como con el nivel formativo correspondiente del MECES, nivel 3. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 26.8 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (evidencias EST1.1_01 a EST1.1_05).

En relación a la especialidad, según la disciplina médica, desde 2023 se está fraguando un proyecto de Real Decreto por el que se establecerá el título de médico/a especialista en Urgencias y Emergencias vinculado a la formación del título del médico/a especialista en medicina familiar y comunitaria. De momento, se cumple con un programa centrado en la formación específica de Urgencia y Emergencias, para el desarrollo de competencias clínicas avanzadas centradas en las habilidades de diagnóstico y tratamiento de patologías agudas y emergentes, tal y como aproxima en competencias el proyecto de Especialidad. Nuestro programa no es comparable a los dos años de residencia que se propone, pero cuenta con un rotatorio de prácticas, simulaciones y cursos acreditados para que el profesional crezca en el avance competencial que se espera de él.

Según la disciplina enfermera, no existe ningún marco específico para la especialidad de Urgencias y Emergencias. No obstante, si nos acogemos al modelo de IPACAT22 que se está gestando sobre la práctica avanzada de la enfermería en Cataluña, se describe un perfil competencial centrado en competencias clínicas para el manejo de situaciones complejas y críticas y habilidades terapéuticas avanzadas, en el contexto de urgencias y emergencias. Se espera además capacidad de liderazgo en equipos multidisciplinares y gestión de recursos y servicios de salud. Y aplicación de la investigación y la práctica basada en la evidencia. De momento, nuestro programa contempla la siguiente propuesta y sería valorable adherirse a dicho modelo.

De esta manera, el programa de máster para enfermería y medicina está diseñado para dar respuesta avanzada a mejorar y actualizar las competencias profesionales en situaciones de urgencia y emergencias y se considera que se da cumplimiento satisfactorio a los requerimientos del estándar 1.

Quisiéramos destacar las consideraciones que se llevaron a cabo durante el transcurso de la pandemia por el COVID-19, ya que tuvo lugar en el desarrollo de la primera edición del Máster. Únicamente se habían impartido 5 meses de formación teórica y uno de los 4 cursos acreditados (evidencias EST1.1_06 a EST1.1_09).

La gestión y desarrollo del máster se priorizó de la siguiente manera:

- Las clases teóricas pasaron a realizarse en formato on-line. La dirección del curso realizó una formación al profesorado en esta nueva metodología docente ayudando y acompañándolo en todo el proceso. De la misma manera el alumnado tuvo la posibilidad de realizar la formación en formato virtual en el mismo horario y contenidos que estaba programado desde el inicio del curso. La acogida, la implicación y la satisfacción del alumnado fue muy positiva. La asistencia fue casi del 90% en todas las jornadas.
- Las prácticas externas se detuvieron de golpe debido a la pandemia. Para poder solventar el problema se propuso al alumnado acogerse a la declaración que realizaron los decanos de enfermería: aquel alumno que justifique que estuvo trabajando en la pandemia, se le podrían reconocer el 50% del “prácticum”. Algunos alumnos se acogieron a este manifiesto, pero muchos otros prefirieron realizar sus prácticas cuando se pudieran volver a realizar.
- Los talleres acreditativos con las siglas (SVAP; PHTLS e IMV) debido a la pandemia se tuvieron que suspender. La comisión académica decidió que, debido a la estructura y contenido práctico que contienen, la parte virtual de los tres cursos acreditativos serviría para poder aprobar la asignatura. Para su acreditación se le dio al alumno unas nuevas fechas (septiembre - fuera del contexto del máster) para realizar la parte práctica y así obtener la acreditación.
- Los TFM fueron realizados sin ninguna incidencia con metodología virtual la primera convocatoria, aunque se ayudó al alumnado que estuvo trabajando asistencialmente frente a la pandemia con un nuevo itinerario para la primera convocatoria.

A medida que la presión asistencial fue disminuyendo debido a la estabilización de la COVID se volvió a una situación de normalidad.

Valoración de las modificaciones implantadas

Se presenta a continuación una tabla resumen de las modificaciones presentadas desde la implantación de los grados. La justificación y resolución de los expedientes de modificación se aportan como evidencias.

Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación CU / AQU
19/20	Cambio de semestre de las siguientes asignaturas para el curso 2020-2021: (13211) Urgencias Neurológicas, Psiquiátricas, Geriátricas y Cuidados Paliativos pasa a 2º semestre (13208) Docencia, Investigación y Simulación en Urgencias pasa a ser una asignatura anual.	Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 1 (2019-2020)	---
19/20	Se incorporan los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio. Requerimiento establecido en el informe final de verificación.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA Versión 1	04/12/2020

21/22	<p>Siguiendo las recomendaciones del informe final de verificación, se ha procedido a realizar el siguiente cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las competencias CE01 y CE05 pasan a considerarse transversales. - Modificación del redactado de la competencia específica CE03. 	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA Versión 2</p>	28/02/2022
21/22	<p>Comunicado INF29/21-22 de 16/03/2022 - Se aprueba una nueva distribución de los créditos de las optativas a partir del curso 22/23 pasando de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialidad Medicina en Urgencias Hospitalarias – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Medicina en Unidad de Cuidados Intensivos – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Medicina en Anestesia, Quirófano y Reanimación – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Enfermería en Urgencias Hospitalarias – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Enfermería en Unidad de Cuidados Intensivos – sem 2 – 4 ECTS - Especialidad Enfermería en Anestesia, Quirófano y Reanimación – sem 2 – 4 ECTS - Prácticum en Emergencias Extra hospitalarias – anual – 4 ECTS - Prácticum en el Manejo Integral del paciente crítico – anual – 4 ECTS 	<p>Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO año 3 (2021-2022)</p>	---
23/24	<p>Adaptación de la memoria al RD 822/2021. Los principales cambios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se adscribe el título al ámbito de estudio <i>Interdisciplinar</i>. - Se actualiza la justificación del título para incorporar la simulación y eliminar lo relativo a la docencia, que desaparece del plan de estudios. - Se modifican los ECTS de las especialidades, que pasan de 12 a 9 créditos, y se modifican los ECTS relativos a las Prácticas Académicas Externas, que pasan de 8 a 7 créditos. - Se modifican los ECTS de la materia de Urgencias Médicas disminuyendo 3 ECTS que se añaden a la Materia y asignatura de Trabajo Final de Máster (pasa a tener 9 ECTS) - Se incorpora la definición del perfil fundamental de egreso. - Se adaptan las competencias de título a Resultados de Aprendizaje. - Se modifican los criterios de admisión, añadiendo las pruebas de admisión y sus ponderaciones. - Se modifican los criterios específicos para el reconocimiento de créditos, acreditando experiencia profesional o laboral. - Se adapta la información del profesorado disponible, 	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA Versión 3</p>	18/07/24

	<p>actualizando tanto contenido como formato de la tabla.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se introduce en la memoria la información relativa al Centro Integral de Simulación Avanzada. - Se actualiza la información de las personas asociadas a la solicitud del título. 		
--	---	--	--

En el curso académico 2019-2020 se solicitó, durante el proceso de seguimiento, realizar el cambio de semestralidad de dos asignaturas. Esta mejora se implantó en el curso 2020-2021. En concreto:

- (13211) Urgencias Neurológicas, Psiquiátricas, Geriátricas y Cuidados Paliativos: constaba como asignatura de primer semestre y se solicitó pasar a segundo semestre.
- (13208) Docencia, Investigación y Simulación en Urgencias: constaba como asignatura de primer semestre y se solicitó pasarla a asignatura anual.

El cambio de la semestralidad de las dos asignaturas propuestas no afectaba a la planificación de la enseñanza recogida en la memoria de verificación del título. El número de ECTS a cursar por semestre quedaba descompensado, por lo que el cambio propuesto por la titulación permitía equilibrar la carga lectiva por semestre de las asignaturas presenciales.

En este mismo curso, se dio respuesta, mediante un proceso de Modifica (Versión 1), a uno de los requerimientos obligatorios del informe final de verificación del título emitido por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud. En concreto, se incorporaron los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio.

En el curso 2021-2022, se dió respuesta al segundo requerimiento obligatorio (Modifica Versión 2). En concreto se realizó la modificación de las siguientes competencias:

- CE01 y CE05 pasan a considerarse transversales. El paso de competencias específicas a transversales no supuso ningún cambio de redacción, sino únicamente un cambio de clasificación.
- Modificación del redactado de la competencia específica CE03. Se propuso una nueva redacción de la competencia específica CE03.

En este mismo año, se solicitó también, un **cambio no sustancial, que consistía en la distribución de los créditos de las asignaturas optativas**. Al ser una modificación no sustancial el cambio se formalizó mediante un proceso de seguimiento y los cambios se implantaron en el curso 2022-2023. El objetivo de esta modificación fue diferenciar la rotación en los distintos servicios que se englobaban en una misma asignatura práctica y para ello crear asignaturas independientes. Esta modificación nos ha permitido poder realizar las convalidaciones por experiencia profesional de una manera más transparente.

Para finalizar, en el curso 2023-2024, y debido a la entrada en vigor del RD 822/2021 se ha presentado un nuevo expediente de modificación (versión 3), en el cual se han solicitado las siguientes modificaciones más relevantes:

- Se ha adaptado la memoria al nuevo formato que se establece en el Anexo II Modelo de memoria para la solicitud de verificación del plan de estudios de un título universitario oficial, dando lugar a una reestructuración de algunos apartados, la adición de algunos y la supresión de otros.
- Se revisa la normativa y se ha actualizado aquella que no se encuentra vigente, así como algunos contenidos.

- Se adaptan las competencias a resultados de aprendizaje y se distribuyen a nivel de materias.
- Se presentan también modificaciones del plan de estudios para adaptarlo a las necesidades reales del título.

Durante las primeras 4 ediciones del máster se pudieron corroborar dos argumentos sostenidos por parte del alumnado:

Por un lado, consideraban que las prácticas externas estaban sobredimensionadas y manifestaban estar sobrecargados de horas de prácticas sin que les reportará un aumento en el aprendizaje. Según el tutor clínico asignado por el centro de prácticas, se observaban distintos grados de participación en la práctica y, en casos puntuales llegando a tener los alumnos un papel meramente observador. Teniendo en cuenta el perfil del alumnado que accede al máster, la mayoría ya ejerce la profesión, manifestaron posibilidad de mejora en la realización de las prácticas, ya que consideran que esta modalidad no contribuye significativamente a su desarrollo profesional.

Por otro lado, el aprendizaje que les aportaba la simulación clínica era muy satisfactorio para poder aprender todo aquello que no se ha podido observar o incluso practicar en el prácticum. Además, les brindaba la posibilidad de desarrollar y poner en prácticas competencias avanzadas, ya que están en un entorno seguro donde se puede llevar hasta el final todas las consecuencias sin alterar la seguridad de nadie y luego realizar un análisis de lo sucedido.

Además, la comisión académica consideraba que era necesario fortalecer las habilidades de investigación y redacción científica del alumnado para poder afrontar con garantías un futuro doctorado. Por lo que, la comisión académica se planteaba la ampliación de créditos del TFM, con el objetivo de incorporar nuevas actividades formativas y metodologías docentes que permitirán a los estudiantes dedicar más tiempo y recursos a sus proyectos de investigación, fomentando un enfoque más profundo y riguroso.

Por todo ello y con la finalidad de mejorar el aprendizaje durante y después del máster se recogieron algunos ajustes en el plan de estudios. A modo de resumen, a nivel de módulos:

- El módulo Fundamentos avanzados pasa a tener 15 ECTS (antes 11 ECTS).
- El módulo de Urgencias pasa a tener 20 ECTS (antes 23 ECTS)
- El módulo Especialidades pasa a tener 9 ECTS (antes 12 ECTS).
- El módulo Prácticum pasa a tener 7 ECTS (antes 8 ECTS).
- El módulo de Trabajo Final de Máster pasa a tener 9 ECTS (antes 6 ECTS)

Se puede ver la explicación detallada de los cambios introducidos en la evidencia EST1.1_04.

SUBESTÁNDAR 1.2. El conjunto del estudiantado admitido tiene el perfil de ingreso adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje de la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La mayoría del alumnado matriculado presenta un perfil de acceso para alcanzar los resultados de aprendizaje que se establecen.</p> <p>El número de estudiantes/as matriculados/as es coherente con el número de plazas ofertadas por la titulación.</p>

Indicadores de Acceso y Matrícula		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de plazas ofertadas		40	40	40	40	40
Ratio admisiones/oferta		57,50%	75,00%	97,50%	72,50%	67,5%
Estudiantes matriculados		23	29	39	29 (25 alumnos de nuevo ingreso)	27 (23 alumnos de nuevo ingreso)
Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso		100,00%	100,00%	100,00%	86,21%	85,19%
Distribución de los estudiantes matriculados en función de la titulación de acceso	Enfermería	47,80%	48,29%	38,46%	52%	52,18%
	Medicina	52,20%	51,72%	61,54%	48%	47,82%
Indicadores de Características de los alumnos		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Porcentaje de estudiantes según país de procedencia (nacionalidad)	Andorrana	-	3,33%	-	-	8,70%
	Argentina	-	-	-	4,00%	-
	Boliviana	-	3,33%	-	8,00%	-
	Chilena	-	-	-	-	4,35%
	Colombiana	4,35%	3,33%	5,13%	-	4,35%
	Cubana	4,35%	10,00%	7,69%	12,00%	-
	Dominicana	8,70%	-	-	-	-
	Ecuatoriana	8,70%	-	10,26%	-	-
	Española	52,17%	60,00%	61,54%	68,00%	73,91%
	Griega	-	-	-	4,00%	-
	Hondureña	4,35%	3,33%	2,56%	-	-
	India	-	-	2,56%	-	-
	Italiana	8,70%	-	-	-	4,35%
	Jamaicana	-	-	-	-	4,35%
	Mexicana	-	-	-	4,00%	-
	Panameña	-	3,33%	-	-	-
	Peruana	-	3,33%	-	-	-
	Rumana	-	3,33%	-	-	-
	Rusa	-	-	2,56%	-	-
Salvadoreña	4,35%	-	-	-	-	
Uruguaya	-	-	2,56%	-	-	
Venezolana	4,35%	6,67%	5,13%	-	-	

Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.

El MU de Urgencias y Emergencias Sanitarias oferta un total de 40 plazas, alcanzando la ocupación máxima de plazas durante el curso 21-22. Hasta ese momento, parte del proceso de captación de alumnos, entrevistas y proceso de matriculación era gestionado por una empresa externa. Al prescindir de dicha empresa se produjo un descenso en las inscripciones, probablemente debido al proceso de adaptación del nuevo equipo.

Para asumir la gestión de este proceso, la Universidad ha desarrollado una base de datos de contactos mediante la participación en ferias educativas y colaboraciones con otras instituciones. Además, se han lanzado campañas de marketing digital, incluyendo publicidad en redes sociales, marketing por correo electrónico y optimización de motores de búsqueda (SEO), para aumentar la visibilidad del máster. A su vez, la universidad desde el año pasado ha cambiado a la persona promotora del máster, con una formación específica en técnicas de captación y uso de sistemas de gestión de relaciones con clientes (CRM). Contar con personal propio de la institución facilita un mayor control del perfil del candidato a la vez que una mejora en el proceso de la admisión. La comunicación es mucho más fluida y la programación de las entrevistas con el coordinador del máster es mucho más ágil, a la vez que el traspaso de información relevante del candidato.

Destacamos que a pesar de tener un elevado número de solicitudes de matrícula provenientes de profesionales de países de latinoamérica, estos finalmente no pueden finalizar su proceso de matriculación debido a la falta de homologación de su título universitario (requisito indispensable para formalizar la inscripción). Estos alumnos o bien abandonan el proceso o posponen la matriculación hasta haber obtenido la homologación.

El Máster sigue manteniendo un equilibrio entre el porcentaje de profesionales del área de medicina y enfermería matriculados.

Valoración de las acciones de promoción y difusión

De momento estamos satisfechos con los resultados obtenidos desde el cambio en el proceso de la admisión. Continuamos monitoreando el procedimiento y ajustando las estrategias según sea necesario para asegurar el éxito del programa y el incremento de las inscripciones futuras (evidencias EST1.2_01 a EST1.2_03).

Este año, hemos incorporado al promotor de las admisiones en dos de nuestras reuniones, sobre todo para modular el discurso y tener todos un mismo mensaje, ya que hemos podido recoger algún comentario del estudiantado que nos ha derivado a plantearnos el hilo de comunicación desde la entrada del estudiantado al máster hasta su finalización.

Se han llevado a cabo las siguientes acciones de promoción y difusión de este título:

- Campañas de Adwords y posicionamiento en web
- Movimiento en las redes sociales
- Publicaciones en revistas especializadas, newsletters, etc.
- Vídeos en you tube
- Asistencia a 7 ferias y congresos internacionales
- Asistencia a 9 ferias y congresos nacionales
- 1 sesión informativa online en el mes de marzo
- 1 sesión informativa presencial en el mes de abril

Con las campañas de Adwords y posicionamiento en web hemos conseguido incrementar un 10% las matrículas del curso académico 2023-2024 vs 2022-2023. Las sesiones informativas han convertido a dos estudiantes. Como nueva acción para la siguiente campaña se ha pensado en abrir una clase del máster a futuros alumnos y que puedan tener una experiencia cercana al programa. Otro de nuestros objetivos promocionales se centra en posicionar el título en los rankings.

Valoración del perfil del estudiantado admitido

Los estudiantes admitidos en el MU de Urgencias y Emergencias Sanitarias tienen un perfil de ingreso potencialmente adecuado para la titulación. Este perfil es evaluado a través de la entrevista personal con un miembro de la comisión académica mediante la cual se detectan, entre otros, la formación académica, pero sobre todo los objetivos profesionales y personales del candidato, evaluando que estos estén en concordancia con la oferta formativa del Máster. Además, se genera para cada candidato una carpeta con la documentación necesaria para cumplimentar un checklist de evaluación que valora el expediente académico, la experiencia laboral e investigadora así como las motivaciones personales. Cabe destacar como aspecto relevante la multidisciplinariedad que promueve el Máster siendo representante de ello el perfil heterogéneo de los candidatos, es decir, profesionales de enfermería y medicina aprenden de la misma manera en que trabajan, obteniendo mejores resultados y una mayor eficacia y eficiencia tal como recoge la evidencia científica. La proporción entre médicos y enfermeros matriculados a lo largo de todas las ediciones ha mantenido un equilibrio en una franja [38-52%].

A nivel demográfico el perfil de alumnado matriculado es de mujer de unos 32 años y con residencia en Barcelona. A nivel académico es de una media de 7,8 y no suelen ser alumnos recién graduados. El perfil médico suele ser de procedencia extranjera y los enfermeros nacionales o locales. Si nos centramos en los estudiantes que han estudiado en Catalunya, un 43% vienen de universidades privadas (el 50% de UIC) y el 57% de universidades públicas.

Además, cabe destacar que el profesional admitido en el máster es un profesional en activo, cuya realidad laboral dificulta la asistencia tanto a las clases como a las prácticas. Reconocemos que estos compromisos profesionales pueden interferir con las obligaciones académicas del programa. Por esta razón, nos estamos planteando dar mayor peso al compromiso del estudiantado para la realización del máster, asegurando que quienes se inscriben están realmente dispuestos a equilibrar sus responsabilidades profesionales con las académicas. Una de las acciones que se ha llevado a cabo con el objetivo de mejorar este punto, ha sido plantear, mediante el proceso de Modifica comentado anteriormente, que la materia de Metodología de la Investigación se imparta en modalidad no presencial (asíncrona) en gran parte.

Valoración de las vías y pruebas de acceso definidas por la titulación

No se ha estimado necesario para el acceso al máster ninguna prueba de conocimientos o de habilidad.

El acceso está vinculado a la resolución de la entrevista personal, que contempla la evaluación de los aspectos anteriormente mencionados, como el expediente académico, la experiencia laboral e investigadora así como las motivaciones personales donde incorporamos el indagar sobre la capacidad para gestionar el tiempo y las responsabilidades, y la motivación para completar el programa. Esta entrevista personal permite una valoración bastante integral del candidato, asegurando que su perfil se ajuste a los objetivos y exigencias del máster (evidencias EST1.2_04 a EST1.2_06).

Todos estos ítems se contemplan en la memoria de verificación del título.

La mayoría de estudiantes que aplican cumplen con el perfil de ingreso especificado, pero algunos de ellos, casi todos extranjeros, se dan de baja durante el proceso por tema de visados.

SUBESTÁNDAR 1.3. El despliegue de la titulación es coherente y adecuado en relación con la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión

 Valoración
subestándar

Se alcanza. El despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Se considera que el despliegue a la titulación es coherente y adecuado en relación a la temporalidad, carga docente, coordinación y supervisión.

Despliegue, temporalidad y carga docente del plan de estudios

Sin tener en cuenta el año de la pandemia del COVID-19 el despliegue del máster se ha realizado con normalidad iniciándose en el mes de octubre y finalizando en el mes de julio del mismo curso académico en primera convocatoria y septiembre para las segundas convocatorias.

El alumno dispone de la planificación de las sesiones teóricas, talleres acreditados y simulaciones clínicas así como de la temporalidad de las prácticas externas y del trabajo final de Máster con suficiente tiempo como para poderse organizar. Las clases teóricas se concentran en un día a la semana, los talleres se programan en un día distinto cuando corresponde y las prácticas externas son programadas al inicio del curso con el alumno en función de la disponibilidad de plazas, el turno e intentado respetar al máximo su horario laboral.

La carga docente está repartida de manera compensada en todo el plan de estudios:

- Las asignaturas tienen un periodo establecido de desarrollo en función de las horas teóricas asignadas y se realizan las evaluaciones un mes después de su finalización. Las guías docentes son claras en cuanto a los porcentajes evaluativos.
- Cada asignatura dispone de talleres específicos para trabajar las habilidades prácticas propias de cada una de ellas.
- Tras finalizar dos asignaturas teóricas se realiza una jornada de simulación con la finalidad de consolidar no solo las habilidades técnicas sino aquellas interdisciplinares como el trabajo en equipo o liderazgo.
- La evaluación final de los talleres y de las simulaciones se lleva a cabo a través de una ECOE en los laboratorios de simulación clínica.
- Los cursos acreditados se realizan uno cada 2 meses para tener tiempo de trabajar la parte online que contienen cada uno de ellos y se hacen coincidir con la asignatura teórica del máster a la que tienen más afinidad, por ejemplo, el curso de soporte vital avanzado en el paciente traumático (PHTLS) coincide con la asignatura de urgencias traumatológicas, el curso de soporte vital avanzado en pediatría (SVAP) con la asignatura de urgencias y emergencias pediátricas.
- El TFM se desarrolla durante todo el curso académico siguiendo un cronograma, con el depósito de una entrega intermedia y final y una defensa frente a un tribunal evaluador.

Con el aprendizaje de las ediciones anteriores se han realizado modificaciones en la estructura de las asignaturas del máster para mejorar los objetivos docentes del mismo.

- La carga práctica era excesivamente alta y dificultaba su cumplimiento y su encaje en el horario del alumno. Por este motivo desde la dirección se reestructuró disminuyendo este periodo de 500

horas a 350 horas, pero incluyendo una nueva asignatura de simulación clínica que asegurara los resultados de aprendizaje del alumno.

- La asignatura de investigación era compartida con la de simulación clínica y ofrecía 40 horas lectivas de Investigación. Con estas horas el alumno no disponía de suficientes competencias para la realización del TFM y el tutor estaba sobrecargado con tareas que no le eran propias. Actualmente con las modificaciones realizadas se ha podido dotar la investigación de 10 ECTS para asegurar una base más sólida en esta materia para el alumnado.
- El TFM también ha aumentado los créditos, pasando de 6 ECTS a 9 ECTS. Este aumento de créditos posibilitará que se puedan realizar seminarios dirigidos a orientar a los alumnos en los aspectos generales, desde la elección del tema (que debo tener en cuenta), hasta formulación de objetivos, diseños a escoger, cómo redactar la introducción, que componentes tiene el trabajo y como orientar la exposición orla. Además, se realizarán tutorías para orientar en cada diseño de trabajo teniendo la oportunidad de solucionar dudas de cálculo de muestra, de análisis de los datos y finalmente poder realizar alguna tutoría más con el tutor del TFM.

Coordinación docente

El título cuenta con las siguientes figuras de coordinación tal como se detalla en la memoria de verificación:

Dirección del Máster: desempeñada por un profesor con titulación de doctor, con vinculación permanente con la Universitat Internacional de Catalunya y experiencia profesional acreditada en docencia y en el ámbito de conocimiento del Máster. Es designado y cesado por los órganos de dirección de UIC Barcelona. Entre sus funciones están:

- Es el responsable de la gestión académica del programa, y colabora en la gestión administrativa y económica del mismo.
- Propone a los órganos de dirección de la UIC a los Coordinadores de Materia, Directores de TFM, y profesores del programa.
- Coordina y supervisa la actividad propia de los Coordinadores de Materia, con quienes se reúne, cada año, al menos con anterioridad al inicio y con posterioridad a la finalización de cada materia.
- Vela por la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el título. Asimismo, se asegura de que su nivel científico sea el adecuado.
- Se encarga de que se lleven a cabo todas las actuaciones previstas en la memoria de verificación del título y en la normativa de la UIC sobre garantía de calidad de los títulos.
- Organiza y centraliza la documentación necesaria para el seguimiento y renovación de la Acreditación de las titulaciones.
- Elabora anualmente un informe de evaluación docente del programa.
- Elabora planes de mejora.

Comisión Académica del Máster: Formada por 5 miembros, entre los cuales se incluyen 2 directores y 3 miembros nombrados por los órganos de dirección de la UIC a propuesta de los responsables del programa. Se reúnen una vez al mes. En relación a la coordinación docente y supervisión del Título, tienen las siguientes funciones:

- Seguimiento de la implantación del plan, con una atención especial a la temporización de las fases y las acciones implicadas.

- Proponen a los órganos de Dirección de la Facultad el establecimiento de convenios con otras instituciones para desarrollar el programa.
- Análisis de las actividades de formación desarrolladas en el programa y propuestas de modificación buscando la mejora constante de la calidad docente.
- Análisis de los índices de satisfacción de los agentes implicados en el programa.
- Aprueban, con anterioridad al inicio del curso académico correspondiente, las modificaciones en la estructura del programa de estudios que se estimen oportunas.
- Velan por el buen funcionamiento del programa. Realizan la valoración general del programa para que esté siempre actualizado.

Coordinación de Materia: cada materia es impartida por un profesor del núcleo básico de docentes del Máster con experiencia docente, investigadora y/o profesional en esa área específica. Este profesor, en aquellos casos en los que concurra la participación de uno o varios profesores colaboradores, asociados o invitados, actúa como Coordinador de todos ellos ayudando a la Dirección Académica del Máster en la gestión académica, garantizando los criterios docentes establecidos para la materia. El nombramiento y cese del Coordinador de Materia se hace por los órganos de dirección de la UIC a propuesta de la Dirección Académica del Máster.

Coordinación de TFM: es el responsable de las siguientes funciones. a) Asignar un director según tema y/o metodología aplicada en el TFM y número de alumnos matriculados; b) Aprobar las propuestas de TFM; c) Aprobar los TFM para su defensa; d) Proponer la composición de los Tribunales; e) Consensuar criterios evaluativos y conceptualizarlos en rúbricas evaluativas f) Velar por el proceso de evaluación por competencias y adquisición de las mismas por parte de los alumnos.

La dirección de los trabajos fin de Máster (TFM) es distribuida entre profesorado de la UIC con título de doctor.

Coordinación Académica de Prácticas: se establecen como coordinadores académicos de prácticas los correspondientes Coordinadores de Materia de las materias optativas (Especialidad en Medicina, Especialidad en Enfermería) y del Prácticum del programa. Aunque, sus funciones son correctas, para futuras ediciones, se está trabajando en la implementación progresiva de la figura del tutor académico en aquellos centros que reciben un mayor número de alumnos y donde se ha logrado establecer una relación de confianza. En algunos centros ya se les ha planteado esta opción, y valorarían muy positivamente la existencia de esta figura. Cuando se ha planteado esta nueva figura, algunos profesionales de los centros han mostrado interés en asumir este rol. Sin embargo, encontrar personal que cumpla con el perfil académico requerido y que esté dispuesto a asumir las responsabilidades de esta figura, en todos los centros, sigue siendo un desafío significativo.

Personal de administración y servicio: la actividad cuenta con el soporte de tres personas de administración y servicio de la Facultad. Una gestora de centro que vela por los procedimientos académicos y por la calidad del título, una secretaria administrativa que gestionará los procedimientos académicos y administrativos y un técnico de laboratorio que dará soporte técnico en la unidad de simulación.

En conclusión, la coordinación docente implementada se considera adecuada, ya que funciona correctamente y se ve necesaria para poder garantizar la implementación de los procesos y objetivos académicos del título (evidencias EST1.3_01 a EST1.3_05).

Durante estos años de implementación del título ha habido diferentes gestiones, direcciones y coordinaciones del título.

En este periodo ha habido un cambio en la dirección (una modificación del responsable de medicina por cuestiones personales), un cambio en la coordinación del prácticum (por modificaciones estratégicas con una empresa externa que daba soporte en este campo), un cambio en la coordinación del TFM (por baja del responsable).

Aun así, la comisión académica y coordinación se ha mantenido estable en el liderazgo.

La presencia de un delegado/a de clase con reuniones periódicas con la dirección del máster ha permitido una comunicación directa con el alumnado. Además, el alumnado siempre ha tenido posibilidad de reunión con la dirección cuando lo ha estimado oportuno.

Las decisiones se han tomado siempre desde la dirección académica realizando reuniones mensuales aproximadamente. Cada uno de los miembros de la comisión académica se responsabiliza de una parte del máster que ponemos en común periódicamente.

Por otra parte, la participación directa de los estudiantes en las decisiones de la Universidad, así como en el gobierno del título, queda garantizada por su representatividad en los siguientes órganos de Gobierno de la Universidad:

- **Junta de Gobierno:** órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad, que ejerce en pleno o por medio de su comisión ejecutiva. Sus miembros son nombrados por el Patronato de la Universidad. Forman parte de ella un alumno de cada campus
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/junta-de-gobierno>)
- **Consejo de estudiantes:** órgano colegiado formado por los representantes escogidos por los delegados de cada uno de los centros de UIC Barcelona.
(<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/gobierno/consejo-de-estudiantes>).

SUBESTÁNDAR 1.4. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Valoración subestándar	Se alcanza. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.
------------------------	---

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria, detallada bien en la Memoria de Verificación o en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo, como es procedente, por la Junta de Centro bajo la responsabilidad de la Secretaría General de la Universidad. Los estudiantes disponen de esta normativa en la intranet y se les hace conocedora de ella en la sesión de bienvenida a que se lleva a cabo el primer día de máster. En el caso de que algún estudiante se encuentre en peligro de incumplimiento, se le notifica de manera personalizada a través de la secretaría o la dirección (en función del caso) para intentar reconducir (evidencias EST1.4_01 a EST1.4_12).

En concreto, se ha aplicado a dos estudiantes que agotaron la 3a convocatoria de Trabajo Final de Máster y por lo tanto tuvieron que abandonar la universidad.

Transcurridos varios años desde su implantación, se ha ido actualizando cuando lo han requerido la legislación o las circunstancias.

El título dispone de las siguientes normativas específicas:

- Antes de la defensa del trabajo final de máster el tutor cumplimenta una rúbrica intermedia. Hasta el curso 21/22 se utilizó un informe valorativo y a partir del curso 22/23 se implementó esta rúbrica intermedia. Esta rúbrica se emite un mes antes de la defensa y no forma parte de la evaluación final, únicamente indica si el alumnado es apto o no apto para continuar con el proceso. Si la rúbrica está aprobada podrá defender en primera convocatoria, si está suspendida, deberá defender en segunda convocatoria (evidencia EST1.4_13a). Al finalizar el trabajo, el tutor emite una rúbrica final con recomendaciones (que hasta el curso pasado también se hacía mediante un informe valorativo y que se ha sustituido la rúbrica final) misma que utiliza el tribunal de la defensa (evidencia EST1.4_13b).
- Antes del inicio de las prácticas externas, el estudiantado debe haber realizado el curso de Soporte Vital Avanzado (SVA).

Estas dos normativas se dan a conocer a los estudiantes en la sesión de bienvenida el primer día de máster y se refuerza de nuevo la información al inicio de estas asignaturas. Las dos normativas se han cumplido en todas las ediciones del título sin incidencias por parte del estudiantado.

Resumen plan de mejora estándar 1

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 1. Calidad del Programa Formativo y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - La oficialidad del título al ser el único en Cataluña
 - Título interdisciplinar en el que conviven médicos/as y enfermeras/os en el aula promoviendo la IPE.
 - Consta de cuatro cursos oficiales en el sistema autonómico, nacional y europeo que acredita al alumnado en competencias en Soporte Vital Avanzado en el adulto, pediátrico y traumatológico, así como en cuidados tácticos en emergencias.
- Áreas de mejora:
 - Adecuación de las horas de prácticas a las expectativas de los estudiantes.
 - Incrementar la simulación.
 - Aumentar los créditos de la materia de investigación y de la asignatura de Trabajo Final de Máster.
 - Consolidar la coordinación con los centros de prácticas
- Acciones de mejora:
 - Implementar el Modifica presentado.
 - Implantación progresiva de la figura del tutor académico en los centros de prácticas

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 2

Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
2.1	La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo		X		
2.2	La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 2

La información principalmente se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de la universidad y específicos de la titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un *site* pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés.

Los indicadores publicados en la página interna de calidad son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos, también se publicaron los indicadores de seguimiento en la propia página del título.

Con el fin de garantizar la transparencia, **UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional.** Dicha página puede visitarse sin necesidad de ninguna clave de acceso, con el objetivo de que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 2.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

<p><i>Link de acceso a las evidencias estándar 2</i></p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1oq1bLeOnceYD8x3gGJ6Bj1FEgAL4gTLf?usp=sharing</p> <p><i>Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo // Subestándar 2.2 La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción</i></p> <p>EST 2.1_01 Manual de calidad (AUDIT)</p> <p>EST 2.1_02 Política de Calidad</p> <p>EST 2.1_03 Guías docentes</p> <p>EST 2.1_04 Check list información pública</p> <p>EST 2.1_05_Ejemplo de tickets web con solicitud de cambios</p> <p>EST 2.1_06_Resultados prueba trazabilidad de la web</p>

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 2.1 La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo	
Valoración subestándar	Se alcanza. Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Además, la información es clara, legible, agregada y accesible a los grupos de interés.

UIC Barcelona se encuentra entre las universidades más transparentes, junto con la Universitat Oberta de Catalunya, que ocupan el primer lugar de las 26 universidades privadas españolas seguidas por la Universidades Católica de Murcia, Navarra, Nebrija y UVic-Universitat Central de Catalunya. En el examen de transparencia 2021 de la Fundación HAZ, obtiene una puntuación total de 50 puntos que se corresponde con un 100% de cumplimiento de los 25 indicadores que evalúan la transparencia de las universidades privadas. Estos resultados hacen que la Universidad obtenga el sello de transparencia de universidades en la modalidad de T de Transparente *** que se otorga a aquellas instituciones que han obtenido entre 45 y 50 puntos (90% a 100% de cumplimiento). En los últimos años ha mantenido un progreso continuado hasta alcanzar la máxima puntuación. En el año 2018 obtuvo 30 puntos, siendo calificada como translúcida y en el año 2019 alcanzó los 41 puntos pasando a la categoría de universidad transparente. En esta última edición 2021 UIC Barcelona ha cumplido con el 100% de los 25 indicadores (ver noticia en el siguiente link <https://www.uic.es/ca/noticia/uic-barcelona-obte-el-segell-de-transparencia-que-lacredita-com-universitat-100-transparent>).

En este marco, la información de la facultad y sus titulaciones se publica a través de la página web institucional que tiene contenidos generales de universidad y específicos de titulación. A finales de 2020 se completó el proceso de migración de la web institucional a nueva versión haciendo de la web de UIC Barcelona un site pionero en el sistema universitario catalán al ser el primer 100% *mobile*, una adaptación imprescindible a las nuevas tendencias y sobre todo a nuestros públicos. Es importante remarcar que la

mejora de la versión móvil ha conllevado la optimización de los tiempos de carga de las páginas, el fortalecimiento de la legibilidad y la experiencia del usuario y la garantía de un correcto protocolo SEO, que favorece la presencia de UIC Barcelona a los buscadores (evidencias EST2.1_01 a EST2.1_03).

Además, en esta migración de la Web general de la universidad, se ha garantizado la accesibilidad Web a personas con discapacidad, de acuerdo con las referencias legislativas y técnicas que se requieren en las Administraciones Públicas (WCAG 2.1 - Web Content Accessibility Guidelines). Desde la Unidad de Igualdad junto con el Departamento de Comunicación, velan por el uso de un lenguaje escrito y gráfico inclusivo. (<https://www.uic.es/es/universidad/campus/unidad-de-igualdad>).

Con este cambio se ha mejorado la experiencia del usuario, a partir de la cual se ha definido la navegación, imaginando siempre qué información era la prioritaria para nuestros públicos y grupos de interés. Así, se ha querido mejorar el posicionamiento en buscadores evitando que las páginas importantes, como son las informaciones relativas a los estudios, quedaran escondidas bajo otras estructuras. En especial, se ha mejorado la accesibilidad y los tiempos de carga de las páginas. De momento, los contenidos no se han modificado y son los que ya existían antes de la migración. El siguiente proyecto consistirá en un proceso de optimización de contenidos que elimine las páginas residuales, los documentos adjuntos y actualice los contenidos allí donde sea necesario, mejorando la eficiencia de la web.

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés, mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	https://www.uic.es/es/estudios
Web calidad	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/
Web específica del Máster objeto de evaluación	https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias
Indicadores	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/ https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-universitario-en-urgencias-y-emergencias
Portal de transparencia UIC Barcelona	https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia, UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) -en el que se enmarca la titulación- en la página web institucional. Dicha página puede visitarse, sin necesidad de ninguna clave de acceso, para facilitar que la información llegue a los principales grupos de interés. El SGIC incluye un conjunto de procedimientos que contemplan la política de calidad, el Manual de Calidad AUDIT y los procedimientos de calidad que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación, se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la Agencia de Calidad después de la visita de acreditación.

Para facilitar la información a los distintos usuarios, durante el curso 2016-2017 se realizó un proceso de mejora de la página web del SGIC, con el fin de organizar y clasificar los documentos por tipología y cursos. En la actualidad, los documentos se clasifican en las siguientes categorías:

- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Evaluación de la docencia – DOCENTIA
- Seguimiento de las titulaciones oficiales
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Autoinformes de acreditación (AI)
- Documentos de referencia
- Acreditación de las titulaciones oficiales – Informes de acreditación de título
- Otros contenidos

Para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se incluye el correspondiente sello de acreditación en la página web de estas. A partir del curso 2023-2024 se están utilizando estos sellos en otro tipo de soportes, por ejemplo, en los dosieres informativos que se diseñen para fines promocionales.

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente durante el seguimiento anual para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación del alumnado y es objeto de análisis en la Comisión de Calidad (evidencias EST 2.1_04 a EST 2.1_05).

La persona responsable de la revisión y actualización de contenidos (se realiza desde secretaría), se coordina con:

- a. Los responsables de los diversos contenidos
- b. El Departamento de Comunicación para la redacción de los contenidos
- c. El Instituto de Multilingüismo para la revisión y traducción de los textos
- d. El responsable de la web para darle visibilidad. En este sentido, cabe destacar que se ha trabajado especialmente la información sobre las prácticas externas y el trabajo final de grado.

Durante los últimos años, se ha hecho un esfuerzo por mejorar la visibilidad de los currículums del profesorado. Esta tarea no era sencilla pues la vinculación de la información se realizaba una vez cumplimentado el currículum en la plataforma DRAC para los profesores de plantilla. Para los profesores asociados o con otros encargos docentes, la visualización de los datos en la web era manual y no seguía el mismo formato. El profesorado con menor dedicación requería un acompañamiento desde secretaría para conseguir el objetivo. A pesar de este acompañamiento, el porcentaje de profesorado con menor dedicación que cumplimentaba su currículum no era elevado. Se aplicó una mejora informática en el curso 2021-2022 que consistió en vincular los currículums de este profesorado a la web desde la ficha del profesor/a. Con esta mejora, podemos afirmar que actualmente el 81,5% del currículum del profesorado es visible a través de la web. Los seis profesores/as que no disponen del currículum visible en la web se debe a que están adscritos a otros departamentos por lo que ha sido complejo que entendieran la

importancia de dar visibilidad a su currículum. En cuanto a las fotografías, no todo el profesorado da su consentimiento para publicar la imagen, por eso hay algunos más que no la tienen. No obstante, pensamos que es un aspecto menor mientras la información de su currículum sea visible.

Además de la mejora de la visibilidad de los currículums del profesorado, se ha mejorado el acceso a la página de calidad, y el acceso a la información relacionada con el SGIQ, en la misma página [web de la titulación](#) se creó un acceso directo, tal como puede verse en la siguiente captura de pantalla (ejemplo):

Información complementaria



Además de crear un acceso directo al SGIQ, también se incorporaron links con la información completa, de los indicadores de la titulación y los distintos informes de seguimiento y autoinformes de acreditación desde la implantación del título.

Para finalizar, se quiere comentar que desde la misma página [web de la titulación](#), se puede consultar la Resolución del Consejo de Universidades. Información disponible para cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster universitario. Esta Resolución del Consejo de Universidades se complementa con la información relacionada de renovación de la acreditación; de este modo siempre se ofrece información de la oficialidad de la titulación. En la siguiente captura de pantalla se puede ver.



Con el objetivo de asegurar que la trazabilidad de la página web es buena y que la información es de fácil acceso, se realizó una prueba a todos los grupos de interés en la que participaron finalmente 3 PDI; 6 PAS; y 1 egresado. A todos se les pidió que buscaran la información del *Check list* de manera aleatoria a través de un *Google form*. Los resultados fueron los siguientes (evidencias EST 2.1_06).

Participación del PDI:

- Todos los profesores que han participado han encontrado la información de manera fácil y han adjuntado los links correspondientes. Sólo un profesor, en uno de los ítems ha marcado “sí” al acceso del plan de estudios, sin adjuntar el link.
- Todos han buscado la información a través de la página web del título.

Participación del PAS:

- De los 6 PAS, 5 participantes han encontrado la información con facilidad y a 1 de ellos le ha costado encontrar parte de la información.
- Los 6 PAS han adjuntado los links a la información, a excepción de dos de ellos que en el ítem “¿Puedes acceder al plan de estudios del 2022-23 del máster?” han marcado sí, sin adjuntar el link.
- Todos han buscado la información a través de la página web del título.

Participación de los egresados:

- El único egresado que ha participado ha encontrado toda la información con facilidad.
- Adjunto los links a la información a excepción del ítem “¿Puedes acceder al plan de estudios del 2022-23 del máster?” que ha marcado sí, sin adjuntar el link.
- Ha buscado la información a través de la página web del título.

De estos resultados, se dedujo que la información de la web es de fácil acceso para los distintos grupos de interés por lo que las mejoras implementadas han sido únicamente ordenar el mensaje de la página principal.

A continuación, se detalla la información pública referente a las prácticas externas y el TFM.

Información pública prácticas externas – en los siguientes links se muestra la información de la que dispone el futuro alumnado, así como el alumnado ya matriculado en el título, en relación con las prácticas externas:

- **Enlace apartado web de Prácticas Externas:** donde se da una visión global de las prácticas externas, facilitando los objetivos, la normativa interna y la relación de centros de prácticas existentes: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-en-urgencias-y-emergencias-sanitarias-oficial#practicas>

- **Enlace a la guía docente de las asignaturas de Prácticas Externas:**

Practicum en Emergencias Extra Hospitalarias: <https://www.uic.es/es/subject/14544/2023>

Prácticum en el Manejo Integral del Paciente Crítico: <https://www.uic.es/es/subject/14545/2023>

Especialidad Medicina en Cuidados Intensivos: <https://www.uic.es/es/subject/14547/2023>

Especialidad Medicina Anestesia, Quirófano y Reanimación: <https://www.uic.es/es/subject/14548/2023>

Especialidad Medicina en Urgencias hospitalarias: <https://www.uic.es/es/subject/14546/2023>

Especialidad Enfermería en Cuidados intensivos: <https://www.uic.es/es/subject/14550/2023>

Especialidad Enfermería en Anestesia, Quirófano y Reanimación: <https://www.uic.es/es/subject/14551/2024>

Especialidad Enfermería en Urgencias hospitalarias: <https://www.uic.es/es/subject/14549/2023>

La información de la guía docente se actualiza año a año, todo ello en coherencia con la Memoria de verificación.

Los alumnos, una vez matriculados, tienen acceso a los materiales de cada una de las asignaturas a través de la plataforma moodle.

Información pública del Trabajo Fin de Máster – en los siguientes links se muestra la información de la que dispone el futuro alumnado, así como el alumnado ya matriculado en el título, en relación con el trabajo final de máster:

- **Enlace apartado web de Trabajo Final de Máster:** donde se da una visión global del mismo, facilitando las normativas que regulan la asignatura: <https://www.uic.es/es/estudis-uic/medicina-y-ciencias-de-la-salud/master-en-urgencias-y-emergencias-sanitarias-oficial#trabajo-final-de-master>
- **Enlace a la guía docente del Trabajo Final de Máster:** donde se concreta la información sobre el desarrollo y evaluación del trabajo final de máster: <https://www.uic.es/es/subject/13217/2023>

La información de la guía docente se actualiza año a año, todo ello en coherencia con la Memoria de verificación.

Los alumnos, una vez matriculados, tienen acceso a los materiales de cada una de las asignaturas a través de la plataforma moodle.

SUBESTÁNDAR 2.2. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Valoración subestándar	Se alcanza. La institución pública información sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
------------------------	---

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017 desde Dirección de Comunicación trabajaron en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional, donde se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad y calidad educativa.
- Plan estratégico, que describe las principales líneas estratégicas definidas para el periodo 2015-2022.
- Normativa que rige la universidad.
- Personal de la universidad, que incluyen datos estadísticos e indicadores sobre la plantilla.
- Gobierno, información sobre las personas que gobiernan la universidad y el detalle de sus funciones.
- Oferta y demanda académica, con la oferta de los estudios.
- Personal docente e investigador, con indicadores relativos a este sector.
- estudiantado, con datos sobre el estudiantado de cada grado.
- Información económica, con el Balance y la Cuenta de Resultados del último ejercicio.
- Investigación, con indicadores del trabajo de investigación que se realiza y acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa, institutos y escuela de doctorado.

- Resultados, se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de estudiantado, rankings e inserción laboral (<https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/resultados>)
- Memoria, con un resumen de toda la actividad académica del curso.

Desde el curso 2018-2019, UIC Barcelona cuenta con la Oficina de Datos Estadísticos y Rankings (OFDER). Esta oficina depende de Secretaría General y se responsabiliza del posicionamiento de la Universidad en los rankings, tanto nacionales como internacionales, así como del tratamiento del Dato mediante los protocolos de UNEIX, y de otros cuestionarios institucionales provenientes de organismos públicos, como puede ser el Ministerio y la CRUE. La Oficina también ofrece apoyo a la gestión de los datos para las encuestas, rankings, informes y listados específicos que reciba cualquier otro departamento de la Universidad. Para finalizar, se tiene que destacar que el mantenimiento y actualización que desde OFDER se realiza sobre el contenido del Portal de Transparencia de UIC Barcelona.

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <https://www.uic.es/es/universidad/uic-barcelona/portal-de-transparencia/informacion-institucional/calidad-educativa/> son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya. Estos indicadores han sido validados internamente y son de aplicación en universidades privadas. La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares. Para facilitar la visión de conjunto, la información agregada está siempre disponible en un solo apartado de la web. Como mejora se creó un link directo al SGIC de la universidad a la página web de cada uno de los títulos.

Resumen plan de mejora estándar 2

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 2. Pertinencia de la información pública y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - La web de UIC Barcelona 100% mobile.
 - La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya.
 - UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la página web institucional.
- Áreas de mejora:
 - Visibilizar desde la web del título los indicadores publicados en la página interna de calidad que son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya.
- Acciones de mejora:
 - Solicitar la vinculación de los indicadores del título a la página web del mismo.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 3

Eficacia del SGIC

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
3.1	El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones		X		
3.2	El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés		X		
3.3	El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 3

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo con el modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya para los procesos de diseño y aprobación de las titulaciones oficiales (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento) para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica) y para la renovación de la acreditación. En todos los procesos es fundamental la participación de los grupos de interés.

Por otra parte, el SGIC implementado hace más de una década, **garantiza el progreso a la excelencia en la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento de la calidad del título y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua**. Son evidencia de todo lo anteriormente mencionado los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. El SGIC se revisa periódicamente en el seno de la Comisión de Calidad y se elabora un plan de mejora que aprueba y ejecuta la Junta de Centro. Se vela especialmente por la recogida de los resultados académicos de aprendizaje y por la medida de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido, de acuerdo con las facultades, los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: estudiantado (Encuestas de satisfacción semestrales y algunas particulares por asignatura), personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU). Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

En concreto, para la redacción de este estándar, se ha contado con la **participación de todos los grupos de interés**, cabe destacar su participación activa y todas las sugerencias que han aportado para la mejora del título que ha permitido elaborar el **Plan de Mejora**.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 3.

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 3

https://drive.google.com/drive/folders/1p8IHDus9fC5bT806Ugn4rlb_EwnhmBoU?usp=sharing

Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

- EST 3.1_01 Procedimiento autorización y verificación
- EST 3.1_02 Procedimiento de seguimiento
- EST 3.1_03a Procedimiento de modificaciones no sustanciales
- EST 3.1_03b Procedimiento de modificación
- EST 3.1_04 Procedimiento de acreditación
- EST 3.1_05 Otros procedimientos

Informes de seguimiento

- EST 3.1_06a Informe de seguimiento de la titulación 2021-2022
- EST 3.1_06b Informe de seguimiento de la titulación 2020-2021

Información relacionada con el proceso de acreditación

- EST 3.1_07 Plantillas informes de acreditación
- EST 3.1_08 Planificación y calendario de trabajo acreditación
- EST 3.1_09 Formato de autoevaluación
- EST 3.1_10 Composición Comisión de calidad
- EST 3.1_11 Acta de la Comisión de calidad
- EST 3.1_12 Cuadro evolución de indicadores MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias
- EST 3.1_13 Comunicado interno de la FMCS aprobación

Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés

- EST3.2_01 Instrumentos medida de satisfacción UIC Barcelona
- EST3.2_02 Guía operativa e-Click

Modelos de los instrumentos de recogida de la información sobre la satisfacción de los distintos colectivos

- EST3.2_03a_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Global
- EST3.2_03b_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura TFM
- EST3.2_03c_Modelo encuesta satisfacción estudiantado DOCENTIA Asignatura Prácticas externas
- EST3.2_04_Modelo encuesta de satisfacción sobre la docencia no presencial 2º semestre 19-20 (afectación COVID)
- EST3.2_05a_Modelo encuesta PDI 19-20
- EST3.2_05b_Modelo encuesta PDI 21-22
- EST3.2_06_Modelo encuesta PAS
- EST3.2_07a_Modelo encuesta egresados 2022-2023
- EST3.2_07b_Modelo encuesta egresados 2021-2022

Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua

- EST3.3_01_Informe de revisión del SGIQ
- EST3.3_02_Plan de mejora

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones	
Valoración subestándar	Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.

La normativa española que regula los procesos internos y externos de evaluación de la calidad de los títulos oficiales de grado, máster universitario y doctorado es el Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. En consonancia con esta regulación y con los estándares de calidad europeos, AQU Catalunya, la agencia de calidad para el sistema universitario catalán, ha establecido una serie de guías para llevar a cabo los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de UIC Barcelona, está diseñado de acuerdo al modelo AUDIT para dar cumplimiento a los requisitos legales y a los estándares de calidad establecidos por AQU Catalunya en las guías citadas anteriormente. Tanto es así que AQU ha validado el SGIQ de la universidad de modo que se replica de igual forma para todas las facultades.

El SGIQ dispone de procedimientos claramente definidos que establecen los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones (proceso de verificación), para la realización periódica de la evaluación interna (seguimiento), para la tramitación de cambios sustanciales en el título (modifica), y para la renovación de la acreditación. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso. Las facultades reciben el soporte técnico del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), con dependencia del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, para el desarrollo de estos procesos.

La creación de un nuevo título implica procesos de consulta internos y externos con los grupos de interés, tal como queda recogido en la memoria de verificación. En el proceso de verificación, la aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro y a la Junta de Facultad. En un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario (evidencias EST3.1_01 a EST3.1_05).

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos cuantitativos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirvan para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario, y si fuera preciso solicitar una modificación del título. Para cada una de las titulaciones se dispone de un cuadro de evolución de indicadores. Podemos afirmar que el proceso de seguimiento, implantado y desarrollado según las directrices de AQU Catalunya, está totalmente consolidado: es el quinto año que se reúne la Comisión de Calidad del Centro y que se elabora un completo Plan de Mejora que permite establecer para cada acción un plazo y un responsable y que facilita la tarea de seguimiento del estado de las acciones (evidencias EST3.1_06).

El SGIC facilita también el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad constituidas en cada uno de los centros, donde participan representantes de todos los grupos de interés. Se puede consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo y de seguimiento de las titulaciones oficiales (evidencias EST3.1_07 a EST 3.1_13).

El proceso de acreditación ya cuenta con 20 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad.

SUBESTÁNDAR 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.</p> <p>El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del alumnado y titulados con respecto al programa formativo.</p>

El SGIC implementado, garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones necesarias que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se

amplía la información referida a los resultados académicos de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

3.2.1 Resultados académicos de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento.

Para poder realizar el análisis de la evolución de los datos, anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores. Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico del estudiantado, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

3.2.2 Mecanismos para medir la satisfacción de los grupos de interés

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE), en el marco del Manual de Calidad (AUDIT), ha establecido de acuerdo con las facultades los procedimientos necesarios para medir el grado de satisfacción de los siguientes grupos de interés: *alumnado, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), empleadores y egresados (Encuestas adaptadas de AQU)* (evidencias EST3.2_01 a EST3.2_06).

Como evidencia y en formato tabla se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés. Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos.

Los métodos de medición de la satisfacción se consideran adecuados para cada grupo de interés y aportan la información suficiente y necesaria para la mejora de la calidad del título.

A continuación, se explican los distintos mecanismos de UIC Barcelona para medir el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés:

a. Instrumento para la medida del grado de satisfacción del estudiantado

Desde el curso 2008-2009 existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. A pesar de ser un modelo consolidado, se ha ido revisando y mejorando.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docencia, como la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Las valoraciones de la encuesta siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del estudiantado respecto a la actividad del profesorado. De este modo se

consigue que el estudiantado encuestado pueda situar su valoración en 2 tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutral. Las titulaciones del Departamento de Enfermería, entre ellas el máster que nos ocupa, han programado un campo abierto que permite al estudiantado hacer observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Durante los últimos meses del curso 2023-2024 se está diseñando una encuesta general de la titulación, para tener datos de la satisfacción más allá de la actividad docente del profesorado. La previsión es que la encuesta general de titulación se implante a lo largo del curso 2024-2025.

b. Instrumento para la medida del grado de satisfacción de los egresados

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta que se ha consensuado con todas las universidades catalanas y AQU Catalunya (evidencia EST3.2_07).

c. Instrumentos para la medida del grado satisfacción del profesorado (PDI)

Desde el curso 2013-2014, el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de la universidad dispone de una encuesta para medir la satisfacción del profesorado, la cual está alineada con el diseño de AQU Catalunya. Dicha encuesta se realiza bienalmente. Lanzándose por primera vez el curso 2013-2014 y sufriendo una leve actualización en el curso 2017-2018.

En las 3 últimas ediciones de la encuesta se han mantenido los mismos ítems. Sólo destacar que en la encuesta realizada a Junio 2020 se introdujeron un conjunto de cuestiones relacionadas con la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial motivada por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, también en la encuesta de junio 2020 se envió por primera vez al profesorado asociado y externo. Esta última acción fue realizada con una doble intención: mostrar a este profesorado con menor dedicación docente el reconocimiento del departamento, especialmente por la labor que estaban desarrollando ante las dificultades que provocaba la pandemia, y obtener un mayor número de datos que ayudarán a tomar decisiones posteriores que se presumían ya muy importantes.

d. Instrumento para la medida del grado de satisfacción del PAS

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona la encuesta dirigida al Personal de Administración y Servicios (PAS) se realiza cada 5 años. La próxima edición de la encuesta PAS está prevista que se lance en el segundo semestre del curso 2023-2024, y también incorporará cuestiones de clima laboral. La encuesta del PAS recae en Gerencia – Dirección de Personas.

e. Medida del grado de satisfacción de los empleadores

AQU Cataluña, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el

conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral.

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recién graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajuste de la formación universitaria.

UIC Barcelona participó aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación, instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizados en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf

En el año 2016 la Obra Social "la Caixa" y AQU Catalunya han renovado el convenio de colaboración para realizar la segunda edición de la encuesta 2017-2019 y dar así continuidad al proyecto.

Dado que uno de los puntos fuertes de la primera edición del proyecto fue el diseño de encuestas e informes diferenciados para determinados sectores, en esta segunda edición se amplían a dieciséis las encuestas sectoriales. Esto permitirá identificar las particularidades de cada sector especialmente en relación con las competencias específicas necesarias. Los dieciséis sectores son los siguientes: Servicios culturales (Bibliotecas, archivos y museos), Diseño, Función pública y entes locales, Servicios jurídicos, Comunicación, Actividades financieras y seguros, Consultorías, Turismo, Educación, Enfermería, Medicina, Biociencias, Farmacia, TIC, Ingenierías de la producción y logística, y Construcción.

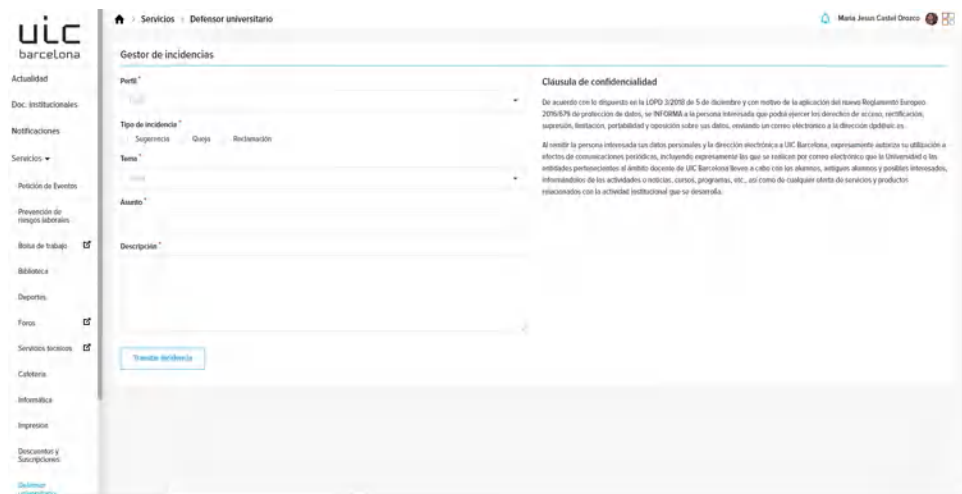
El proyecto consta de tres fases principales: la primera se basa en el diseño de las diferentes encuestas, la recogida de la base de datos de empleadores y el trabajo de campo; en la segunda fase se llevará a cabo el análisis de los datos para cada uno de los sectores y, en la última fase, se realizarán los diferentes informes y se hará su difusión.

3.2.3 Mecanismos para la recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones y su valoración

Mecanismos para la recogida de incidencias y reclamaciones

Los mecanismos de recogida de información por parte de los alumnos son diversos, en los que se destacan los siguientes:

- Instancias a la Junta de Centro del Departamento de Enfermería.
- Quejas/reclamaciones recibidas por el Defensor Universitario para algún asunto de la facultad. La recogida de reclamaciones se lleva a cabo mediante el buzón de sugerencias online ubicado en la intranet de la universidad. Es fácilmente accesible y visible para todo el alumnado mediante su identificación personal. El acceso es rápido tal como se observa en la imagen: desde la ruta: *home/servicios/defensor universitario*. El Defensor de la Comunidad Universitaria es el encargado de tramitarlo y contactar con la facultad específica en caso de que lo considere oportuno.



- Sugerencias, quejas y reclamaciones vía representante de los estudiantes. Se pueden comunicar vía el director de título a través de correo electrónico. El contenido de las mismas suele ser profesorado, actividades extracurriculares y otros aspectos de mejora de la titulación. Tiempo medio de resolución: sujeto a la temática y gravedad de la queja.

Los mecanismos de recogida de información por parte del PDI/PAS se realizan de manera personal con el director de departamento u otro miembro de la Junta de Centro del Departamento de Enfermería.

En general, podemos hacer una valoración satisfactoria de todos los mecanismos de recogida de información que tienen los distintos grupos de interés de la titulación para poder transmitir sugerencias, reclamaciones y quejas a los responsables de la titulación. Los mecanismos establecidos son eficaces ya que hay unos procesos establecidos y validados, resolviéndose en un tiempo razonable.

Para finalizar, se quiere destacar que a Octubre de 2023, a nivel Universidad se puso a disposición de toda la comunidad universitaria, la aplicación Canal Obert de UIC Barcelona, que tiene como finalidad poner en conocimiento cualquier hecho o conducta irregular que se pueda producir en el ámbito de la Universidad, y que pueda resultar una infracción de las normas legales o reglamentarias que se apliquen en el ámbito de esta comunidad; dando cumplimiento a la Ley 2/2023, de 20 de febrero.

Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas recibidas en los 2 últimos cursos

Las sugerencias, reclamaciones y quejas registradas llegan vía correo electrónico a la dirección del máster. Estas principalmente tratan sobre temas organizativos de las prácticas externas. Mucho de nuestro alumnado trabaja en el mundo asistencial, hecho que dificulta compaginar las horas prácticas con su

calendario laboral. La dirección del máster, a través de la secretaría del título, atiende individualmente al estudiantado en estos casos, pero no siempre es posible gestionar sus peticiones satisfaciendo sus necesidades pues los centros no siempre disponen de la capacidad docente fuera de lo ya asignado al inicio del curso académico.

Aproximadamente, el 50% del estudiantado tiene dificultades en este sentido, es por ello que en el último modifica, se tomó la decisión de reducir las horas de prácticas externas y programar diferentes simulaciones aprovechando las instalaciones del Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA) de que dispone la Facultad. Cabe destacar que esta metodología proporciona un entorno controlado y seguro donde los estudiantes pueden enfrentarse a situaciones clínicas complejas antes de trabajar con pacientes y que permite a los estudiantes reflexionar sobre sus acciones, recibir retroalimentación constructiva y mejorar sus capacidades sin poner en riesgo la seguridad del paciente. Entre los múltiples beneficios que ofrece la simulación, se destaca la posibilidad de crear una amplia gama de escenarios similares aquellos que se enfrentan en el ámbito asistencial, con la singularidad que las experiencias simuladas se adaptan a los objetivos de aprendizaje, necesidades y ritmo de aprendizaje del estudiante, creando un entorno óptimo para el aprendizaje del estudiante. Además, el estudiante asume un rol activo permitiendo que pueda realizar y desplegar los resultados de aprendizaje que va adquiriendo, a diferencia de la práctica clínica, dónde en situaciones complejas y urgentes, y según el vínculo generado con su tutor clínico, el estudiante queda relegado a un papel puramente de observador.

Por otro lado, se han recibido algunas quejas en algún servicio debido a la gran carga asistencial de los profesionales que implica falta de atención al aprendizaje del estudiantado. En estos casos, se ha comentado con el responsable del centro para intentar reconducir los objetivos de las prácticas.

Cabe destacar que no se han recibido sugerencias, recomendaciones o quejas a través del aplicativo online que haya tenido que gestionar el defensor universitario. Por parte de la dirección sí se consultó al defensor universitario una incidencia en el comportamiento de un estudiante en prácticas. Esta incidencia se cerró amonestando al estudiante por su comportamiento.

SUBESTÁNDAR 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.</p> <p>Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.</p>

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración del Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parten de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título (evidencia EST3.3_01). A continuación, se detallan los aspectos que se revisan en la Comisión de Calidad (donde participan los grupos de interés: dirección, profesorado, PAS, estudiantado, exalumnos/as y ocupadores), y que posteriormente serán validados por la Junta de Centro.

- Modificaciones de la memoria verificada - Relación y valoración de las modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso de modifica y modificaciones no sustanciales formalizadas durante el seguimiento
- Perfil de ingreso y aplicación normativa
- Coordinación docente
- Revisión información pública
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del profesorado y del personal de administración y servicios (cada 2 años)
- Satisfacción de los egresados
- Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas
- Cualificación académica y dedicación del PDI
- Calidad y formación del PDI
- Asesoramiento personal
- Orientación profesional
- Gestión de los recursos materiales
- Gestión de las prácticas externas
- Rendimiento académico
- Gestión de la movilidad
- Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster
- Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación
- Plan de mejora

Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya (evidencia EST3.3_02).

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011, en UIC Barcelona, se está utilizando la misma estructura de plan de mejora. En UIC Barcelona, para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerada un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya.

En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado “Proceso de Elaboración del Autoinforme”.

Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será la/s Junta/s de Centro quien revise y apruebe en Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).

Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento (en caso, que sea requerido) o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

Para finalizar, se quiere comentar que la revisión del SGIQ de los procedimientos de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE); de forma anual se hace una reflexión de los resultados obtenidos y momento en que se plantean que acciones de mejoras se deben implantar en futuros cursos académicos.

Aunque, para el MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias es su primera acreditación, por lo que no aplica el seguimiento de recomendaciones de este proceso, si se han contemplado y trabajado los requerimientos / propuestas de mejora fijadas en el informe final de verificación emitido por AQU Catalunya a 18/06/2018; estas son:

Requerimiento – Presentar en proceso de modificación, el o los convenios con instituciones sanitarias firmados para la realización de las prácticas antes del inicio del curso. → En el curso 2019-2020 se dio respuesta, mediante un proceso de modifica, a este requerimiento obligatorio; incorporándose los convenios firmados con las instituciones sanitarias para la realización de las prácticas externas previstas en el plan de estudio. Los convenios forman parte de la memoria de verificación del título.

Propuestas de mejora:

1 – Revisar la formulación de las competencias según se indica en el informe. → En el curso 2021-2022, se dio respuesta a esta propuesta de mejora. Concretamente, por un lado, las competencias CE01 y CE05 pasaron a ser consideradas transversales. El paso de competencias específicas a transversales no supuso ningún cambio de redacción, sino únicamente un cambio de clasificación. Por otro lado, se modificó el redactado de la competencia específica CE03.

2 – Reflexionar sobre las metodologías docentes: Esfuerzo individual y Aprendizaje práctico por desempeño, ya que considera que tienen difícil evaluación. → En el último expediente de modificación (curso 2023/2024) se ha reflexionado sobre las metodologías docentes utilizadas, y finalmente se consideró oportuno, eliminar el Esfuerzo individual como metodología docente; en el caso del Aprendizaje práctico por desempeño se ajustó la definición y ha sido valorada positivamente por parte de la Comisión Específica de evaluación en el ámbito de Ciencias de la Salud.

Resumen plan de mejora estándar 3

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 3. Sistema de Garantía de Calidad y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Diseño y seguimiento anual del Plan estratégico del departamento alineado con el Plan estratégico de la universidad (revisión anual del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora).
 - Eficacia, consolidación e integración del Sistema de Garantía Interno de calidad.

- Áreas de mejora:
 - Participación de todos los grupos de interés en la mejora del título.

- Acciones de mejora:
 - Establecer canales con los diferentes grupos de interés para mejorar la participación de los mismos en la mejora del título.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 4

Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantado

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
4.1	El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional		X		
4.2	El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado		X		
4.3	La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado	X			
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 4

El profesorado del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias **cumple con los requisitos de calificación académica necesarios y tiene la suficiente experiencia docente, investigadora y profesional**. Estos resultados son fruto de las estrategias implementadas para consolidar una plantilla de profesorado adecuada a los objetivos del título.

Cuenta con un claustro de profesores/as, adecuado a las necesidades del Máster, cumpliendo con los indicadores de doctores y acreditados exigidos por la LOMLOU. **Destacan dos perfiles diferenciados: figuras en desarrollo académico y figuras profesionalizadoras** con un equilibrio adecuado para la calidad de la docencia que se imparte.

El Máster ha experimentado una significativa transformación en su plantilla docente, pasando de más de 80 profesores en su primera edición a aproximadamente 49 en la quinta edición. Esta reducción no ha sido fortuita, sino una apuesta estratégica de la dirección con un doble objetivo: incrementar el compromiso del profesorado con el máster y la institución, y aumentar el número de doctores acreditados, todo ello sin comprometer la calidad docente en ningún momento, ya que se busca al experto del área.

El departamento cuenta con **criterios de selección del profesorado definidos y con una estrategia clara para la incorporación de profesorado** donde destaca como buena práctica las convocatorias externas para la captación de profesorado.

El grado de **satisfacción con el profesorado obtiene una puntuación elevada en todas las ediciones**, superando la puntuación de 4 en una escala likert del [1-5]. Estos excelentes resultados son fruto del compromiso docente del profesorado así como de la experiencia docente, investigadora y profesional del mismo.

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran adecuadas y en progreso hacia la excelencia para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 4.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- La cualificación académica del profesorado y su dedicación
- La valoración del programa DOCENTIA
- Satisfacción del estudiantado
- Satisfacción del PDI

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link de acceso a las evidencias estándar 4

<https://drive.google.com/drive/folders/1rcKtV4AzgJ8Bey0-qXqigSiOom8FhWRm?usp=sharing>

Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional

- EST4.1_01 Explicación categorías profesorado UIC Barcelona
- EST4.1_02 Reglamento interno de profesorado de UIC Barcelona
- EST4.1_03 Plantilla de profesorado que participa en el título
- EST4.1_04 Modelo de convocatoria tenure track
- EST4.1_05 Presentaciones formaciones
- EST4.1_06a Resultados encuestas satisfacción alumnos_2022-2023
- EST4.1_06b Resultados encuestas satisfacción alumnos_2023-2024
- EST4.1_07 Formación sobre los sexenios

Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado. // Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

- EST4.2_01 Despliegue POA. Curso 2023-2024

Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado

- EST4.3_01a Manual de evaluación docente
- EST4.3_01b Guía de cumplimiento AV
- EST4.3_02 Procedimientos PDI
- EST4.3_03 Gaudí Programa_Descripción general
- EST4.3_04a Aula de Innovación
- EST4.3_04b Noticia taller de innovación docente

EST4.3_05a Listado de reconocimiento de actividades de innovación docente
EST4.3_05b Ejemplo de reconocimiento de innovación docente
EST4.3_06 Proyectos de innovación docente_Ganador Beca Puig 2018
EST4.3_07a Resultados encuesta satisfacción PDI 2019-2020
EST4.3_07b Resultados encuesta satisfacción PDI 2021-2022

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional	
Valoración subestándar	Se alcanza. Para el profesorado de grado: El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada. El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia. El alumnado está satisfecho con la competencia docente del profesorado.

4.1.1 Valoración de la cualificación académica

Indicadores de Profesorado		Curso 19/20		Curso 20/21		Curso 21/22		Curso 22/23		Curso 23/24 Extracción datos 12/04/2024	
Número total de PDI de la titulación	Total	70		93		80		67		49	
	Mujeres	40	57,15	52	55,91	45	56,25%	39	58,21%	26	52,94%
	Hombres	30	42,85	41	44,09	35	43,75%	28	41,79%	23	47,06%
% Horas de docencia impartida por doctores		56,22%		71,03%		79,14%		82,31%		84,39%	
% Horas de docencia impartida por doctores acreditados		20,59%		26,34%		32,69%		37,70%		37,65%	
% Docencia impartida por profesorado (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a EUC)	Profesorado permanente y lector	22,03%		18,52%		27,49%		31,92%		31,34%	
	Profesorado asociado	8,81%		3,47%		4,42%		8,58%		11,41%	
	Profesorado "otros encargos docentes"	69,16%		78,01%		68,09%		59,50%		57,25%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%	Núm. PDI	%
	Menos de 30h	53	84,13%	82	90,11%	69	86,25%	59	88,06%	42	85,71%
	Entre 30 y 60h	8	12,70%	6	6,59%	6	7,50%	3	4,48%	2	4,08%
	Más de 60h	2	3,17%	3	3,30%	5	6,25%	5	7,46%	5	10,20%

*Nota - De acuerdo con la reforma laboral, se ha hecho una revisión de las categorías de profesorado existentes en UIC Barcelona. Se ha valorado que el profesorado Asociado pasará a formar parte del profesorado permanente a partir del curso 2022-2023.

Según la agrupación de categorías docentes definidas a EUC, se hace la siguiente asignación de categorías UIC:

- Profesorado permanente+lector → catedrático, agregado, adjunto, contratado doctor, colaborador, ayudante, ayudante doctor, titulares adjuntos escuela universitaria y lectores
- Profesorado asociado → Asociados, asociados médicos y asociados clínicos
- Profesorado Otros encargos docentes → visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares

Doctores y doctores acreditados

Respecto a la calificación académica, el artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...].

Antes de abordar la evaluación del nivel de cualificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que UIC Barcelona, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Cataluña y a los indicadores establecidos a EUC:

- a. realiza los cálculos para cada titulación y no por el global de la universidad.
- b. calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación. Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como hace referencia la LOMLOU.
- c. establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).

Los cálculos de profesorado, siguiendo las indicaciones de la normativa, así como las indicaciones de AQU Catalunya, no se realizan teniendo en cuenta las personas físicas, sino el equivalente a tiempo completo, que es lo mismo que calcularlo en horas de doctor y de doctor acreditado sobre el total de horas impartidas en el título. Es importante tener en cuenta que, al calcular los porcentajes sobre el total de horas, el valor objetivo del indicador de doctor acreditado es del 30%, que es el mismo valor objetivo que resulta de aplicar el 60% sobre el 50% de las horas de doctores.

UIC Barcelona dispone de una política de profesorado que regula las distintas categorías de profesorado, así como la progresión en la carrera académica en función de los méritos docentes, de docencia y de gestión (evidencias EST4.1_01 a EST4.1_02).

El Máster ha experimentado una significativa transformación en su plantilla docente, pasando de más de 80 profesores en su primera edición a aproximadamente 49 en la quinta edición. Esta reducción no ha sido fortuita, sino una apuesta estratégica de la dirección con un doble objetivo: incrementar el compromiso del

profesorado con el máster y la institución, y aumentar el número de doctores acreditados, todo ello sin comprometer la calidad docente en ningún momento, ya que se busca al experto del área. Es por ello, que principalmente tenemos un porcentaje elevado de profesores (85,71% en la actualidad) que imparten docencia con una dedicación inferior a 30h. Esta estrategia ha sido posible gracias al trabajo diligente de la dirección del máster, que ha identificado y seleccionado a profesores altamente comprometidos y dispuestos a colaborar intensamente en la docencia. La dirección ha implementado dos cursos específicos diseñados para identificar y formar a este perfil docente, lo cual ha contribuido a consolidar un equipo de profesores altamente motivados y cualificados (evidencia EST4.1_03).

El porcentaje de doctores ha aumentado notablemente, pasando de un 56,22% en la primera edición a un impresionante 84,39% en la quinta edición. Esta tendencia positiva ha tenido un impacto favorable en el indicador de doctores acreditados, el cual también ha mostrado una progresión constante, alcanzando y superando el umbral del 30% en los dos últimos años, con valores de 37,70% y 37,65%.

Valorando los siguientes indicadores, también hemos mejorado en la incorporación de profesorado en las categorías de permanentes y lectores, mostrando un progreso positivo. Las figuras del profesor asociado también han tenido un progreso menos regular, pero positivo en los últimos dos años. Por tanto, actualmente alcanzamos el 42,75% de profesorado permanente en el título. Nuestra intención es seguir trabajando para alcanzar el indicador recomendado, valorando cómo podemos ampliar la vinculación de este perfil de profesorado. Esto implica disminuir el porcentaje de profesorado con otros encargos docentes. Si analizamos la trayectoria de esta última figura, el progreso ha sido favorable, disminuyendo de un 69,16% a un 57,25% en la actualidad.

Para lograr estos objetivos, en la actualidad contamos con dos profesores del área de urgencias y emergencias que están desarrollando su tesis doctoral y que han manifestado un claro interés en continuar y vincularse a este programa docente una vez finalicen (entre uno y dos años aproximadamente). Esta estrategia no solo fortalecerá la calidad académica del máster, sino que también asegurará una mayor estabilidad y compromiso del profesorado, garantizando así la excelencia en la formación de nuestros estudiantes.

4.1.2 Criterios de selección

Para la selección del profesorado en el máster, somos plenamente conscientes de la diversidad existente entre los candidatos, distinguiéndose principalmente dos perfiles: aquellos que han centrado su trayectoria en el ámbito profesional y aquellos que, además, han desarrollado una carrera académica paralela. Este último perfil se diferencia del profesor que ha avanzado aún más, integrándose en la plantilla funcional u orgánica de la universidad.

En una primera instancia, al buscar profesorado para el máster, se consideran los siguientes criterios:

1. **Experiencia Profesional y Experiencia Práctica:** Se busca a profesionales altamente expertos en su área, que puedan aportar ejemplos prácticos de su día a día laboral. Esta experiencia práctica es fundamental para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes con casos reales y aplicaciones concretas de los conocimientos teóricos.
2. **Titulación Académica:** Es deseable que los candidatos posean un título de doctor académico. Haber realizado estudios de postgrado y formación continua en áreas relacionadas con su especialidad. Esta cualificación asegura un nivel de conocimiento profundo y capacidad de investigación, lo cual es beneficioso para elevar el nivel académico del programa.

3. **Capacidad de Relación con los Estudiantes:** Se valora un trato cercano y accesible con los estudiantes, fomentando un ambiente de confianza y apoyo. Los profesores deben ser capaces de comunicarse eficazmente y de orientar a los estudiantes, facilitando un aprendizaje interactivo y personalizado.
4. **Flexibilidad y Adaptabilidad:** Es esencial que el profesorado muestre flexibilidad y adaptabilidad para aplicar los criterios de evaluación y comprometerse con las diferentes áreas de conocimiento. Además, deben ser capaces de adaptarse a las necesidades cambiantes de la universidad y del entorno académico.
5. **Compromiso con la Institución:** Se busca a individuos comprometidos con la misión y los valores de la universidad, dispuestos a colaborar y contribuir al desarrollo continuo del máster. Este compromiso se refleja en su disposición a participar activamente en las actividades académicas y administrativas del programa.

Estos criterios aseguran que el profesorado seleccionado no solo tenga un alto nivel de competencia profesional, sino que también esté en sintonía con los valores y objetivos educativos de nuestra institución, garantizando así una formación de calidad y relevancia para los estudiantes.

En el caso de que el profesional haya desarrollado una carrera académica, además de los criterios previamente mencionados, evaluamos si posee una línea de investigación activa y cuál es su especialización a través de los proyectos realizados y sus contribuciones científicas. También examinamos su experiencia docente a nivel universitario y las evaluaciones recibidas sobre su desempeño. Consideramos su afiliación y participación en asociaciones profesionales y académicas. Asimismo, verificamos si ha supervisado trabajos de fin de grado, máster o doctorado. Este perfil de profesorado se considera principalmente para liderar/coordinar materias docentes junto con los directores del máster y para dirigir los trabajos finales de máster.

Con el objetivo de incorporar a la plantilla profesorado que cubra ambos perfiles, profesionalizador y académico, en 2023 realizamos una convocatoria competitiva para seleccionar a un profesional enfermero experto en el área de urgencias y emergencias. Se buscó un candidato con categoría R2 que pudiera contribuir con indicadores de investigación. Lamentablemente, no se encontraron candidatos con el perfil requerido en aquella convocatoria pero no se descarta reactivar de nuevo esta convocatoria ampliándose a profesionales médicos de nuestros hospitales universitarios (evidencia EST4.1_04). .

Observamos que la mayoría de los profesores asistenciales que tienen el grado de doctor tienen una participación activa en el desarrollo de la investigación (participación en proyectos, artículos científicos y directores de tesis doctorales). Pero no han tenido la necesidad o la inquietud de solicitar indicadores de carrera académica como son las acreditaciones de las agencias o los sexenios. Como acción de mejora, hemos iniciado conversaciones con el vicerrectorado de ordenación académica para que valore de qué manera se podría llegar a incentivar aquel profesorado de plantilla no orgánica que aporte méritos académicos (acreditaciones y/o sexenios), ya que consideramos que muchos de los profesores que participa en el máster tiene experiencia investigadora y podrían sumar en los indicadores académicos.

En el caso del personal de enfermería más asistencial, se realizó una acción concreta para involucrarlos en temas de investigación, ya que la trayectoria de investigación en ellos es menor o casi inexistente. Con un grupo de profesores y con la ayuda de una alumna se ha conseguido una publicación científica (<https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2024.02.003>). Nuestra intención es continuar por esta vía e incentivar a aquellos que están más motivados en desarrollar su carrera investigadora.

Asignación del profesorado de las prácticas académicas externas:

Las prácticas académicas externas cuentan con dos perfiles de profesores para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes: tutor/a clínico/a y tutor/a académico/a.

Los tutores clínicos son asignados por los propios responsables del servicio dónde realiza su rotación el alumno, la universidad vela a través del coordinador de prácticas para que estos perfiles sean los adecuados, pero el alumno y el coordinador de prácticas no intervienen en esta asignación.

Respecto a la figura del tutor académico, hasta la fecha esta ha sido asumida por el coordinador de prácticas externas. El número de centros colaboradores permite la formación de grupos reducidos de alumnos en cada centro, lo que permite que el coordinador de prácticas externas actúe como enlace entre la Universidad y el centro de prácticas, asumiendo así una doble función de manera lógica y eficiente.

Como se ha comentado en el apartado 1.3 del autoinforme, para futuras ediciones, se está trabajando en la implementación progresiva de la figura del tutor académico en aquellos centros que reciben un mayor número de alumnos y donde se ha logrado establecer una relación de confianza. En estos centros, algunos profesionales han mostrado interés en asumir este rol. Sin embargo, encontrar personal que cumpla con el perfil académico requerido y que esté dispuesto a asumir las responsabilidades de esta figura sigue siendo un desafío significativo.

Asignación profesorado Trabajo de Fin de Máster:

Cómo hemos podido señalar en dos apartados anteriores, el profesorado asistencial que además ha realizado algún paso en su carrera académica, son los candidatos escogidos para dirigir TFM. Principalmente han de tener el grado de doctor y preferiblemente que hayan podido participar en algún proyecto de investigación, publicación científica y/o en su defecto en alguna comunicación científica.

El proceso de asignación de tutores a los diferentes TFMs tiene lugar al inicio de curso, con el objetivo de alinear el *expertise* (clínico y/o metodológico) del tutor con la propuesta del alumno lo antes posible. En este sentido, se trata de una mejora que se ha realizado con respecto a las primeras ediciones, ya que entendemos que por la corta duración del Máster interesa que tutor y alumno comiencen a trabajar juntos cuanto antes.

En concreto, para realizar esta asignación, se envía, por un lado, durante los primeros días del curso, o incluso antes del comienzo, desde la coordinación del Máster y Secretaría, un *Google Forms* para recoger la disponibilidad de los tutores para el curso académico correspondiente. Esta disponibilidad puede ocurrir como un encargo docente para profesores externos o como créditos de docencia en el CPDI de profesores de plantilla. Es importante señalar que el *pool* de tutores disponible se ha estabilizado durante los últimos cursos, con tutores con el grado de Doctor (para cumplir con el Reglamento interno de la UIC), muchos profesores del Máster, y con diferente *expertise* para satisfacer las necesidades de los alumnos.

Por otro lado, durante la sesión inicial de bienvenida al Máster, se informa a los alumnos para que completen otro *Google Forms* y conocer sus áreas de investigación generales de predilección, e incluso objetivos de investigación concretos si los tuvieran u otras líneas de investigación propuestas por los tutores, así como una primera idea de la metodología a aplicar (cuantitativa, cualitativa o revisión de la literatura) y otros aspectos.

Conociendo ambas informaciones (tutor y alumno) se procede a la asignación de tutores, propuesta por el coordinador de TFM y discutida en Comisión Académica.

4.1.3 Valoración de la experiencia docente

Como hemos señalado en apartados anteriores, el máster cuenta con dos perfiles diferenciados de profesorado: aquellos que han desarrollado una carrera profesional y aquellos que, además, han desarrollado una carrera académica. Dentro de este último perfil, se distingue a los profesores que han avanzado aún más, integrándose en la plantilla funcional u orgánica de la universidad. Estos profesores forman parte del profesorado de los departamentos de Ciencias Básicas, Enfermería y Medicina de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Todos ellos son profesores permanentes (1 y 2). Este perfil de profesor, dispone de gran experiencia docente e investigación, por lo que imparten la asignatura de investigación y dirigen el 100% de los trabajos final de máster, representando el 20% de los créditos del título.

Nuestro profesorado cuenta con una media de 21 años de experiencia profesional, con un rango que oscila entre un mínimo de 3 años y un máximo de 40 años de trayectoria laboral. Esta vasta experiencia asegura que las asignaturas de carácter clínico sean impartidas por docentes altamente capacitados asistencialmente. Además, hemos integrado a profesionales en activo con una amplia experiencia para proporcionar al estudiantado una perspectiva realista y práctica. A pesar de la reducción del número de profesores, garantizamos que, aunque no todos sean especialistas en la materia que imparten, su extensa experiencia profesional aporta un valioso realismo a la enseñanza.

A su vez, el profesorado cuenta con una media de 11 años de experiencia docente, oscila entre 29 años el que más y 2 años el que menos, y la media del profesorado impartiendo docencia en el propio máster es de 4 años. Podemos decir, que es una media muy considerable de nuestro profesorado con experiencia en sesiones docentes. Es seguramente por estos datos tan destacados, media de experiencia laboral de 21 años y media de experiencia docente de 11 años, lo que hace que el alumnado manifieste una alta satisfacción. Igualmente, la monitorización de la satisfacción del estudiantado sobre la docencia que reciben, el informe del director que hace sobre el docente cada año y el coordinador de materia que mantiene informada a la dirección, lo que orienta para detectar si hay algo en aula relacionado con el docente que no funciona. A su vez, se han llevado a cabo dos jornadas formativas durante el curso académico 2021-2022, con el objetivo de orientarlos en temas concretos pedagógicos (evidencia EST4.1_05). La primera jornada tuvo tres objetivos principales:

- a) Formar al profesorado del Máster en los rasgos fundamentales de la actividad académica docente.
- b) Fomentar la coordinación docente del título y detectar y formar a nuevos coordinadores.
- c) Generar dinámicas que favorezcan la cohesión de los profesores y su implicación en el título.

La segunda jornada se desarrolló durante el curso académico 22-23, y se realizó después de un claustro académico para asegurar un poco más la asistencia del profesorado. Los objetivos de dicha formación fueron los siguientes:

- a) Informar al profesorado del estado actual del Máster
- b) Compromisos docentes del profesorado.
- c) Formar al profesorado del Máster Universitari en Urgències y Emergències Sanitàries, en la evaluación por competències ECOE.
- d) Trabajar los casos que se realizarán en la ECOE del Máster

Medida del grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado de la titulación

Se muestran a continuación los resultados del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias:

Indicadores de Satisfacción del estudiantado – Global	Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de participación del estudiantado en la complementación de encuestas de satisfacción	26,85%	47,00%	33,13%	36,39%	29,36%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	4,25	4,15	4,30	4,44	4,29

Indicadores de satisfacción del estudiantado – Satisfacción según ítems		Curso 19/20*	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
1.	Planificación y organización de su docencia / Planificación y organización de la asignatura por parte del profesor	4,25	4,20	4,32	4,50	4,28
2.	Puntualidad en el inicio y finalización de la clase / Puntualidad en el inicio y finalización de la clase o la sesión virtual	4,43	4,32	4,36	4,50	4,35
3.	Claridad en las explicaciones / Claridad en la exposición	4,27	4,20	4,29	4,46	4,22
4.	Motivación del profesor al aula / Motivación del profesor en el desarrollo de la asignatura	4,24	4,23	4,32	4,51	4,34
5.	Fomento de la participación en clase / Fomento de la participación del alumnado	4,20	4,21	4,33	4,43	4,26
6.	Metodologías y actividades realizadas	4,19	4,12	4,27	4,41	4,21
7.	Claridad en los criterios de evaluación previstos	4,22	4,06	4,22	4,41	4,24
8.	Atención fuera del aula / Atención y seguimiento al estudiante fuera del aula	4,21	4,13	4,24	4,31	4,31
9.	Satisfacción general con la tarea docente del profesor	4,28	4,18	4,32	4,47	4,36

* NOTA – Los valores que se indican para el curso 2019-2020 sólo hacen referencia al primer semestre, ya que, en el segundo semestre se realizó una encuesta específica para valorar la adaptación de la actividad docente presencial a la modalidad no presencial, debido a la situación extraordinaria motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19 y, por lo tanto, son resultados no comparables con los resultados de las ediciones anteriores.

Satisfacción del alumnado: media por asignatura de las ediciones 2020-2024	
Emergencia y Paciente Crítico	4,43
Especialidad en Enfermería	4,04
Especialidad en Medicina	4,28

Investigación, Docencia y Simulación en Urgencias	4,52
Trabajo Final de Máster	4,61
Urgencias Cardiológicas	4,1
Urgencias Digestivas, Nefrourológicas, Hematológicas, Endocrinometabólicas, Infecciosas	4,18
Urgencias Neurológicas, Psiquiátricas, Geriátricas, de Cuidados Paliativos	4,12
Urgencias Obstétricas y Pediátricas	4,45
Urgencias Traumatológicas, Quirúrgicas y Anestesia	4,37

Valoración del grado de satisfacción y participación del estudiantado por cursos y por asignaturas

La dirección del máster se ha implicado desde la primera edición en aumentar el indicador de participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con respecto al profesorado. El primer año, la tasa no pudo calcularse debido a la pandemia, pero se ha mantenido entre el 30-40% de participación en las siguientes ediciones. El porcentaje conseguido se considera aceptable para poder ser representativo de la información que se obtiene, no obstante, debemos seguir replanteando el cómo incentivar al estudiantado para que participe más en las encuestas. En la actualidad, se buscan espacios en aula para que el estudiantado pueda cumplimentar la encuesta (evidencia EST4.1_06).

El promedio de satisfacción obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción es de 4,3 puntos sobre 5 en las 4 últimas ediciones realizadas. Además, si se valoran los nueve ítems que tiene la escala, todos ellos están evaluados por encima de 4 puntos sobre 5, sin que ninguno de ellos destaque más que otros. En el global, todas las asignaturas han obtenido en los últimos 4 años valores por encima de 4 puntos de valoración del alumnado. Las asignaturas mejor valoradas son aquellas donde se ha concentrado un profesorado con mayor experiencia docente o incluso con el profesorado que forma parte de la plantilla funcional de la institución. La asignatura con menor puntuación es la de especialidad en enfermería (4,04), una materia totalmente práctica que se desarrolla en centros sanitarios, pero se debe tener en cuenta que el valor de satisfacción se valora muy positivamente, ya que, se encuentra por encima de 4. La menor satisfacción del alumnado se debe principalmente a la falta de participación activa durante las prácticas, ya que algunos estudiantes tienen un rol de observador, a pesar de que ya son profesionales en activo. En relación a este aspecto, se mantiene contacto con el centro de prácticas y cuando hay un tema muy concreto (el alumno delante de situaciones de no poder hacer escribe directamente un mail al coordinador de prácticas o la gestora del máster), se habla directamente con el responsable del centro para averiguar cual es el malestar en concreto y buscar soluciones. De esta manera, se está intentando afianzar mucho más las reuniones con los centros para anticiparnos a estos temas y creemos que la figura de tutor académico en el centro también nos ayudaría a detectar estas situaciones.

A su vez, para que el profesorado tenga un feedback directo del alumnado, éste tiene acceso a la valoración global del estudiantado, así como a las sugerencias que le realizan. Desde la dirección animamos al profesorado a consultarlo. En aquellos casos que la puntuación recibida ha sido alrededor de 3 puntos o menos, se ha realizado una entrevista individual con el profesor para consensuar medidas de mejora para ediciones posteriores. En las reuniones de la comisión académica, se analizan estos indicadores para realizar estas acciones, si son necesarias.

4.1.4 Valoración de la experiencia investigadora (Sexenios) y transferencia de conocimiento

A nivel de universidad, la actividad investigadora se potencia a través del Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia (VRIT). Gracias a su impulso, en mayo de 2018 la Universidad obtuvo el reconocimiento EURAXESS y le concedieron el distintivo HR Excellence in Research. Este sello de calidad refleja el compromiso de la institución de mejorar continuamente las estrategias de Recursos Humanos, de acuerdo con la “Carta Europea del Investigador” y el “Código de Conducta para la Contratación de Investigadores”, y de garantizar un entorno de investigación atractivo implementando estos principios.

El PDI del título cuenta con 10 sexenios vivos y 3 en vías de conseguirlo del profesorado permanente y lector de los departamentos de ciencias básicas, enfermería y medicina. Cada departamento tiene su estrategia establecida para que los profesores que estén en vías de conseguirlo puedan hacerlo. La universidad y cada uno de los departamentos acompaña al profesorado novel a través de distintas actividades formativas, de asesoramiento y acompañamiento para que así sea. Podemos destacar como buenas praxis la formación que se llevó a cabo desde el departamento de enfermería formando a los profesores noveles sobre lo que es un sexenio y los méritos o requisitos necesarios para alcanzarlo. Forma parte de su plan de mentoring, trazar el dibujo de su sexenio (evidencia 4.1_07).

El profesorado está plenamente implicado pues la obtención de sexenios representa para ellos una mejora económica y un avance en su trayectoria académica ya que, la consecución de tramos en la política interna de la universidad acumula méritos para el acceso a las plazas académicas. Además, la obtención de un sexenio permite a los investigadores reducir su carga docente para tener mayor dedicación a la investigación. Este sistema es muy bien valorado por el profesorado e incentiva al mismo a conseguirlo. No obstante, sólo compete al profesorado de plantilla orgánica. Desde la dirección se han iniciado conversaciones con la institución para valorar de qué manera se podría reconocer en otras figuras de la plantilla y así incentivar su consecución.

Los tres departamentos implicados en la docencia de este título tienen una estrategia clara de investigación y todo el profesorado permanente y lector participa de grupos SGR emergentes o consolidados. Además de la consecución de sexenios, tienen como objetivos estratégicos que todo el profesorado de plantilla permanente y lector estén en proyectos competitivos. Actualmente el profesorado estructural de la UIC que imparte docencia en el título pertenece a los siguientes grupos:

2021 SGR 00156 Grupo de Investigación Emergente en Educación en Salud

Coordinador: Dr. Albert Gallart

Miembros: Encarna Rodríguez Higuera, María del Pilar Fuster Linares; María de Juan Pardo; Mireia Llauredó Serra; Jordi Castillo García; María Luisa Martín Ferreres; María de los Ángeles Cerezuela Torre; Anna María Aliberch Raurell; Montse Virumbrales Cancio; Esteve Llargués Rocabruna; Lluís Sánchez Sitjes; Javier Herranz Pérez; María Cibeles Moreno Chico, Laia Wennberg Capellades, Lluís Giner Tarrida.
Modalidad: Grupo de Investigación Consolidado

2021 SGR 01379 GRC - Bienestar y Salud en Personas Vulnerables y Final de Vida (BeVital)

Coordinador: Dr. Albert Balaguer

Miembros: Dra. Cristina Monforte, Dra. María Fernández, Dr. Carlos García, Dra. Iris Crespo; Dra. Mariona Guerrero; Dra. Denise Pergolizzi; Dra. Andrea Rodríguez; Dr. Pere Castellví; Dra. Andrae Miranda; Dra. Isabella Meneghel; Dra. Esperanza Gómez; Dra. Blanca Goñi; Dr. Joaquim Julià; Sra. Claudia Rossy.

Modalidad: Grupo de Investigación Consolidado

2021 SGR 00186 GRE - Grupo de Evaluación de Determinantes de Salud y Políticas Sanitarias

Coordinadora: Dra. Cristina Lidón

Miembros: Dr. Adrián González, Dr. Juan Carlos Martín, Dr. Carles Cardó, Dr. Hipólito Pérez, Dra. Marta Trapero.

Podemos destacar los siguientes proyectos activos del ámbito del máster:

Nombre: Eficacia de la realidad virtual en la adquisición de competencias de soporte vital básico en estudiantes de ciencias de la salud.

Entidad financiadora: Beca Dr. Manel Cerdà

Investigador principal: Dr Jordi Castillo.

Miembros del equipo: Dra. Encarna Rodríguez, Dr. Albert Gallart.

Financiación: 6.000€

Nombre: Realidad virtual en RCP

Entidad financiadora: AGAUR (Llabor)

Investigador principal: Dr. Jordi Castillo.

Miembros del equipo: Dra. Encarna Rodríguez, Dr. Albert Gallart.

Financiación: 20.000€

Nombre: Análisis del sodio en orina en pacientes con insuficiencia cardíaca aguda, identificación de factores asociados, impacto en el pronóstico y estudio de intervención. **PI22/01303**

Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III

Investigador principal: Dr. Javier Jacob.

Miembros del equipo: Ana Mecina Gutierrez, Beatriz Rodríguez, Begoña Espinosa, Enrique Martin, Juan Antonio Vega, Luis Enric Castillero, M Angeles Juan, M Luisa Lopez Grima, Natalia Miranda, Rafael Calvo, Raquel Torres, Rodolfo Romero, Rosa Escoda, Sergio Herrera, Sonia Del Amo, Susana Sanchez, Virginia Carbajosa.

Financiación: 42.000€

Nombre: Tobacco Control

Entidad Financiadora: European Comission (European Health and Digital Executive Agency-HADEA)

Investigador principal: Cristina Lidón Moyano

Miembros del equipo: Adrián Gonzalez Marron

Financiación: 56.541,31€

Nombre: Evaluación de las recomendaciones de uso de pantallas durante la primera infancia: Smart Screen Health Study

Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Investigador principal: Cristina Lidón Moyano

Miembros del equipo: Martínez-Sánchez, JM; Martín-Sánchez, JC; González-Marrón, A.; Díez-Izquierdo, A.; Àurea Cartanyà-Hueso; Pérez, H.; Sonia dePaz-Cantos.

Financiación: 60.500€

En cuanto a tesis que se están elaborando, se destaca la del coordinador de prácticas del máster que está en su segundo año de la tesis titulada "Evaluación de las habilidades no técnicas de los profesionales de

emergencias durante la atención a la parada cardiorrespiratoria extrahospitalaria. Estudio cuasiexperimental”. La tesis está dirigida por el Dr. Albert Gallart (Subdirector del grado de enfermería) y el Dr. Jordi Castillo (Director del máster).

También se está elaborando una tesis doctoral por parte de un profesor asociado de la UIC (Daniel Arbonés) y dirigido por la Dra. Encarna Rodríguez (Directora del departamento de enfermería) y Dr. Jordi Castillo (Director del máster). Se encuentra en su tercer año en plena fase de recogida de datos de la intervención y su título es: “Comparación entre metodologías docentes en los reciclajes en Soporte Vital. Estudio Experimental.

En el ámbito de metodología de investigación (profesorado de estadística) se están dirigiendo 4 tesis en concreto, 3 relacionadas con el proyecto X y 1 con el proyecto Tobacco Control.

4.1.5 Valoración de la Experiencia profesional

El profesorado que imparte docencia en este título cuenta con la experiencia profesional adecuada en sus respectivas áreas, permitiendo así la transmisión de conocimientos basados en su propia práctica profesional. Durante el proceso de selección del profesorado, como se ha mencionado previamente, la experiencia profesional relevante es un criterio necesario, aunque no excluyente. Las ediciones previas nos han permitido optimizar la selección de docentes, reduciendo su número y priorizando aquellos con mayor compromiso con la enseñanza y mayor aceptación por parte del estudiantado. Además, de tener algún criterio relacionado con la investigación o la docencia, valorando la posesión del título de doctor académico.

Una parte significativa del profesorado combina la docencia con su práctica asistencial, siendo profesionales en activo o con experiencia profesional previa a su incorporación académica. Este aspecto es altamente valorado por el estudiantado en los estudios de máster, ya que la experiencia profesional contribuye a una enseñanza actualizada y orientada a la práctica, lo cual es crucial en la mayoría de las materias de este título. Las asignaturas que tienen como objetivo formar al estudiante en metodología investigadora son impartidas por profesionales con prestigio en la investigación y una amplia trayectoria en el campo. El resto de las materias son enseñadas por profesionales con perfiles asistenciales.

Gran parte del profesorado que compagina la asistencia con la docencia proviene de nuestros hospitales universitarios (Consorci Sanitari de Terrassa; Hospital General de Cataluña, Hospital General de Granollers). Cinco de ellos son médicos de urgencias en hospitales de tercer nivel y con renombre en Catalunya. Cinco profesionales forman parte del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) de Catalunya en labores tanto asistenciales como de gestión y mandos territoriales. También se cuenta con especialistas en Cardiología, Medicina Interna, Medicina Obstétrico-Ginecológica, Oftalmología, Cirugía General, Medicina Intensiva, Traumatología, Pediatría de nuestros hospitales universitarios. Forman parte del claustro de profesores, profesionales de enfermería especializadas en obstetricia-ginecología, oncología y en salud mental. Cada uno de ellos experto en su área de trabajo profesional imparte la materia que realiza en su día a día.

La valoración del alumnado y de la dirección es muy positiva con ellos tal como se evidencia en las encuestas de satisfacción del estudiantado.

SUBESTÁNDAR 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender al estudiantado

 Valoración
subestándar

Se alcanza. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores/as son suficientes para impartir la titulación y atender al alumnado del centro.
El alumnado está satisfecho con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.

El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el buen desarrollo de la titulación. Así lo avalan los resultados de la medida de satisfacción de los diferentes grupos de interés y los resultados de rendimiento académico del estudiantado tal como se comenta en el estándar 6 de este autoinforme. Como evidencia se aporta el despliegue del Plan de Estudios POA (evidencia 4.2_01)

Actualmente contamos con una plantilla de 49 profesores, plantilla de profesorado adecuada y suficiente, con experiencia docente, investigadora y asistencial para impartir la docencia del título teniendo en cuenta el volumen de estudiantes y el número de grupos divididos según las diversas metodologías docentes. La media de alumnos por profesor es inferior a 0,5 en el global del título. La media de tutores/alumno en la dirección de trabajos final de máster es inferior a 2.

No obstante, está pendiente incorporar algún profesor más de plantilla permanente que permita consolidar los indicadores de profesorado. La estrategia de cara al curso 24-25 sería concentrar un mayor número de horas docentes en algunos de los profesores que ya imparten docencia en el título y plantear contratos de profesor asociado y convocar una call competitiva de un perfil médico en nuestros hospitales universitarios.

Finalmente, y respecto a la satisfacción del estudiante con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje, ya se han hecho algunas reflexiones anteriores sobre la satisfacción y el proceso de evaluación interna al que se somete el profesorado del Máster, que son las evaluaciones del alumnado, la evaluación del director y el seguimiento del coordinador del módulo.

Aquellos que además son profesorado de la plantilla estructural de UIC se realiza un procedimiento más exhaustivo de acuerdo con el Manual DOCENTIA acreditado por AQU Catalunya. En este caso, el profesorado realiza un autoinforme de los diferentes aspectos de los que será evaluado, a su vez, la dirección también cumplimenta un documento relacionado con los mismos aspectos que ha cumplimentado el profesor (aspectos sobre la valoración de la planificación, desarrollo y resultados de la docencia, aspectos hacia la mejora y la excelencia). Además, se realiza una triangulación de datos cuantitativos entre la evaluación realizada por los alumnos, la dirección y el propio profesor. Finalmente, una comisión de evaluación formada por todos los diferentes miembros de grupos de interés de la universidad (decano/a, profesores/as con evaluación anterior muy favorable, alumni, /a, profesor/a de otra universidad) emitirá el resultado de la evaluación.

De esta manera, los resultados de los procesos internos de evaluación del profesorado de los tres departamentos que participan en la docencia de este título, de acuerdo con el Manual Docentia acreditado por AQU Catalunya son muy buenos, por lo que se considera una evidencia objetiva de la satisfacción de los estudiantes (estos datos se comentarán en el siguiente punto). Más abajo del informe se dan indicadores concretos de este proceso (apartado 4.3.2 Seguimiento y valoración del programa Docentia)

Las puntuaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción de las asignaturas así como las valoraciones aportadas por los egresados encuestados son positivas. Los ítems de esta encuesta evalúan la satisfacción con la competencia docente, por lo que se considera que se aportan indicadores y evidencias suficientes que avalan la elevada satisfacción del alumnado.

SUBESTÁNDAR 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado	
Valoración subestándar	Se alcanza. El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

UIC Barcelona ofrece distintas vías para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado. Todas ellas se consideran adecuadas y en progreso hacia la excelencia para garantizar la calidad del profesorado y del programa formativo.

Para garantizar la calidad del profesorado estructural de la plantilla UIC se utilizan varias estrategias:

Se han realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. El servicio de Dirección de Personas es el responsable de materializar las acciones formativas, una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación para el curso siguiente. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquellos profesores que no han obtenido una evaluación favorable.

La Dirección de Personas hace el seguimiento de las acciones formativas y, junto con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor que ha recibido una evaluación no favorable, hace el seguimiento de cómo ese profesor integra en su docencia la formación que está recibiendo. Una práctica clave que se viene realizando es la observación en el aula. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño. Cuando un profesor con evaluación no favorable se vuelve a presentar, tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia.

Para aquellos docentes que no son plantilla estructural, se ofrece la formación continua comentada en el párrafo anterior. El coordinador de cada asignatura realiza un seguimiento cercano y proporciona acompañamiento durante la planificación de la docencia y evaluación del alumnado. La secretaria del máster controla rigurosamente la calendarización de formaciones, evaluaciones y la gestión de la documentación del profesorado. Como se ha comentado anteriormente, desde la comisión del máster se quieren seguir potenciando formaciones, en este caso, dirigidas a la evaluación de la calidad de la docencia. Principalmente porque tenemos dificultades para que el profesorado acceda a la plataforma y autocumpla su evaluación. De una manera más autodiligente, tanto en los claustros del profesorado como en emails dirigidos concretamente al profesorado en este tema, detectamos que de un año para

otro, el profesorado vuelve a tener problemas para acceder a la plataforma del autoinforme. Alguno de ellos, nos envían sus autovaloraciones por email pero no es suficiente ya que no consta en el sistema.

Además, para asegurar la calidad de la docencia en las metodologías específicas que se utilizan el máster, destacamos que aquellos profesores **que participan en la metodología de simulación**, son profesionales que han realizado formación específica y que además se mantienen en activo en esta metodología. Muchos de ellos tienen acreditaciones de entidades reconocidas y además son docentes de cursos de formación de formadores. En algún caso que se incorpora algún profesor, el año pasado conjuntamente con el departamento de enfermería, se realizó un curso interno sobre instructor de simulación con una duración de 16h. En él se explicaron los elementos principales de la metodología de la simulación y además se hicieron talleres para que pusieran en práctica lo explicado.

Otro seguimiento que se realiza estrechamente es con el **profesorado responsable de dirigir el TFM**. En este caso, en cada claustro general de curso, el responsable realiza una exposición de acciones que han funcionado (sugerencias que recoge el coordinador o acciones concretas que le comentan directamente a él) y puntos de mejora. Además, el coordinador del TFM realiza un seguimiento estrecho de cada tutor y da apoyo metodológico a las demandas que se le solicitan. Este último año, se han incorporado sesiones de tutorización metodológica y desarrollo de análisis de datos, tanto de la parte cuantitativa como de la parte cualitativa con la ayuda de la profesora encargada de esta materia. De hecho, reflexionando sobre las sugerencias y resultados recogidos del proceso de tutorización, se ha considerado en el modifica presentado de este máster aumentar los créditos del TFM para que el alumnado alcance un desarrollo de su TFM con mayor calidad.

Finalmente, en este apartado se quiere destacar que durante la época afectada por la pandemia se proporcionó un importante apoyo al profesorado, a través de un servicio de ayuda al profesorado. A través de este servicio se proporcionó formación al profesorado para adaptarse lo mejor posible a la docencia híbrida y online, resolviendo también las dudas o incidencias que el profesor/a pudiera tener durante el curso, en un tiempo muy reducido.

4.3.1 Principales acciones

Se resumen en:

- a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación
- b) Innovación docente
- c) Recursos materiales y de movilidad

a) Evaluación docente y formación derivada de la evaluación

La universidad, desde el año 2009, evalúa anualmente la actividad docente del profesorado, siguiendo las directrices y el procedimiento del Manual Docencia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007. Se ha renovado la acreditación en 2023. Esta evaluación se realiza cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente (evidencias EST4.3_01 a EST4.3_02).

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo UIC Barcelona es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como a nivel global para la totalidad del profesorado de UIC Barcelona. Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de UIC Barcelona y de forma obligatoria a aquel profesorado que no ha obtenido una evaluación favorable.

De forma adicional, una práctica clave que se viene realizando es la observación en el aula. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor/a interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño. Cuando un profesor/a con evaluación no favorable se vuelve a presentar, tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia.

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y obtener quinquenios. En el Reglamento interno del profesorado se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

La dirección del grado también considera muy relevante que el profesorado se forme en los ámbitos de investigación. Esta formación la realizamos a dos niveles. En este sentido los niveles de formación se diferencian en la situación laboral de formación que presenta cada profesor. Los profesores en formación, principalmente los/las estudiantes de doctorado, tienen una formación más continuada de su investigación. Estas formación se basan en 3 pilares fundamentales:

1. Tutorías con director o directora de tesis. Realizan tutorías semanalmente o bisemanales en las cuales se instruye a los profesores en formación en el campo de la investigación y del proyecto que están llevando a cabo. Estas tutorías sirven para hacer planteamientos e instándolos a realizar razonamientos críticos y científicos sobre su proyecto.
2. Realización de cursos especializados. Los profesores en formación reciben cursos como complemento a su formación los cuales son específicos de sus temáticas de investigación. También reciben formaciones técnicas de equipos que requieran usar en su formación, a la vez que formaciones más transversales como herramientas de análisis de datos o de idiomas.
3. Asistencia a congresos. Esta asistencia a congresos permite a los y las estudiantes de doctorado escuchar a otros investigadores y coger conocimiento de aspectos relacionados con su investigación.

En la universidad tenemos formaciones internas que permiten formar al profesorado de manera continua en base a las evaluaciones que reciban. Un ejemplo de la formación derivada de esta evaluación es el **Programa Gaudí**. Se trata de un programa dirigido a todo el PDI de la universidad y está formado por 3 módulos: docente, humanístico e innovación que se realizan a lo largo del curso. Todos los módulos combinan sesiones magistrales con sesiones prácticas, impartidas por docentes con muchos años de experiencia (evidencia EST4.3_03). El contenido del módulo docente incluye: competencias docentes, las clases magistrales, metodologías y actividades formativas, bases de una evaluación orientada a la práctica profesional, instrumentos de evaluación y su correlación en la Pirámide de Miller, docencia no presencial y sistema de calidad universitario. Por otro lado, el módulo humanista pretende hacer pensar y reflexionar

al PDI. Por ello, su contenido abarca temas sobre la interdisciplinariedad, la educación de las personas, la ética profesional universitaria, la excelencia y el compromiso social. Finalmente, con el fin de lograr una mejor forma de impartir las clases, el módulo de innovación aborda principalmente principios de innovación docente, técnicas de trabajo en equipo, técnicas de aprendizaje invertido y nociones básicas y puesta en común sobre las habilidades de comunicación en el aula. Concretamente, 7 profesores/as que imparten clases en el MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias han realizado el programa y 3 más lo están cursando en el curso académico 2023-2024.

Desde el curso 2023-2024 el Programa Gaudí depende del Instituto de Cultura i Pensamiento.

Los profesores que han realizado el programa Gaudí en el curso 2023-2024, por lo general, han valorado de manera positiva la transmisión de la filosofía sobre cómo debe ser un buen profesor, los consejos prácticos y las charlas sobre la misión del docente, el apoyo de la institución para formar buenos docentes y encontrar un espacio para compartir experiencias con docentes de distintos ámbitos de la universidad. Se ha destacado la sinceridad y transparencia en el tratamiento de los temas, la calidad y experiencia de los ponentes y la inspiración de las sesiones magistrales. Se han mencionado de forma personal la mayoría de las sesiones haciendo referencia al buen contenido y a los ponentes.

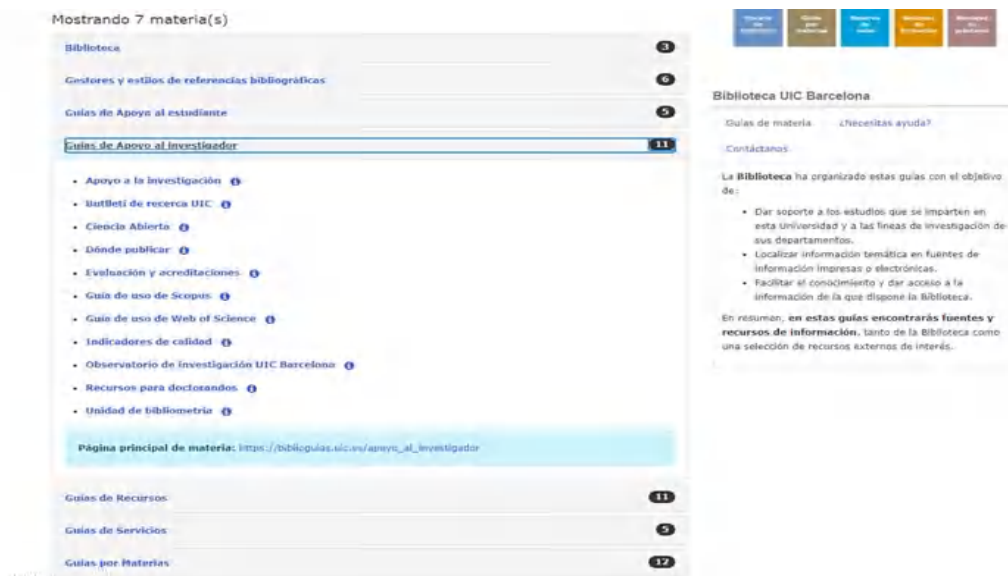
También se han puesto en marcha **formaciones por ámbitos temáticos y necesidades**: en los últimos años la formación se ha centrado en la docencia híbrida y no presencial (fruto de la pandemia), uso de nuevas tecnologías, uso de plataformas virtuales, etc.

A continuación, se cita otra formación que también se ofrece al profesorado.

- **Formación a las Juntas de Centro** - Tienen como objetivo situar a los nuevos profesores y a los miembros de las Juntas de Centro recién incorporados, en el gobierno y gestión de UIC Barcelona. Se trata de sesiones generales en las que se sitúa a las personas que se incorporan a UIC Barcelona en la universidad y las distintas áreas de los miembros académicos de la Junta de gobierno. Los temas que se han comentado en estas formaciones han sido: El profesor universitario VOAP, La investigación en UIC Barcelona VRIT, El alumno como centro del proyecto VCU y Los procesos de calidad.
- **Formación desde el [Observatorio de la Inteligencia Artificial y Nuevas Tecnologías de UIC Barcelona](#)**: el impacto de la inteligencia artificial en el ámbito educativo en la universidad, así como en otros campos, ha crecido de forma alarmante, y es una necesidad en la formación de nuestro profesorado. Ante esta necesidad, desde el citado Observatorio de IA, se realizan “cafés al mediodía” de forma online, donde se ofrece formación útil al profesorado sobre estos temas.
- **Formación desde el Aula de Innovación Docente UIC**: ofreciendo seminarios y formación específicas como por ejemplo: “jornadas Co-Creating Futures, por Gigi Johnson, experta en Innovación Docente” ([link](#)) (evidencia EST4.3_04), así como jornadas específicas relacionadas con los nuevos retos generacionales en el aula ([link](#)), jornadas en las que ha participado parte de nuestro profesorado.

Por otra parte, el **Servicio de biblioteca** cuenta con un servicio de formación para PDI (investigadores) y para estudiantes (<https://biblioguias.uic.es/Biblioteca/servicios>) que ofrece numerosas píldoras formativas breves para uso de los recursos de investigación (<https://biblioguias.uic.es/formacion>). A esta formación se accede a través de la intranet; la biblioteca cuenta con un Moodle específico donde publican vídeos

formativos (píldoras formativas) y recursos para el PDI. Además, la biblioteca cuenta con un sistema de formación individualizada que se solicita a los bibliotecarios a través de la página web de la biblioteca. Ahí se puede solicitar una formación sobre el tema que el PDI necesite. A modo de ejemplo, adjuntamos aquí una captura de pantalla de la biblioteca online donde aparecen los recursos de apoyo y formativos para el PDI.



b) Innovación docente

La universidad cuenta con un Aula de Innovación Docente cuyo objetivo primordial es dotar a UIC Barcelona de un espacio en el que se concentren todas las actividades relacionadas con la innovación docente. Esta innovación puede venir apoyada por líneas de investigación en innovación docente, nuevas metodologías orientadas a la mejora docente o ser fruto de intercambios con otras universidades a través de una vertiente más divulgativa (evidencia EST4.3_04).

La creación de esta Aula fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno de UIC Barcelona en la sesión del día 5 de diciembre de 2016 y nació con el objetivo de dar respuesta al interés del profesorado para implementar iniciativas y proyectos de innovación en el aula, y para impulsar la mejora continua de los procesos de docencia de todo el profesorado de UIC Barcelona. Para conseguirlo, en el Aula se generan dinámicas que favorecen la innovación docente o que fomenten la inquietud por la investigación en innovación docente. En concreto, 4 de los profesores que imparten en el título, han tenido reconocimientos de innovación docente por el aula de Innovación (evidencia EST4.3_05a)

Los objetivos principales del Aula de Innovación Docente son:

- Potenciar el interés de los docentes por mejorar su metodología docente.
- Incentivar a la comunidad docente en la búsqueda de nuevas técnicas docentes.
- Centralizar el conocimiento respecto a la innovación docente y ofrecerlo como un servicio a la comunidad de UIC Barcelona.
- Acreditar los méritos de los docentes que participen en proyectos de innovación docente.
- Divulgar interna y externamente temas relacionados con la innovación docente.
- Conseguir niveles de excelencia en técnicas de docencia.

- Impulsar iniciativas de innovación docente con otras universidades nacionales o extranjeras.

Además, la universidad cuenta con premios de reconocimiento de la innovación docente y cabe destacar que en el período 2019-2023, el profesorado del Departamento de Enfermería ha participado y ha sido reconocido con varios de estos premios. Durante este período se han otorgado XX reconocimientos o ayudas de innovación en el Departamento (evidencia EST4.3_06).

En relación al máster queremos destacar dos actividades concretas que se están llevando a cabo: una es el "scape room" para la práctica del código de infarto. El escape room es una actividad interactiva y lúdica que se ha adaptado con éxito como herramienta docente para el desarrollo de competencias en el estudiantado. En esta actividad, los estudiantes son "encerrados" en un aula y deben resolver una serie de enigmas y desafíos en un tiempo limitado para "escapar". Esta dinámica fomenta el aprendizaje activo y ofrece múltiples beneficios educativos, como el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y colaboración, ya que los estudiantes deben trabajar juntos, compartir ideas y colaborar eficazmente para resolver los desafíos del código de infarto. Además, el escape room potencia el pensamiento crítico y la resolución de problemas, ya que los participantes deben aplicar habilidades analíticas, evaluar información, identificar patrones y encontrar soluciones creativas a problemas complejos tal y como se evidencia en la literatura científica (Yang, C. L., Chang, C. Y., & Jen, H. J. (2023); Smith V.R., Paul P.A.(2021)). La presión del tiempo limitado también ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades de gestión del tiempo, priorizando tareas y manteniendo la concentración bajo estrés. Asimismo, los desafíos pueden estar diseñados para requerir conocimientos específicos del currículo, permitiendo a los estudiantes aplicar lo aprendido en situaciones prácticas, lo que refuerza su comprensión y retención de la materia. La actividad también fomenta la innovación y la creatividad, obligando a los estudiantes a pensar fuera de la caja y usar la creatividad para superar obstáculos. La percepción de los estudiantes fue muy positiva y se demostró que los estudiantes adquirieron un buen nivel de conocimientos, manteniéndolos dos meses después de la actividad. Estos resultados fueron publicados: Acebo-Seguín, C., Jiménez-Jiménez, S., Valdés-Castiello, A., Berenguer-Almudaina, M., & Castillo-García, J. (2024). La eficacia del Escape Room como metodología educativa en el Código Infarto. Enfermería Clínica.

Otra actividad que se destaca como innovación educativa en el Máster es el foco que se ha puesto en distintas actividades de simulación para la medición del trabajo en equipo, ya que el Máster presenta un contexto de aprendizaje interdisciplinar (IPE). El aprendizaje interdisciplinar es fundamental para el desarrollo del trabajo en equipo en estudiantes de máster, ya que refleja la realidad de los entornos profesionales modernos donde la colaboración entre distintas disciplinas es clave para el éxito. Este enfoque educativo permite a los estudiantes integrar conocimientos, métodos y perspectivas de diversas disciplinas, lo cual enriquece su comprensión y capacidad para abordar problemas complejos. Al trabajar en equipos interdisciplinarios, los estudiantes aprenden a comunicarse efectivamente con profesionales de diferentes campos, lo que mejora sus habilidades de comunicación y facilita la resolución de conflictos. Además, el aprendizaje interdisciplinar fomenta la innovación y la creatividad, ya que los estudiantes deben combinar diferentes enfoques y técnicas para encontrar soluciones nuevas y efectivas. Esta colaboración también promueve una mayor flexibilidad y adaptabilidad, competencias esenciales en un mundo laboral en constante cambio. Al enfrentarse a problemas y proyectos desde múltiples perspectivas, los estudiantes desarrollan una visión más holística y comprensiva, mejorando su capacidad para tomar decisiones informadas y estratégicas. En un entorno de máster, donde los estudiantes a menudo provienen de diversas disciplinas y contextos profesionales, el aprendizaje interdisciplinar también proporciona una valiosa oportunidad para que amplíen sus redes de contactos y adquieran una apreciación más profunda por las contribuciones de otras áreas del conocimiento. Esta experiencia no solo prepara a los estudiantes para trabajar en equipos diversos y multifuncionales, sino que también fortalece su capacidad para liderar

y colaborar en proyectos complejos que requieren la integración de conocimientos y habilidades variadas. En el Máster bajo el prisma de los siguientes indicadores:

Claridad de papeles

1. El líder se identifica de forma explícita
2. Cada miembro del equipo tiene una función conocida y explícita

Comunicación

3. Todos los miembros del equipo hablan manteniendo un buen tono
4. Los miembros del equipo repiten o parafrasean las indicaciones y aclaraciones para indicar que los han escuchado correctamente (bucle cerrado)

Ayuda

5. Se pide ayuda siempre que se necesita, en el momento adecuado
6. Se utiliza una sistemática para involucrar a la persona que se incorpora de forma eficiente

Conciencia situacional

7. Los miembros del equipo aportan información en voz alta sobre los que hacen, observan o piensan
8. Se hacen pausas deliberadas para reevaluar e incorporar a todos en el marco mental común

Estos indicadores se introdujeron en un repositorio ágil para registrar la percepción de su aplicación en tres talleres del curso. Se realizó una clase presencial con todos los estudiantes para explicarles los indicadores que trabajarían en relación al trabajo en equipo. En tres talleres del curso, se abordó un caso específico que permitió trabajar los ocho indicadores, y además se incluyeron en otros casos clínicos de la rueda de trabajo cuando fueron pertinentes. El último taller se dedicó exclusivamente al desarrollo de competencias transversales y se proporcionaron a los estudiantes los resultados obtenidos de los tres talleres previos para discutir su percepción sobre las competencias e indicadores en general. Estos mismos indicadores formaron parte de la parrilla ad-hoc para evaluar el trabajo en equipo en dos estaciones del ECOE.

c) Recursos de movilidad

El profesorado de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud también tiene a su disposición otras herramientas de mejora docente y en investigación, como pueden ser los intercambios docentes a nivel nacional e internacional (ej. Programa Erasmus +).

UIC Barcelona cuenta con un servicio de relaciones internacionales que trabajan los convenios de movilidad e intercambio tanto para el estudiantado como para profesorado y personal de administración y servicios. Esta información está publicada y actualizada por el propio servicio de relaciones internacionales en la página web (<https://www.uic.es/es/internacional/movilidad-pdi-pas>). El servicio de relaciones internacionales actualiza la información en la web e informa a través de correos electrónicos de los periodos de solicitud de becas de movilidad para PAS y PDI.

En los últimos cursos se han realizado las siguientes estancias de movilidad:

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Destino	País
María Luisa Martín Ferreres	Marzo 2023	Mayo 2023	Universidade Católica Portuguesa	Portugal
Adrián González Marrón	Enero 2023	Noviembre 2023	Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria	Argentina
Laia Capellades Wennberg	11 de diciembre 2023	17 de diciembre 2023	Turku University	Finlandia
Blanca Goñi Fuster	Mayo 2022	Julio 2022	University College Dublin y Our Lady's Hospice	Dublín
Encarna Rodríguez Higuera	8 de enero 2020 15 de abril 2019	15 de enero de 2020 22 de abril de 2019	Universidad de Semmelweis	Budapest
Juan Carlos Martín	13 de marzo de 2019	14 de abril de 2019	Università degli Studi di Milano	Milán
Mireia Llauredó Serra	Junio 2018	Agosto 2018	Plymouth University/Royal Devon and Exeter Hospital Clinical School (part of the School of Nursing and Midwifery),	United Kingdom
Cristina Lidón	18 de abril de 2017	31 de Julio de 2017	Instituto de Salud Pública	Oporto
Juan Carlos Martín	18 de abril de 2017	18 de mayo de 2017	University of British Columbia	Vancouver

4.3.2 Seguimiento y valoración del programa DOCENTIA

Indicadores DOCENTIA – Titulación	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	93,00%	80,00%	76,92%	23,53%	Pendiente 23/24
% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	88,00%	20,43%	23,75%	10,45%	Pendiente 23/24
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	60,00%	100,00%	92,86%	0,00%	Pendiente 23/24

Indicadores DOCENTIA – CENTRO		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
% de PDI del Departamento de Enfermería presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		7,14%	4,65%	9,68%	3,70%	
Número de PDI del Depto. Enfermería presentado		2	2	3	1	2
Número de PDI del Depto. Enfermería presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	1	2	3	1	2
	Resultado favorable	1	0	0	0	0
	Resultado favorable condicionado	0	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0

Según recoge el Manual de evaluación Docente, los diferentes niveles de evaluación del profesorado se resumen en: a) la autoevaluación que realiza el profesor/a tras conocer los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado, b) el informe de responsable que realiza la Vicedecana de Profesorado una vez revisada las posibles incidencias a lo largo del curso, los resultados de las encuestas de satisfacción y la valoración de los coordinadores y c) la evaluación por la Comisión de Evaluación Docentes según los criterios que establece el manual.

Autovaloración

La autovaloración es una herramienta fundamental para que los profesores de máster reflexionen sobre su desempeño docente, identifiquen sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora, contribuyendo a mejorar la calidad de la enseñanza y garantizar una experiencia educativa óptima para el alumnado. En cuanto a los puntos fuertes, los profesores resaltan su dominio del contenido, habilidades de comunicación, metodologías de enseñanza y la relación con el alumnado. En nuestro Máster tenemos el reto de llegar a dos perfiles de profesionales diferentes por lo que es necesario reflexionar sobre la capacidad para transmitir conceptos complejos de manera clara, mantener el interés de ambos perfiles, utilizar diversas estrategias pedagógicas y crear un ambiente inclusivo y motivador es esencial. Estos puntos, son los que la comisión del Máster se plantea clave y por ello desde el año pasado se inició una actividad relacionada con la simulación clínica con un foco muy directo en el trabajo en equipo interdisciplinar.

En términos de puntos débiles, es importante identificar las dificultades en la gestión del tiempo que el profesorado destaca en relación al alumnado y a tareas específicas solicitadas por algunos estudiantes. En relación a ellos mismos, señalan una falta de eficacia en las técnicas de evaluación y adaptabilidad a diferentes estilos de aprendizaje, debido a la diversidad de perfiles profesionales presentes en el aula. De esta manera, la comisión propone que, una vez constituido el examen, este sea revisado por un tercero para valorar que realmente el enunciado es claro y comprensible. Esta revisión externa permitirá asegurar la calidad y coherencia de la evaluación, identificando posibles áreas de mejora y garantizando una experiencia educativa óptima para el estudiantado.

Para las áreas de mejora, los profesores se plantean explorar nuevas metodologías y tecnologías educativas, mejorar las técnicas de evaluación y retroalimentación, y fortalecer la relación con el estudiantado mediante estrategias que mejoren la comunicación y fomenten un ambiente de confianza y apoyo.

El análisis de los indicadores DOCENTIA relacionados con la autovaloración del Personal Docente e Investigador (PDI) revela tendencias significativas entre los cursos 2019/2020 y 2023/2024. El porcentaje de PDI de plantilla con docencia asignada a la titulación que completó al menos una autovaloración mostró una disminución notable, comenzando con un 93,00% en 2019/2020 y cayendo a un 23,53% en 2022/2023. De manera similar, el porcentaje de PDI con docencia asignada a la titulación que completó al menos una autovaloración también mostró una fluctuación considerable. En 2019/2020, el 88,00% de los docentes participaron, pero este porcentaje disminuyó a un 20,43% en 2020/2021, mejorando ligeramente a 23,75% en 2021/2022 y luego disminuyendo nuevamente a 10,45% en 2022/2023.

La autovaloración permite a los profesores de máster tener un control de su docencia, identificar áreas de excelencia y aquellas que requieren atención, desarrollar un plan de acción que conduzca a una enseñanza más eficaz y enriquecedora, beneficiando tanto a ellos mismos como a los estudiantes. Como se ha comentado anteriormente, a pesar de diferentes esfuerzos, sigue siendo un desafío lograr que el profesorado no estructural complete esta autoevaluación de manera oportuna. Esta tendencia descendente es debido a que los primeros años se aceptaron y se contabilizaron las autoevaluaciones cumplimentadas en documentos que el docente facilitaba por email después de la insistencia del coordinador o del gestor. Pero pasadas ya dos ediciones se ha solicitado al docente que introduzca la autoevaluación en el aplicativo correspondiente.

Se han implementado varias acciones para facilitar este proceso, como proporcionar los apartados a completar durante el claustro de profesores, reservar un espacio para explicar cómo ingresar al sistema y crear un documento con capturas de pantalla para guiar al profesorado en el proceso de autoevaluación. No obstante, estos métodos no han sido completamente efectivos hasta ahora. De momento, hemos de concluir que, no hemos sabido encontrar el método más adecuado para que el profesorado al finalizar su docencia introduzca su autoevaluación. Es una acción de mejora que debemos seguir incrementando. Igualmente hemos de valorar que las AV no cumplimentadas corresponden a profesores de entre 2 y 4 horas de docencia. Estos profesores tienen un perfil muy clínico y profesionalizante. Pensamos que estos profesores aportan una docencia de mucha calidad, con un alto nivel de especialización. Desde la dirección del Máster pensamos que la reflexión exigida para cumplimentar la AV es para profesores con más horas de docencia, donde tenga materia sobre la que reflexionar y mejorar.

Finalmente destacar, que del profesorado del departamento donde está inscrito el Máster, que es el de enfermería, destacar las buenas calificaciones que han obtenido los profesores que se han presentado a la evaluación del programa DOCENTIA obteniendo calificaciones la mayoría de “muy favorables”.

Informes del responsable

Se ha cumplimentado prácticamente el 100% de los informes de responsable de los profesores del grado. Desde hace cuatro años se ha mejorado la cumplimentación de los IR con comentarios cualitativos, y no sólo la valoración cuantitativa; esto hace que requiera un esfuerzo de tiempo muy importante para la cumplimentación.

El responsable de la evaluación docente analiza diversos indicadores clave para asegurar la calidad y efectividad de la enseñanza. En la **planificación de la docencia**, se examina la claridad y coherencia del programa del curso, la adecuación de los contenidos y la estructuración del calendario académico. La **coordinación docente** se evalúa en términos de colaboración y comunicación entre los profesores, así como la integración de los contenidos y actividades entre diferentes asignaturas. El **desarrollo de la docencia** incluye la revisión de las metodologías de enseñanza utilizadas, la interacción con los

estudiantes y el dinamismo de las clases. En la **evaluación de los estudiantes**, se analiza la equidad, transparencia y efectividad de las pruebas y exámenes, además de la retroalimentación proporcionada. La **orientación a la mejora** se centra en la implementación de estrategias para el desarrollo continuo del profesorado y la incorporación de innovaciones pedagógicas. Finalmente, la **satisfacción global con la docencia del profesor** se mide mediante encuestas y retroalimentación de los estudiantes, lo que proporciona una visión integral de la percepción del alumnado sobre la calidad de la enseñanza. Del análisis realizado, se destaca como **más favorable** el desarrollo de la docencia, con una alta valoración por parte de los estudiantes en términos de metodologías interactivas y dinámicas de clase. Por otro lado, la **coordinación docente** se identifica como el ítem **menos favorable**, señalando la necesidad de mejorar la comunicación y colaboración entre los profesores para asegurar una mayor cohesión en la entrega del contenido educativo.

Dichos informes permiten, junto con los resultados de las encuestas de los estudiantes y las autovaloraciones realizadas por los mismos profesores, poder realizar una evaluación final de forma global teniendo en cuenta a todos los agentes que intervienen en el proceso educativo.

Convocatoria de evaluación docente (CADU)

El profesorado que es sometido a la convocatoria de evaluación docente son aquellos profesores/as que forman parte de la plantilla estructural de UIC, tienen una carga docente superior a 6 créditos y llevan en la universidad 5 años y que cada 5 años se les hace una evaluación de su evaluación y de su docencia. Siguiendo el Manual Docente de la Universidad, la evaluación del profesorado por parte de la comisión de la CADU se obtiene a partir de:

- a. un informe autorreflexivo que el candidato hace sobre su papel docente (reflexionando sobre su manera de programar, desarrollar y evaluar las distintas asignaturas),
- b. las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes
- c. los informes del responsable de la titulación donde el docente imparte clases.

Del profesorado del departamento donde está inscrito el Máster, que es el de enfermería, destacar las buenas calificaciones que han obtenido los profesores que se han presentado a la evaluación del programa DOCENTIA. En el curso 19-20, dos profesores de enfermería obtuvieron un muy favorable y un favorable; y a partir del curso 20-21 hasta el actual (23-24) todo el profesorado que se ha presentado a obtenido una calificación de “muy favorables”.

Uno de los profesores que ha obtenido una evaluación muy favorable, es su 3a CADU consecutiva con resultado de Muy Favorable. En la actualidad, el 75% del profesorado de plantilla del departamento de enfermería tiene una CADU Muy Favorable.

Además, destacamos como positivo que, durante los cursos, dos profesoras del departamento. con evaluación Muy Favorable, han formado parte de la comisión evaluadora (CADU 2019 y CADU 2022). Este hecho refuerza la idea de la competencia docente existente entre el profesorado de enfermería, el grado de reflexión y aprendizaje en el ámbito docente y la confianza del vicerrectorado de Ordenación Académica que solicita miembros evaluadores de la CADU entre el profesorado del departamento de Enfermería.

4.3.3 Satisfacción del profesorado

La última edición de la encuesta se realizó durante el mes de diciembre de 2022. Las categorías de profesorado que se han tenido en cuenta en esta edición son: los profesores de Plantilla Orgánica y

Plantilla Funcional, incluyendo Asociados (evidencia EST4.3_07). A continuación, se hace una relación de las conclusiones generales obtenidas de **todo el profesorado de UIC Barcelona**:

- Incremento considerable de la participación del PDI a la encuesta de 2022 (48%) respecto a la edición de 2020 (32%).
- Se observa un crecimiento del nivel de satisfacción del PDI de plantilla (Orgánica + Funcional) en relación a la edición de 2020, especialmente en los másteres universitarios.
- Incremento del nivel de satisfacción del PDI sobre el Apoyo del PAS respecto a la encuesta de 2020, convirtiéndose esta, en la variable con la puntuación más elevada tanto a nivel de grado como de máster.

También, destacar que la encuesta de profesorado cuenta con una serie de ítems coincidentes con la encuesta del PAS, con el fin de poder establecer una comparativa en la satisfacción de estos dos grupos de interés en relación a:

- Política y acciones de formación
- Mecanismos de comunicación interna
- Servicios externos (papelería y librería, limpieza, cafetería y restaurante, copistería y reprografía).

Valoración resultados satisfacción del profesorado

La encuesta del 2020 presenta dos novedades respecto a ediciones anteriores:

1. Teniendo en cuenta el grueso del profesorado asociado y externo y con el objetivo de conocer también su nivel de satisfacción, se incluye por primera vez a esta categoría de profesores en la encuesta
2. Dado el periodo de confinamiento por el COVID-19, se añaden preguntas orientadas a valorar la docencia virtual y en línea para los docentes que imparten clases en el segundo semestre.

En el 2022 la encuesta presenta dos novedades metodológicas respecto al 2020:

- Cada profesor ha recibido tantas encuestas como titulaciones en las que ha impartido docencia, a diferencia de antes en las que recibía un único correo y se le pedía que si impartía docencia en más de una titulación rellenará una encuesta por titulación. Mediante este sistema nos ha permitido calcular el porcentaje de participación para cada uno de los títulos.

- No se ha realizado la encuesta a profesorado externo (sí a los asociados).

Concretamente, para el MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias se envió la encuesta a 16 profesores y contestaron 10, por lo que el porcentaje de participación fue del 62,5%.

La satisfacción del profesorado del máster ha tenido un aumento ascendente en los años de impartición del mismo de 3,88 a 4,11 puntos sobre 5. Este aumento se ha comportado de forma parecida al del resto de másteres de la UIC. Sin embargo, la satisfacción de los asociados ha sufrido un leve descenso. Creemos que esta diferencia no es alarmante y probablemente esté influenciada por una disminución global en la dimensión de Soporte Institucional, especialmente en los ítems relacionados con la información pública de UIC Barcelona, la formación del profesorado PDI y el soporte a la innovación docente. Aunque se han realizado acciones formativas durante estos años, continuaremos insistiendo en ellas para revertir esta tendencia. Es fundamental reforzar el soporte institucional y mejorar la comunicación y la

transparencia en la información pública. Además, se incrementarán las oportunidades de formación para el profesorado y se potenciarán las iniciativas de innovación docente. De esta manera, se espera no solo recuperar el nivel de satisfacción de los profesores asociados, sino también mejorar la experiencia docente en general, asegurando un entorno de trabajo positivo y motivador que contribuya al desarrollo profesional de todo el profesorado.

Para finalizar si analizamos la satisfacción según las 4 dimensiones, obtenemos la siguiente tabla:

Dimensiones	Ed. 2020	Ed. 2022	Global Másters UIC
Organización y apoyo docente en el título	3,95	4,24	4,40
Estudiantes	3,67	4,03	4,11
Apoyo institucional	3,92	3,86	4,02
Valoración global	3,83	4,40	4,43

Donde se puede ver que para la mayoría de las dimensiones ha aumentado la satisfacción, sólo hay, la excepción de la Dimensión Apoyo Institucional que es la que tiene más margen de mejora. Los datos obtenidos para el MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias tiene un comportamiento similar al global de másters UIC.

Resumen plan de mejora estándar 4

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - El profesorado que imparte la docencia está constituido por expertos profesionales en la asistencia urgente y emergente.
 - El profesorado dispone de la calidad académica y así lo avalan los indicadores exigidos por AQU Catalunya.
 - a. La institución ofrece acompañamiento y posibilidades en la formación del profesorado.
- Áreas de mejora:
 - Incrementar el porcentaje de profesores de plantilla.
 - Participación del profesorado en el proceso reflexivo sobre las mejoras de su asignatura a través de las autoevaluaciones del profesorado.
 - Seguir impulsando el desarrollo de la investigación
- Acciones de mejora:
 - Seguir trabajando para incorporar profesorado de plantilla en los departamentos que puedan impartir docencia en este título a través de calls competitivas.

- Incentivar al profesorado a que cumplimente las autoevaluaciones de su asignatura.
- Incentivar al profesorado para que realicen pequeños avances en la investigación y reconozca un sexenio

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 5

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
5.1	El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras		X		
5.2	Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral		X		
5.3	Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación		x		
Valoración global estándar		EN PROGRESO A LA EXCELENCIA			

Resumen ejecutivo del estándar 5

El Departamento de Enfermería cuenta con personal de administración y servicios preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos y alineado a la Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona.

La estructura de personal de administración y servicios y el nombre de trabajadoras es correcta para un buen funcionamiento del título. La Institución tiene establecidos mecanismos de detección de necesidades, seguimiento y evaluación del desempeño a través de conversaciones anuales denominadas UICConversation que el personal valora como punto fuerte.

La dirección del máster **organiza actividades de orientación académica y profesional**. En los últimos cursos de grado a través de sesiones orientadas a las salidas profesionales y una vez matriculados en el máster orientadas al desarrollo investigador y acceso al doctorado. Se despliegan también acciones institucionales de manera global para todo el estudiantado de UIC Barcelona.

Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del estudiante, permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. De todos los recursos hay dos que son destacables: Uno es el **Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA)** con más de 1000 m2 destinados a la realización de laboratorios de habilidades y simulación, con un equipo de profesorado experto que saca el máximo potencial de los equipamientos disponibles. Y el segundo son los centros de prácticas. Estos son suficientes en número y en capacidad. Los centros son un elemento clave para la completa formación profesional y técnica de los estudiantes. La relación con los centros de prácticas es muy directa y cercana, todos ellos tienen una gran implicación en la docencia.

Por todo lo expuesto, consideramos que los estudiantes disponen de soporte muy adecuado y completo para su progreso académico y personal para que saque el máximo provecho de su formación.

Por todo lo expuesto en este resumen se considera que se da un cumplimiento satisfactorio a los requisitos del estándar 5.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Satisfacción del PAS
- Prácticas externas
- Espacios

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 5

https://drive.google.com/drive/folders/1sypKS68_NpAPBqL86Fom_KLMzH3CA38x?usp=sharing

Subestándar 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.

- EST 5.1_01 Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona
- EST 5.1_02 Manual de uso del colaborador UIConversation
- EST 5.1_03 Manual de uso del responsable UIConversation
- EST 5.1_04 Contratación personal de apoyo
- EST 5.1_05 Ejemplo convocatoria Helping Day
- EST 5.1_06 Ejemplo documento 360º
- EST 5.1_07 Listado de procedimientos y asignación a responsable
- EST 5.1_08 Ejemplo de procedimiento
- EST 5.1_09 Informe resultados encuesta PAS 17-18

Subestándar 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

- EST 5.2_01 Actividades de salidas profesionales

Subestándar 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes/as y a las características de la titulación

- EST 5.3_01 Aulario Campus Sant Cugat
- EST 5.3_02 Aplicativo de peticiones de infraestructuras
- EST 5.3_03 Guía operativa tutor APM
- EST 5.3_04 Aplicación informática GIQ – Capturas de pantalla
- EST 5.3_05 GUÍA OPERATIVA_Defensor
- EST 5.3_06 Presentación Gestor Incidencias

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 5.1. El personal de administración y servicios es competente y dispone de la dedicación adecuada para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. El personal de administración y servicios dispone de la calificación y de la experiencia adecuadas para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>La estructura de la plantilla del personal de administración y servicios y el número de personas trabajadoras son correctas para atender al estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras.</p> <p>El personal de administración y servicios dispone de apoyo institucional para desarrollar sus funciones y progresar profesionalmente.</p>

El título cuenta con personal técnico, de gestión y de administración y servicios (en adelante PTGAS) preparado y motivado para el logro de los objetivos definidos alineado a la Política de Dirección de Personas en UIC Barcelona.

La plantilla de PTGAS de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud está configurada por 34 profesionales, entre las que se encuentran:

- Posiciones transversales en la Facultad: Gestor de centro, Responsable de presupuestos y finanzas, y Responsable de compras y facturación.
- Secretaria académica por cada uno de los departamentos de la Facultad.
- Posiciones específicas de las unidades o servicios que dependen de la Facultad: unidad de anatomía, laboratorios de prácticas, clínica de psicología y psiquiatría y centro integral de simulación avanzada
- Personal administrativo de apoyo y soporte a cada uno de los títulos.

Todo el PTGAS depende a nivel organizativo del Gestor de Centro de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

En concreto, para dar soporte directo al MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias se tiene que diferenciar PTGAS propio de la Facultad / Departamento y PTGAS de los Servicios centrales de la Universidad. En relación al PTGAS que depende directamente de la Facultad son: una secretaria administrativa, una secretaria académica transversal en el departamento de Enfermería y un Gestor de centro transversal a toda la facultad. El PTGAS de servicios centrales de la Universidades que da servicio a la titulación son: técnicos de admisión, promoción y marketing, técnicos de gestión académica, de comunicación, calidad, de relaciones internacionales, del servicio de estudiantes de UIC Barcelona, entre otros. La estructura de personal de administración y servicios y el nombre de trabajadoras es correcta para un buen funcionamiento del título.

El PTGAS cumple con las necesidades de la titulación y dispone de las competencias requeridas para el desarrollo de sus funciones, así lo avalan las evaluaciones del desempeño de los responsables con sus

colaboradores. Dispone además de dedicación suficiente para atender las necesidades del estudiantado y garantizar el funcionamiento de recursos e infraestructuras. En este sentido, cabe destacar que la Facultad dispone de una ventanilla única para la atención del estudiantado, que destacamos como punto fuerte pues nos permite:

- Garantizar la atención al estudiantado en los horarios definidos
- Cubrir bajas de corta duración sin alterar la calidad del servicio al estudiantado
- Apoyo a las nuevas incorporaciones en su formación y adaptación al puesto de trabajo
- Transversalizar algunos procedimientos en la Facultad
- Unificar criterios que permitan una mejor atención al estudiantado y un mejor servicio a los títulos

Con el objetivo de mejorar el nivel competencial del PTGAS, UIC Barcelona ofrece anualmente formaciones colectivas y formaciones estratégicas. En este sentido, el PTGAS de la Facultad, se ha beneficiado de formación en lengua inglesa y de herramientas como el DRIVE o el Excel, jornadas de internacionalización, etc. Los profesionales con colaboradores a nuestro cargo, hemos recibido formación específica en liderazgo, habilidades comunicativas, desarrollo de talento y cómo realizar la evaluación del desempeño.

Fruto de estas jornadas de formación, han surgido varias iniciativas impulsadas por el PAS:

- **Helping Days:** iniciativa creada para la puesta en común de todas las secretarías de UIC. Se trata de un tiempo destinado a compartir conocimientos, donde se expresan necesidades de formación en temas concretos y que se puedan resolver entre los participantes. En caso de detectar temas no resueltos o que crean confusión, invitan a los responsables de servicios para aclarar dudas o procedimientos. Se animan entre este colectivo a participar y actualmente participan de todas las Facultades de UIC Barcelona. Mantienen tres reuniones al año, 2 en formato on-line para facilitar la asistencia del personal de los dos campus y 1 presencial para favorecer las relaciones (evidencia EST 5.1_05).
- **Iniciativa 360:** iniciativa creada por los gestores de centro con el objetivo de conocer mensualmente los objetivos y avances de los servicios centrales. Cada mes, los servicios actualizan esta información en un documento compartido. Esta información nos ayuda a conocer en todo momento los avances en los distintos servicios, así como a planificar conjuntamente el trabajo de las Facultades (evidencia EST 5.1_06).

A nivel de Facultad, se ha puesto en marcha otra iniciativa muy bien valorada por todos y detectada en las reuniones mensuales que convoca la gestora de centro con todo el PTGAS con funciones en secretaría. Al finalizar el curso 2020-2021 se vio la necesidad de implicarnos todos en el registro y actualización de procedimientos, se listaron todos los procedimientos y se le asignó un responsable. Durante el curso 2022-2023 y 2023-2024, en cada reunión se han revisado entre dos o tres de ellos y con el consenso de todos, se han dejado por escrito en una carpeta DRIVE compartida. Actualmente disponemos de 25 procedimientos codificados. Esta iniciativa se continuará en el curso 24-25 hasta finalizar esta tarea. Se ha establecido un sistema de revisión anual para asegurar que los procedimientos siempre están actualizados (evidencias EST5.1_01 a EST5.1_04).

Otro aspecto que ayuda a mejorar el nivel competencial del PTGAS es la evaluación del desempeño que se lleva a cabo anualmente. Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

— Verificar que cada tarea se esté desempeñando adecuadamente.

- Proporcionar información al empleado/a sobre cómo lo está haciendo.
- Proporcionar instrucción al empleado/a para que pueda ejecutar mejor su trabajo.
- Dar pautas de motivación.
- Facilitar la comunicación supervisor/a - supervisado/a.
- Proporcionar información a efectos de retribución y promoción.

Para facilitar este proceso se canaliza a través de una conversación del responsable con su colaborador llamada UIC Conversation, ocasión de reflexión sobre la actuación profesional y una oportunidad de diálogo con la persona que supervisa el trabajo. Asimismo, es una oportunidad para analizar y reflexionar conjuntamente sobre la trayectoria profesional y las lógicas aspiraciones de desarrollo. Fruto de ese diálogo surge un mejor conocimiento mutuo en el ámbito profesional, se realiza un análisis constructivo de la actuación a lo largo del año y se establecen criterios de mejora para el próximo.

En el caso de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud quien realiza la UICConversation con todo el personal de administración y servicios de la Facultad es la Gestora de Centro, habiendo consensado previamente con los directores de departamento las evaluaciones de cada uno de los profesionales. La Gestora de Centro avala el buen desempeño del personal que da soporte directo al título, su capacidad de adaptación, su predisposición e implicación y la capacidad de resolución de incidencias.

Satisfacción del personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

Por lo tanto, se analizan los resultados de la encuesta de satisfacción PTGAS realizada en 2018 (curso 2017-2018). La encuesta se envió el 21 de junio de 2018 y estuvo abierta hasta el 29 de junio. La población encuestada era de 323 PTGAS y se obtuvo una elevada participación (59%), lo que nos ofrece unos datos estadísticamente significativos.

La encuesta está diseñada con relación a 5 bloques diferentes y un total de 40 preguntas, con valoraciones cualitativas (desde el “muy en desacuerdo” hasta el “muy de acuerdo”). Los bloques de preguntas son los siguientes: En mi puesto de Trabajo, Relación con mi equipo, Relación con mi responsable, Sobre UIC Barcelona y Satisfacción general. En la encuesta 2017 el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se redactó animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio favoreció el aumento del número de comentarios.

La encuesta es totalmente anónima y, a los únicos campos identificadores de la encuesta anterior (campus y vinculación como PTGAS), se ha añadido los años de antigüedad, dato que nos permite discriminar la satisfacción del PTGAS en función de sus años de vida laboral en UIC Barcelona.

A continuación, se exponen las principales conclusiones y resultados generales que pueden extraerse de la encuesta (evidencia EST 5.1_09).

El índice de satisfacción del PTGAS de la encuesta de 2018 era similar al obtenido en ediciones anteriores. A continuación, se aporta la comparativa de satisfacción en los distintos bloques

BLOQUE PREGUNTAS (sobre 5)	Promedio satisfacción 2017-2018
En el puesto de Trabajo	4,40
Relación con el equipo	4,11

Relación con el responsable	3,83
Sobre UIC Barcelona	3,69
Satisfacción general	3,51

Analizando ítem por ítem, el aspecto mejor valorado está relacionado con las tareas propias y el desarrollo de la actividad en el puesto de trabajo. La satisfacción más elevada la encontramos en el PTGAS que lleva menos de 5 años en UIC Barcelona. Los comentarios abiertos muestran diferentes preocupaciones según el perfil del PTGAS, pero en términos generales hacen referencia a los siguientes aspectos: Horarios, Recursos Humanos, gobierno UIC y procesos internos y formación.

A continuación, se hace una breve relación de los principales aspectos de mejora que se detectaron en la encuesta 2018 y de las acciones realizadas.

- e) Fomento de la comunicación interna entre el PAS y de las acciones y estrategias institucionales de UIC Barcelona que ayuden a mejorar el clima laboral. Comunicación y transparencia sobre la Política del PAS, principalmente en cuanto a promoción, evaluación, movilidad y salarios, beneficios sociales. El proceso de evaluación del desempeño del PAS, denominado UIC Conversation, puede ayudar a mejorar la comunicación. Este proceso se explica con detalle en el apartado 5.1 de este autoinforme. También cabe destacar que en el período COVID, Gerencia y Recursos Humanos mantuvieron la comunicación con el PAS de la Universidad, trasladando información de la situación de pandemia y las recomendaciones de acceso y desinfección a seguir por todos los trabajadores.
Además, en el mes de julio de 2021 se organizó una jornada dirigida a los jefes de servicio para explicar cómo afrontar la vuelta después de los meses de teletrabajo debido a la pandemia. Para finalizar, y en relación con la comunicación de las estrategias institucionales comentar que durante el curso 2020-2021 se definieron un conjunto de comisiones y subcomisiones (ver información más amplia en el apartado 2.3) para hacer un seguimiento del Plan Estratégico. Se considera que con la creación de las comisiones se favoreció la comunicación.
- f) Formación para el PAS: actualmente está en proceso de revisión el proceso de formación para facilitar la incorporación de mejoras.
- g) Flexibilidad horaria para el PAS de Servicios del Campus Barcelona: Desde abril de 2021 hay aprobada la flexibilidad horaria de la jornada para todo el PAS de la Universidad.
- h) Acciones de mejora respecto del servicio de cafetería de Barcelona: A finales del curso 2017-2018 la empresa suministradora del catering en la cafetería de Barcelona realizó notables mejoras en el servicio.

En lo que se refiere a la medida de satisfacción del PTGAS, durante el curso 2023-2024, en el marco del proyecto **“Be-UIC, driving purpose forward”** que tiene como objetivo definir, entre todo el personal, el propósito y misiones que ayuden a transformar UIC Barcelona, desarrollando el sentido de propósito; se ha realizado una encuesta específica para medir la satisfacción de este colectivo. Esta encuesta recoge todos los requisitos de la encuesta de satisfacción del SGIQ y además amplía y profundiza en aspectos propios del proyecto de propósito que ha iniciado UIC Barcelona.

La citada encuesta se envió en el mes de Noviembre a un total de 403 PTGAS diferenciando 3 perfiles: PTGAS que gestiona equipos, PTGAS que no gestiona equipos y PTGAS que forma parte de las clínicas

universitarias, recogándose un total de 200 respuestas, por lo que la participación fue significativa, 49.63%. Participación que se considera muy positiva.

La encuesta estaba formada por 5 grandes bloques:

6. Unidad – las preguntas de este bloque tenían como objetivo medir el Grado de Desarrollo de la Cultura Corporativa.
7. Vivencia – Refleja el grado en que las personas conocen el propósito, lo llevan en el corazón, y lo ven reflejado en la cultura de la empresa
8. Prácticas: Coherencia – Las preguntas tenían como principal objetivo medir el desarrollo de prácticas organizativas que impulsan el alineamiento entre el propósito, la estrategia y los sistemas de gestión.
9. Prácticas: Autenticidad – Se midió el desarrollo de prácticas organizativas que impulsan el propósito a nivel de personas y equipos.
10. Contribución – Se buscaba medir la percepción individual de contribución al propósito en sus principales dimensiones: Clientes, Empleados, Accionistas y Entorno.

Las respuestas fueron tratadas de forma totalmente anónima y confidencial por parte de la Cátedra Dirección por Misiones y Propósito Corporativo (DPMC) de UIC Barcelona. Como resultados generales, comentar que el bloque de pregunta que obtuvo una puntuación más elevada fue el de Contribución, por el contrario, el que presenta un margen de mejora más amplio es el de Prácticas: Autenticidad.

Para finalizar, en el marco de la evaluación del desempeño del PTGAS, la gestora del centro mantiene una conversación anual con todos ellos, proceso denominado internamente UIC Conversation. La satisfacción general del PTGAS del grado en Ciencias Biomédicas es buena y se concreta en los siguientes puntos fuertes y puntos de mejora.

Puntos fuertes:

- UIC Conversation anual en la que se analiza la trayectoria de cada PTGAS y objetivos futuros.
- Introducción de la flexibilidad horaria.
- La autonomía en su trabajo.
- Capacidad de poder aportar valor sintiéndose parte del equipo.
- Trato por parte de la dirección del máster así como de la facultad.

Puntos de mejora:

- Afinar en la previsión y planificación de los distintos procesos.

SUBESTÁNDAR 5.2. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral	
Valoración subestándar	Se alcanza. Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades del alumnado.

La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).

El alumnado y los tutores/as están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.

Las prácticas externas se llevan a cabo mayoritariamente en centros adecuados.

5.1.1 Orientación académica y profesional

El Departamento de Enfermería promueve acciones de orientación profesional a alumnos de último año, como por ejemplo: durante el último se dedica una jornada presencial para que los alumnos de la UIC sepan las salidas profesionales que se les presenta a partir de la culminación de los estudios. Se organizan varias mesas redondas sobre sus salidas profesionales y formativas en la que durante 30 minutos la dirección del máster presenta el título y responde todas aquellas preguntas que puedan tener. Durante las primeras ediciones entre el 5 y el 10% del alumnado del máster son Alumni de la UIC (exalumnos del grado de enfermería).

El Departamento de Medicina explica al alumnado la importancia de la investigación clínica a lo largo de varias asignaturas del grado. Se les invita a participar en las sesiones informativas de los másteres. Por el momento, no han habido alumnos de medicina en este título, posiblemente porque su primera opción (de la gran mayoría) es iniciar los estudios de especialización vía MIR.

Una vez egresados, desde la dirección del Máster y de la coordinación de la asignatura TFM se recuerda, ya en el día de la presentación de la asignatura, la posibilidad de continuar con un programa de Doctorado por la oficialidad del Máster. En este sentido, se recomienda a las personas con potencial interés en realizar el Doctorado dirigir el TFM hacia esa línea de investigación de interés para que sirva como primer paso de una posible tesis. Aunque por el carácter profesionalizante del Máster es un objetivo muy minoritario, durante los últimos cursos siempre hay algunos estudiantes que muestran, al menos preliminarmente, interés en más o menos medida por la posibilidad de continuar con el Doctorado. Con estas personas, y de manera informal, el coordinador de la asignatura TFM, codirector de cuatro tesis en la actualidad, tiene conversaciones con el objetivo de comentar algunos requisitos (periodo de matriculación en la Escuela de Doctorado de la UIC, número de artículos a publicar si es por compendio, etc.) y experiencias. Del mismo modo, y durante las sesiones de análisis cuantitativo en la asignatura de Investigación, Docencia y Simulación, impartidas por el coordinador de la asignatura TFM, se recuerda la importancia de tener una buena base metodológica para poder continuar con el Doctorado (evidencia EST5.2_01).

Finalmente, adjuntamos las propuestas desde Alumni & Careers dirigidas a la orientación profesional de todo el alumnado (alumnos/as y Alumni).

1. Career Tools: desde Alumni & Careers se imparten unos ciclos formativos que ofrecen herramientas útiles para preparar el proceso de búsqueda de oportunidades laborales, ya sea para prácticas o para la inserción laboral a tiempo completo. Se trata de talleres en formato virtual, con inscripción abierta y gratuitos para toda la comunidad. En los dos últimos cursos (2021-2022 y 2022-2023) se han realizado los siguientes talleres de inserción laboral:

- Convertir tu CV en una propuesta de valor

- Entrevista de trabajo - Prepárate para brillar
- Elevator Pitch: la síntesis ganadora
- Importancia del autoconocimiento como herramienta en la búsqueda de empleo
- El CV - Tu marca en acción
- Aprender a utilizar LinkedIn para encontrar oportunidades laborales
- Tus primeras entrevistas: claves para afrontarlas

Los talleres programados para el siguiente curso 2022-2023 a fecha de la elaboración de este autoinforme se detallan a continuación:

- **Potenciar la marca personal con poca experiencia.** En este taller trata de hacer comprender la importancia de realizar una buena comunicación de la marca personal para ser más competitivo y de la creación de herramientas de búsqueda de empleo
- **Cómo articular y transmitir tu discurso: La comunicación verbal y no verbal.** En este taller se aprenden nuevas herramientas sobre qué es la comunicación verbal y la no verbal, cuál es su influencia en el discurso y cómo podemos mejorar nuestra expresión verbal y no verbal.
- **Investigación de mercado, cómo hacer una correcta búsqueda.** En este taller se tratará de cómo crear una red de contactos, una de las vías más eficaces para encontrar empleo, y como poder gestionarlos. Además de crear este *networking*, nos permite descubrir y explicar los diferentes canales, herramientas y recursos que ofrece el mercado para acercarse a las empresas y encontrar oportunidades profesionales.
- **Entrevista: grupal e individual. Cómo destacar en cada fase.** En este taller se aprenden las diferentes herramientas necesarias para superar con éxito un proceso individual. Se habla de cómo hacer frente a las diversas fases del proceso y conocer los diferentes tipos de entrevista en los procesos de selección. Se indica qué esperan los reclutadores de las preguntas más frecuentes y se aprenderá a responder de manera asertiva, efectiva e impactante.

2. Desarrollo carrera profesional: Desde el departamento de Carreras Profesionales se acompaña en el desarrollo de la carrera profesional y pudiendo trabajar juntos los aspectos más importantes a tener en cuenta en un proceso de selección. Se realiza un acompañamiento personalizado para cada alumno/a y se le ayuda a impulsar sus metas profesionales. Las sesiones pueden ser presenciales o en línea. Se realizan sesiones individuales de cómo hacer un CV, cómo afrontar una entrevista, cómo sacar partido a LinkedIn, o cómo hacer una carta de presentación.

3. Portal de empleo: ofertas de prácticas y laborales. Se trata de una aplicación donde se permite a toda la comunidad UIC (alumnado y Alumni) poder acceder fácilmente a diferentes ofertas de trabajo y prácticas e inscribirse a sus procesos de selección. También se ofrece esta herramienta a las empresas donde pueden publicar las ofertas laborales o de prácticas universitarias que le parezcan oportunas, así como realizar la búsqueda y selección de candidatos.

SUBESTÁNDAR 5.3. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantado y a las características de la titulación

 Valoración
subestándar

Se alcanza. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje del alumnado (equipamiento pertinente y suficiente, así como instalaciones adecuadas).

Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.

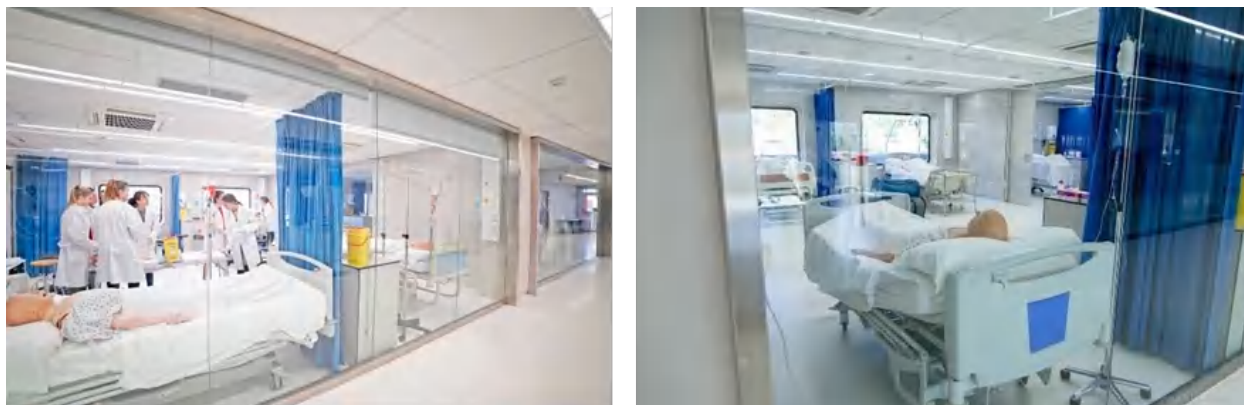
Las instalaciones y recursos que pone la institución al servicio del alumnado, además del profesorado, tutores/as académicos/as y asesores/as personales (explicados en profundidad en el apartado 5.1), permiten alcanzar con éxito los objetivos docentes propuestos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. Por lo tanto, son adecuados al número de estudiantado matriculado y a las características de la titulación (evidencias EST5.3_01 a EST5.3_06). A continuación, se describen los recursos disponibles clasificados en tres grandes grupos:

- A. Instalaciones específicas
- B. Centros de prácticas
- C. Recursos transversales

A. Instalaciones específicas de la titulación / Facultad

En el campus de salud, y para el uso de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, se dispone de los siguientes recursos físicos específicos, para los que anualmente se contempla una partida del presupuesto para reposición, mantenimiento y actualización de las mismas:

Centro Integral de Simulación Avanzada - CISA. Es un espacio de 1000m² dotado con equipamiento sanitario que incluye dos consultorios para asistencia ambulatoria, un área para simular atención domiciliaria, un área quirúrgica, otra especializada y dos áreas de hospitalización con 16 camas 3 salas polivalentes para entrenamiento de habilidades básicas, salas de debriefing y una zona de control de imagen. Todas las instalaciones cuentan con un sistema de videograbación y un software para la gestión del debriefing. En él se realizan los laboratorios de habilidades y simulación clínica tanto a nivel básico como avanzado, lo que permite que los s practiquen en un entorno seguro técnicas diagnósticas y terapéuticas, la resolución de situaciones complejas y el desarrollo de competencias transversales vinculadas al profesionalismo como: comunicación trabajo en equipo, liderazgo, etc. Se dispone de un equipo de profesores formados en esta metodología, una cartera de pacientes simulados/ estandarizados y también se realizan aquí las pruebas ECOE (Evaluación Clínica objetiva y Estructurada) al finalizar cada una de las asignaturas. La unidad cuenta con un PAS responsable de la unidad que se coordina con la gestora de centro para adecuar los recursos materiales y de personal de la unidad y a la vez con los coordinadores docentes de cada grado para adecuar los espacios y solicitar lo necesario en función de la programación docente. Cuenta también con 4 técnicos de soporte a la docencia <https://www.uic.es/ca/facultat-de-medicina-i-ciencies-de-la-salut/facultat/installacions/centre-integral-de-simulacio>.



Imágenes del Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA)

B. Centros de prácticas

Para la realización de las prácticas externas, el alumnado del MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias tiene a su disposición una oferta de empresas y entidades colaboradoras para poder desarrollar sus competencias profesionales y adentrarse así en el mundo laboral.

Se detallan a continuación los convenios de colaboración con las empresas más significativas para el desarrollo de las prácticas:

- Hospital Universitario General de Cataluña: <https://www.hgc.es/>
- Hospital Universitario General de Granollers: <https://www.fphag.org/>
- Hospital de la Santa Creu i Sant Pau: <https://www.santpau.cat/es/web/public>
- Hospital Universitari Mollet: <https://fsm.cat/es/hospitaldemollet>
- Consorci Coperació Sanitària Parc Taulí: <https://www.tauli.cat/tauli/>
- HM Hospitales: <https://www.hmhospitales.com/sobre-hm/nuestros-hospitales/hospital-delfos-barcelona>
- Mutua de Terrassa: <https://www.mutuaterassa.com/>
- Clínica Médico Teknon: <https://www.teknon.es/>
- Sistemes d'Emergències Mèdiques: <https://sem.gencat.cat/ca/inici>

C. Recursos transversales

Biblioteca – La Universidad cuenta con biblioteca y con salas de estudio para trabajos en grupo. La biblioteca del Campus Sant Cugat cuenta con recursos bibliográficos suficientes y el estudiantado dispone de una base de datos donde pueden consultar artículos de revistas científicas de primer nivel. La Biblioteca de la universidad ha realizado una mejora que consiste en la elaboración de una guía por materias. La guía tiene como objetivo dar soporte a los diferentes estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos, además de localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se puede encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés. El enlace a la guía del ámbito de Enfermería es el siguiente:

<https://biblioguias.uic.es/c.php?g=707838&p=5103038&preview=7d3ed39111ddfdae11951adc2ffc27ee>

El fondo documental relacionado con las materias que ofrece la Universidad cuenta con unos 49.100 ejemplares, que incluye también material audiovisual. Al catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización, en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

El campus de Sant Cugat cuenta con una biblioteca de 1201,53 m² y un amplio horario de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 horas y fines de semana, festivos y no lectivos: de 9.00 a 21.00 horas. La biblioteca cuenta con **374 puestos de lectura**, distribuidos en la biblioteca más dos salas de estudio.

Servicio de informática - Cada uno de los dos Campus de la Universidad tiene diversas salas de Informática en las cuales el alumnado puede trabajar, navegar por Internet, utilizar el correo electrónico y todos los programas informáticos que la UIC pone a su disposición.

Una vez el estudiante que se ha matriculado, se le da de alta como usuario de la red informática de la UIC con su correspondiente dirección de correo electrónico. Mediante este mecanismo, los estudiantes tienen siempre la posibilidad de conectarse a la red, ya sea con el soporte informático del Servicio o con el propio ordenador portátil conectado a los diversos puntos repartidos por el campus. Además, pueden consultar la intranet de la Universidad, que contiene información adicional de las asignaturas que cursan.

El Servicio de Informática pone a la disposición de los estudiantes sus aulas de informática donde, además de asistir a cursos, pueden trabajar y desarrollar actividades docentes programadas por los diferentes departamentos.

Servicio de reprografía: UIC Barcelona cuenta con 67 equipos de impresión telemática, repartidos entre los dos campus, en Barcelona y Sant Cugat del Vallès, para dar servicio a toda la comunidad universitaria. Las peticiones se pueden realizar desde cualquier dispositivo, a cualquier hora del día

Librería.

Servicio de estudiantes, de deportes y de relaciones internacionales: Están a disposición de los estudiantes para orientarlos en cualquiera de sus necesidades.

Servicio de restauración.

C. Otros recursos (no físicos):

Plataforma de aprendizaje - MOODLE es una herramienta de gestión del aprendizaje. El programa crea un entorno virtual para gestionar asignaturas, introducción de notas, compartir material didáctico de las asignaturas con el estudiantado, comunicación profesorado-estudiantado, intercomunicación entre estudiantado.

Observatorio de la Inteligencia Artificial y de las nuevas tecnologías: (OIAnt): Se trata de un recurso de nueva creación (2020) que tiene como objetivo: formar a las nuevas generaciones de estudiantado en el ámbito de la inteligencia artificial y fomentar el diálogo y el conocimiento de esta temática entre el público general. Propondrá un plan de formación transversal para que el alumnado de Grado de UIC Barcelona

cuenta con conocimientos y competencias óptimas sobre inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

<https://www.uic.es/ca/universitat/campus/observatori-de-la-intelligencia-artificial-i-les-noves-tecnologies>

Aplicativo antiplagio - TURNITIN es un programa antiplagio online, para asegurar que los trabajos TFM presentados por el estudiantado no sean copiados de internet. [Este programa además ha incorporado la detección de contenidos generados por Inteligencia artificial](#). Al profesorado que tutoriza y/o gestiona TFM se les ofrece recibir una formación específica de este programa. [El profesorado lo utiliza en caso de detectar textos dudosos](#).

Herramientas de textos y presentaciones: El estudiantado de título tiene cuentas Google campus dando acceso a Google Docs, Slides, Form, Sheets... lo que les permite poder preparar textos, presentaciones y analizar datos con cálculos y gráficos básicos.

Servicios lingüísticos de formación y traducción de textos institucionales y de investigación: El Institute for Multilingualism asesora e imparte formación en idiomas, facilitando tanto recursos presenciales como online y espacios para el autoaprendizaje. Este servicio también certifica el nivel de conocimientos de inglés y de catalán. Se realizan dos convocatorias anuales del CLUC B2 de inglés, el certificado de lenguas de las doce universidades de Catalunya. El Servicio organiza, a lo largo de todo el curso, una serie de actividades orientadas a promover la interacción entre el alumnado local y el de intercambio.

Eduroam: es el servicio mundial de movilidad segura desarrollado para la comunidad académica y de investigación. El servicio permite que estudiantado, investigadores y personal de las instituciones participantes tengan conectividad wireless a Internet en su propio campus y cuando visitan otras instituciones participantes en la iniciativa eduroam.

Gestor de Calidad: Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental. La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término "documentación" comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Aplicativo informático del Defensor del estudiantado – Gestor de incidencias centralizado: es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad.

Gestor de incidencias en las instalaciones – ARCHIBUS es un aplicativo diseñado para gestionar incidencias de instalaciones, solicitudes de temas relacionados con el mantenimiento, logística de materiales, limpieza, solicitud de llaves, etc.

NAOS – En los últimos años se ha trabajado en la implantación de un nuevo aplicativo informático que pretende unificar y simplificar toda la gestión académica de la Universitat en una única plataforma informática, donde todos los datos y los procesos de UIC Barcelona vinculados a la parte académica quedaran integrados y almacenados en un sistema unificado. Este proyecto está previsto con las siguientes fases:

5. Hasta el curso 2022-2023 una primera fase de toma de requerimientos, planificación y priorización;
6. En el curso 2023-2024, una segunda fase de implementación de los programas de Doctorado, Máster y Postgrados,
7. En el curso 2024-2025 se prevé una tercera fase de implantación de los programas de Grado (plan piloto con el Grado en Humanidades y Estudios Culturales)
8. A partir del curso 2025-202 se implantarán los programas de Grado restantes y los programas de Formación Continua.

Resumen plan de mejora estándar 5

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - Personal de administración y servicios con gran implicación y motivación.
 - Instalaciones del Centro Integral de Simulación Clínica que dispone UIC Barcelona.
- Áreas de mejora:
 - Plan tutorial
- Acciones de mejora:
 - Ampliar las tutorías del trabajo final de máster con el objetivo de que el alumnado alcance los objetivos esperados con mayor calidad.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 6

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.

Autoevaluación

Subestándar		En progreso hacia la excelencia	Se alcanza	Se alcanza con condiciones	No se alcanza
6.1	Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación		X		
6.2	Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos		X		
6.3	Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación		X		
Valoración global estándar		SE ALCANZA			

Resumen ejecutivo del estándar 6

Las actividades formativas establecidas en el grado son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos y con el nivel MECES de la titulación, y muestran unos resultados satisfactorios, como corroboran los indicadores académicos.

La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje. Se destacan las metodologías participativas como los métodos del caso o la simulación, muy adecuada para las características de este título. Queremos resaltar una nueva metodología innovadora que ha consistido en una gamificación “scape room” para el aprendizaje de uno de los códigos de actuación de la urgencia. Esta buena práctica ha permitido la publicación de un artículo en JCR. También queremos resaltar el aprendizaje interprofesional (IPE) poniendo el foco en el trabajo en equipo y cómo se ha trabajado de la misma manera en tres talleres para poder dar feedback al estudiantado y que sea consciente de esta competencia tan importante. En estos talleres, se han diseñado actividades específicas que requieren la colaboración entre estudiantes de diferentes disciplinas, simulando escenarios reales en los que deberán aplicar esta competencia en su futura vida profesional.

Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje. Cabe destacar que cada asignatura cuenta con la evaluación por competencias, con la resolución de exámenes basados en casos clínicos, pero especialmente se asegura la integración de las mismas a través de la ECOE de Laboratorios de Simulación evaluado a través de rúbricas diseñadas ad-hoc.

Los TFM y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados tal como avalan las evidencias presentadas. Las dos materias se han ido consolidando en su estructura, desarrollo y seguimiento por parte de los tutores para asegurar que los egresados se adapten al nivel 3 del MECES.

Al finalizar el curso académico, se revisan tanto los resultados obtenidos, como de las metodologías y actividades formativas empleadas para la consecución de los mismos y se valora si la evaluación es discriminativa. Esta revisión en los claustros, permite hacer los ajustes necesarios para aplicar en ediciones sucesivas.

Con todo lo expuesto, consideramos que el estándar 6 se cumple satisfactoriamente.

Indicadores

Para valorar este estándar se aportan indicadores relacionados con:

- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes
- Movilidad
- Trabajo final de Máster
- Inserción laboral
- Satisfacción de los egresados

Evidencias que se aportan relacionadas con el estándar

Link acceso evidencias estándar 6

https://drive.google.com/drive/folders/1glnhZuyn0vgQrFUbm0-Xp-L_XweBehmF?usp=sharing

Subestándar 6.1 Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación / Subestándar 6.2 Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos / Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

EST 6.1_00 Explicación de las fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento

EST 6.1_01 Notas cursos 2021-2022 y 2022-2023

ASIGNATURA OB 1: Urgencias cardiológicas

EST6.1_02 Ficha descripción asignatura

EST6.1_03 Guía docente

EST6.1_04 Profesorado de la asignatura currículum

EST6.1_05a Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

EST6.1_05b Tabla de ponderación y tipología de pruebas

ASIGNATURA OB 2: Urgencias Obstétricas y Pediátricas

EST6.1_06 Ficha descripción asignatura

EST6.1_07 Guía docente

EST6.1_08 Profesorado de la asignatura currículum

EST6.1_09 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA OP 1: Especialidad en Medicina en Anestesia, Quirófano y Reanimación

EST6.1_10 Ficha descripción asignatura

- EST6.1_11 Guía docente
- EST6.1_12 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_13 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA OP 2: Especialidad en Enfermería en Unidad de Cuidados Intensivos

- EST6.1_14 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_15 Guía docente
- EST6.1_16 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_17 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

ASIGNATURA PR: Prácticum en Emergencias Extra Hospitalarias

- EST6.1_18 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_19 Guía docente
- EST6.1_20 Profesorado de la asignatura currículum
- EST6.1_21 Distribución prácticas alumnos grado. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_22 Rúbricas de evaluación de prácticas
- EST6.1_23 Evidencias ejecuciones. Cursos 2022-2023 y 2023-2024
- EST6.1_24 Guía de prácticas

ASIGNATURA TFM: Trabajo Fin de Máster

- EST6.1_25 Ficha descripción asignatura
- EST6.1_26 Guía docente TFM
- EST6.1_27 Relación profesorado director TFM
- EST6.1_28 Relación TFM presentados y director 2022-2023
- EST6.1_29 Relación TFM presentados y director 2023-2024
- EST6.1_30 Rúbricas de evaluación del TFM
- EST6.1_31 Evidencia ejecuciones TFM. Cursos 2022-2023 y 2023-2024

Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

- EST6.3_01a Resultados encuesta egresados 2021-2022
- EST6.3_01b Resultados encuesta egresados 2022-2023

Valoración de los subestándares

SUBESTÁNDAR 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MCQES/MECES de la titulación	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto un adecuado nivel de formación del alumnado y satisfacen suficientemente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación.</p> <p>En cuanto al TFM: Las evidencias documentales de los logros del alumnado ponen de manifiesto que los TFM responden al nivel del MECES requerido para la titulación.</p> <p>La mayoría de los TFM responden a una planificación temática acorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.</p>

Los resultados de aprendizaje, así como las actividades de formación planteadas a lo largo del Máster y los sistemas de evaluación establecidos se corresponden con el nivel 3 de MECES.

Las evidencias documentadas de los logros del alumnado ponen de manifiesto que el estudiantado alcanza un nivel de formación esperado y satisfactorio.

En cuanto a las asignaturas, tanto los contenidos de mayor importancia, como cardiología y respiratorio, y competencias transversales como la toma de decisiones y el razonamiento clínico se abordan de manera integral y continua a lo largo de diversas asignaturas, asegurando que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo y especializado. Estos temas se trabajan transversalmente en asignaturas como fisiopatología, farmacología y diagnóstico clínico, proporcionando una base teórica sólida. Para complementar la teoría, se organizan talleres prácticos donde los estudiantes aplican lo aprendido en entornos controlados, practicando técnicas como la interpretación de electrocardiogramas, ecocardiografías, manejo de ventilación mecánica y reanimación cardiopulmonar. Además, la simulación clínica refuerza estos contenidos mediante escenarios realistas que permiten a los estudiantes desarrollar y perfeccionar sus habilidades en un ambiente seguro. Estas simulaciones abarcan situaciones como el manejo de insuficiencia cardíaca aguda, respuesta a paro cardíaco y tratamiento de insuficiencia respiratoria aguda, mejorando tanto sus habilidades técnicas como su capacidad para trabajar en equipo y tomar decisiones rápidas. La evaluación constante y la retroalimentación detallada a través de exámenes teóricos, pruebas prácticas y simulaciones aseguran que los estudiantes identifiquen áreas de mejora y consoliden su conocimiento y habilidades. Este enfoque holístico, que integra teoría, práctica y evaluación, garantiza que los graduados del máster estén bien preparados para proporcionar una atención de alta calidad en el ámbito de la salud cardiovascular y respiratoria.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas seleccionadas según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster, se aportan evidencias de 2 asignaturas de carácter obligatorio, 1 asignatura de cada una de las especialidades, las prácticas externas (prácticum) y TFM. Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación (evidencias EST6.1_00 a EST6.1_31).

Muestras de ejecuciones de los estudiantes

Núm	Nombre de la asignatura	Curso	ECTS	Carácter
1	Urgencias Cardiológicas	1r curso	5 ECTS	OB
2	Urgencias Obstétricas y Pediátricas	1r curso	4 ECTS	OB
5	Especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias Sanitarias – Especialidad en Medicina en Anestesia, Quirófano y Reanimación	1r curso	4 ECTS	OP
6	Especialidad en Enfermería de Urgencias y Emergencias Sanitarias – Especialidad en Enfermería en Unidad de Cuidados Intensivos	1r curso	4 ECTS	OP
7	Practicum en Emergencias Extrahospitalarias	1r curso	4 ECTS	PR
8	Trabajo de Fin de Máster	1r curso	6 ECTS	TFM

Según las evidencias de ejecuciones de los alumnos que se aportan como evidencias se pone de manifiesto que el nivel de formación del alumnado es adecuado y se da cumplimiento a los requisitos de nivel especificados en el MECES. En relación a los Trabajos Final de Máster, las evidencias documentales ponen de manifiesto que los TFM responden al nivel requerido, no obstante, como ya se ha comentado en estándares anteriores, la mejora propuesta en el Modifica presentado se alineará todavía más al nivel requerido. La mayoría de los TFM responden a la planificación temática acordes con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

SUBESTÁNDAR 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos	
Valoración subestándar	<p>Se alcanza. La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades al alumnado para integrar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.</p> <p>Los TFM y las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.</p>

Las actividades, metodologías y sistemas de evaluación que realizan los distintos docentes son públicos y se muestran en las guías docentes. Pensamos que son adecuados y pertinentes para garantizar los resultados de aprendizaje propuestos. El estudiantado tiene acceso, mediante la plataforma virtual, a todas ellas antes de empezar el curso y semestre a través de la guía docente. Se han respetado las metodologías, las actividades formativas y los distintos sistemas de valoración que se proponían en la memoria del Máster.

El uso de diversas metodologías docentes en el Máster es esencial para desarrollar las competencias en los estudiantes. Cada metodología aporta beneficios únicos y, cuando se combinan estratégicamente, pueden enriquecer significativamente el proceso de aprendizaje. Además, el empleo de una variedad de metodologías docentes es crucial para abordar la diversidad de estilos de aprendizaje presentes en cualquier grupo de estudiantes. Cada estudiante posee una combinación única de preferencias y experiencias que influyen en su manera de aprender de manera más efectiva. Al integrar múltiples enfoques pedagógicos, se puede crear un entorno de aprendizaje inclusivo que maximice el potencial de cada estudiante, independientemente de su perfil. Las teorías del aprendizaje, como la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner y la teoría del aprendizaje experiencial de David Kolb, destacan la necesidad de abordar diferentes estilos de aprendizaje. Gardner sugiere que las personas tienen diferentes tipos de "inteligencias" (por ejemplo, lingüística, lógico-matemática, espacial, kinestésica, etc.), y cada una de ellas puede ser estimulada mediante diferentes métodos de enseñanza. Kolb, por otro lado, enfatiza el ciclo de aprendizaje experiencial, que incluye la experiencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa. En las asignaturas más teóricas la clase magistral se ha combinado, por ejemplo, el **aprendizaje basado en problemas (ABP)** fomenta el pensamiento crítico y la resolución de problemas, beneficiando a estudiantes con una inteligencia lógico-matemática. El **aprendizaje cooperativo** mejora la comunicación y el trabajo en equipo, siendo especialmente útil para aquellos con una inteligencia interpersonal. Por su parte, el **autoaprendizaje** fomenta la autonomía y autodisciplina, crucial para estudiantes para el estudiantado. El **aprendizaje práctico por desempeño y por observación** de modelos desarrolla competencias prácticas y autonomía, beneficiando a estudiantes kinestésicos y visuales. El esfuerzo individual fomenta la autodisciplina y gestión del tiempo, útil para estudiantes intrapersonales y lógico-matemáticos, mientras que la lección

magistral y la resolución de ejercicios y problemas refuerzan el conocimiento teórico y aplicado. Al implementar una variedad de metodologías, se garantiza la inclusión y equidad, mejorando la retención y comprensión del material, desarrollando múltiples competencias y preparando mejor a los estudiantes para los desafíos del mundo real. Esta aproximación inclusiva y multifacética es esencial para formar profesionales competentes y adaptables en un mundo en constante cambio.

A su vez, el uso de diversas metodologías evaluativas es fundamental para facilitar el aprendizaje y la adquisición de competencias en los estudiantes, ya que permite una valoración integral de sus conocimientos, habilidades y actitudes. Principalmente, se utilizan las pruebas escritas, como tests con respuesta múltiple relacionados a un caso clínico ya que permiten una evaluación objetiva de los conocimientos teóricos y la capacidad de análisis crítico del estudiante, midiendo la comprensión del contenido. Al estar relacionado con la resolución de casos clínicos donde los estudiantes deben demostrar su capacidad para aplicar el conocimiento teórico a situaciones prácticas, tomar decisiones informadas y desarrollar planes de tratamiento efectivos. Este tipo de evaluación fomenta el pensamiento crítico y la habilidad para integrar múltiples fuentes de información en la toma de decisiones clínicas.

En los talleres y en la simulación principalmente se utiliza una evaluación observacional de habilidades y ejecuciones prácticas en situaciones simuladas ya que permite medir la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos teóricos en un contexto práctico. Normalmente, se generan parrillas o listados checklist ad-hoc para el caso concreto. Además, el último año incorporamos el Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) como complemento a la evaluación por competencias. Este tipo de evaluación es considerado válido y fiable y se utiliza ampliamente en la formación médica y de enfermería, donde el estudiantado debe resolver diversas situaciones clínicas. El ECO está compuesto por varias estaciones rotativas, cada una con una duración de 10 minutos en nuestro caso. Además, se ha incorporado la evaluación del trabajo en equipo en dos estaciones específicas, en las cuales participan tanto un profesional médico como un profesional de enfermería. Cada estación evalúa hasta un máximo de cuatro competencias diferentes y en total estamos evaluando 7 competencias operativas que están extraídas de las competencias que constituyen la memoria del Máster. Además, destacar los cuatro cursos acreditativos que se desarrollan en el Máster, que cómo aportan una acreditación reconocida, tienen estipulados su sistema oficial de evaluación que primeramente deben haber obtenido un apto en bloque teórico para luego pasar al práctico que principalmente es experiencial en resolución de casos clínicos en entorno simulado y suelen realizarlo a través de un checklist.

En las prácticas clínicas, mediante una parrilla ad-hoc, el profesional que acompaña al estudiantado evalúa la actuación y el comportamiento del estudiante en centros concertados. Esta herramienta de evaluación está diseñada para asegurar que los conocimientos y habilidades adquiridos en el aula se apliquen correctamente en un entorno profesional, proporcionando una visión realista del desempeño del estudiante en su futuro entorno laboral. A su vez, también se contabiliza la presencialidad del estudiantado para supervisar el cumplimiento de las horas del prácticum.

En relación al trabajo final de Máster: El trabajo de TFM, permiten una evaluación continua y profunda del progreso del estudiante. Este trabajo escrito fomenta la reflexión crítica, ya que los estudiantes deben analizar y sintetizar información, desarrollar argumentos coherentes y presentar conclusiones fundamentadas. Además, la elaboración del TFM requiere una sólida capacidad de documentación, lo que implica buscar, evaluar y utilizar fuentes de información relevantes de manera rigurosa. Este proceso no solo mejora las habilidades de investigación del estudiante, sino que también promueve la autonomía y el pensamiento independiente. Además, se complementa con la evaluación oral, que incluye la presentación y defensa de trabajos o estudios, es fundamental para desarrollar y evaluar competencias comunicativas,

preparando a los estudiantes para situaciones profesionales en las que tendrán que presentar proyectos o defender tesis.

SUBESTÁNDAR 6.3 Los valores de los indicadores académicos y de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación	
Valoración subestándar	Se alcanza. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de la mayoría de los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantado y las titulaciones equivalentes.

Indicadores de Rendimiento académico	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Tasa de rendimiento	94,86%	97,54%	94,15%	85,95%
Porcentaje de sobresalientes	20,62%	10,45%	17,04%	16,74%
Porcentaje de Matrículas de Honor	1,19%	1,64%	1,97%	0,34%
Tasa de abandono	8,70%	3,00%	4,6%	3,4%
Tasa de graduación en t	89,90%	86,20%	87,18%	68,00%
Tasa de eficiencia en t	100,00%	100,00%	99,19%	99,04%

Valoración de los indicadores de rendimiento académico

La tasa de rendimiento ha alcanzado resultados muy positivos en las 3 primeras ediciones del máster, alcanzándose valores alrededor del 95%; del último curso 2022-2023, a la espera de tener que disponemos datos del 2023-2024, se muestra una tendencia decreciente. Se espera que este resultado sea una excepción. El porcentaje de sobresalientes ha fluctuado, comenzando en 20,62%, bajando a 10,45%, y finalizando en 16,74%. Las Matrículas de Honor también han variado, alcanzando un máximo de 1,97% y descendiendo a 0,34%. La tasa de abandono ha mostrado variabilidad, con valores como 8,70%, 3,00%, y 4,6%, llegando a 3,4%. La tasa de graduación en tiempo ha disminuido notablemente, de 89,90% a 68,00%, mientras que la tasa de eficiencia ha permanecido alta, con una ligera reducción de 100% a 99,04%

En relación a la tendencia del rendimiento del curso, conforme han ido pasando las ediciones se ha ido definiendo una línea más clara sobre el procedimiento de evaluación. En los módulos de clase teórica principalmente el profesorado se ha decantado por exámenes que requieren de la resolución de casos clínicos. Este tipo de examen presenta una dificultad significativa debido a la complejidad inherente a la práctica médica y de enfermería. Primero, requiere un profundo conocimiento teórico y la capacidad de

integrar múltiples disciplinas, desde la fisiología y la anatomía hasta la patología y la farmacología. Los estudiantes deben no solo recordar información, sino también aplicarla de manera práctica y contextual. Además, la variabilidad de los casos clínicos demanda habilidades analíticas avanzadas para identificar síntomas, establecer diagnósticos diferenciales y decidir sobre el manejo adecuado del paciente. La naturaleza abierta y a menudo multifacética de los casos clínicos también exige que los estudiantes posean un alto nivel de pensamiento crítico. Los escenarios clínicos pueden presentar situaciones ambiguas que a veces son difíciles de evaluar de manera estandarizada. En este sentido, el profesorado debe seguir trabajando para la reformulación de situaciones que puedan situar claramente al estudiante y asegurar que es capaz de resolver claramente la situación.

El año pasado se incluyó el Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) como complemento a la evaluación por competencias. Este tipo de evaluación es considerado válido y fiable y se utiliza ampliamente en la formación médica y de enfermería, donde el estudiantado debe resolver diversas situaciones clínicas. El ECO está compuesto por varias estaciones rotativas, cada una con una duración de 10 minutos en nuestro caso. Además, se ha incorporado la evaluación del trabajo en equipo en dos estaciones específicas, en las cuales participan tanto un profesional médico como un profesional de enfermería. Cada estación evalúa hasta un máximo de cuatro competencias diferentes. En total, se están evaluando siete competencias operativas que abarcan diversos resultados de aprendizaje del máster. Este examen pone al alumnado bajo la presión de un tiempo limitado, lo que incrementa su nivel de estrés. Es necesario continuar trabajando en el entrenamiento para este tipo de examen, aunque el estudiantado ya participa en numerosos talleres y simulaciones.

Finalmente, el rotatorio de prácticas dificulta la consecución del máster en la primera convocatoria. Este programa incluye un exigente módulo de prácticas clínicas, que requiere la realización de 500 horas. El perfil de nuestro alumnado corresponde a profesionales en activo, quienes continúan trabajando durante el máster. A medida que avanza el curso y se inicia el módulo de prácticas, distribuido a lo largo de seis meses y adaptado a sus horarios laborales, se observa un aumento del absentismo en el lugar de prácticas. Este problema ha ido en aumento, lo que nos ha llevado a modificar la normativa, estableciendo un límite máximo de tres ausencias. Si el alumnado excede este límite, debe realizar ese periodo de prácticas en segunda convocatoria o al año siguiente. La creciente dificultad de compaginar las prácticas con el trabajo y el rol de observador que a veces asumen los estudiantes, generando insatisfacción, nos ha llevado a replantear el prácticum. Se ha presentado un Modifica donde se ha decidido reducir las horas de prácticas y aumentar las sesiones de simulación, con el objetivo de fomentar roles más activos y asegurar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje del máster.

Quisiéramos remarcar, que durante las entrevistas de admisión se enfatizan las dificultades y la alta exigencia teórica y práctica del máster. Creemos que el alumnado no ha dimensionado adecuadamente su futura realidad y hasta que no está realizando el Máster no es consciente de lo que se le dijo en la entrevista de admisión. En cada edición tenemos una tasa de entre 1 o 2 estudiantes que acaban abandonando el programa en momentos distintos. La mayoría de estos abandonos se deben a la difícil conciliación con la vida laboral y familiar, aunque también ha habido algún caso debido a enfermedades graves del propio alumno y de algún familiar. Con nuestro personal de admisiones seguimos trabajando para dar un mensaje claro sobre la exigencia del propio Máster.

Por último, cabe mencionar que la tasa de graduación ha disminuido en los últimos cursos académicos debido, en parte, al incremento de estudiantes que optan por no presentarse en primera convocatoria al Trabajo Final de Máster (TFM). Esta situación se debe a la compleja gestión del tiempo que los estudiantes deben realizar para atender las clases teórico-prácticas, las prácticas externas y el desarrollo del TFM. Con frecuencia, los estudiantes se sienten agobiados por la entrega parcial del TFM y prefieren optar por la segunda convocatoria para disponer de más tiempo quedando reflejado en los resultados de las asignaturas que se facilitan como evidencia, donde se puede ver que un porcentaje significativo no se presentaron a TFM en primera convocatoria. En respuesta a esta problemática, hemos decidido en el Modifica replantear y asignar más créditos al TFM. Esta medida permitirá a los estudiantes disponer de más tiempo para su elaboración y recibir un mayor seguimiento por parte de los tutores, lo que esperamos contribuya a cumplir con los plazos establecidos. Con el aumento de créditos dedicados a la investigación y al TFM, confiamos en revertir esta tendencia y mejorar la tasa de graduación.

Análisis de los principales indicadores de rendimiento académico en función del sexo del alumnado

Indicadores de Rendimiento académico en función del sexo del alumnado		Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
Tasa de rendimiento global de la titulación	Mujer	94%	97%	92%	88%
	Hombre	95%	99%	98%	84%
Tasa de eficiencia en t y t+1	Mujer	100%	99%	99%	100%
	Hombre	100%	99%	100%	98%
Nota promedio del expediente titulados	Mujer	8.13	7.78	8.06	8.06
	Hombre	8.02	7.47	7.85	7.97

Los indicadores de rendimiento académico en función del sexo del alumnado muestran tendencias variadas en los últimos cuatro cursos académicos (19/20 a 22/23). La tasa de rendimiento global ha disminuido tanto para mujeres como para hombres, aunque las mujeres presentan una caída más gradual (de 94% a 88%) en comparación con los hombres (de 95% a 84%), con un notable pico del 99% en el curso 20/21. La tasa de eficiencia en t y t+1 se mantiene alta para ambos sexos, oscilando entre 99% y 100% para las mujeres y entre 98% y 100% para los hombres. En cuanto a la nota promedio del expediente de titulados, las mujeres han mantenido una nota más estable y ligeramente superior, con valores entre 7.78 y 8.13, mientras que los hombres han mostrado una leve mejoría reciente, aunque con un promedio inferior, fluctuando entre 7.47 y 8.02.

Estos datos indican que, aunque ambos sexos mantienen altas tasas de eficiencia, las mujeres presentan una tendencia más estable y ligeramente superior en cuanto a la nota promedio de los expedientes. Sin embargo, tanto mujeres como hombres han experimentado una disminución en la tasa de rendimiento global, siendo esta más pronunciada para los hombres en el último curso académico.

Creemos que las medidas propuestas en el apartado anterior podrían ayudar a ambos sexos a recuperar los indicadores de rendimientos de inicio del Máster. De momento, no creemos necesario plantearnos ninguna intervención concreta para algún sexo concreto porque consideramos que no hay diferencias significativas entre ambos.

Valoración de las calificaciones obtenidas

Del análisis de la evidencia EST 6.1_01, donde se facilitan las notas de primera convocatoria se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La nota Notable es la calificación más frecuente en la mayoría de los años, sugiriendo que los estudiantes tienden a obtener calificaciones buenas, pero no excelentes.
- Existe un aumento de No Presentados y Suspendidos en la 4a cohorte puede indicar una mayor dificultad en las asignaturas o en la carga de trabajo durante este año especialmente en el trabajo final de máster. Se ha comentado a lo largo del autoinforme que el alumnado presenta mucha dificultad para compaginar el gran número de horas prácticas que debe realizar con su jornada laboral. La presión por equilibrar estudios, trabajo y vida personal en un entorno cada vez más exigente y competitivo puede disminuir su dedicación a las responsabilidades académicas. Además, muchos estudiantes muestran una tendencia hacia la inmediatez y la gratificación instantánea, lo que puede afectar su capacidad para perseverar y comprometerse con tareas académicas de largo plazo, como el Trabajo de Fin de Máster. Esperemos que con las modificaciones presentadas para el programa de este Máster podamos revertir esta tendencia de los alumnos.
- Las calificaciones de Excelente y Matrícula de Honor son menos comunes, lo que puede sugerir estándares de evaluación rigurosos o una mayor dificultad para alcanzar las calificaciones más altas.

Prácticas externas (OP)

Indicadores de Prácticas externas	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de estudiantado de la titulación que realizan prácticas externas	23	29	40	25	23
Porcentaje de estudiantado que realizan las prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantado que realiza prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%	100%

Prácticas curriculares

Las prácticas externas son esenciales para que el alumno proceda a integrar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos tanto en aula, como en el Centro Integral de Simulación Avanzada y en los cursos acreditados que realizan. Además, es indispensable para establecer contacto con los ámbitos de investigación que serán relevantes y estarán relacionados con sus TFM. El prácticum fomenta la autonomía del alumno y el pensamiento crítico y lo hace conocedor del funcionamiento del sistema sanitario. Es por ello, que se dispone de una red de centros, tanto de la red hospitalaria pública, como de

la privada y la concertada, con capacidad de aportar las competencias que se recogen en la guía docente. También es necesario encontrar el equilibrio y optimizar el número de horas prácticas, aspecto que se ha ido mejorando a lo largo de los cursos.

Escoger lugar de prácticas se ha perfeccionado a lo largo de los cursos y actualmente el alumno escoge el centro en función de las notas académicas obtenidas. El volumen de prácticas es elevado (de 500 horas anuales) y representa una gestión compleja para el coordinador del prácticum y la secretaría del máster.

Para la gestión, organización y distribución de prácticum se llevan a cabo diferentes intervenciones: Al inicio del curso se mantiene una entrevista personalizada con cada alumno con objeto de conocer sus preferencias, así como su disponibilidad horaria. Con esta información se genera un documento con todos los centros de prácticas disponibles, los servicios y sus respectivas ofertas horarias para que el alumno realice una preselección por orden de preferencia. Una vez se dispone de este documento, desde coordinación se estudian las preferencias de los alumnos con la oferta de los centros buscando la mayor coincidencia posible para finalmente asignar las rotaciones a cada alumno.

Algunas especialidades en concreto, como por ejemplo anestesia y reanimación son más complejas de gestionar ya que existen pocos centros que recojan las competencias que se pretenden obtener en la asignatura, por lo que cada año se intentan incorporar nuevos centros de prácticas que cumplan estos requisitos. En este mismo sentido, se ha optimizado el número de horas de prácticas después de la puesta en común con algunos los responsables de prácticas de los centros que, con conocimiento de las guías docentes, nos han indicado que se podrían reducir el número de horas obteniendo idénticos resultados.

Respecto a los sistemas y criterios de evaluación desarrollados en el apartado correspondiente son aquellos que mejor recogen el aprendizaje del alumno (evaluación por tutor clínico, memoria de prácticas mediante desarrollo de un caso clínico que fomenta el pensamiento crítico y asistencia). Todas las rotaciones comparten este sistema a excepción del SEM que por requisitos propios del servicio aporta su propio dossier de prácticas.

Finalmente destacar que los cursos con acreditación oficial que se ofertan en el Máster guardan una relación directa con el Prácticum: el curso de Soporte Vital Avanzado (SVA) se realiza en fechas previas al inicio del prácticum en el SEM para que el alumno acuda a esta rotación con el mínimo indispensable de conocimientos teórico-prácticos para la optimización de su aprendizaje. Lo mismo sucede con el curso de Soporte Vital Avanzado en Pediatría (SVAP) que se realiza antes de la rotación en ese servicio. Mientras que los cursos de *PreHospital Trauma Life Support* (PHTLS) y *Tactical Emergency casualty Care* (TECC) se realizan a la mitad del periodo de Prácticum para que el alumno pueda relacionar mejor los casos clínicos que se trabajan ya que necesita para ello experiencia práctica real en el entorno hospitalario y en entornos hostiles o no permisivos.

Prácticas extracurriculares

El perfil de alumno de máster, muchos de ellos profesionales en activo, no es candidato a solicitar prácticas extracurriculares. Al menos hasta el momento no se han gestionado prácticas extracurriculares.

Movilidad

UIC Barcelona dispone de procedimientos y normativa establecidos para la movilidad del estudiantado, disponible en el siguiente enlace: <https://www.uic.es/ca/internacional/estudia-lestranger>

Las características del título de máster y la duración de este, no plantean la necesidad de que haya un intercambio de estudiantado con otras universidades. La movilidad por tanto es opcional

En el ámbito nacional (fuera de Cataluña): si el estudiantado es aceptado en el centro que propone (se gestionarán estos convenios a petición del estudiantado). En el ámbito internacional, se les facilita el listado de convenios disponibles para realizar esta movilidad y se solicita al centro la aceptación del estudiante.

No obstante, hasta la fecha, ningún candidato la ha solicitado, probablemente porque un alto porcentaje del alumnado proviene de países de fuera de la CE (mayoritariamente latinoamérica).

Algún estudiante sí que ha solicitado la realización de prácticas fuera de la comarca de Barcelona, y en estos casos sí que se ha facilitado la movilidad, tanto en Centros Hospitalarios como en bases asistenciales del Sistema de Emergències Mèdiques SEM) , dentro de las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Durante el curso 22-23 una alumna solicitó y realizó parte de su rotación en el Sistema d' Emergències Mèdiques de la provincia de Lleida , mientras que en curso 23-24 una alumna solicitó y realizó parte de su rotación del SEM en Tarragona y parte de su prácticum hospitalario en el Hospital Joan XXIII de Tarragona.

Trabajo Fin de Máster (TFM)

Indicadores de Trabajo Fin de Máster (TFM)	Curso 19/20	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23	Curso 23/24
Número de TFM posibles	23	31	42	28	En curso
Número de TFM presentados	19	28	34 (*De estos 34, dos fueron en parejas, por lo que el número total de alumnos presentados es de 36)	20	En curso
Número de tutores de TFM	10	14	23	18	En curso
Media de TFM por tutor	3	2.21	1,8	1,6	En curso
Porcentaje de sobresalientes y MH	4%	12,90%	23,8% (n=42)	3,6%	En curso
Porcentaje de notables	35%	41,94%	33,3% (n=42)	28,6%	En curso

Porcentaje de aprobados	43%	35,49%	28,6% (n=42)	35,7%	En curso
Porcentaje de suspensos / No presentados	4%(1ª conv; 0 2ª conv) ; 3 np	9,67% No presentados	0	7,1%	En curso

Valoración de la gestión del TFM conforme a la normativa

La asignatura TFM se ajusta al Reglamento Interno de Trabajo de Fin de Grado y de Máster Universitario de UIC Barcelona, al que están sujetas todas las titulaciones oficiales ofertadas por la UIC reguladas por el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. En concreto, el TFM es una materia obligatoria de 6 créditos (ampliados a 9 para el curso 24/25 por medio de un proceso de Modifica), equivalentes a 250 horas de trabajo del alumno. El TFM consiste en la realización y exposición, frente a un tribunal de tres doctores, en su mayoría profesores del Máster, de una memoria que se realiza bajo la orientación de un director, también doctor y docente de UIC Barcelona, asignado al alumno preferentemente por su experiencia en la línea de investigación o en la metodología aplicada al TFM, y que actúa como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. El TFM es original y puede tener el formato de proyecto de investigación cuantitativa, proyecto de investigación cualitativa o revisión sistemática de la literatura. Los TFM se realizan de manera individual desde el curso 21/22.

El coordinador de TFM, profesor de plantilla de la UIC, es también miembro de la Comisión Académica del Máster. El coordinador, siguiendo el Reglamento Interno de la UIC, asigna un director según tema y/o metodología aplicada en el TFM (en consenso con la Comisión Académica), aprueba las entregas de TFM, aprueba los TFM para su defensa y propone la composición de los tribunales.

La calificación de los TFM tiene lugar por medio de rúbricas evaluativas disponibles para los alumnos en la plataforma virtual de la asignatura y de la guía docente de la asignatura. Durante los cursos 21/22 y 22/23, el porcentaje de la evaluación, que realiza el tribunal, correspondió a un 80% para la memoria escrita y un 20% para la presentación oral, porcentaje modificado a 70% - 30% respectivamente para el curso 23/24 y recogido en el modifica de la titulación.

Fases de realización del TFM

Las fases de realización del TFM se encuadran dentro del cronograma de la asignatura, accesible a través de la plataforma virtual y de la guía docente de la asignatura. Éstas incluyen:

- a) **Formulario de información previa, a cumplimentar por el alumno:** formulario a completar por el alumno al inicio del curso para indicar sus intereses preliminares sobre el TFM, incluyendo la línea de investigación principal a seguir. Esta información se recoge por el coordinador de la asignatura TFM con el objetivo de alinear esos intereses con el/las área/s de expertise de uno de los directores.
- b) **Asignación de director:** el coordinador del TFM asigna un director al TFM por ámbito, temática o metodología. Los alumnos reciben un correo electrónico comunicando el director asignado, así como la dirección de correo electrónico de contacto del director.
- c) **Planificación de tutorías y desarrollo del TFM:** director y alumno planifican aproximadamente cuatro tutorías, presenciales u *online*, basadas en el cronograma, y que siguen las secciones de un formato clásico de trabajo de investigación. Estas tutorías incluyen: orientación sobre temas concretos dentro de la línea de investigación y planteamiento de la primera búsqueda bibliográfica (1ª tutoría); revisión de la búsqueda bibliográfica y planificación de la redacción de marco teórico, introducción, hipótesis y

objetivos (2ª tutoría); revisión del marco teórico, introducción, hipótesis y objetivos y planificación de la redacción de la metodología (3ª tutoría); revisión de las recomendaciones aportadas por la Comisión Académica del Máster (en su caso) y redacción de los últimos apartados del TFM en función de modalidad (4ª tutoría). Durante esta fase, el alumno trabaja de forma autónoma con el apoyo de su director.

Hay dos hitos fundamentales en el desarrollo del TFM. En primer lugar, una vez abordada la sección de Métodos del trabajo, y con el límite de entrega indicado en el cronograma, los alumnos entregan la entrega intermedia de TFM, de la que disponen un formato específico en la plataforma virtual. Esta entrega intermedia incluye introducción, hipótesis/pregunta de investigación, objetivos y métodos del TFM. En paralelo, el director completa un informe valorativo intermedio (desde el curso 23/24 una rúbrica evaluativa intermedia) sobre el trabajo realizado por el alumno hasta el momento. La coordinación del TFM valida y comunica al alumno si acepta la entrega intermedia de TFM y, en su caso, le propone recomendaciones y sugerencias sobre la misma. La entrega intermedia de TFM coincide con el fin de la docencia en la asignatura «Investigación, docencia y simulación en urgencias», con la que se ha realizado un proceso de coordinación a nivel de contenido y temporal, para permitir la integración de todos los contenidos vistos en esa asignatura.

En segundo lugar, una vez se ha completado el TFM, y de acuerdo al cronograma, el alumno debe entregar la memoria final del TFM, de la que dispone un formato en la plataforma virtual. Posteriormente, el director completa un informe valorativo final (desde el curso 23/24 una rúbrica evaluativa final). Para poder presentar el TFM frente al tribunal, se necesita la aceptación por parte del director.

- d) **Ensayo de defensa oral:** los directores ensayan la presentación del TFM con el alumno.
- e) **Presentación pública del TFM** en las fechas recogidas en el cronograma del TFM, en primera (mes de julio) o segunda (mes de septiembre) convocatoria.

Valoración de la inserción laboral y satisfacción de la población graduada

Inserción laboral

La última encuesta de inserción laboral de AQU Catalunya indica altos índices de inserción laboral de la titulación, situándose en un 94.5% para el global de la Universidad.

Por lo que respecta a este título, se ha realizado una revisión de todos los estudiantes que realizaron pruebas de admisión de los dos últimos cursos académicos.

En el curso académico 22-23 un 66,66% de los candidatos se encontraban activos en áreas específicas de máster (urgencias, UCI o semicríticos). En el curso académico 23-24 ha sido un 70%. Estos datos avalan que la mayoría de estudiantes realizan esta formación con la intención de mejorar las competencias en su puesto de trabajo.

El 33,33% restante en el curso académico 22-23 y 30% en 23-24, es en su mayoría estudiantes extranjeros que no trabajan en las áreas específicas del máster.

A través de conversaciones mantenidas con el alumnado en el claustro final de cada año académico se contempla que una mayoría de los estudiantes egresados han continuado en su lugar de Trabajo con un aumento de sus competencias en su actividad asistencial. Alguno de ellos ha cambiado de centro hospitalario a través de contactos realizados en el mismo claustro de alumnos o en los centros de prácticas.

También se observa que el hecho de realizar el máster varios alumnos inician sus primeros pasos por la docencia universitaria y una minoría se matricula en la escuela de doctorado a los dos años de terminarlo compaginando los estudios de doctorado con la asistencia.

Satisfacción de las personas egresadas

Las universidades catalanas, en coordinación con AQU Catalunya, realizan desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población recién titulada en relación con la carrera que acaban de cursar. El objetivo de esta encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta que usan todas las universidades catalanas (evidencia EST6.3_01).

En dicha encuesta se observa una participación baja de los egresados (15,8%), que ha aumentado sustancialmente respecto a la observada en la anterior encuesta (egresados de 2021-2022, 5,4%). El bajo número de encuestas válidas (n=3) compromete la validez de los resultados.

En una comparativa entre las puntuaciones de la titulación y del global de titulaciones UIC, siendo 0 el valor de referencia del global de titulaciones y correspondiendo los valores dentro de los intervalos [0-2] y [-2-0] a diferencias positivas y negativas entre la titulación y el global de titulaciones UIC, la titulación tiene una valoración diferencial positiva en 13 de los 15 aspectos considerados, especialmente en el profesorado (+1,2), la investigación (+1,2), la mejora de las competencias personales (+1,1) y la satisfacción con la titulación (+1,0). Por contra, se observan 2 aspectos con mínimas valoraciones diferenciales negativas: las prácticas externas y la información pública.

En el curso 23-24, para dar respuesta a estos 2 aspectos con mínimas valoraciones se han llevado a cabo dos acciones: mejorar la información pública de la web y de las guías docentes, así como repensar las prácticas externas. Fruto de esta reflexión se planteó en el proceso de Modifica una disminución de horas de prácticas externas por horas en simulación tal como ha quedado reflejado en apartados anteriores.

Los egresados tienen una percepción positiva de la titulación (todos los encuestados repetirían el Máster) y respecto la UIC todos repetiría universidad, aunque es reseñable la proporción de encuestados que no responde a las 2 cuestiones (33,3% en ambos casos). Desconocemos porque no deben haber contestado estos dos ítems.

La satisfacción global con la titulación en una escala entre 1 y 5 es alta (4,67). Obtienen la máxima valoración el profesorado (5,00) y la mejora de las competencias personales (5,00) y altas valoraciones (puntuaciones por encima de 4) las instalaciones (4,67), la mejora de las competencias profesionales (4,67), la investigación (4,67), el TFM (4,67), la evaluación (4,33) y el nivel académico (4,33). Asimismo, son bien valorados (puntuaciones entre 3 y 4) los aspectos relativos a los contenidos (4,00), la coordinación (4,00), el volumen de trabajo exigido (4,00), la metodología (4,00), la información pública (4,00) y las prácticas externas (3,67). Cabe resaltar que ninguno de los aspectos valorados recibe una puntuación por debajo de 3, el valor medio de la escala. Estamos muy satisfechos de estas puntuaciones.

Como resultado de acciones de mejora implementadas desde el curso 2021-2022, se han producido mejoras en 7 de los 15 aspectos respecto a las valoraciones de la anterior encuesta, La mejora ha sido sustancial (más de un punto de diferencia) en la valoración del TFM (+1,67, de 3,00 a 4,67) y menor (menos

de un punto de diferencia) en la satisfacción con la titulación (+0,67, 4,00 a 4,67), entre otros ítems. Estos resultados se deben al cambio de coordinador del trabajo final de máster y la consolidación de los procesos a lo largo de las ediciones, lo que ha mejorado la satisfacción de los egresados.

Por otro lado, se han registrado descensos en 6 aspectos. Los descensos de valoración más reseñables se han observado en relación con los contenidos (-0,50, de 4,50 a 4,00), el volumen de trabajo exigido (-0,50, de 4,50 a 4,00) y la información pública (-0,50, de 4,50 a 4,00). No obstante, el descenso mayor es de -0,5 y la valoración del ítem siempre por encima de 4, por lo que continúan siendo datos positivos.

Finalmente hay que comentar que se mantiene la misma valoración en dos aspectos evaluados.

Resumen plan de mejora estándar 6

Fruto del análisis y la reflexión sobre el logro del estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos y como resumen del texto trabajado, se recogen a modo sintético los puntos fuertes y áreas de mejora detectadas.

- Puntos fuertes:
 - La simulación como metodología activa y la evaluación mediante ECOES
 - Aplicación de metodologías como talleres y métodos del caso muy coherentes para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
 - Satisfacción de los egresados.
- Áreas de mejora:
 - Continuar trabajando para incrementar los talleres con metodología de simulación.
 - Revisión de los sistemas de evaluación.
- Acciones de mejora:
 - Implantar el modifica.
 - Incorporar un tercer evaluador (revisor) de los exámenes evaluativos.

En este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Resumen plan de mejora

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver Anexo e indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar este primer proceso de acreditación del máster. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se ha seguido. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento**. Aunque se aporta como evidencia el plan de estudios completo como evidencia, a continuación, se puede una imagen:

Codi acció de millora	Direcció d'AUDIT	Titulacions que afecta	Objectiu / Indicador relacional	Acció de millora aprovada	AM derivada del seguiment de l'any o any actual del pla estratègic	Priorització (1 molt prioritari, 2 prioritari mitjà, 3 prioritari baixa)	Responsable de Seguiment i Execució a la Facultat	Responsable d'Execució a Servei Central (si s'escala)	Termini	Seguiment	Nou termini	Tancament
DNF/AM522	Estándar 5 Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje	Universitat en Urgències i Emergències Sanitàries	2. Revisar el rendiment acadèmic de les titulacions del títol: Enfermeria en el Servei de Urgències del Hospital HM Delta.	"A través de evaluacions i correccions permetem garantir que les titulacions en este nivell se adreixin a los objetivos i docents generats en el Màster de Urgències i Emergències Sanitàries"	2025-2027	1	Coordonador de Pràctiques		2n semestre 21-22	Se ha gestionado con el centro		Cerrada (2022)
DNF/AM523	Estándar 6 Calidad de los resultados del programa formativo	Universitat en Urgències i Emergències Sanitàries	1. Seguir treballant para mantenir reunions amb docents per millorar i amb los responsables de assignatura	Se realitzaran reunions antes y después de la formación de cada asignatura	2025-2027	1	Direcció del Màster / Comissió Acadèmica		2n semestre 21-22	Se mantene abierta para conseguir alinear al profesorado	23-24	Abierta
DNF/AM524	Estándar 6 Calidad de los resultados del programa formativo	Universitat en Urgències i Emergències Sanitàries	2. Millorar el perfil docent de nuestro profesorado	Se realitzarà una formació específica dirigida al profesorado	2025-2027	1	Direcció del Màster / Comissió Acadèmica		2n semestre 21-22	Se realitzo y continúa para futuras ediciones		Cerrada (2022)
DNF/AM525	Estándar 6 Calidad de los resultados del programa formativo	Universitat en Urgències i Emergències Sanitàries	3. Potenciar la educació interprofesional	Se reforza la educación principalmente en la simulación y si podemos aquel tutor que lleve para IPE en el TFM	2025-2027	1	Direcció del Màster / Comissió Acadèmica		2n semestre 21-22	Se destaca esta acción debido a la complejidad de hacer TFM en pareja pero se trabaja en los talleres	22-23	Cerrada (2023)
DNF/AM526	Estándar 6 Calidad de los resultados del programa	Universitat en Urgències i Emergències Sanitàries	4. Treballar para que havi major desenvolupament en los TFM por	Se reforza la educación que dirige trabajos por parejas interdisciplinares en resolución de	2025-2027	1	Coordonador TFM		2n semestre 21-22	Trabajo en parejas y mejorar la complejidad de llevar una pareja		Cerrada (2022)

Para finalizar, en este [enlace](#) se puede consultar el plan de estudios completo y, a continuación, se facilita un resumen de las acciones derivadas de este autoinforme.

Resumen plan de mejora – MU en Urgencias y Emergencias Sanitarias

Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - La oficialidad del título al ser el único en Cataluña
 - Título interdisciplinar en el que conviven médicos/as y enfermeras/os en el aula promoviendo la IPE.
 - Obtención de cuatro cursos oficiales en el sistema autonómico, nacional y europeo que acredita al alumnado en competencias en Soporte Vital Avanzado en el adulto, pediátrico y traumatológico, así como en cuidados tácticos en emergencias.

- Áreas de mejora:
 - Adecuación de las horas de prácticas a las expectativas de los estudiantes.
 - Incrementar la simulación.
 - Aumentar los créditos de la materia de investigación y de la asignatura de Trabajo Final de Máster.
 - Consolidar la coordinación con los centros de prácticas
- Acciones de mejora:
 - Implementar el Modifica presentado.
 - Implantación progresiva de la figura del tutor académico en los centros de prácticas

Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Puntos fuertes:
 - La web de UIC Barcelona 100% mobile.
 - La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya.
 - UIC Barcelona publica el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la página web institucional.
- Áreas de mejora:
 - Visibilizar desde la web del título los indicadores publicados en la página interna de calidad que son los que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya.
- Acciones de mejora:
 - Solicitar la vinculación de los indicadores del título a la página web del mismo.

Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad

- Puntos fuertes:
 - Diseño y seguimiento anual del Plan estratégico del departamento alineado con el Plan estratégico de la universidad (revisión anual del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora).
 - Eficacia, consolidación e integración del Sistema de Garantía Interno de calidad.
- Áreas de mejora:
 - Participación de todos los grupos de interés en la mejora del título.
- Acciones de mejora:
 - Establecer canales con los diferentes grupos de interés para mejorar la participación de los mismos en la mejora del título.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

- Puntos fuertes:
 - El profesorado que imparte la docencia está constituido por expertos profesionales en la asistencia urgente y emergente.
 - El profesorado dispone de la calidad académica y así lo avalan los indicadores exigidos por AQU Catalunya.

- b. La institución ofrece acompañamiento y posibilidades en la formación del profesorado.
- Áreas de mejora:
 - Incrementar el porcentaje de profesores de plantilla.
 - Participación del profesorado en el proceso reflexivo sobre las mejoras de su asignatura a través de las autoevaluaciones del profesorado.
 - Seguir impulsando el desarrollo de la investigación
- Acciones de mejora:
 - Seguir trabajando para incorporar profesorado de plantilla en los departamentos que puedan impartir docencia en este título a través de calls competitivas. .
 - Incentivar al profesorado a que cumplimente las autoevaluaciones de su asignatura.
 - Incentivar al profesorado para que realicen pequeños avances en la investigación y reconozca un sexenio

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

- Puntos fuertes:
 - Personal de administración y servicios con gran implicación y motivación.
 - Instalaciones del Centro Integral de Simulación Clínica que dispone UIC Barcelona.
- Áreas de mejora:
 - Plan tutorial
- Acciones de mejora:
 - Ampliar las tutorías del trabajo final de máster con el objetivo de que el alumnado alcance los objetivos esperados con mayor calidad.

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

- Puntos fuertes:
 - La simulación como metodología activa y la evaluación mediante ECOES
 - Aplicación de metodologías como talleres y métodos del caso muy coherentes para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
 - Satisfacción de los egresados.
- Áreas de mejora:
 - Continuar trabajando para incrementar los talleres con metodología de simulación.
 - Revisión de los sistemas de evaluación.
- Acciones de mejora:
 - Implantar el modifica.
 - Incorporar un tercer evaluador (revisor) de los exámenes evaluativos.